LA PRENSA

AÑO XIX—NUMERO 5808 | BUENOS AIRES, SÁBADO 18 DE AGOSTO DE 1888 | Director: ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su imprenta, Moreno 109

Los avisos se reciben hasta las 6 p. m.—Los de los pobres GRATIS.—Los comunicados de interés público GRATIS.

SUSCRICION EN LA CAPITAL

Número suelto del dia .... 0.05 centavos
» atrasado .... 0.10 »
Por mes .... 1.20 »
Por un año .... 12.00 »

	3 meses	6 meses	1 año
Provincia de Buenos Aires é interior de la República	4.80	9.60	18.00
Paraguay, Brasil, Europa y Norte América	6.00	12.00	24.00
República del Uruguay y Paraguay	5.00	10.00	20.00
Suscricion á la Revista Quincenal para el Exterior	—	—	5.00

No se atenderá pedido de ningun ejemplar suelto que se haga fuera del Municipio de la Capital sin que se acompañe el importe de un trimestre adelantado. Las suscriciones pueden comenzar en cualquier fecha, pero siempre terminarán los fines de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra y Bélgica—Sres. Aimée Prince & Cia. 30 rue Lafayette, Paris, y 20 Coleman Street, Londres.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON—EMPRESA A. FERRARI. Gran compañía lírica italiana. Maestro concertador y director de orquesta: Caballero Mario Mancinelli—Otro Director Podesti Victorio—Para el Sábado 18 de Agosto de 1888, 1ª funcion de abono, la ópera en 5 actos del maestro Meyerbeer **Los Hugonotes.**

POLITEAMA ARGENTINO—EMPRESA C. Ciacchi.—Sábado 18 de Agosto de 1888.—Representacion de Coquelin de la Comédie Française et Mlle. Jane Hading du Théatre le Gymnase de Paris avec le Compagnie Dramatique Française, empresa Henry E. Abbey et Maurice Grau.—La comedia en 4 actos **Le voyage de Monsieur Perrichon**, á beneficio de Coquelin. Fuera de abono.

TEATRO NACIONAL—EMPRESA J. PROUS—Gran Compañía de declamacion y zarzuela española.—Dirijida por el primer actor D. ALFREDO MAZA.—Sábado 18 de Agosto de 1888.—12ª funcion del 3er. abono—A beneficio de la primera actriz Doña Teresa Perez de Reig.—La comedia en 3 actos **El pañuelo blanco**, extreno del cuadro social en un acto **Lo falso y lo verdadero** y el juguete cómico-lírico en un acto **¡Quien fuera libre!**—OTRO—Empresa Valero. Compañía Española Cómico, Lírico, Dramática, que bajo la direccion de D. José Valero, hará su debut en este Teatro el Miércoles 22 del corriente.

TEATRO SAN MARTIN—EMPRESA J. Orejon—Compañía de zarzuela española, séria y cómica.—Sábado 18 de Agosto de 1888 2ª del último abono—A beneficio de la Sra. Millanes—**Caramelo, Chateau Margaux, Ventas de Cárdenas y Niña Pancha.**

TEATRO VARIEDADES—COMPAÑIA Francesa. Funcion todas las noches. Sábado 18. **Le petit Faust**, al 2o. acto ballet divertissement.

TEATRO DORIA—CALLE RIVADAVIA y Pichincha. Empresa Vignolo, Lando y Ca. compañía de óperas cómicas y operetas de los Señores A. Zuchi y F. Ottonello.—Sábado 18 de Agosto, la ópera cómica del maestro Ricci—**Crispino é la Comare.**

TEATRO DEL RECREO—CALLE DE Libertad entre Cangallo y Cuyo. Domingo 19 subirá á la escena el famoso drama histórico titulado **La Princesa de Portugal y Juan de Calés.** Concluyendo la funcion con un chistoso sainete. Á las 8 1/2.

PRADO ESPAÑOL—RECOLETA esquina á Junin.—Todos los domingos y días festivos tendrán lugar grandes romerías españolas, bailes populares, conciertos, y bandurrias.

CIRCO UNIVERSAL—CALLE SANTA Fé esquina Montevideo.—Gran compañía ecuestre, acrobática, equilibrista, gimnasta, bufa y pantomímica. Director, el clown William Tracey. Funcion todas las noches. Domingos y días de fiesta dos funciones. A las 8 1/4 p. m.

PABELLON GENERAL MITRE—CALLAO entre Rivadavia y Piedad. Empresa Enrique Bozan, gran compañía ecuestre, acrobática mímica y bufa.—Funciones los Martes, Jueves y Sábados. Los Domingos dos funciones.

CLUB DE PELOTA—EL DOMINGO 19 de Agosto a las 2 p.m. se jugará el siguiente partido: Paysandú, Irún y Chico de Estella, contra Tandilero, León y Pedrito del Ouce, todos libres á mano limpia.

AVISOS NUEVOS

AMA ESPAÑOLA SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante, Victoria 1094 a. a18v19

APARADORA SE NECESITA UNA medio oficiala aparadora, Perú 322 njv. a18v19

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE para criar en su casa. Ayacucho 1665 n. a18-1p

APARADORES DE TODA CLASE SE necesitan y 8 oficiales zapateros de niña y baron, Independencia y Chacabuco. a18v19

AMA DE LECHE ITALIANA FRESCA y abundante de 6 meses se ofrece, Córdoba 1148 njv. a18v19

AMA DE LECHE ITALIANA FRESCA y abundante se ofrece, calle Chacabuco 601 njv. a18v19

APRENDICES DE GRABADOR CON sueldo se necesitan, fábrica de naipes, Moreno, barranca. a18v21

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA fresca y abundante. San Juan 731 entre Solis y Entre Rios. a18v21

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA española con leche fresca y abundante San José 463 v. a18v22

AMA DE LECHE VASCA SE OFRECE con leche fresca y abundante, ocurrir Andes 23 nja. a18v21

ALQUILASE UNA CASA PARA NEGOCIO con un entresuelo para familia, Perú esq. á Estados Unidos; darán razon Perú 460 nja. a18v21

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana para criar en su casa, ocurrir Chacabuco 1170 njn, altos, con buena recomendacion. a18v21

AMA ITALIANA SE OFRECE UNA jóven de 18 años, primeriza con leche de mes y medio, para criar en casa del niño, Lavalle 1196 viejo. a18v19

ALQUILASE PARA OFICINAS NEGOCIO ó familia á pension sin muebles, todo el frente y otras grandes habitaciones de los altos, Cangallo 181 nja. a18v

A LAS BORDADORAS—SE VENDE la tienda de bordados «La Corona» Bolivar 240 nja., con muy poco capital y alquiler sumamente módico. a18v19

AL SEÑOR LEOVIGILDO QUINTERO se le desea hablar en la calle Europa 884, preguntar por doña Rosa de Carranza, departamento núm. 7. a18v19

APROVECHEN LA OPORTUNIDAD—Soda cáustica en buena condicion, se vende á precio sumamente barato, Venezuela 3041 njn, ó Victoria 1059 njn. a18v28

AMA DE LECHE SE NECESITA UNA es escusado se presente si no tiene abundancia de leche y goza de perfecta salud; ocurrir Juncal 93 nja, de 12 á 2. a18v19

AMA DE LECHE ESPAÑOLA PRIMERIZA fresca y abundante y sana de 40 días se ofrece para criar á fuera con buenas recomendaciones. Defensa 275 njn, cuarto núm. 14. a18v18

AGENCIA DE PEREZ—SE NECESITAN peones de cocina, peones quinteros, matrimonios, cocineros de familia, labradores, mucamos á 40 $. cocineras, mucamas, San Martin 274 njn. a18-1p

A 2.50 Y 3 NAC. LA DOCENA DE medias sin costura para hombres, blancas y de colores, rayadas y lisas, zapatos y botines para señoras y niños á 1.50 el par, mercería La Esperanza, Tacuarí 350 entre Belgrano y Venezuela. a18-1p

A VEINTE CENTAVOS LA VARA DE chuzo para caminos, queda poco, muy bonitos juegos de 18 de mayólica á 2.40, 500 juegos de lavatorio, espléndido surtido en juegos de mesa para todos los bolsillos Al Detallero, Lima y Belgrano. a18v21

ALMACEN CON CONTRATA POR 8 años, casa de balde con 14 inquilinos, produce 100 $ por mes de arrendamientos, único en las 4 esquinas, se vende por ausentarse su dueño, acudir por datos á la calle Castro Barros 204. a18v27

AGENCIA DE COLOCACIONES SUIPACHA 204 esq. Lavalle, se necesitan cocineros para familia, mucamas, matrimonios, cocineros, mucamos, cochero para compañía mozos de toda clase y peones para todo trabajo; Vicente Bess[illegible], agente. a18-1p

AL COMERCIO—AVISO HABER COMPRADO el almacen de Don Ignacio Varela sito calle Callao y Paseo de Julio 3254; el que tenga algun reclamo se presentará dentro de tres días, pasado dicho término no tendrá ningun reclamo.—Bs. As. Agosto 1888—[illegible]. a18v21

AGENCIA DE TORRES—GENERAL [illegible] 132, Teléfono 107.—Hoy se ofrece toda clase de servicio para la capital y campaña, con recomendaciones. NOTA—Esta Agencia no cobra comision á las casas de negocio.—Rosendo S. Torres, agente. a18-1p

A LOS SEÑORES ARQUITECTOS SE les participa que en El Colibrí, Lima y Belgrano, se ha recibido un espléndido surtido en cocinas económicas americanas lo mejor que se fabrica en los Estados Unidos y de un aspecto precioso. [illegible]

A ORILLAS DEL RHIN—LEYENDAS suizas. Recuerdos de un viaje á la patria de Guillermo Tell por el célebre novelista don Ginés Alberola; segunda edicion, Madrid 1888, precio $ 2.40 en la «Librería Europea» de L. Jacobsen y Ca. 242 nja, Florida 428 njn. a18-1p

ATENCION Á LOS COMPRADORES—Se vende la fonda y café con tres años de contrata con buena clientela, tiene 25 pensionistas, el dueño la vende por no poderla atender, tiene una contrata muy conveniente para el comprador. Para tratar á cualquier hora del día Perú 984 n. a18v21

AVISO AL PÚBLICO QUE HE VENDIDO á don Juan Eguerra el almacen con todas las existencias situado en la calle Victoria y Castro Barros; si alguno tubiese algo que reclamar acudirá estos tres días de este aviso, pasados estos no se atenderá reclamo alguno.—Justo P. Insua. a18v21

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS que con esta fecha y de comun acuerdo hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma social de Maquieira y Rebon, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del primero.—La Plata Agosto 16 de 1888—J. M. Rebon. a18v22

AVISO AL COMERCIO QUE LA SOCIEDAD que giraba bajo la razon social de Josephine Boujard y Laure Gasse de la casa de modas calle Piedad 1300 njn, ha quedado disuelta quedando á cargo del activo y pasivo la Sra. Josephine Boujard.—Buenos Aires, 17 de Agosto de 1888. a18 v21

AL COMERCIO—AVISO HABER COMPRADO á Juan Pedro Tillac las existencias del negocio de peluquería sito en la calle 25 de Mayo 288 njn, los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de tres días, pasados los cuales no serán atendidos.—B/A, Agosto 18/88—L. Lewis. n18v21

ALQUILANSE CINCO HERMOSAS piezas independientes con dos balcones a la calle y todas las comodidades necesarias, son muy aparentes para estudio de abogado ó consultorio médico, y se alquilan juntas ó separadas. Se prefiere familia sin chicos ú hombres solos. Para verlas y tratar Esmeralda 472 n. entre Corrientes y Lavalle, en la casa no hay papel de alquiler. a18-1p

AGENCIA MORENO 376 ESQUINA Monserrat. Se ofrecen cocineros, mucamos, niñeras, cocineras, tengo mas de 100 españoles pidiéndome trabajo para el pueblo o la campaña. Agradeceré al público me haga pedidos, se dan pasages para Europa, se hacen venir familias de Europa á precios arreglados, el 17 de Setiembre sale para Europa el vapor español—José Pereyras. a18-1p

ATENCION—EL LINDO LETRERO anunciando la fotografía nacional se ve desde la Plaza de Mayo, fijarse en los altos donde está la fotografía, calle Defensa y Victoria. Se han hecho importantes mejoras en el establecimiento los retratos son inmejorables y se han reducido los precios, se puede visitar la casa sin obligacion de hacerse retratar, entrada á la fotografía Defensa 7 njv., 113 nuevo. a18-1p

AL COMERCIO—AVISO HABER VENDIDO á D. Salvador Salerno las existencias del negocio de barbería sito en la calle de Salta 34 Barracas al Norte, los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de 3 días pasados los cuales no serán atendidos. B. A. Agosto 17 88. Pascual Celia. OTRO. Aviso haber comprado á D. Pascual Celia las existencias del negocio de barbería sito en la calle de Salta 34, Barracas al Norte los que tengan reclamos que hacer deben presentarse en el término de 3 días pasados los cuales no serán atendidos. B. A. Agosto 17 de 1888—Salvador Salerno. a18v21

BUENA OFICIALA PARA VESTIDOS se necesita, Florida 543 se le pagará buen sueldo si es hábil en el oficio. a17v21

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL. Las personas que deseen obtener préstamos de este Banco en la nueva emision de cédulas serie D, puede ocurrir al escritorio de Montero y Darmandrail San Martin 33 á pieza 20. a18-1p

BASE DE 0.50 V. C. Y ESCRITURAS matrices gratis, 51 lotes de terrenos situados en La Plata, remata hoy Risso Patron á las 8 de la noche en el Pasage Roverano, Victoria 31 njv. a18-1p

COCINERA FRANCESA BUENA SE ofrece Esmeralda 344 nja. a18v21

COCINERA SE NECESITA SAN MARTIN 301 ant. a18v21

COCINERA SE PRECISA INDEPENDENCIA 539 antiguo. a18v24

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Junin 431 n. a18v19

CADETE PARA TIENDA SE NECESITA, Méjico y Solís, tienda. a18v19

COCINERA—SE NECESITA LAVALLE 772 viejo. a18v19

COCINERA SE NECESITA UNA EN la calle Méjico 212 njv. a18v21

COCINERA Y MUCHACHA PARA MUCAMA, se necesita, Artes 819 njn. a18v28

COCINERA SE NECESITA PARA CORTA familia Piedras 332 v. a18v19

COCINERA CON CAMA SE NECESITA. Callao 368 v. a18v19

COCINERO SE NECESITA CON CAMA Bolivar 346 v. a18v21

COCINERA SE NECESITA—GRAL. Lavalle 1152 v. a18v21

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Santa Fé 170 njv. a18v19

COCINERA SE NECESITA—CORRIENTES 2583 njn. a18 1p

COCINERO O COCINERA ITALIANA se necesita, Artes 302 v. 432 n. tienda. a18v21

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN para corta familia, Reconquista 333 nja. a18v21

COCINERO—SE NECESITA CON BUENAS recomendaciones. Tacuarí 1260 njn. a18v21

COCINERA SE NECESITA PARA UN matrimonio solo, Venezuela núm 859 njv. a18v19

COCINERA SE NECESITA UNA CON preferencia española, Rivadavia 439 njv. a18v21

COCINERA SE NECESITA UNA PARA poca familia, Independencia 1835, njnuevo. a18v19

COCHERO Y MUCAMA CON RECOMENDACION se necesitan, Suipacha 419 nja. a18v19

COCINERA SE NECESITA UNA EN la calle de Cerrito núm. 1012 nuevo. a18v21

COCINERA CON CAMA SE NECESITA una. calle Piedras núm. 370 antiguo. a18v21

COCINERA SE NECESITA QUE ENTIENDA en pastelería, Corrientes 1280 njv. a18v16

CARPINTEROS DE CAJONES FÚNEBRES se necesitan, ocurrir Rivadavia 258 nja. a18v21

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN, sueldo de 20 á 30 $. Moreno 1500 nuevo. a18v19

COCINERA DE PROFESION ESPAÑOLA se ofrece, ocurrir calle de Arenales 174 njv. a18-1p

COCINERO ESPAÑOL QUE CONOCE bien su profesion se ofrece, calle Moreno 66. njv. a18v19

COCINERA SE NECESITA PARA una corta familia, se prefiere extrangera, acudir Gral Lavalle 498 ant. a17v28

CAJISTAS PARA OBRAS SE NECESITAN varios, ocurrir á la imprenta inglesa de Mac Lean Hnos. Maipú 284. a18v21

COCINERA JOVEN EXTRANGERA se necesita una para un matrimonio solo, buen trato, sueldo 20 $, Callao 523 nja. a18v19

COCINERA SE OFRECE SIN CAMA sabe cumplir con su obligacion. Chacabuco 417 njv. a18v19

COCINA—SE DESEA COMPRAR UNA algo usada que no pase de 1 metro y 20 de largo. Cangallo 685 n. a18v21

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN, Charcas 640 v. entre Montevideo y Rodriguez Peña. a18-1p

CARROS DE VOLCAR—ARENEROS se compran en buen estado de uso, con caballos; para tratar Esmeralda 64 nja, cuarto 19. a18v20

CAMPO FLOR—HAY PARA ARRENDAR 900 hectáreas ubicadas en el partido de Juarez; para tratar Entre-Rios 858, de 12 á 4 p. m. a18v26

CORREDORES—SE DESEAN EN una casa introductora de vinos al por mayor, dirigirse á la calle Piedad núm. 1394 nuevo. a18v21

CASITA CENTRAL CALLE SANTIAGO del Estero 86; propia para pequeña familia, tienda, taller ó cualquier industria, se alquila, para tratar Moreno 546 nja. a18v21

CASA FLAMANTE ALTA Y BAJA con siete y ocho piezas se vende y se alquila, calle San Juan 261 nja., ocurrir San José 1234 njn. a18v21

CARRUAGE—VICTORIA PARA UNO y dos caballos y en perfecto estado se vende, ocurrir á la «Gran Cochería Balcarce» calle Balcarce 66. a18v21

COCINERA SE NECESITA URGENTEMENTE una de profesion, prefiriéndose estrangera, que sepa su deber. Buena pieza y buen sueldo. Junín 536 nuevo. a18v19

CARROS—SE COMPRAN DE CINCO á 30 carros de cajon de 2 ruedas, con poco uso, ocurrir Cochabamba 1006 njv, de 8 á 12 m. y de 5 á 6 p. m. a18v21

COCINERA CON CAMA SE NECESITA con recomendaciones para una corta familia, si es casada se le dará pieza para el marido. Gral. Güido 181. a18v19

COCINERO—SE OFRECE UN JOVEN italiano para una buena casa particular, entiende muy bien la pastelería y repostería, tiene buenas recomendaciones. Cerrito 167 v. altos.

COBRADOR SE OFRECE UNO CON buenos informes y depósito en garantía de la cobranza, dirigirse por escrito ó en persona al Sr. D. Schiaffino, calle Paraguay 2483 nuevo. a18v19

CARBONILLA DE CARBON DE PIEDRA para hornos de ladrillos, se vende á precio acomodado en el corralon Belgrano, calle Alsina 482 nja, entre Santiago del Estero y San José. a18v24

CON ESCRITURAS MATRICES GRATIS, 51 lotes de terrenos, situados en La Plata, con base de $ 0.50 v. c., remata hoy Risso-Patron, á las 8 de la noche en el Pasage Roverano, Victoria 31 njv. a18-1p

CALLE RIVADAVIA—EN ESTA CALLE á la altura del mercado del mismo nombre se vende una casa de 17 piezas, con gas, aguas corrientes y con frente al norte. Oficina Central de Tierras, Piedad 68. a18v21

CONFITERIA Y BILLAR SE VENDE una bien situada y con buena clientela, alquiler 60 $, tiene contrata de 4 años y comodidades para familia, Rivadavia 1677 v. En la misma se vende un piano usado. a18v23

CASA SE ALQUILA UNA NUEVA CON cinco piezas, sótano y demas oficinas en la calle 60 A entre Gallo y Bustamante, calle empedrada, á cuatro cuadras del tramway de la calle Santa-Fe, alquiler 60 $. para tratar Santa-Fe 1005 n. a18-1p

CASA PARA NEGOCIO—SE ALQUILA una propia para casa de remates, bazar, tienda de lujo, mueblería, etc., en la calle Santa-Fé, á diez varas de la calle Artes, las dos calles de mas tránsito en la ciudad, alquiler 200 $. para tratar Santa Fé 1005 njn. a18-1p

CASA CHICHE—SE VENDE UNA con cuatro piezas, cocina, etc., pozo y aljibe, edificada en un terreno de 10x36, en (Barracas al Norte) calle Suarez entre Gral. Hornos y Herrera. Precio 8500 $. El que se interese diríjase á Agustín M. Rioja 1242 n. a18v21

CAJA DE PERSONEROS—LA COMISION Directiva de la Sociedad Cosmopolita de P. M. pide á los socios activos de la Caja de Personeros que hubiesen sacado bolilla negra en el sorteo practicado el 29 de Julio ppdo. se sirvan dar aviso en la secretaría calle Chacabuco 265 á fin de dar cumplimiento á lo prescrito por el reglamento en todas sus partes. Agustín Pourteau, Presidente. Juan Viaseca, Secretario. a18v28

COLONIA LA PALESTINA—PAGADERO en plazos de 3 y 4 años. Se previene á los agricultores en general q. deseen obtener tierras productivas, q. ha quedado completamente terminado el trabajo de instalacion de la Colonia «La Palestina» situada en la Provincia de Córdoba, departamento de Tercero abajo Pedanía de Ohazon habiéndose acordado los beneficios que establece la ley de Colonias de la Provincia de Córdoba. En el escritorio central de la Granja Nacional se encuentra á la disposicion de los interesados los planos y pliegos de condiciones para la venta de los lotes. Los campos de la colonia son magníficos, tienen aguadas permanentes y la venta se hace en las siguientes ventajosas condiciones. $ 20 por hectárea [illegible] gaderos $ 5 al contado y 15 cada año hasta completar el pago. En iguales condiciones de pago se venden á los agricultores que compren terreno en «La Palestina» animales vacunos, caballares y lanares, útiles de labranza y materiales para la construccion de habitaciones. Por mas informes diríjase á nuestro Escritorio Central, calle Cangallo 657-659 entre Florida y Maipú. a18v28

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita de 12 á 16 años. Paseo y Constitucion. a18v19

DEPENDIENTE Y CADETE PRACTICO en los ramos de tienda, mercería y lencería se precisa Santa-Fé 649 n. v. a18v21

DEPENDIENTE PRACTICO EN TIENDA y mercería con buenas recomendaciones Cangallo 2002 njn. a18-1p

DESEA ENCONTRAR COLOCACION un jóven español tiene nociones de teneduría de libros y buena letra y muy buenas recomendaciones, ocurrir Méjico 124. a18v19

DEPENDIENTE—DESEA COLOCARSE un jóven de 18 años, para casa introductora como corredor, tiene práctica de almacen. Solís 277 njv. de 10 á 12 [illegible]. a18v19

DEPENDIENTE PARA ALMACEN se necesita con práctica en el ramo y recomendacion de 15 á 17 años, ocurrir [illegible] njv. a18v19

DEPENDIENTE DE ALMACEN QUE sea práctico y con buenas recomendaciones se necesita uno en el almacen Artes 539 nja. es escusado se presente si no es competente en el ramo y se prefiere italiano. a18v21

DEPENDIENTE DE TIENDA SE ofrece uno recien llegado que ha trabajado en España en casas importantes, posee el idioma francés, es formal y no tiene pretensiones muy buenas recomendaciones, diríjase V. Valls, Corrientes 283 nja, de 11 á 12 de la mañana. a18v19

DEPENDIENTE DE SASTRERIA MUCHACHO para mercería, matrimonios el marido cocinero ó jardinero y sirvienta, carpintero para estancia, peones de caballeriza, quinta y terraplenes, carreros, confiteros, se necesitan, agencia francesa de Lavoix, Esmeralda 124 njv, teléfono 124. a18-1p

DIRECCION GENERAL DE RENTAS de la Nacion. Aviso oficial. Buenos Aires, Agosto 16 de 1888. Desde el 15 de Setiembre del presente año, se exijirá por las Aduanas Marítimas de los Capitanes de los buques, en los manifiestos generales de la carga, se determine los puertos de donde procede la mercadería que tiene á su bordo. Desde la misma fecha las Aduanas exijirán y remitirán con sus cuentas mensuales á la Direccion, el manifiesto general de la Aduana extrangera de procedencia y de cada puerto de donde tomen carga, como se dispone en los artículos 26 y 27 de las Ordenanzas de Aduana, observándose todos los requisitos que para estos documentos, prescriben las Ordenanzas. Saravia. a18v28

EN EL PASAGE ROVERANO—VICTORIA 31 njv. á las 8 de la noche remata hoy Risso Patron 51 lotes de terrenos, situados en La Plata, con 0.50 de base y escrituras matrices gratis. a18 1p

EL IDIOTA—VERSION ESPAÑOLA de la última novela del famoso novelista francés Xavier de Montepin. 344 páginas Madrid 1888. Precio 1,20 ps. en la librería Europea de L. Jacobsen y Ca. Florida 242 á 428 n. 1p

EN BELGRANO—SE VENDE UNA casa-quinta con 8 piezas, cielo raso etc. cocina y con todas comodidades. Lindo jardín, dos cuadras de la estacion del ferro-carril. Darán razon Hotel Nacional, calle Cangallo cuarto 25. a18v21

EL DECALOGO TOMO II. NO JURAR novela española por Martinez Barrionuevo 188 páginas, Barcelona 1888. precio $ 0.90 en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca. 242 nja Florida 428 njn. a18 1p

EXPOSICION—SE HA ABIERTO AL público la exposicion de los cuadros al óleo del notable pintor español, Sr. D. Agustín Mora. Los que deseen visitarla pueden hacerlo todos los días de 12 a. m. á 4 p. m., en la Fotografía Nacional Defensa 7 njv. y 113 nja. Entrada libre. a18-1p

EL ZODIACO—TOMO I—TAURO—Cuentos y notas festivas por Manuel María Guerra, ilustraciones de Carcedo y Urrutia, fotograbados de Laporta. Madrid 1888. Precio: $ 0.60 en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cía., 242 Florida 428 n. a18-1p

FERRO-CARRIL CENTRAL ARGENTINO. Se avisa á los Sres. accionistas que pueden ocurrir á recibir un dividendo de 7 % declarado en Lóndres el 25 de Junio del corriente año. Escritorio de N. Bouwer, Reconquista 32, todos los días hábiles desde las 10 a. m. hasta las 12 del día. a18v21

FARMACIA—SE VENDE Ó SE ALQUILA una muy bien situada en esta capital; para entenderse ocurrir á la Botica del Rosario en la calle Constitucion esquina á Sarandí. a18v31

GRATIFICACION—SE DARÁ Á LA persona que entregue una libreta con apuntes y cartas; vá atada con una liga negra, esquina Bolivar y Alsina 500. a18v19

IMPRENTA, MUY BARATA SE VENDE una, Perú 627 njv, de 8 á 12 a. m. a18v21

INSTITUTRIZ—SE NECESITA UNA que enseñe francés, español y el piano, para una estancia en Santa-Fé, se pagará buen sueldo. Para tratar Alsina 476 v. altos. a18v23

MUCAMA EXTRANGERA SERIA SE necesita, Santa Fé 1277 njn. a18v19

MUCAMA SE NECESITA CON RECOMENDACIONES, Rio Bamba 154 njn. a18v19

MUCAMA SE NECESITA—EUROPA 831 v. a18v21

MUCAMO SE NECESITA VICTORIA 485 nja. a18v19

MUJER Ó MUCHACHA SE NECESITA para corta familia, Andes 339 njnuevo. a18v19

MUCHACHO DE DOCE Á CATORCE años, se necesita, Corrientes 1302 njnuevo. a18v21

MUCAMA Y COCINERA SE NECESITAN en la calle Piedad 985 núm. viejo. a18v21

MUCAMA QUE SEPA COSER Y PLANCHAR se necesita Avenida Alvear núm. 96. a18v19

MUCAMA SE NECESITA UNA EN la calle de Corrientes núm. 1290 viejo. a18v19

MUCAMA SE NECESITA EN LA CALLE Moreno 421 viejo ó 1167 nuevo. a18v19

MOZO DE ALMACEN PARA EL DESPACHO de bebidas y reparto á domicilio, se necesita calle Viamont 702 esq. Maipú; inútil presentarse si no tiene buenas recomendaciones. a18v21

MUCAMO JOVEN ASEADO Y CON recomendaciones se necesita, Gral. Lavalle 640 njn. a18v19

MUCAMA Ó NIÑERA QUE TENGA buenas recomendaciones, se le pagará buen sueldo, calle Cuyo 585. a18v21

MUCAMA Y SIRVIENTE SE NECESITAN, se les pagará buen sueldo. Tacuarí 798 njv. a18v21

MUCAMO PARA EL SERVICIO DE una señora, se necesita en la calle G. Viamont 96 viejo. a18v21

MUCHACHO DE ALMACEN SE NECESITA uno que sea práctico y con buenas recomendaciones, Alsina 713 njv. a18v21

MUCHACHO Ó MUCHACHA PARA el servicio de una fonda, se necesita, General Mansilla 194 njn. a18v19

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 10 á 12 años, para todo servicio, Estados-Unidos 284 nja. a18v21

MOZOS EXTRA SE OFRECEN DOS competentes en el ramo para café, banquetes, etc., dirijirse Moreno 70 nja. a18v19

MATRIMONIO COCINERA Y MUCAMO se necesitan que sepan servir muy bien y con recomendaciones, Rio-Bamba [illegible] nuevo. a18v19

MAESTRA DE FRANCÉS CON DIPLOMA—Se ofrece una con su diploma superior que puede dar lecciones de francés, de piano, de dibujo y de bordados de todas clases, dirijirse calle Bolívar 444 njn. a18v28

NIÑERA SE NECESITA SALTA 500 altos njv. a18v21

NIÑERA SE NECESITA—CHILE 227 njv. a18v21

NIÑERA SE NECESITA UNA EN LA calle de Suipacha núm. 453 njviejo. a18v21

NIÑERA QUE SEA INTELIGENTE se necesita, Corrientes 1770 njn, urgente. a18v26

NIÑERA SE NECESITA UNA CALLE Santa-Fe esq. Larrea, altos, se le pagará buen sueldo. a18v21

OFICIAL SALONERO SE NECESITA uno, Victoria 568 n. a18v19

OFICIAL BARBERO PARA SÁBADOS y domingos, se necesita uno, Lima 170 nja. a18v19

OFICIAL SASTRE Y DOS MEDIOS oficiales sastres se necesitan, Suipacha 169. a18v21

OFICIALES SASTRES SE NECESITAN en la sastrería Alemana Salta 430 n v. [illegible]

OFICIALES SASTRES SE NECESITAN y un muchacho de 12 á 13 años, Perú 699 njn. a18v19

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno bueno y con urgencia, se le pagará buen sueldo, ocurrir Bolívar 69 ant. a18v21

OFICIALES CIGARREROS DE HOJA para obra fina y damitas, se necesitan Moreno 826 antiguo. a18v19

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA para sábados y domingos. Corrientes [illegible] njv. a18v19

OFICIAL ZAPATERO SE NECESITA de clavado en bronce de señora, calle Europa 2476 njn preguntar por el inquilino principal. a18v22

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno para sábado y domingo, se le pagará [illegible] $ y otro por mes urgentes, Paraná 196 njantiguo. a18v19

OFICIAL PELUQUERO PARA SÁBADOS y domingos un medio oficial y un aprendiz por mes se necesita salon High Life [illegible]. a18v19

OFICINA DE AMAS—ATENDIDA por el Dr. Lozano antiguo interno de la Maternidad de Buenos Aires, Victoria 617 v. de 2 á 3 p. m. [illegible]

OFICIAL BARBERO PARA SÁBADO [illegible] se necesita, se paga [illegible] dos por mes se paga buena [illegible] 44 njv.

OBRAS ESCOGIDAS DE M. FERNANDEZ y Gonzalez. Los tomos [illegible] 250 páginas [illegible] Buenos Aires 1888. Precio $ 1 [illegible] en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca. 242 Florida 244.

OJO—SE VENDE UN CAFÉ EN BELGRANO calle Gral. Paz esquina [illegible] se vende porque el dueño no puede atenderlo el que desee comprarlo [illegible] con poco capital [illegible] á la misma casa.

PERÚ 330 V. PRIMER PISO SE alquilan piezas amuebladas, [illegible] muy decente.

PLANCHADORA SE NECESITA UNA media oficiala de camisas nuevas y aprendiza Lorea 158 njv. [illegible]

PLANCHADORAS SE NECESITAN oficialas para trabajar en nuevo, se pagará buen sueldo, ocurrir calle Estados Unidos 203 nja. a18v21

PIANOS EN BUEN USO PERPENDICULARES los hay en venta desde 140 $ y [illegible] tambien se alquilan. Estados Unidos 632 v. entre Zeballos y Solís. a18v21

PARA HORNOS DE LADRILLOS SE vende carbonilla de carbon de piedra á precio acomodado en el corralon Belgrano, calle Alsina 482 nja, entre Santiago del Estero y San José. a18v24

PEONES SE NECESITAN PARA UN nuevo ferro-carril, compañía inglesa se da trabajo á jornal y á contrato al [illegible] se paga 1 $ casa y comida. Diríjase Lorea 130 esquina Moreno agencia. Teléfono 3076. [illegible]

PUPILOS—LOS PADRES DE FAMILIA que deseen mandar sus hijos á la Escuela Graduada de Santa Lucía [illegible] se les ofrece pension por 20 $ en casa de un profesor, trato esmerado. Suarez 190 á una cuadra de la Avenida Barracas al Norte. a18v23

REJENTE DE FARMACIA SE NECESITA uno con urjencia para la campaña, se pagará buen sueldo, ocurrir por detalles Perú 123 a. a18v21

ROSARIO DE SANTA FE SE VENDE una quinta en aquella ciudad, á 20 cuadras de la plaza principal y cerca de un boulevard, cuya superficie será 4 cuadras para tratar en Buenos Aires, al Sr. Laureano Carballeda, Piedad 513, altos. a18v23

SE PRECISA UNA SIRVIENTA CALLE Moreno 171 n. a. altos. a18v19

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAÑOLA para corta familia, Chile 58. a18v19

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAÑOLA, Independencia 103, cuarto 12. a18v21

SE VENDE LA FONDA Y POSADA Paseo de Julio 616 njv. a18v21

SE NECESITA UN JOVEN PARA COCINERO, Venezuela 618. a18v19

SE VENDE UN ALMACEN DE POCO capital, Méjico 420 njv. a18v21

SE NECESITA UNA SIRVIENTA—Sgo. del Estero 97 njv. a18v21

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS para vestidos, Sgo. del Estero 97 njv. a18v21

SIRVIENTA ESTRANGERA Y MUCAMA se necesitan, Alsina 1467. a18v19

SIRVIENTA SE NECESITA CORRIENTES 2583 njn. a18-1p

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 10 á 12 años, Perú 815 njn. a18v19

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA se necesita, Gral. Lavalle 2314 n. a18v21

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA servicio de café. Artes 328 n. a18v21

SE NECESITA UNA COCINERA CON cama Cerrito 297 nja. a18v21

SIRVIENTA SE NECESITA ARTES 174 nja, mercería "La Favorita". a18v21

SE OFRECE UN IMPRESOR DE FOTOGRAFÍA, jóvenes, Balcarce 49 nja. a18v19

SASTRE SE NECESITA UNO BUENO Rivadavia 1679 nja. a18v22

SE OFRECE UNA CORTADORA PARA vestidos y tapados, italiana, Uruguay 410 nja. a18v21

SE OFRECE UN HOMBRE CARPINTERO para estancia de campo, ocurrir Chile 56. a18-1p

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 15 años, Gral. Lavalle 1156 núm. antiguo. a18v21

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE para criar en su casa. San Juan 218, pieza 11. a18v19

SE NECESITA UNA MUCHACHA Ó muchacho de 12 á 14 años. Solís 298 njn. a18v19

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE pompier, se paga buen sueldo, Libertad 1135. a18v19

SE VENDE UNA SASTRERIA BUEN Orden núm. 740 nja, con contrata de 4 años. a18v21

SIRVIENTA DE COMEDOR—SE NECESITA, calle Cuyo 1079, entre Andes y Ombú. a18v21

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA para hombre solo, San José núm. 280. a18v21

SE NECESITA UN CORTADOR SASTRE, escribir al Sr. Pierre R., Charcas 1537 njn. a18v21

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca, italiana, ocurrir Méjico 665 njviejo. a18v19

SE ALQUILAN PIEZAS CON Ó SIN pension para hombres solos, Venezuela 206 njv. a18v21

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre, se pagará buen sueldo, calle Alsina 716. a18v28

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE entienda algo de cocina, Arenales 344 ant. a18v20

SE NECESITA UN OFICIAL BARBERO para domingos; en la calle Córdoba 715 v. 1p

SE NECESITA UNA APRENDIZA PARA vestidos. se le pagará sueldo, Uruguay 23 v. a18v19

SE NECESITA UNA NIÑERA CON preferencia francesa. Corrientes 814 njn. a18v21

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA en casa de familia, Pasco 65 nuevo. a18v21

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTESALA juntas, calle de Cangallo 1069 antiguo. a18v21

SE ALQUILA EL ALMACEN CUYO 84, para tratar Salta 30 altos en Cuyo 8 están las llaves. a18v19

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE entienda algo de cocina, calle Libertad 1019 njn, segundo piso á la derecha. a18v23

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA con buenas recomendaciones, ocurrir Corrientes 130 njv. a18v21

SE VENDE LA BARBERIA SITUADA en la calle Gral Lavalle 225 njv. esq. Corrientes. a18v22

SE OFRECE UN EXCELENTE COCINERO italiano para casa de familia ó para hotel, Rio Bamba 483 njn. a18v19

SE NECESITA UN MUCAMO QUE SEPA servir y tenga recomendaciones, Tacuarí 619 njn.

SE VENDE UN ALMACEN—CALLE Pozos 981, el dueño lo vende por ausentarse á Europa. a13v21

SE ALQUILAN HABITACIONES amuebladas con pension y sin ella. Gral Lavalle 1177 njn. [illegible]

SE NECESITAN DOS MEDIO OFICIALES sastres, se paga buen su trabajo, Méjico 1648 njn ó 760 ant. a18v19

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL sastre para trabajar en la casa por mes. Buen Orden 577 njn. a18v1

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE y medio oficial, se les pagará buen sueldo, ocurrir Rio Bamba 947 n. a18v26

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre y un aprendiz, Paseo de Julio 460 antiguo. a18v21

SE NECESITA UNA MUCHACHA PARA poco servicio Independencia 26, departamento núm. 4. [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE [illegible] de 2 meses [illegible] calle Independencia [illegible] 14. a18v21

SE NECESITA UNA SIRVIENTA SE prefiere extrangera se pagará buen sueldo [illegible] Libertad [illegible] v. a18v21

SE ALQUILA DOS Ó TRES PIEZAS bien amuebladas con balcon á la calle para caballeros [illegible]

SE OFRECE UNA SEÑORA ESPAÑOLA para criar un chico de despecho [illegible] Independencia [illegible] cuarto 12.

SE ALQUILAN UNA Ó DOS PIEZAS amuebladas para caballeros, familia respetable [illegible] Viamonte 686 njv. a18v26

SE OFRECE UNA COCINERA CON [illegible] San Carlos [illegible] a18v21

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE un medio oficial y aprendiz Venezuela [illegible] njv. a18v21

SE NECESITA UNA BUENA OFICIALA de camisas [illegible]

SE NECESITAN DOS BUENAS OFICIALAS [illegible] a18v21

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años [illegible] Solís [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA PARA corta familia de [illegible] á 14 años San José [illegible] a18v21

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE [illegible]

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA COMO para negocio ocurrir Cangallo [illegible] para tratar de 1 de la tarde en adelante. a18v26

SE NECESITA UN DEPENDIENTE práctico de almacen Cangallo y Callao [illegible] número nuevo. a18v21

SIRVIENTA SE NECESITA QUE ENTIENDA algo de cocina para corta familia, Corrientes 10[illegible] nja. a18v21

SE OFRECE UN MUCHACHO ESPAÑOL de 18 años para cualquier trabajo darán razon Alsina 74 v. almacen. a18v21

SE OFRECE UN COCINERO ESPAÑOL con recomendaciones. Piedras 206 v. 428 n iniciales V. A. a18v21

SE NECESITA UN OFICIAL Y MEDIO oficial sastre en la sastrería calle Libertad 211 njn. a18v21

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL para el cuidado de una casa de familia, sabe planchar. San José [illegible] nja. a18v16

SE NECESITA UNA BUENA COCINERA francesa y un muchacho de 12 á 15 años ocurrir calle Piedras [illegible] njantiguo, de 8 á 12. a18v22

SE NECESITA PARA EL SERVICIO de una persona y dos niñas una mujer formal ocurrir calle de Santa Fe núm. 817 viejo. a18v19

SE NECESITA UN PEON PARA ALMACEN que sepa leer y escribir y tenga buenos informes de su conducta, ocurrir Florida 796 njn. a18v21

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL para cocinera de corta familia ó para cuidar niños, darán razon Alsina núm. 481 viejo. a18v21

SE OFRECE UN COCINERO ITALIANO de alta profesion que sabe cumplir con su obligacion en cocina y pastelería. Piedras 403 viejo. a18v31

SE NECESITAN APRENDICES Y MEDIOS oficiales para rústica y media pasta encuadernadores, ocurrir Buen Orden 346 viejo. a18v24

SE ALQUILA CON BALCON Á LA CALLE un lindo departamento amueblado en casa de familia, Suipacha 168 njantiguo y 320 nuevo. a18v21

SE VENDE UN ARMAZON DE FIDELERÍA para almacen, y un armazon de panadería con el mostrador. Independencia 1325 n. a18v21

SE ALQUILA UNA ESQUINA CON armazones y mostrador en Belgrano, calle Tucuman 73. Para tratar en la misma calle 96 1/2. a18v21

SE NECESITA UNA ENFERMERA que tenga buenas recomendaciones, ocurrir calle Cangallo 425 antiguo y 1189 nuevo. a18v21

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA todo servicio de restaurant, con práctica en el despacho de bebidas, Cochabamba num. 2044. a18v21

SE ALQUILA EN CASA CENTRAL una espaciosa habitacion, aparente para escritorio ú hombre solo, con gas, &. Chacabuco 227 nja. a18v23

SE OFRECE UN HOMBRE DE BUENA conducta para casa amueblada ó portero; sueldo de 25 á 30 $. Para tratar Bolívar 24 v. a18v19

SE OFRECE UNA SEÑORA SUIZA francesa para una cocina sencilla, Victoria 1133 viejo, pasando la vía del tren de la basura. a18v19

SE VENDE UN ALMACEN BIEN SITUADO único en las 4 esquinas, el dueño lo vende por ausentarse del país, calle Salta 1409 njn. a18v21

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE entienda algo de cocina, de preferencia vasca, ocurrir á la calle de Chacabuco 1233 nuevo. a10v26

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA que entienda algo de cocina para poca familia, se le pagará buen sueldo, Callao 22 viejo. a18v22

SE ALQUILAN TRES PIEZAS CON negocio á la calle, con todas las existencias y armazon en la calle Independencia 790, frente al mercado San Cristóbal. a18v21

SE VENDE UNA BOTICA ÚNICA EN un pueblo de campaña por fallecimiento del propietario, dará razon Cangallo 3395; droguería de Lattero hermanos. a18v26

SE OFRECE UNA COCINERA PARA una corta familia de cualquier nacion que sea, mujer formal, ocurrir calle de Pedro Mendoza 839 Boca. a18v19

SE ALQUILAN DOS PIEZAS COMPUESTAS de un salon y dormitorio á la calle, recien empapeladas, Suipacha 967 njn., entre Cangallo y Cuyo, altos. a18v21

SE VENDE LA FONDA Y POSADA Alsacia y Lorraine situada en el mas lindo punto del Paseo de Julio, esta casa tiene gran comodidad y mucha clientela; su dueño la vende para ausentarse á Europa, Paseo de Julio 274 nuevo. a18v21

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA el servicio de una familia, de 14 á 16 años que sea formal y con cama, Defensa 622 ant. a18v19

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA cuidar un niño de despecho en su casa se garante que será perfectamente cuidado, Sgo. del Estero 58 nja. a18v19

SE ALQUILAN PIEZAS Y DEPARTAMENTOS bien amueblados, balcon sobre la calle Victoria, pension de familia, Victoria 898 nja, altos, esq. Zeballos. a18v28

SE VENDE EL NEGOCIO DE DESPACHO de café y bebidas, Salta 994 nja; se atiende reclamos hasta los tres días de la publicacion.—Antonio Pati. a18v21

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA servicio de un tilbury, es escusado se presente sino trae buenas recomendaciones y no sabe su obligacion Tacuarí 1260 njn. a18v21

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL con buenas recomendaciones para mucamo ó portero de casa particular, para verlo calle Suipacha 61 ant., á las iniciales de J. M. L. a18v31

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESPAÑOL sin hijos, la mujer para cocinera formal aprendiza y el hombre para portero ó para otro trabajo, Balcarce 205 nja. a18v21

SE DESEA ALQUILAR UNA Ó DOS piezas para escritorio en el radio de 6 á 8 cuadras de la Bolsa de Comercio, se prefiere piso bajo. Sírvanse dirijirse á Piedad 193 nja, de 10 á 5 p. m. a18v21

SE ALQUILAN DOS CASAS PARA NEGOCIO calle Santa Fe esq. R. Peña, la de la esquina apropósito para tienda ú otro gran negocio, para tratar en la calle Rodriguez Peña 586 njant. a18v24

SE VENDEN UNOS ÚTILES DE PANADERÍA, como ser una batea, un torno y una máquina de pasar masa y una máquina de dar vuelta una mula. Barracas al Sud calle Mitre 76. a18v25

SE OFRECE UN JOVEN DE 21 AÑOS para ayudante ó dependiente de ingeniero ó agrimensor, puede dar buenos informes de su conducta, dirigirse á las iniciales E. I. Santa Fé 2060 n. a18v21

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 11 á 12 años como cadete de una casa de negocio de tienda, es inútil presentarse sin que garantan por él, calle Corrientes 830 njviejo. a18v21

SE ALQUILA CON DOS AÑOS DE contrato una espaciosa casa ó en dos departamentos, con alquiler barato y lugar central, calle Lima 319 21, para tratar en el almacen de enfrente. a18v22

SE DESEA VENDER UN CRÉDITO de 1500 $, pagando un buen descuento al comprador, se vende por tener que ausentarse del país, crédito garantido por informaciones á las iniciales I M. Lima 579 nja. a18v21

SE NECESITA PARA UNA FAMILIA inglesa una sirvienta vasca francesa ó española que sea buena planchadora, con buenas recomendaciones, diríjase para seña de la casa al «Alma [illegible] de Roma» (caballito). a18v24

SE NECESITA UN CORREDOR QUE entienda los ramos de lozería, ferretería, tejidos, calzado etc. para solicitar pedidos para hacer venir las mercaderías de Europa. Acudir 25 de Mayo [illegible] a18v24

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITALIANO la mujer para cocinera y el marido para mucamo [illegible] otro trabajo de la casa, se prefiere para la capital, con buenas recomendaciones. Para tratar Esmeralda 221 v. a18-1p

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL para ferretería ó almacen por mayor, para peon ó adentro como tambien para dependiente, tiene recomendaciones. Para tratar San Lorenzo 31 v. a18v21

SE ALQUILA UNA GRAN CASA LUJOSAMENTE pintada y empapelada con papeles dorados tiene 20 piezas, cocheras, caballeriza y hasta un rebolcadero para caballos, calle Cangallo 821 v. Para tratar Suipacha 24 v. a18v21

SE DESEA ALQUILAR UNA CASITA de seis piezas en una calle con tramway, en el radio de Belgrano á Santa Fe y de Callao [illegible] que el alquiler no exceda de 90 pesos. Propuestas á M. [illegible] Cangallo 862 nja. a18v21

SE NECESITAN EN LOS TALLERES de la casa Amarilla Almirante Brown 46 para el taller de las cajas de fierro 20 operarios [illegible] hojalateros, se les pagará buen jornal. a18v24

SE ALQUILA—EN LA CALLE PIEDRAS [illegible] un almacen compuesto de 9 varas de frente por [illegible] de fondo con puerta vidriera á la calle un patio y dos habitaciones mas aparente para un gran taller ocurrir Piedras 132, altos. a18v24

SE VENDE LA TIENDA Y MERCERÍA [illegible] calle de Montevideo 20 á [illegible] Los dueños venden por retirarse del negocio aprovechar la ocasion que no se encuentran casas por estas alturas para negocio cerca de la Plaza Lorea y la Avenida de Mayo el dueño de la casa hace contrata. a18v21

SE VENDE UN LOTE DE TERRENO en La Plata seccion 20 manzana N. N. 29, según plano al solar 20 calle 37 seccion 26. 7 cuadras de los tribunales de la catedral y de la plaza principal, sobre el boulevard y el dueño vive en la calle Chile 643. a18v21

SE ALQUILA UN LINDO DEPARTAMENTO ricamente amueblado de una sala con piano, dos dormitorios como para una familia, comodidad de la pension cuarto de baño, situado en el gran boulevard Callao 271 v. frente al gran colegio San Salvador. a18v21

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA recien construida en la calle Cangallo 1742 nja., con 8 piezas, entrada de carruage, 4 piezas para cochera, 1 para sirvientes en los altos se alquila una gran sala y dos piezas mas, en la misma darán razon. a18v23

SE VENDE UNA CAJA DE SEGURIDAD de la renombrada fábrica «Marvin Safe Co.» de Nueva York única en Buenos Aires con cerradura secreta sin llave y muy á propósito para bancos ó grandes establecimientos, para verla y tratar diríjase Piedad 193 v. de 10 á 5 p. m. a18v21

SE HA PERDIDO EN LAS CALLES de Lima y Belgrano á Cuyo, Paraná y Corrientes, 1 reloj de oro con una rosa de brillantes en la tapa superior y la inferior las iniciales E. R. tambien tiene en la cadena un anillo con un brillante y dos perlas la persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo a la calle Belgrano 1074 n. recibirá una buena gratificacion. a18v21

TERRENO CON EDIFICIO EN LA calle Santa-Fe, a cuatro cuadras de Centro América se vende, 15 varas por 50 para tratar 35 A 663 entre Arenales y Beruti. a18 1p

TERRENO EN SAN ISIDRO—SE COMPRA uno que este situado muy cerca de la estacion y cuya superficie sea de unas 1000 varas cuadradas, se prefiere esquina. Ocurrir por escrito á Charcas 388 v. a18v21

TERRENO EN SAN MARTIN SE VENDE uno de siete cuadras cuadradas, inmediato al pueblo, linda con la chacra de la señora de Villegas y con don Emilio Bieckert, se vende barato. Para verlo y tratar ocurrase calle Tucuman 689 v. a18v21

UNA SIRVIENTA SE NECESITA PARA corta familia sin cama, Viamont 410 nja. a18v19

UNA JOVEN ORIENTAL DESEA ENCONTRAR una colocacion para acompañar una señora sola ó matrimonio, ocurrir Suipacha 184 a. a18v21

VAPOR REGINA—ESTE VAPOR HA concluido su descarga en los depósitos de Catalinas.—Bs. As. Agosto 17 88.—José Catoni, Lancheros.—B. Maumus, Agente. a18v21

CAMBIO DE DOMICILIOS

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS que hemos trasladado nuestro almacen al por mayor y casa de consignaciones á la calle Rivadavia 1127 al 1137, njn., entre Cerrito y Libertad.—Goyenechea Bilbao y Ca. j29v29a

AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL y á mi clientela en particular que he trasladado mi negocio de almacen al por mayor, en la misma calle núm. 2118 njv., Pedro Sanguinetti, Rivadavia 1473 njv. a17v19

A LOS CARPINTEROS Y MUEBLEROS, les avisamos que el negocio de herramientas de la calle Rivadavia 875 viejo se ha mudado á la calle Montevideo 287 y 289 nuevo, entre Cangallo y Cuyo donde encontrarán un buen surtido de toda clase de herramientas de hurunday, encina y guayacán. j27v27ag

CARLOS PINI HACE SABER Á SUS relaciones que se ha trasladado á la calle de Tucuman 1518, nuevo. y se ocupa en levantar planos y dibujos para la construccion de edificios. a9v9o

DR. REMIGIO LESCANO—HA TRASLADADO su estudio de abogado y su domicilio á la calle Moreno 463. njn. j24v24set

EL DR. JUAN D. PIÑERO—MÉDICO Ha trasladado su estudio de la calle Belgrano 422 njv. á la calle Suipacha 154 njn.—Horas de consulta de 12 á 2 p. m. todos los días. a11v11S

GRAN TALLER LIONES—AVISO al público y á mi numerosa clientela haber trasladado mi establecimiento de tintorería y limpiador de la calle Alsina 296 y 300 á la de Tacuarí 86. njn. No olvidarse. a10v10s

JOSÉ MOULES, TIENE EL HONOR de avisar á su clientela y al público en general que trasladó la tonelería Francesa de la calle de Balcarce á la calle Yapeyú núm. 12 entre Victoria y Belgrano, Almagro, donde atenderá todo pedido de sus favorecedores. [illegible]

LA FÁBRICA DE GUITARRAS DE Ramirez se ha mudado á la calle Independencia 494 njv. 1376 njn. Se necesitan aprendices. [illegible]

LA OFICINA TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES de edificio, Ferro-carriles, muelles, puentes etc. y confeccion de planos en general, se ha trasladado á la calle San Martin núm 443 nuevo. Directores; Pedro Sanperan Ingo. Civil, Miguel Mar[illegible].

LUIS DAMENO—TIENE EL GUSTO de avisar á su clientela y al público en general que traslada su depósito de camas de fierro y colchones metálicos de la calle Cangallo 665 ant. á la calle de Paraguay n. 1969 n, entre Rio-Bamba y Ayacucho en donde atenderá todo pedido de sus favorecedores. [illegible]

CENTROS SOCIALES Y COMERCIALES

BANCO DE CRÉDITO REAL—SE PREVIENE á los Sres. Accionistas que el 30 del corriente vence el plazo para el pago de la 7ª cuota de los certificados.—B/A. Agosto 1º/88.—E. Secretario. [illegible]

BRISTOL HOTEL Á LOS ACCIONISTAS—Habiéndose declarado en la última reunion un dividendo de 6 %, se previene á los tenedores de acciones que desde el 20 de Agosto en adelante se pagará dicho dividendo en la tesorería de la sociedad calle Perú 118 n. debiendo cada uno presentarse con sus acciones.—B/As. Agosto 11/88.—El Secretario. a12v22

BANCO MERCANTIL DE LA PLATA. El Directorio en su sesion de esta fecha ha resuelto convocar á Asamblea Gral. Ext. de Accionistas para someterles el proyecto de aumento de capital y reforma de los Estatutos en lo referente al fondo de reserva para el Juéves 23 del corriente á la 1 p. m. en el local del Banco.—Se recuerda á los Sres. Accionistas, que para tener derecho de entrada y poner tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea deben depositar sus acciones en la caja de este establecimiento hasta el 13 del corriente. La Plata, Agosto 7 de 1888.—El Gerente. a8v23

BANCO COLONIZADOR NACIONAL—Asamblea General. No pudiendo tener lugar la Asamblea General de los señores accionistas convocada para el dia 16 del corriente á los efectos de los artículos 18 y 20 de los Estatutos por no haber el número suficiente de acciones depositadas como lo prescribe el art. 36 de los mencionados Estatutos. El Directorio resuelve en la fecha, de acuerdo con el art. 38 de los Estatutos, convocar por segunda vez á los señores accionistas á Asamblea General para el dia 28 del mes corriente á las 2 p. m. en el local del Banco Reconquista 10 njn. Las resoluciones de la Asamblea en esta segunda reunion, serán obligatorias para todos los accionistas, sea cual fuere el número de acciones que este representado (art. 38 de los Estatutos). La asamblea general tiene por objeto exclusivo nombrar 4 Directores titulares y 2 Directores suplentes en reemplazo de los salientes por sorteo, conforme el artículo 55 de los Estatutos, señores D. Tomás A. Rodriguez, Dr. Ramon J. Cárcano, Gral. Francisco B. Bosch, Tristan A. Malbran, Dr. Adolfo E. Davila y Benjamin Dupont. Con anticipacion de 4 días (art. 40 de los Estatutos) del fijado para la Asamblea (esto es, hasta el dia 24, los señores accionistas se servirán ocurrir á la secretaría de la Sociedad de 1 á 3 p. m. á depositar sus acciones al portador, donde recibirán un certificado de su depósito con la especificacion de los votos que le pertenecen. Con dicho certificado se entregará al señor accionista una tarjeta de entrada á la Asamblea. Las acciones depositadas solo podrán ser retiradas tres días despues de tener lugar la Asamblea general. El señor accionista que no pueda concurrir á la Asamblea podrá hacerse representar mediante una carta poder que será presentada cuatro días antes de la Asamblea, al Presidente de la Sociedad para ser refrendada por éste (art. 39 de los Estatutos).—Buenos Aires, Agosto 15 de 1888. Gregorio Torres. Presidente, Jorge Duclout—Secretario. a15v31

CRÉDITO NACIONAL CHACABUCO 241 njn. Se avisa á los Sres accionistas que por resolucion del Directorio y de acuerdo con el art. 6º de los estatutos deberán pasar á pagar la séptima cuota de 10 %, del primero al 15 de Setiembre. a17v17S

COCINEROS—LA SOCIEDAD UNION de cocineros, participa al público en general y á las familias especialmente que se ha establecido en la calle Florida 366, ant. á donde se atenderá á todo pedido con prontitud y esmero, sin cobrar comision. La Comision. a11v19

COMPAÑÍA DE LAVADEROS PÚBLICOS de la Capital 131 nja Cangallo 571 njn. altos. Por resolucion del Concejo Directivo se avisa á los Sres. Accionistas que de conformidad con el art. 5º de los Estatutos ha resuelto efectuar el cobro de la segunda cuota de 10 %. debiendo entregarse los certificados al efectuar dicho pago los accionistas deberán presentarse con el recibo provisorio de la primera cuota el que quedará inutilizado. El plazo fijado para el pago es del 1º al 15 de Setiembre próximo.—B. A. Agosto 17, 88.—El Secretario. a17v14s

DEPÓSITOS Y MUELLE CATALINAS. Se pone en conocimiento de los Sres. accionistas que habiendo resuelto el Directorio distribuir un dividendo de 3 % á cuenta de las utilidades del primer semestre de este año, pueden pasar á percibir su importe por el escritorio de la empresa desde el 1º al 30 de Agosto próximo.—Buenos Aires Julio 26 de 1888. El Gerente. j21v21a

JOCKEY CLUB—LA COMISION DIRECTIVA del Jockey Club en uso de la facultad conferida por el artículo 93 del Reglamento de carreras, en vista de haberse suspendido por dos veces las carreras anunciadas para el 9 del corriente y no ser posible correrse en la presente semana, ha resuelto anular dicha reunion, debiendo devolverse el importe de las entradas y suspenderse las carreras anunciadas para el 15 del corriente hasta nueva resolucion—B/A Agosto 13 88—El Secretario. a15v19

JOCKEY-CLUB—SE CITA Á LOS SEÑORES socios de este centro para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el dia Lúnes 20 del corriente á las 8 1/2 p. m. ORDEN DEL DIA—1º Reforma del Reglamento. 2º Autorizacion para contraer un empréstito.—El Secretario. a15v19

MERCADOS DE FRUTOS DEPÓSITOS y muelles—Sociedad Anónima—Capital de la Sociedad $ 3.000,000 en acciones de 100 pesos cada una.—Capital autorizado: $ 10.000,000. Domicilio legal: ciudad de Buenos Aires. Objetos y operaciones: Construir mercados de frutos, elevadores de granos, depósitos generales y muelles, verificar el transporte, limpieza y espedicion de frutos, hacer operaciones de crédito agrícola y bancario, warrants, clearing-house, seguros, etc. en las provincias de Santa-Fé y Entre-Rios. El Directorio estenderá el objeto y operaciones de la Sociedad al puerto de la Capital de la República y á la Provincia de Buenos Aires. La suscricion queda abierta hasta el dia 21 de Agosto y la primera cuota será abonada al Banco Nacional hasta el 31 del mismo mes. Escritorio provisorio: Perú 130 njn. a5v24

SOCIEDAD GENERAL POBLADORA San Martin 328, njn. a3v35

SOCIEDAD SERVICIO MENSAJERO de la Capital—Bolivar 11 njn.—Se avisa al público que el directorio de esta sociedad ha resuelto prorogar hasta el 31 del corriente la suscricion del resto de las acciones ordinarias disponibles.—Bs. As. Agosto 8 88.—DIRECTORIO.—Presidente, Sr. Don Andres R. Terry. Vice-Presidente, Sr. D. Guillermo Mc Kechnie. Tesorero, Sr. D. Emilio Casares; Secretario Dr. D. Gregorio Uriarte.—VOCALES—Sr. D. Mariano V. Escalada; Sr. Dr. D. Ernesto Quesada. Sr. D. Agustin Ghigliani.—SUPLENTES:—Sr. D. Emilio Bieckert Sr. Dr. D. Daniel M. Escalada, Sr. D. Adolfo J. Bullrich.—ACCIONISTAS FUNDADORES. Artagavaytia Romon, Aparragay Domingo, Aguirre Manuel S., Aldao C. A., Dr. Benitez Mariano M., Badaracco Estevan S. Bonorino Z. E., Casares Emilio N., Casares Alberto, Calvo Julio, de Bary Teodoro, Demarchi Alfredo, Dr. D'Amico Carlos, Echevarría Juan P., Estrada Angel y Ca., Frias Emiliano M., Frankel Gotthold, Garrahan Lorenzo, Gaebeler Guillermo F., Ham Patricio, Horler, Schultz y Ca., Igarzabal Rafael, Mansilla Lucio V., Lezica Faustino, Mascias Eladio, Maupas Juan, Molina Octavio J., Methven David, Dr. Nevares Alejo de, Nicholson Benito, Otero Ignacio Ramos, Pasman Miles A., Dr. Quesada Ernesto, Rosenthal Cárlos, Rojas Felix R. a9v31

SERVICIO DOMÉSTICO PEDIDO

AMA DE LECHE SE NECESITA UNA Española, San José 71. ant. a15v25

AMA DE LECHE ITALIANA SE NECESITA, Almagro, Colombres 4[illegible]0 nuevo. a17v19

COCINERA Ó COCINERO SE NECESITA con recomendaciones, Florida 707 nuevo. a14v19

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO se necesita. Córdoba 664 n. a14v22

COCINERA Y NIÑERA SE NECESITAN. Salguero 126. a16v22

COCINERA SE NECESITA—CANGALLO 645 viejo. a17v19

COCINERA SE NECESITA UNA CON cama, Córdoba 555 njv. a17v19

COCINERA SE NECESITA EN CALLE de Junin 707 njn. a17v18

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Chile 811 n/a. a17v19

COCINERO Ó COCINERA—SE NECESITA Tucuman 302 n a. a17v18

COCINERA SE NECESITA UNA QUE sepa su obligacion, Piedad 1118 n. a17v21

COCINERA SE NECESITA ALSINA 492 a. a17v19

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Cuyo 1131 viejo. a17v19

COCINERA QUE SEA BUENA SE NECESITA, Chile 460, njv. a17v18

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN, Belgrano 356, njv. altos. a17v18

COCINERA SE NECESITA UNA—VICTORIA 407 v. a17v19

COCINERA SIN CAMA SE NECESITA, Victoria 469 nja. casa baja. a17v19

COCINERA Ó SIRVIENTA SE NECESITA para poco servicio, Caridad [illegible] n. a17v18

COCINERA SE NECESITA CALLE 25 de Mayo 671 njn. a17v18

COCINERA SIN CAMA SE NECESITA Alsina 638 nja., con buenas recomendaciones. a17v18

COCINERA SE NECESITA UNA EN la calle de Moreno núm 421 viejo, 1167 nún. a17v18

COCINERA—SE PRECISA TUCUMAN 302 n/a. presentarse de 11 á [illegible] m. en adelante. [illegible]

COCINERA SE NECESITA UNA EN la calle [illegible] 975 se prefiere extrangera [illegible]

COCINERA EN CASA ESTRANGERA se necesita, calle Rivadavia 838 njviejo. a17v22

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGACION, se necesita, calle Venezuela 600 viejo. a17v19

COCINERA SE NECESITA PARA SERVIR á dos personas, calle Cangallo 581 viejo. a17v19

COCINERA CON CAMA SE NECESITA para servir á dos personas, Zeballos 77 ant. a17v18

COCINRRA Y MUCAMO CON RECOMENDACIONES, se necesitan, S. Fé 170 viejo. a17v19

COCINERA CON CAMA PARA CORTA familia se necesita Moreno 834 ant. 1606 njn. a17v10

CARRERO SE NECESITA UNO QUE sepa algo de amansar potros y cortar pasto, Venezuela 300 viejo. a17v22

COCINERA PERSONA FORMAL ITALIANA se necesita con recomendaciones S. Fé 1780 njn. a17v18

COOHERO SE NECESITA MORENO 237 njv. buen sueldo, inútil se presente sin buenas recomendaciones. a17v19

COCINERA PARA UNA CORTA FAMILIA se necesita, se pagará buen sueldo, ocurrir Córdoba 888 v. a17v18

COCINERA CON CAMA PARA DOS personas, se necesita en la calle Charcas 988 n/n. para tratar de 12 á 5 p. m a17v29

COCHEROS ESTRANJEROS QUE TENGAN buenas recomendaciones, se necesitan, Rivadavia 258 nja. a17v19

COCINFRA ITALIANA SE NECESITA para una familia italiana, se le pagará buen sueldo, Estados Unidos 1287 nuevo a17v19

COCINERA FRANCESA SABIENDO regularmente su oficio se necesita, Talcahuano 384 njv. a71v18

COCINERA QUE SEPA BIEN SU OFICIO se necesita una con cama y se pagará buen sueldo. Méjico 3?0 njv. a17v18

COCINERA BUENA DE PROFESION con cama, y una mucama se precisan calle Belgrano 2309 njn. a14v19

COCINERA ESPAÑOLA CON CAMA se necesita, calle Piedras núm. 572 nuevo. a16v18

COCINERA SE NECESITA PARA UNA corta familia, calle Cerrito núm. 345 njv. a16v18

COCINERA CON RECOMENDACIONES de conocer su oficio se necesita en la calle de Santa-Fe 820 esq. Ayacucho a14v21

COCINERA Y MUCAMA BUENAS SE necesitan para una corta familia, se prefieren franceses, Tucuman 122. a16v18

COCINERO CON BUENAS RECOMENDACIONES, se necesita para una casa de familia Paraguay 398 num. viejo, esquina Cerrito. a15v19

COCINERA SE NECESITA UNA PAra una corta familia inglesa, se le pagará buen sueldo, Bustamante 686, ant esquina Santa Fe. [illegible]

COCINERA BUENA FRANCESA SE necesita y una mucama y una niñera. Las tres que sepan bien su obligacion. Tucuman 478 [illegible]

COCINERA SE NECESITA PARA una familia [illegible] su oficio, se paga buen sueldo calle [illegible]

COCHERO SE NECESITA CON BUEnas recomendaciones en la calle [illegible]

COCHERO SE NECESITA QUE SEPA su deber [illegible] nuevo, antes de llegar Avenida Montes [illegible]

COCINERA FORMAL Y QUE SEPA su obligacion [illegible] num 628 entre 7 y 8 [illegible]

COCINERA CON O SIN CAMA SE NEcesita San Juan [illegible] sueldo pero se desea que [illegible] racion.

EN UN TALLER DE PLANCHADORA se necesita un muchacho [illegible] para hacer mandados [illegible]

MUCAMA SE NECESITA ALSINA 1618 n

MUCAMA SE NECESITA EN LA CAlle Santa Fe 744 v

MUCAMA SE NECESITA ALSINA 52 y 54 v

MUCAMA ITALIANA SE NECESITA [illegible] Corrientes [illegible]

MUCAMA SE NECESITA CON RECOmendaciones Lima 24? n n

MUCAMA SE NECESITA VICTOria 365 a

MUCAMA SE NECESITA PIEDAD 854 njv

MUCAMA SE NECESITA UNA PERU 966 njn a17v19

MUCAMA CON CAMA SE NECESIta en la calle Chile num 44? viejo

MUCAMA SE NECESITA UNA CON recomendacion Venezuela 5?2 viejo a17v19

MUCAMA SE NECESITA FLORIDA 811 njv

MUCAMO Y MUCAMA SE NECESItan Alsina 1?6 altos a17v18

MUCHACHO SE NECESITA BOLIvar 331 ant

MUCAMO SE NECESITA UNO CON recomendacion Alsina 6?8 [illegible]

MUCAMA QUE SEPA SU OBLIGAcion se necesita Suipacha 240 nja

MUCAMO SE NECESITA UNO EN la calle Cuyo 41 njv a17v18

MUCAMA SE NECESITA UNA PAra matrimonio solo. Montes de Oca 149 [illegible]

MUCHACHO SE NECESITA PARA el servicio de una corta familia Alsina [illegible]

MUCHACHO SE NECESITA UNO de 14 á 17 años, Entre Rios [illegible] nuevo

MUCAMA SE NECESITA PERSONA seria y con recomendaciones. Méjico [illegible]

MUCAMA SE NECESITA CON BUEnas recomendaciones [illegible]

MUCAMA DE COMEDOR SE NECESIta con recomendacion Belgrano [illegible] viejo a17v18

MUCHACHA SE NECESITA UNA DE 10 á 12 años. Corrientes [illegible] to 27.

MUJER SOLA PARA LAVAR Y planchar se necesita una, se le pagará bien San Martin 1121 de 10 á 11.

MUCAMA SE NECESITA EN CASA de familia, donde se pagará buen sueldo. Montevideo 637 v a17v18

MUJER PARA COCINAR PARA DOS personas se necesita. Rivadavia 1?9 en Flores se pagará bien a17v19

MUCAMA SE NECESITA UNA ESPAñola que tenga recomendaciones, Reconquista 314 a17v19

MUCAMA Y UNA COCINERA BUEna o de profesion se precisan, calle Belgrano 2309 njn. a14v19

MUCAMA PLANCHADORA SE NEcesita Victoria 743 nuevo. a16v18

MUCAMA SE NECESITA UNA QUE tenga buenas recomendaciones, se prefiere estranjera, Méjico 1545, njn. a11v18

MUCHACHO SE NECESITA PARA cochero que sepa su obligacion. Córdoba 532 njv, horas de 8 á 9 a. m y de 7 á 9 p. m a17v18

MUCAMO SE NECESITA EN LA CAlle Chacabuco 387 viejo, es escusado se presente si no tiene buenos informes a17v18

MUCAMA SE NECESITA QUE SEPA bien su oficio Arenales 461 viejo, se le pagará buen sueldo. a17v19

MUGER PARA TODO SERVICIO SE necesita, Cordoba 2090 n. se pagará buen sueldo. p17v18

MUCHACHA DE 10 A 12 AÑOS se necesita una para el cuidado de un niño, Defensa 777 ant. a17v25

MUCAMA QUE SEA INTELIGENTE para el servicio de corta familia y que sepa planchar, se le pagará bien, dirijirse Cuyo 278 v. a17v22

MUCAMO CON BUENAS RECOMENDACIONES, se necesita, en la calle Cangallo 648 antiguo. Para tratar de diez á doce a. m. a17v18

MUCAMA SE NECESITA UNA BUEna formal, para una corta familia, con buenos informes, ocurrir 25 de Mayo 65 antiguo. a17v19

MATRIMONIO FRANCES O ESPAñol sin hijos con buenas recomendaciones se necesita para mucamo de una corta familia se les dará buen sueldo y buena pieza, Santa Fe 626. a17v19

MUCHACHA DE DOCE A QUINCE años se necesita para servicio de niñera en una corta familia inglesa, calle Bustamante 666 nja esquina Santa-Fe. a48v21

NIÑERA SE NECESITA SANTA FE 846 nja. a17v18

NIÑERA Y UNA MUCAMA SE NECEsitan Moreno 834 ant. a16v19

NIÑERA SE NECESITA EN LA CAlle Belgrano 692 a- a17v21

NIÑERA SE NECESITA UNA VENEzuela 300 vj. a17v22

NIÑERA.—SE NECESITA UNA PERsona formal, Venezuela 437 n/v. a17v16

NIÑERA SE NECESITA UNA OCURrir en la calle de Tacuarí núm 73 nja altos.

NIÑERA SE NECESITA UNA MAIPU 376 njv. escusado presentarse sin recomendaciones, a17v19

NIÑERA SE NECESITA DE PRIMER órden, en la calle Gral. Guido 118. v., sueldo 25 $. a15v19

PEONES SE NECESITAN DOS EN LA maizeria de la calle de Lorea y Brasil

PEONES PARA TRABAJOS DE HERreria se necesitan, Cangallo 1885 nuevo. a17v18

PORTERO JOVEN ASEADO Y CON recomendaciones se necesita, Gral Lavalle 640 njn. a17v19

PEON CORTADOR DE JABON DEL pais se necesita uno que conozca bien su oficio. Córdoba 872 v. a14v18

SIRVIENTE JOVEN SE NECESITA Victoria 486 ant. a9v20

SE NECESITA UNA COCINERA CON cama, Chile 449 v. a12v20

SIRVIENTA ITALIANA SE NECESIta, Méjico 567 vj. a17v19

SE NECESITA UNA SIRVIENTA SE prefiere italiana, Andes 237 ant. a17v19

SIRVIENTA Y COCINERA SE NECEsitan Sgo. del Estero 341 a. a17v19

SIRVIENTA PARA POCO SERVICIO se necesita, Defensa 149 njv. a17v19

SE NECESITA UNA MUCAMA—INDEpendencia 96. a17v18

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 15 años para cuidar dos chicos, Andes 62 a17v19

SIRVIENTE SE NECESITA UNO CON buenos informes de su conducta, Moreno 109 a17 1p

SE NECESITA UN PEON DE COCINA para una casa de comida, Belgrano 739 njv a17v18

SIRVIENTA SE NECESITA UNA CON cama, ocurrir calle Perú núm 717 njviejo a17v19

SEGUNDO COCINERO Y PEON DE cocina se necesitan, calle Rivadavia 89? a17v18

SIRVIENTA SE NECESITA PARA una corta familia, calle de Perú 35? viejo a17v18

SE NECESITA UNA SIRVIENTA EN la calle Suipacha 1354 njn, sueldo 30 ps por mes a17v21

SE NECESITA UNA COCINERA Y mucama para tratar Corrientes [illegible] viejo a17v18

SE NECESITA UN MUCAMO CON buenas recomendaciones Paraná [illegible] ant

SE NECESITA UN BUEN COCINERO [illegible] Palermo [illegible]

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE [illegible]

SE NECESITA SIRVIENTA DE COMEdor y una mucama calle Callao [illegible]

SE NECESITA UNA COCINERA Y UN peon [illegible]

SUELDO DE 25 PS. SE PAGARA [illegible]

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL [illegible]

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE [illegible]

SE NECESITA UN MUCHACHO DE [illegible]

SE NECESITA UN PEON PARA [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA UNA PA[illegible]

SE NECESITA UNA MUJER O UN [illegible]

SE NECESITA UN PEON PRACTICO [illegible]

SE NECESITA UN MATRIMONIO [illegible]

SE NECESITA UNA JOVEN FORMAL [illegible]

SE NECESITA UNA JOVEN FORMAL [illegible]

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 [illegible]

SIRVIENTA VEINTE PESOS DE sueldo [illegible] Corrientes 2838 n n

SIRVIENTA MUGER DE EDAD CON buenos informes para atender [illegible] Andes 611

SIRVIENTE DE COMEDOR SE NECEsita uno que sepa bien su oficio y tenga excelentes recomendaciones, calle Perú [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra el servicio de una familia [illegible] que sea formal y con cama, Defensa [illegible]

SE NECESITA UN PEON PARA HAcer mandados, es inútil se presente sin buenas recomendaciones, Gath y Chaves, Piedad [illegible]

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 17 años para cuidar un billar y [illegible] servicio en casa, ocurrir calle 1ª Catamarca [illegible] a17v19

SE NECESITA UNA BUENA SIRVIENta para una corta familia [illegible]

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA CON LECHE FRESCA SE OFRECE R. Peña [illegible]

AMA ITALIANA SE OFRECE UNA con leche muy fresca y abundante para criar [illegible] Defensa 62 viejo

AMA DE LECHE ESPAÑOLA SE ofrece una con leche fresca y abundante de 23 años de edad, Maza 184 n

AMA ITALIANA SE OFRECE CON leche fresca y abundante. Independencia 300 njv a17v18

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa, con leche fresca de 8 meses, Bustamante 434 ant a17v21

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa, de tres meses, italiana, Chile 1477 njn a17v18

AMA ITALIANA SE OFRECE CON leche de dos meses y muy abundante es para criar en casa del niño, Rivadavia 520 njv a17v18

AMA DE LECHE DE CUARENTA dias, primeriza, jóven de 22 años, con recomendacion se ofrece, S. del Estero 633. a17v22

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE una italiana primeriza, Cangallo 96 ant a14v19

AMA DE LECHE DE VEINTE Y DOS años se ofrece una primeriza de 2 meses con leche muy abundante, Zeballos 160 antiguo a14v18

COCINERA SE OFRECE—OCURRIR a las planchadoras, Piedad 1212 nuevo a17v18

COCINERA ESPAÑOLA SIN CAMA Y mucama española con cama se ofrecen, Moreno núm 3. a17v18

COCHERO SE OFRECE UNO CON BUEnas recomendaciones, ocurrir Europa 776 ant a toda hora del dia. a17v18

COCINERO Y PASTELERO MILANES se ofrece, cocina italiana y francesa, Montevideo 404 v. a17v18

COCINERA ITALIANA SE OFRECE una con buenas recomendaciones, para tratar en la calle de Viamonte num. 961 antiguo. a17v18

COCHERO ESPAÑOL SE OFRECE UN joven de 22 años práctico en la ciudad y tiene buenas recomendaciones. Perú 858 v, darán razon, Manuel Perez. a17v18

EN LA CALLE DE MEJICO NUM 160 se ofrece una ama de leche española con leche fresca y abundante de 3 meses, cuarto nº 6. a17v18

MUCAMA O COCINERA ESPAÑOLA se ofrece, San Lorenzo 48, njv. a17v18

MUCAMA ESPAÑOLA SE OFRECE con recomendaciones calle Venezuela esquina Balcarce 38 nja. a17v18

MATRIMONIO SE OFRECE UNO italiano sin hijos, mucamo, planchadora, mucama, Maipú 493, cuarto 12. a17v19

MARIA ETCHEVERRY SE OFRECE como enfermera, garantiendo su conducta; por mas informes Brasil 167 njv. a6v5s

MAITRE D'HOTEL FRANCES CONociendo bien su oficio desea colocarse en una casa particular, tiene buenas referencias, M. F. 25 de Mayo 130. a17v18

MATRIMONIO SIN FAMILIA ESPAñol se ofrece para el servicio de una familia ó cuidar una casa, darán razon Lima 418 njv, y 213 nuevo. a17v18

MUCHACHO ESPAÑOL DE CATORce años recien llegado sabe leer y escribir y desea colocarse en una casa de comercio para cualquier trabajo, ocurrir F. M. Piedad 1090 njv almacen

MATRIMONIO SE OFRECE DE NAcionalidad española la señora para la cocina y el marido para mucamo, saben desempeñar su obligacion, darán razon en la calle Chile 181 njv. a17v18

MATRIMONIO ESPAÑOL DESEA COlocarse, ella para costurera modista y el para cualquier funcion dentro o fuera de la casa, dirijirse Paseo de Julio esq. Gral. Lavalle, fonda española. a17v19

MATRIMONIO ESPAÑOL RECIEN llegados, se ofrece, la señora para mucama, cocinera, niñera o planchadora, el marido para portero, mozo de almacen, mucamo ó cualquiera otro trabajo interior de la casa ocurrir Buen Orden 427 v. cuarto 10. a17v19

MATRIMONIO JOVEN FORMAL español recien venidos, desean colocarse ella sabe coser tanto á mano como á máquina y un poco de bordar y planchar y él es capaz para cualquier trabajo que sea liviano, Paraguay 308. a12v25

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca, calle Méjico 973 n v. a17v18

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca de dos meses italiana, 2ª Temple 56 nja. a17v25

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE para criar en su casa, Chacabuco 704 viejo. a17v19

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE de 5 meses ocurrir Bolivar 418 v. italiana a16v18

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL para cuidar niños en su misma casa, Zeballos 381 viejo. a16v18

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca de dos meses, italiana, ocurrir E. Unidos 756 v cuarto 10 a17v19

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE primeriza española calle 1ª Catamarca 926

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca de 2 meses, italiana, Venezuela 775 v a16v18

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca de 2 meses, italiana de 17 años Moreno 949 a17v18

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca de dos meses sabe hacer todo [illegible] de una casa de familia, Venezuela 1944 njv a14v18

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana primeriza con leche fresca y abundante [illegible] Las Heras [illegible]

SE OFRECEN PARA CASERAS UNA señora con una hija son personas [illegible] Dirijirse Europa [illegible]

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL [illegible]

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE [illegible]

SE OFRECE UNA JOVEN [illegible]

SE OFRECEN DOS MUCAMAS [illegible]

SE OFRECE UN MUCHACHO PARA [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESPA[illegible]

SE OFRECE UNA SEÑORA [illegible]

SE OFRECEN DOS SEÑORA[illegible]

SE OFRECE UN ESPAÑOL PARA [illegible]

SE OFRECE UN JOVEN [illegible]

SE OFRECE UN COCINERO ESPAÑOL [illegible]

[illegible]

APRENDICES MUCHACHOS [illegible]

A LOS SEÑORES NOTARIOS [illegible]

APRENDIZA MODISTA EN VESTIDOS [illegible]

BOTICA SE NECESITA UN DEPENdiente [illegible]

COSTURERAS DE PANTALONES Y [illegible]

COSTURERAS DE PANTALONES Y [illegible]

COSTURERAS PANTALONERAS Y [illegible]

CORSETS SE NECESITAN OFICIAlas [illegible]

CAJISTA SE NECESITA UNO PAra [illegible] de tipografía, Florida [illegible]

CARPINTERO OFICIAL SE NECESIta [illegible] 141 General [illegible]

CAJISTAS SE NECESITAN EN LA imprenta de Juan Alsina [illegible]

COSTURERAS DE VESTIDOS SE NEcesitan para darles trabajo [illegible] grano 448 njv

COSTURERAS PARA ROPA BLANCA de señora se necesitan Arenales esq. [illegible]

CANTERAS EN HINOJO—SE NECEsitan mineros. Para tratar dirijirse á Pons Gregorini y Crespo Perú 8, de 1 á 5 p m a11v31

CAJISTAS ITALIANOS SE NECESItan en la tipografía «Lo Svago Istruttivo» calle Paraná 645 njn se garante trabajo continuo y buenas condiciones.

CARPINTERO — SE NECESITA UN buen oficial carpintero para trabajar en una estancia, ocurrir calle Paraguay 398 njv. esquina Cerrito. a15v19

CARPINTERO DE OBRA BLANCA se necesita para un establecimiento de campo en la República Oriental, que tenga herramientas y buenas referencias, dirigirse Hotel Frascati, pieza 40, de 11 á 1. a17v19

CAL Y TIZA—UN JOVEN INGLES que sabe fabricar estos artículos desea encontrar una persona emprendedora con capital, es negocio que deja mucho lucro. F. Rowse, 25 de Mayo 287 njn. a16v22

CONSEJO ESCOLAR DE BALCARCE Se necesita un maestro diplomado para la Escuela Elemental n. 1. Dirigir las solicitudes á la Secretaria haciendo mencion de su estado y foja de servicio.—Balcarce, Agosto de 1888.—*El Secretario.* a10v18

CONSEJO ESCOLAR DE SAN PEDRO Estando vacante el puesto de Sub-preceptor de la Escuela Elemental de varones núm. 1 de este distrito, se avisa á aquellas personas que deseen obtenerlo, podrán presentar la solicitud correspondiente en la Secretaria de este Consejo.—San Pedro Julio 24 de 1888. Rodolfo M. Malmierca—Presidente, José Casella- Secretario. a3v18

CONSEJO ESCOLAR DE QUILMES— Estando vacante el puesto de Preceptor de la Escuela Elemental n. 1 de este distrito, se avisa á las personas que deseen obtenerlo, pueden presentar la solicitud correspondiente en la Secretaría de este Consejo, acompañando el diploma respectivo. —Quilmes Agosto 6 de 1888.—Baldmar F. Dobranich, Presidente.—Antonio Barrera, secretario. a9v18

DEPENDIENTE QUE SEA PRACTIco en el despacho de bebidas, ocurrir al almacen Corrientes y Reconquista. a17v19

DEPENDIENTE QUE SEA PRACTIco para tienda se necesita calle San José 2000 njn. es inútil presentarse sin recomendacion. a17v18

EL CONSEJO ESCOLAR DE MARcos Paz pide un preceptor para la escuela elemental núm. 1 de varones, que tenga el diploma correspondiente á la categoría de esa Escuela. Los interesados presentarán sus diplomas y certificados de buen comportamiento al Presidente del Consejo. Presidente—Domingo Fallatico, Secretario—Henry Marcassus. a12v22

GRABADORES EN METALES QUE sepan desempeñar bien su cometido, los que serán remunerados bien segun su mérito, se necesitan en el Instituto Artístico Nacional de Grabados S. Caccia, Córdoba 1364. Rosario de Santa-Fé. los que se interesen obtienen detalles de los ramos en que trabajan. a14v31

IMPRESOR LITOGRAFO SE NECESIta uno bueno, ocurrir imprenta y litografía de Luis Maudler. Moreno 240 njv. a17v19

INDUSTRIA QUIEN QUIERE EXPLOtar una muy lucrativa y posee dinero desde seis mil nacionales arriba, dirijirse por carta Antonio Sintori, Reconquista 390 nuevo, estudio núm. 32. a17v19

JOSE PARRA — REPRESENTANTE de editores españoles, Santiago del Estero 6 ant. Necesita corredores que se encarguen de suscricion y venta de obras; pagará buena comision. a17v23

MAESTRO INTERNO FRANCES QUE sepa el español se necesita, Belgrano 349 a. a17v22

MOZO DE ALMACEN SE NECESITA con buenas recomendaciones, que sea italiano, Paraguay 550 njv. a17v19

MINEROS RARA TRABAJAR EN una cantera de Hinojo se necesitan. Para tratar de 1 á 5 p. m. escritorio Pons Gregorini y Crespo Perú 8 njv. a11v31

MUCHACHO SE NECESITA PARA aprendiz de aparador y cortador de [illegible] uno, tambien se necesita medio oficial y aprendiza de aparadora, se garante de saber el oficio en tres meses, R. Peña 608 nuevo, altos a15v21

NECESITASE UNA APRENDIZA planchadora, Venezuela 677 nja a17v18

OFICIALES AJUSTADORES SE NEcesitan Solis 416 ant a16v18

OFICIAL SASTRE SE NECESITA BELgrano 1108 ant a17v18

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno en Barracas calle Montes de Oca 236 v a17v18

OFICIAL BARBERO PARA SABADO y Domingo se necesita uno, calle Lima 170 ant a17v18

OFICIAL BARBERO QUE SEA BUEno se necesita uno darán razon Victoria 82 a17v18

OFICIALES SASTRES DE PRIMER orden se necesitan, Victoria núm. 59 a17v18

OFICIALES SASTRES DE LEVITAS y de saco se necesitan Piedad 245 v

OFICIAL BARBERO PARA SABADO y Domingo efectivo [illegible]

OFICIAL BARBERO SE NECESITA [illegible]

OFICIALES CARPINTEROS DE OBRA [illegible]

OFICIAL BARBERO SE NECESITA [illegible]

OFICIALES BARBEROS SE NECESItan [illegible]

OFICIAL BARBERO SE NECESITA [illegible]

OFICIAL BARBERO SE NECESITA [illegible]

OFICIAL DE [illegible]

OFICIAL BARBERO [illegible]

OFICIALA O MEDIA OFICIALA [illegible]

OFICIAL SASTRE SE NECESITA [illegible]

OFICIAL BARBERO PARA [illegible]

OFICIALES SASTRES SE NECESITAN [illegible]

[illegible]

PLANCHADORA SE NECESITA [illegible]

PLANCHADORAS SE NECESITAN [illegible]

REPARTIDOR [illegible]

REGENTE DE FARMACIA [illegible]

SE NECESITAN DOS OFICIALES [illegible]

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE [illegible]

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE [illegible]

SE NECESITA UN OFICIAL BARBERO [illegible]

SE NECESITA UN MOZO DE ALMA[illegible]

SE NECESITA UNA BUENA OFICIA[illegible]

SE NECESITA UN MUCHACHO PA[illegible]

SE NECESITAN DOS OFICIALAS PA[illegible]

SE NECESITAN DOS APRENDIZAS [illegible]

SE NECESITA UN BUEN POMPIER [illegible]

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL [illegible]

SE NECESITA MEDIO OFICIAL SAStre [illegible]

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre se le pagará buen sueldo Cuyo 1?6 njv. a16a19

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre italiano, calle Comercio 16? ant

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre se le pagará bien calle Victoria 1032 v a11v19

SE NECESITA UN REJENTE DE BOtica para un pueblo de campaña [illegible] Artes 748 njn

SE NECESITAN DIEZ OFICIALES carpinteros buenos se pagará bien, Bolivar 893 nja y 1451 njn a9v18

SE NECESITA UN OFICIAL CARPINtero calle Rincon 375 njv se le paga bien por mes o por pieza a12v19

SE NECESITAN OFICIALAS Y MEdio oficialas planchadoras Pichincha 19 y esquina Victoria y Rivadavia a14v22

SE NECESITAN OFICIALES DE LEVItas y sacos y un muchacho para dependiente calle Buen Orden 323 njv a17v18

SE NECESITA UN OFICIAL APARAdor que sea buen maquinista, Rivadavia 182 altos njv a17v18

SE NECESITAN OFICIALES SASTRES inútil se presenten si no saben su obligacion, Artes 288 y 270. a17v19

SE NECESITA UNA ADORNADORA de sombreros y preparadora, se le pagará buen sueldo, calle de Buen Orden núm 261 nuevo a17v23

SE NECESITAN CINCUENTA OFICIAles zapateros para señoras y niñas, clavado á la vista y cosido, calle Corrientes 480 viejo. a17v17

SE DESEA ENCONTRAR UN SOCIO con 400 $ para un negocio de sastrería, darán razon, Comercio 288, preguntar por Saverio Adorno. a16v18

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre que sepa bien trabajar, se pagará bien calle Comercio 792, pieza 5, se prefiere italiano. a16v18

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre para fuera, se le pagará buen sueldo, ocurrir calle de Piedras núm. 60 y 64 nuevo. a16v18

SE NECESITA UN MOZO PARA CONfitería, es inútil se presente si no tiene recomendaciones, Rivadavia 657 njv, confitería del Condor. a17v19

SE NECESITAN BUENAS OFICIAlas costureras maquinistas para ropa blanca, se les pagará de 1.50 á 2 pesos por dia, trabajo todo el año, es inútil se presenten si no saben bien su oficio, Callao 388 nju. a17v89

SOCIO SE DESEA ENCONTRAR UNO que tenga hornos de ladrillos inmediatos al ferro-carril para cumplir con contratas de un millon de ladrillos, al mes vendidos á primeras empresas de Buenos Aires, dirigirse á J. Mussini, Estacion Nuñez ferro-carril del Norte. a16v18

SEGUROS MARITIMOS—SE PIDEN los servicios de un buen dependiente, salario liberal a una persona formal é inteligente, dirigirse á G. L. casilla del Correo 1147. a17v19

SE PRECISA UN JOVEN DE DIEZ Y seis á 18 años para una camisería es inútil se presente si no tiene buenas recomendaciones, B. Orden 79 n a a17v19

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE que sepa bien su obligacion y tambien un medio oficial en la sastrería «High-life», Salta 276, se le pagará buen sueldo. a17v18

SE NECESITA UN ASOCIADO CON 10 000 $, contra garantia para restablecer las existencias de una fábrica que reporta 2000 nac. de beneficio neto mensual Escribir á la Poste Restante á D. C. O. a15v19

SE NECESITA UN SOCIO CON POCO capital [illegible] para la fonda café y despacho de bebidas en el mercado Libertad o si no se venderá por no poderlo atender solo su dueño, para tratar en el café Bonduela en el mismo mercado a9v19

SE NECESITA UNA MUY BUENA planchadora para ropa blanca, se le pagará buen sueldo, inútil presentarse si no sabe perfectamente su oficio dirijirse Corrientes 990, nuevo a12v20

SE NECESITA UN CADETE DE CAtorce á 15 años de edad, que lleve alguna práctica en el ramo de tienda y mercería, inútil se presente si no tiene quien garanta su conducta, se prefiere español, Rivadavia 474 ant a16v18

SECRETARIO DE REDACCION —SE necesita un joven apto para secretario de Redaccion de un diario de la tarde, que tenga práctica suficiente en el periodismo, se le pagará buen sueldo, dirigirse á la imprenta «La Convencion» del Rosario, por condiciones é informes a16v24

UN NEGOCIANTE AMERICANO QUE desea introducir en Buenos Aires una industria de gran importancia que necesita un pequeño capital desea encontrar un socio que se encargue de la parte comercial. Este negociante solo habla inglés y Francés 106, camino de Gauna, al llegar á Bulnes. a11v19

ZAPATEROS SE NECESITAN CUAtro para trabajar en la rueda y 2 medio oficiales y tres aprendices, para tratar 29 Venezuela 602, [illegible]

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

ADELAIDA MENDEZ PARTERA [illegible] ofrece sus servicios profesionales. Zeballos [illegible] entre Venezuela y Mexico

ALBINA H. DE TAYLOR PARTERA [illegible]

A LOS MAESTROS ALBAÑILES Y [illegible]

AJUSTADOR MECANICO ELECTRI[illegible]

BASTONERIA FRANCESA DE [illegible]

[illegible]

MME. BORNERI PARTERA [illegible]

MAESTRA DE CANTO Y PIANO SE [illegible] Cuyo 1034 njv

MECANICO—SE ENCARGA DE [illegible] Maquinista Ayacucho 871 njn

MAQUINARIA FERRETERIA ETC. se ofrece un joven inglés con [illegible] conocimiento de este negocio. Está colocado actualmente pero quiere otra colocacion de mas perspectiva y empezaría con sueldo moderado Rowse 25 de Mayo 287 njn a16v22

PROFESOR DE MUSICA SE OFRECE para dar lecciones de solfeo y piano y para tocar en bailes y reuniones Rio Bamba 23 njv j26v26a

PROFESORA ALEMANA SE OFRECE para dar lecciones de piano, Francés, Inglés, Aleman y Español. [illegible]

PROFESOR DE IDIOMAS SE OFRECE para dar lecciones de italiano, francés, inglés y aleman, para tratar Córdoba 374 njv

PROFESOR DE GUITARRA SE ofrece para dar lecciones á domicilio piezas de música clásica enseñanza exclusivamente por música, [illegible] Buen Orden 571, ant j26v18

SE OFRECE UN FOGUISTA PRACTIco, Lorea 15 viejo a17v18

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL para un reparto de pan o repartidor de cigarrería, Chacabuco 966 n a17v16

SE OFRECE UN OFICIAL ALBAÑIL para encargarse por su cuenta de todo trabajo de composturas en casas de familia, San Juan 218, njn pieza 20 a15v21

SE OFRECE UN JOVEN CON MUY buena letra para una escribanía o estudio de Abogado, puede presentar buenas recomendaciones dirijirse á Lucio Rojas, calle Callao 296, ant a14v18

SE OFRECE UNA SEÑORA QUE trabaja de modista para dirigir un taller o para trabajar en casa de familia, Tacuarí 389 viejo, es escusado presentarse si no es bueno el sueldo a17v2?

SE OFRECE COMO CAPATAZ UN hombre práctico en agricultura y en viña, y tiene tambien práctica para atender el cuidado de una estancia, dirijirse Piedad 1355 njn. librería y papelería M. Lanesa. a17v22

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL español recien venido, que ha estado 12 años dedicado a la enseñanza de las primeras letras, para ayudante de un colegio ó para casa particular, ocurrir iniciales M. R. Cuyo 15 núm. antiguo. a17v18

TALLER DE GRABADORA, BUCHEton.—Grabador de Paris, sobre cristal para zaguan, puertas, comedores, ventanas, etc. Especialidad en muestras de vidrios de colores para galerías, etc., calle Esmeralda 312, antiguo

TENEDOR DE LIBROS CON TITULO de contador, pudiendo disponer de algunas horas para llevar libros, arreglo de cuentas, liquidacion de sociedades, &., & se ofrece para todo lo concerniente a su profesion, Rivadavia 947 njv. j21v21a.

TENEDOR DE LIBROS—PERSONA formal y muy práctico se ofrece para llevar libros, cualquiera que sean los ramos de negocio é importancia, y de arreglar toda clase de contabilidad, balance, etc., referencias de primer orden, profesor, Piedad 894 nja. a15v31

TENIENDO ALGUNAS HORAS DISponibles se ofrece una persona formal para llevar la contabilidad en alguna casa de comercio al por menor y á rentistas ó hacendados, efectua tambien inventarios y balances, se ocupa de cobranzas y corretajes, teniendo personas que garantan su conducta y se responsabilizan por los valores o documentos que se le confíen. Sale á los pueblos de campaña inmediatos á la Capital. Pudiendo ocurrir siempre que se le necesite, á Y. M. G., calle de Tucuman núm. 1014 antiguo a4v20

UNA SEÑORA FRANCESA FORMAL y bien recomendada desea dar a domicilio lecciones particulares de francés, aleman, piano y canto. Ocurrir calle del Perú 341. a2v2s

UN CABALLERO FORMAL RECIEN llegado de Europa, que tiene 20 años de trabajos en vinos finos y ordinarios, desea colocarse en una casa introductora o bien en algun almacen de vino. Perú 270 altos. j25v20a

UN JOVEN ESPAÑOL DE DIEZ Y SIEte años recien llegado, desea colocarse en un escritorio ú otra cosa análoga. Posee con perfeccion el francés y tiene quien garantize su conducta. Para mas informes dirijirse, Belgrano núm 7 viejo. a17v18

UN JOVEN ITALIANO DESEARIA emplearse como corredor de artículos de tienda en una casa introductora, el mismo es muy práctico en este ramo, tiene dos años de residencia en esta capital y puede presentar buenas informaciones de su conducta. Dirijirse por carta bajo las iniciales G. C. Corrientes 804 v. a16v23

MEDICOS Y ABOGADOS

DR. THIRIOT—MEDICO CIRUJANO [illegible] sus estudios en la calle Santa-Fe 2681 njn se ocupa especialmente de las enfermedades de niños y señoras. j25v25

ENFERMEDADES DEL CORAZON. [illegible] del Dr. Davison consultas de [illegible] Cuyo 241 njv j26 perm

ESTRAVIOS

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DEL Banco de la Provincia lb. 191, f. 1302 á nombre de [illegible] por [illegible] $, el que la entregue en la calle Zeballos [illegible] ant. se le dará una gratificacion

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DE [illegible]

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DEL [illegible]

SE HA ESTRAVIADO EL DIA DIEZ [illegible]

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DE [illegible]

SE HA PERDIDO UN PERRITO [illegible]

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DE [illegible]

SOCIEDAD COOPERATIVA TELEFO[illegible]

[illegible]

[illegible]

JOSE BUGALLO DESEA SABER EL [illegible]

[illegible]

PEDRO QUIÑONES SE NECESITA [illegible]

RAMONA PEREZ RIO ESPAÑOLA [illegible]

SE DESEA SABER EL PARADERO [illegible]

SE DESEA SABER EL PARADERO [illegible]

SE LE AVISA AL SR. D. [illegible]

PRESTAMOS

DINERO A QUIEN NECESITE SE [illegible]

VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN SE VENDE UNO MUY buenas condiciones para trabajar, [illegible] Lavalle [illegible] de 11 á 12 a17v19

AVISO AL PUBLICO—A CIEN VAras de la Estacion Banfield se vende el acreditado almacen del guarda Brock [illegible] casa de material con 7 piezas y cocina [illegible] en el mismo almacen [illegible] hora del dia darán razon. a14v21

BOCA DEL RIACHUELO SE VENde un muy buen café con 2 billares por poco capital, á causa de salida á Europa de los propietarios, ocurrir calle Brandzen 228 a12v19

CASA AMUEBLADA EN EL MEJOR parage de la ciudad, espléndida esquina con 16 piezas suntuosamente amuebladas, se vende. Está alquilada es sumamente barato y hay contrata. Para mas informaciones dirijir cartas á M. San Martin 3?5.

CASA AMUEBLADA—SE TRASPASA tres casa central y aseada tiene 11 piezas bien amuebladas ocupadas por inquilinos permanentes, el dueño la vende para ausentarse para informes ocurrir Victoria núm 228 viejo, último piso a12v18

CAFE SE VENDE CON TODOS SUS útiles para poner fonda situado en un parage inmejorable donde transita diariamente mucha gente para las canchas de pelota, la casa tambien se presta para confitería, paga de alquiler 40 $, contrata por 4 años, calle Rioja 495 nuevo a17v25

MUCHO OJO A LO QUE SE VENDE Se vende la confitería calle Corrientes 1418, njn. con la contrata de 6 años, contrata que hoy no se encuentra en esta Capital, por su espléndido parage y al costado de ella existe el gran teatro Politeama Argentino. El que compre esta contrata se le puede garantir por el criterio público que al cabo de estos 6 años es un hombre de una gran fortuna. Alerta especuladores y mucho ojo que el dueño la vende por no poderla atender por enfermedad. Aquí no hay engaño, para tratar de 12 á 2 p. m. a14v24

OJO BOTICARIOS—SE VENDE O SE alquila la hermosa botica de la calle Belgrano 1253, ant., y 2959 njn. esquina 2ª Catamarca, para tratar á cualquier hora. a16v18

OJO CARPINTEROS—SE VENDE LA carpintería y fábrica de bancos de carpintero, casa acreditada, hay un buen galpon y dos piezas. Su dueño la vende por no poderla atender. San José 337 v a15v19

OJO—SE VENDE UNA TIENDA Y mercería por muy poco capital, alquiler barato, contrata por 3 años, el dueño la vende por ausentarse del país, ocurrir Rivadavia y Paseo, Confitería. a15v23

PANADERIA SE VENDE UNA BAStante acreditada, trabajo de cinco á seis bolsas de harina por noche, tiene muy buena comodidad muy buenos útiles su dueño la vende por cuestion de salud y por lo mismo se vende barata porque á toda fuerza quiere deshacerse de ella, para informes ocurrir Paraguay 2400 nju.

SE VENDE UN CAFE Y POSADA CAlle Brasil 72 njv. a17v25

SE VENDE UN NEGOCIO CON POCO capital, alquiler barato, Alsina 2532 nuevo. a17v21

SE VENDE UNA AGENCIA FARMAcéutica calle San Martin 442, njn, muy bien aviada, Buenas condiciones. a11v21

SE VENDE UN CAFE Y DOS BILLAres, 2 años y 5 meses de contrata, Victoria 1442 njnuevo. a15v21

SE VENDE UN REPARTO DE PAN con jardinera y caballo; ocurrir Corrientes 1111 v. de 2 á 4 de la tarde. a16v18

SE VENDE UNA FONDA A INMEdiaciones del 11 Setiembre, Corrientes 1071 ant darán razon. a16v18

SE VENDE UN DESPACHO DE VINO italiano y café en la calle R. Peña 148 njv, se vende porque el dueño no lo puede atender, por tener que irse á Europa. a16v18

SE VENDE UN LINDO CAFE CON 2 piezas y sala con despacho de bebidas, calle Azcuenaga, 384 njn entre Corrientes y Cuyo. a16v18

SE VENDE LA FONDA CALLE ALSIna 2000 n esq. Sarandi, con contrata, los dueños la venden por tener que ausentarse del país. a14v19

SE VENDE LA FONDA CAFE Y BIllar con buena contrata, el dueño la vende por falta de salud, Avenida Montes de Oca 2202, Barracas al Norte. a10v28

SE VENDE EL CAFE MILAN—SItuado en la Boca del Riachuelo, calle General Brown 206, se vende vende por no poderlo atender, para tratar en el mismo. a8v24

SE VENDE EL CONTRATO POR SIEte años de la casa calle Moreno 1115 nja, ó se alquila, para verla y tratar ocurrir Solis 131 nja. a17v19

SE VENDE LA FONDA Y BOTILLEria sita calle Tucuman 2363 njn, tiene contrato de 4 años, con poco capital, ocurrir á la misma. a12v20

SE VENDE UNA MERCERIA Y ALgo de tienda de poco capital, la casa tiene comodidad para familia, alquiler barato, para tratar Buen Orden 612, á toda hora. a12v20

SE VENDE UN TALLER MECANICO de bronce, con tres años de contrata y el alquiler muy barato y con buenos marchantes, se vende por enfermedad de un socio, Solis 416 njv y 924 njn a16v24

SE VENDE UN TALLER DE YESEria, montado con toda clase de adornos pertenecientes al ramo, para tratar ocurrir, calle Paso 3?? njv entre Gral Viamont y Córdoba. a16v18

SE VENDE UNA SASTRERIA SITAda en un pueblo cerca de Buenos Aires, por no poderla atender su dueño, condiciones ventajosas [illegible] calle Chacabuco 153 njv, sastrería a17v19

SE VENDE UNA TIENDA Y MERCEría en calle Cuyo núm 923 njv, paraje inmejorable muy buenas ventajas para el comprador. El dueño la vende por no poderla atender, para mas informes en la misma casa darán razon a17v18

SE VENDE UN ALMACEN DE REgular capital á precio módico, el dueño lo vende por no poderlo atender personalmente o también vende la contrata de toda la casa por 4 años [illegible] a11v19

UN NEGOCIO SE VENDE DE MODIS[illegible] de vestidos con buena clientela y precio módico [illegible] antiguo la dueña [illegible] para tratar en [illegible] a7v23

AVISOS COMERCIALES

AL COMERCIO—LA CASA LOR[illegible] avisa á todos los deudores [illegible] que este señor ha dejado [illegible] Cerrito 466 nuevo. a11v31

AL COMERCIO EN GENERAL—YO [illegible] declaro haber vendido mi negocio [illegible] J. Traversso y todos los que [illegible] se presentarán [illegible] reclamo [illegible] Yo abajo firmado declaro haber comprado todas las existencias del negocio de Dn. J. Traversso y los que tuvieran algun reclamo que [illegible] Agosto 1888 J. Traversso [illegible]

AVISO A LOS PANADEROS—SEÑO[illegible] a12v28

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL [illegible] a5v22

DEPOSITO DE MERCADERIAS CA[illegible] Pedro Mendoza números 1389 al 1401 [illegible] La Plata [illegible] Pedro Mendoza 427 [illegible] a15 perm.

EDUARDO KELLY REMATADOR [illegible] a15v15

ENRIQUE BONIFACIO CONSIGNAtario de frutos del país y almacen por mayor [illegible] corral ovejas Plaza [illegible] 385 esquina á General [illegible] u1 perm

EMPRESA CONSTRUCTORA DE LAS [illegible] Sassi & Etcheverry [illegible] Union telefónica 3019 a4v4n

EDUARDO CASEY CONSIGNATARIO [illegible] Reconquista 78 y 82 [illegible] los mercados 11 de Setiembre [illegible] Barracas. perm

GREGORIO QUIRNO COSTA—REMAtador [illegible] escritorio estudio de los [illegible] Bolivar 11 n. a12v12s

HIPOTECAS DEBIENDO PONERSE en circulacion el 1º del corriente, las nuevas cédulas [illegible] prevenimos á nuestros comitentes y á los que deseen hipotecar que desde ya pueden [illegible] sus títulos para presentar las solicitudes de préstamos hipotecarios. Pico & Gomez [illegible] 341 njn altos a7v28

MANUEL BARRUTI SE ENCARGA de solicitar préstamos de los Bancos Hipotecario Nacional y de la Provincia y adelanta dinero, de los pedidos que se le recomienden. Victoria 31, escritorio núm. 7 j26 perm

MIGUEL SANTIAGO Y CA.—CASA establecida en 1860. Piedras 20 (nuevo)—Dan giros por cualquiera cantidad sobre Londres, Paris, Montevideo, Rosario, Córdoba, Tucuman, Mendoza, Paraná, Concordia, Uruguay, Gualeguaychu, todos los puntos mas importantes de la campaña de Buenos Aires y sobre 1392 pueblos de España, 374 id de Italia, 7126 id de Francia y 157 id de Austria, Portugal y Suiza. Dan tambien cartas de crédito bajo las condiciones mas ventajosas. Se encargan, por una módica comision de hacer pagos en plaza, previo envío de fondos en libranzas de fácil cobro. Se encargan igualmente de hacer venir dinero de todos los puntos para donde giran. Horas de despacho los días de trabajo de 8 de la mañana á 6 de la tarde, y los festivos hasta las 11 del día. j20-pm

PEDRO M CERNADAS Y CIA.—CONsignatarios de frutos del país y haciendas, 1180 Cangallo 2378 Corrales de Abasto casilla núm. 48, Buenos Aires a7v7oct

PEDRO E. BALLETO Y JOSE BIDART consignatarios de frutos del país—Rivadavia 2247 antiguo 1071 a7v7Oct.

SE HA VENDIDO EL CAFE SITO CAlle Talcahuano 189 el que se considere con derecho al cobro de alguna cuenta puede hacerlo en el término de tres días, durante los cuales serán atendidos. Antonia Dragio a16v18

SAUBIDET Y OLIVER REMATADOres y balanceadores públicos, Cangallo 488. Se encargan de toda clase de remates, balances, arreglo y revisacion de libros, redaccion y copias de contratos y cualquier otra operacion de contabilidad comercial. m25-perm

ALQUILER DE CASAS Y HABITACIONES

ALQUILASE UN LOCAL GRADNE para tratar en el mismo, Piedad 1032 nv. a4v18

ALQUILANSE PIEZAS CON PENSION en casa de familia del país, Gral Viamont 483 a17v19

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA amueblada, en casa decorta familia, Gral Viamont 701 nja. a17v18

ALQUILASE UNA CASA DE SIETE piezas, pisos de madera, con aljibe, Piedras 612 nja a17v18

ALQUILASE DOS LINDAS CASAS de altos con todas las comodidades, Moreno 276 y 278 nja, Piedras 141 y 143 nja, con o sin contrata, de 5 años para verlas y tratar en las mismas, de 1 á 3. a17v21

ALQUILASE LA CASA CALLE MAIpú 491 nja, con contrato o sin él, tambien en la misma se alquila un local para negocio, con comodidad para familia, al lado num. 943 njn. darán razon. a14v19

ALQUILASE EN CASA DE UN MAtrimonio solo una habitacion grande amueblada con ventana a la calle, para uno o dos hombres solos, casa de familia decente, único inquilino Europa 713 nja. a16v18

ATENCION—SE ALQUILA UNA CAsa calle Santa Fe 1029 nja, tiene 13 piezas, agua corriente, gas, mide 10 varas de frente por 75 de fondo, se le deja muy acomodado el precio, por no poderla atender su dueño, con contrata ó sin ella. a17v25

ALQUILASE UN TERRENO DE DIEZ varas de frente por 62 de fondo, en la calle Europa 2242, nju. a14v19

ALQUILASE POR VEINTE Y CINCO $ una pieza amueblada para hombre solo en casa de familia, Defensa 140 v. a17v19

ALQUILASE EN SESENTA Y CINCO $ una casa con 5 piezas y demas oficinas, Rincon 82 njn. entre Independencia y E. Unidos. a17v19

ALQUILANSE DOS HERMOSAS PIEZAS en casa de familia decente, único inquilino calle Juncal 619, entre Azcuénaga y Larrea. a9v19

ALQUILER SE NECESITA UNA PIEZA para una señora sola mayor de edad y que gane poco en casa, dirigirse á la calle Suipacha ... el portero dará razon. a16v18

ALQUILASE SALA Y ANTESALA con tres balcones á la calle, y una pieza también á la calle, el todo ricamente amueblado, para matrimonios sin hijos ú hombres solos. Esmeralda ... njv entre Corrientes y Gral. Lavalle. a3v18

CASITA SE DESEA ALQUILAR UNA con 5 ó 6 piezas, en el centro, dirijirse á M. Posta restante. a15v21

CASA SE ALQUILA UNA CON DIEZ piezas en la calle Centro-América 1945, nju. ... de Melo y Peña, para tratar Uruguay 251. a10v18

CASA AMUEBLADA SE ALQUILA una de regular tamaño y en muy buenas condiciones ocurrir calle Corrientes 1745 nuevo. a16v19

CASA DE CINCO PIEZAS SE ALQUILA en 65 ps. algibe, gas etc. Belgrano 3693 esq. ... para tratar Victoria 27 ant. o en Flores ... Flores 133. a17v19

CASITA CHICHE SE ALQUILA GA... y Arenales, 6 piezas, gas, puerta cancel, ga... pisos de mosaico, algibe y pozo; ocurrir ... 603, precio 100 n'les. a16v18

CASA CENTRAL SE VENDE CALLE Uruguay num 131 ant, de 11x25, en 22100 n'les, ocurrir Victoria 27 ant. o en Flores calle Flores 133. a17v19

CASITA DE DOS O TRES PIEZAS con algun fondito, búscase en alquiler en el mejor parage de la ciudad, es para buena gente. ... Alberti 284 ant. a17v18

CASA CHICA DE TRES O CUATRO piezas, con mucho sol, en un radio de 20 cuadras de la plaza Victoria se necesita una, ocurrir carta á A. O. Rivadavia 893 njn. a16v18

CASITA AL NORTE CALLE ARENALES altura Junin, 9 por 32 vs, cinco piezas y de oficinas. Se vende por 13,000 nacionales ocurrir al señor Kelly, calle Gral Viamont 675 ant. a17v19

CASA SE ALQUILA UNA MODERNA de siete piezas y demas comodidades, situada Belgrano 1367 ant, ocurrir alli mismo para verla y ... tratar San Juan 2947 hasta las 11 y en Victoria 27 altos, de 1 a 3. a17v18

CASAS PARA ALQUILAR EL CENTRO de Locaciones, donde existe un registro en el que se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad, se ha trasladado de la calle Piedad 105, a Florida 128 (1er piso). G. Nuñez. m13 perm t

CASA A LA MODERNA SE ALQUILA en 120 ps, una hermosa casa calle Piedad 1845 ... tiene 12 piezas, 3 patios mosaico, huerta, ..., sotano, pozo, algibe y gas pisos de tabla ... raso de yeso, 2 cuartos de baño y cocina ... daran razon Venezuela 1433 nju. Las llaves Piedad 1824 njv. a17v...

DEPARTAMENTOS SE ALQUILAN para familias y negocio, calle Parana ...

GRATIFICACION SE DARA A QUIEN de razon en 241 n. v Juncal, de una casa ... para corta familia. a15v18

GALPON NUEVO CON UNA PIEZA para familia se alquila o se vende para verlo Uruguay 248 nja, para tratar Vicente Lopez ... a17v23

GALPON PARA INDUSTRIA SE ALquila uno de 44 m x 15 m con empalme del F. C. del Norte adentro, con pozos y con motor ... Capital, a 20 minutos de la estacion Central. Dirigirse á S. Mussini, estacion Nuñez F. C. del Norte. a17v19

LOCAL SE ALQUILA UNO ESPLENdido para una gran casa de negocio contrata por 5 años, Alsina 481 daran razon a8v24

PIEZAS SE ALQUILAN CON MUEbles o sin, Alsina 481 daran razon a8v24

PIEZAS—SE ALQUILAN EN LA CAlle Venezuela 252 njv. esq. Chacabuco 24 piezas con bastante luz, bien ventiladas con 4 balcones á las 2 calles, formando esquina, piano, gas y demas comodidades con pension o sin ella. Tb piezas amuebladas. a12v3

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE Cuyo 1673 n. Para tratar Piedad 142 v. a9v18

SE ALQUILAN PIEZAS CHARCAS 257 ant a17v21

SE ALQUILA UNA CASA SANTA FE 2893 n. con 9 piezas a17v19

SE ALQUILAN DOS CASAS SANTA Fé 2871 nju, de 6 a 7 piezas, precio 50 $ a17v19

SE ALQUILA UN FONDO PARA cualquier taller, Comercio num 215 viejo a12v3

SE ALQUILA UN GRAN LOCAL EN la calle Tacuari 239, para tratar al lado 237 ... a10v18

SE ALQUILA UN LOCAL CON DOS piezas como para tienda, merceria, etc. Alsina 446 njn entre Matheu y Alberti a12v2

SE ALQUILAN TRES PIEZAS BIEN amuebladas con balcones á la calle, General Lavalle 202 entre Florida y Maipu a17v18

SE ALQUILA LA CASA CALLE REconquista 179 antiguo, propia para negocio o escritorio. a17v19

SE ALQUILAN DOS PIEZAS BIEN amuebladas para hombre solo, en casa de familia decente, Lorea 75 altos nja a17v19

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLAda en casa de familia, para hombre solo Chile 605 njv. a17v23

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLAda con balcon a la calle, en casa de familia, Piedad 560 ant. a17v23

SE ALQUILA UNA CASA CON CUArenta y seis habitaciones y contrata, ocurrir Defensa 128 njn. a17v19

SE ALQUILAN GRANDES DEPARTAmentos para escritorios, Defensa 128 casi en la plaza Victoria. a17v19

SE ALQUILA PARA NEGOCIO Y FAmilia una casa R. Peña 145, para tratar Salta 28 a17v19

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA hombre solo, una con balcon a la calle, Peru 23 nju, segundo piso, derecha a17v19

SE ALQUILA UN BUEN CUARTO EN casa de familia decente, ocurrir Santa Fe 2681 nuevo. a17v22

SE ALQUILA UNA CASA CON CINco piezas, cocina, cuarto de baño, etc., Defensa 946 nju, para tratar en la tienda al lado. a17v19

SE ALQUILA UNA SALA EN LA CAlle Alsina 2558 nju, para hombres solos o un matrimonio. a17v19

SE ALQUILA EN CASA DE FAMIlia una bonita sala y otra pieza adentro, Piedras 457 ant daran razon. a17v18

SE ALQUILAN TRES PIEZAS AMUEbladas con o sin pension, en casa de familia inglesa, Florida 293, njv, altos. a17v19

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA chica en el centro, cuyo alquiler no pase de 120 á 150 $, dirigir ofertas sobre las iniciales J. A. casilla del Correo 606. a10v18

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA decente una hermosa sala y dos piezas, juntas ó separadas, con ó sin muebles para hombre solo. Viamont 325 n. Precio módico. a14v18

SE ALQUILA PARA HOMBRE SOLO en una linda casa de familia un cuarto ricamente amueblado, con dos ventanas á la calle Tucuman 59. a9v20

SE ALQUILA UNA CASA CALLE BErutti 429 nja. entre Bollini y Bustamante, tiene 7 piezas, y 3 patios y gana 80 $ al mes, las llaves al lado y para tratar Cangallo 209 nja. a11v18

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CAlle Rodriguez Peña al bajar el Paseo de Julio 974 v. para tratar calle Anchorena 2499 n. almacen esq. frente de las aguas corrientes. a12v18

SE ALQUILA UNA HERMOSA SALA y dormitorio bien amueblada, con gran balcon á la calle para hombre solo ó matrimonio sin hijos, con pension, Corrientes 1808 esq. Callao a12v18

SE ALQUILAN UN SALON CON PIEza contigua con balcones á Cuyo y Florida, lo mas aparente para escritorio ó negocio, ocurrir Florida 177, ant. a16v18

SE ALQUILA LA CASA CALLE PIEdras 664 nja, compuesta de 5 habitaciones, para tratar Gral. Lavalle 461 nja. para verla en la misma casa. a16v18

SE ALQUILA—LA CASA RIVADAvia 702 njv, al llegar á Callao, 10 piezas, baño y fondo de jardin. A un negocio se haria contrata de 2 años. Piedad 613 njv. a16v26

SE ALQUILAN TRES PIEZAS SEguidas, sala, antesala y dormitorio y cocina para una familia ó separadas, en casa de una sola familia, Constitucion 564, nju. a16v18

SE ALQUILAN PIEZAS PARA FAMIlias á precios muy baratos, casa recien construida con todas las comodidades, dista una cuadra del tramway, Victoria 3530 nuevo. a16v18

SE ALQUILA UNA BUENA CASA REcien empapelada y pintada situada en la calle de Artes 665 v. para tratar en la calle de Artes 915 a. a17v19

SE ALQUILAN DOS HERMOSAS PIEzas con ventana a la calle y piso de tabla para un señor ó dos en casa de familia española. S. del Estero 588 nju. a17v19

SE ALQUILA LA PRECIOSA CASA calle de Rodriguez Peña 255 njv. altos, entre Cangallo y Cuyo, apropósito para una corta familia. Para tratar Rivadavia 789 ant. a17v18

SE ALQUILA LA CASA EN LA CAlle Paseo 1041 nju, contiene 12 hermosas piezas y 2 cocinas, y demas comodidades para tratar, en la calle Piedad 1451. a17v1

SE ALQUILA EN LA CALLE CERRIto núm 323, un magnífico departamento amueblado con 3 ventanas á la calle para hombres solos ó matrimonio sin hijos. a17v22

SE DESEA ALQUILAR UNA PIEZA sin muebles para un hombre solo, precio módico, ocurrir por carta á esta imprenta bajo las iniciales U. U. P. a17v18

SE ALQUILA LA CASA CALLE SAN José núm 72 nuevo, con 7 piezas y demas comodidad; para tratar ocurrir calle Victoria 487. a17v21

SE ALQUILA SALA Y ANTE SALA juntas ó separadas, la sala tiene tres ventanas con balcon á la calle hay aguas corrientes, cocina y todas las comodidades, Buen Orden 585 v. altos. a17v19

SE ALQUILAN DOS GRANDES DEPOsitos con tres piezas de habitacion, gran patio Porton, calle empedrada, tramway á la puerta, para verlos y tratar, Talcahuano 469 nju. a16v20

SE ALQUILA BAJO CONTRATA POR algunos años ó se vende el terreno ubicado en la calle Santa-Fé 2881, entre Laprida y 35 A. Para tratar en la misma calle Santa-Fe 2060 de 1 á 6 p. m. a16v24

SE ALQUILAN TRES PIEZAS AMUEbladas, sala y dos dormitorios en casa de una familia alemana á personas sin familia, se dará pension en caso que convenga, calle Cochabamba 565 ant., entre Salta y Sgo. del Estero. a17v25

SE ALQUILAN HERMOSOS DEPARtamentos con balcon en el Paseo de Julio, con las mas lindas comodidades como para elegancia y baratos a toda hora del dia, Paseo de Julio nju. 424 a8v8s

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLAda para un hombre solo, con pension o sin ella, en casa de una familia decente, unico inquilino, ocurrir Commercio 823 n. entre Tacuari y Piedras. a14v23

SE ALQUILA EN UNA CASA DE FAmilia dos piezas juntas con puertas y ventanas para hombres solos o matrimonios sin hijos; sin muebles, Cuyo 427 njv a11v19

SE ALQUILA UNA CASA PROPIA para negocio y familia a 7 cuadras al Sud de la plaza Victoria, con 10 piezas, 3 mas de madera, cocina, gas, aguas corrientes y patios en marmol, para tratar Alsina 541, nju., escritorio, 2º derecha, de 4 a 5 p. m. a5v22

SE ALQUILA UNA CASA CALLE Paraguay 1140 viejo 6 piezas, gas, algibe y pozo puerta cancel, ... en el comedor y sala en las demas piezas pinos, todas las comodidades, precio 130 n'les para tratar calle Charcas num 693 a17v18

SE ALQUILA UNA CASA CON CINCO piezas y todo lo necesario para una familia con mucho terreno y porton de fierro situada calle General Lavalle 1634 pasando Bustamante para verla en la misma casa de 1 a 3 de la tarde.

SE ALQUILAN DOS ESPLENDIDOS almacenes nuevos situados esq. de ... y Belgrano con grandes vidrieras a la calle y sotanos como para una gran tienda, bazar o cualquier otro negocio, para tratar calle Tacuari num 2.. ant a17v2

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE Belgrano 1526, tiene 1. piezas, gas, aguas corrientes, jardin y 90 varas de fondo. Para verla las llaves estan al lado ... misma casa en los altos y para tratar en la Escribania de Morales Pasaje Roverano Victoria ... a15v2

SE ALQUILAN POR EL INFIMO PRECIO de 60 ps ... dos ... hermosos ... Cangallo y Cuyo ... para tratar Rivadavia ... [illegible]

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA ... San Martin ... [illegible]

TERRENO SE ALQUILA EN UN PAraje muy central ... [illegible]

TERRENO SE ALQUILA ... pasando Avenida Alvear ... su estension ... [illegible]

VENTA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

A LAS 160,000 VARAS DE TErreno ... [illegible]

CASILLAS DE MADERA SE VENDEN ... calle Rivadavia ... para tratar Piedad ... Almagro Rivadavia ... Sarfiel ... [illegible]

CASA LUJOSA AL NORTE CALLE Cuyo muy central ... 15,000 Cedulas Provinciales ... Se vende ocurrir al Sr. Kelly Viamont 675 ant.

EN SAN FERNANDO SE DESEA VENder un hermoso ... de terreno ... para el verano. Para tratar con ... San Martin ... a15v2

EN EL BOULEVARD CORDOBA designado con los num. 511 15 esta situada la gran propiedad y esplendido terreno que venderá el Domingo 19 de Agosto a las ... los martilleros Sanchez y Moreno a17v1

GUALEGUAYCHU EN ESTE IMPORtante pueblo de Entre Rios se vende un terreno de 9000 varas cuadradas inmediato a la via del F. C., en construccion y de donde se edificara la estacion del mismo. Se dará sumamente barato ocurrir 2a Caridad 11 a17v1

LOS QUE SE INTERESEN EN COMprar campos para Centros Agricolas en la Provincia de Buenos Aires tengo para vender en los partidos de Cañuelas, 9 de Julio, Saladillo, Alvear, Pehuajo y otros muy cerca de las estaciones del F. C. y de 200 a 3000 cuadras cerca de la capital al corredor P. B. Bravo, en la Bolsa de Comercio de 12 a 5 p. m.

MAR DEL PLATA EN ESTE IMPORtante y aristocratico puerto balneario se venden varios lotes de terrenos proximos a la plaza y a los mas lujosos palacetes a precios sumamente baratos. Para su compra ocurrase Chacabuco 700 n. de 9 a 11 a. m. y de 4 a 6 p. m. a8v18

MAR DEL PLATA SE VENDE EN ese pintoresco pueblo una casa chalet recien construida a todo costo. Lista para habitar en la proxima estacion balnearia y de un precio muy modico. Tambien se venden dos solares lindando con la misma. Para datos dirigirse a Galbiati Hnos. Mar del Plata o Arnoldo Galbiati en Buenos Aires calle de Artes cortada 31 a8v18

PARA LOS QUE BUSCAN RENTA esaproposito para ese objeto la gran propiedad central situada en la calle Cordoba 511 15 que se venderá por Sanchez y Moreno el Domingo 19 a las 3 p. m. a17v19

SE VENDE UNA CASA CALLE PERU 427 y 429 esq. Independencia, para tratar Reconquista 152 de 8 a 10 a.m. y de 4 a 6 p.m. a8v29

SE VENDE UN TERRENO EN LANUS mide 30 varas de frente por 65 de fondo a 2 cuadras de la plaza, con buenas escrituras, para tratar, Santiago del Estero, 386, nju. a13v22

SE VENDEN CASAS EN LA CALLE Victoria y en la calle Moreno y en el boulevard Belgrano, para tratar y verlas Rioja y Belgrano, confiteria, preguntar por Lopez, de 8 11 a.m. a17v19

SE VENDE UN ESPLENDIDO TERREno en paraje muy alto, rodeado de edificios, con tramway al frente, consta de 2895 varas cuadradas, situado en la calle Piedad y Rawson, daran razon en la calle Piedad 649. a3v20

SE VENDE UN TERRENO CON ALguna pieza de material, mide mts. 8 20 frente, por 19 y 60 de fondo, entre 25 de Mayo y Reconquista, cerca de la plaza Victoria, ocurrir San Martin 580. a12v20

SE VENDEN O ALQUILAN DOS CAsas Independencia 653 á 659 con 17 1|2 varas de frente por 72 de fondo; un hermoso corralon esquina Callao y Paseo Julio de 30x30; un corralon Pavon entre Mateo y Pichincha 30x66, otro Venezuela entre 1ª y 2ª Catamarca de 15x71 y Piedad frente a la estacion 11 Sbre. de 20x65. Para tratar ocurrir al escritorio del Dr. del Campo, Moreno 107 ant a17v23

SOCIEDAD DE TIERRAS DE SANTA Fé.—Colonias Portugalete y Algorta.—Concesiones en venta á precios muy módicos y en condiciones excepcionalmente favorables para los Colonos. Terrenos de primera clase para la agricultura a poca distancia de la via férrea de Santa-Fé á las Colonias al Norte. Por pormenores, condiciones de venta, planos &, dirijirse al Gerente de la Sociedad, Estacion San Cristobal F. C. de Santa-Fe a las Colonias al Norte, á los agentes, J. Richardo, Santa-Fé, A. Miles Rafaela, Alberto Caffner, Esperanza ó al Gerente: The River Plate Trust Loan & Agency Company, Limited, 56 San Martin (altos), Buenos Aires. j26v26a

TERRENO SE VENDE EN EL BOUlevar Belgrano entre Maza y Boedo, de 20 vs de frente al Norte por 50 de fondo, ocurrir a Defensa núm. 879 nju, de 12 á 2 ó de 5 á 7 p. m. a17v19

TERRENO—SE VENDE UN HERMOso solar en el mejor parage de Barracas al Norte, calle Rosalia entre Avenida Montes de Oca y Herrera, precio 3500 $, para tratar calle Salta 216 Barracas al Norte. a12v12s

TERRENOS EN VENTA—BARRAcas al Sud, muchos lotes, Quilmes 116 cuadras sobre las barrancas, Pueblo Corrales cerca de la estacion Ferrari 104000 metros, Pueblo Saladero 4 chacras 64 cuadras, Ciudad de Dolores 2 81|2 manzanas. Para tratar al rematador J. B. Olamendi por la mañana hasta las 12 Moreno 468 ó 1230 nuevo. a17v28

TERNEROS—SE OFRECEN EN VENta terneros mestizos para plantel de establecimientos, ocurrir al escritorio de R. de Elizalde y Fernandez Hnos. Reconquista 96. a7v7s

ARRENDAMIENTOS

CAMPO FLOR EN ARRENDAMIENto, para pastoreo ó lecheria, reputado lo mejor en el partido, se arriendan 200 cuadras dividido en cuatro potreros á una legua de la estacion Altamirano; para tratar en la misma estancia con su dueño—Manuel Rearnello. a2v25

CAMPO FLOR — SE ARRRIENDAN 510 cuadras en el partido de Chascomús, al lado mismo de la estacion Gandara, ferro-carril del Sud, campo alto de pasto tierno, apropósito para tambos o sementera de alfalfa, por su proximidad á la estacion. Para tratar ocurran á la calle Cuyo 2056 nju, de 7 á 8 1|2 p. m. a10v25

OJO AGRICULTORES—SE ARRIENda una legua de esplendido campo situado en la estacion Ortiz Basualdo, ramal del F. C. del O. que va a Junin, campo inmejorable para la agricultura, para tratar dirijirse Piedad 842 en Buenos Aires. a8v60ct

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

A LOS EMPRESARIOS Y CARPINTEros. Por liquidacion gran surtido de puertas y ventanas pino tea y spruce machiembrado, herrajes y ferreteria, carpinteria mecanica calle Herrera 120 Barracas al Norte a una cuadra de las Tres Esquinas. a14v14s

ATENCION INTERESADOS SE OFREce en venta piedras de vereda de granito bien elaboradas. La cantera de donde se extrae ha sido hallada recientemente, por muestras y precios ocurrir a Juan Basso, Tandil, Chacabuco 60 j19v19a

AVISO A LOS CARPINTEROS Y FAbricantes de carros, encontraran en el aserradero en Barracas al Sud Maipu núm 29 30 20 000 pies de machiembrados de todas clases como igualmente, cedro, algarrobo y toda clase de maderas duras a precios módicos a28v19a

ARMAZON DE UNA RELOJERIA chica, se vende mostrador, ... y gas y un atillo de madera, ... mas completas con columnas ... buen lote de alhajas ... todo muy barato por liquidacion Esmeralda num 256 ant a5v18

AVISO EL SEÑOR JOSE FONTANA ... [illegible]

AVISO A LOS ESPECULADORES ... [illegible]

BOTINES Y ZAPATOS PARA SEÑO... [illegible]

COKE SE VENDE COKE DE PRIMEra ... [illegible]

CORCHOS CORCHOS CORCHOS ... [illegible]

CAJONERIAS FUNEBRES SE VENden ... [illegible]

CASA ESPECIAL PARA TRABAJOS ... [illegible]

CAMPO OJO ESTANCIEROS ARTI... [illegible]

DEPOSITO DE SEMILLAS Y PLANtas ... [illegible]

ENGORDES DE ANIMALES SE VENden ... [illegible]

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE ... [illegible]

HAY EN VENTA DIEZ MIL PLANtas de sarmiento ... clase para mesa y vino ... procedentes de Mendoza ... tambien hay ... para vender. a11v20

IMPRENTA RAPIDA PAPELERIA ... [illegible]

MUCHOS PIANOS Y MAS BARATOS que en ninguna otra parte encontraran ... Peru ... njv ...

MOLINEROS Y FIDELEROS SE vende un centrifugo flamante con todos sus accesorios, asi como una piedra propia para remoler semolas para tratar en el Molino Caridad a8v24

OJO A LA PICHINCHA EN LA CAlle de Chile 64 altos se venden varios muebles a precios modicos tambien se alquilan piezas para hombres solos con muebles o sin ellos a16v19

PIANOS A PLAZOS DE LOS MEJOres fabricantes, cualquiera puede comprar con las condiciones de esta casa, 100 Peru viejo j19v19a

PIANO STEINRVAY—GRAN FORMA to, cuerdas cruzadas y armazon de bronce, nuevo recien llegado, se vende muy barato, Cordoba 469 nju a11v19

POR CUENTA Y ORDEN DE LOS FAbricantes ventas de pianos a plazos y al contado estupendo descuento, 100 Peru 100 casi esquina Alsina. j19v19a

PIANOS—UNICA CASA QUE PUEDE vender a precios sin competencia, casa sin lujo pero surtida y precios excepcionales, 100 Peru 100 njv. j19v19a

SE VENDE UN PIANO PERPENDIcular de regulares voces, por un módico precio, Independencia 874 nju. a14v19

SE VENDE UN ARMAZON Y MOSTRAdor y un metro sellado por la mitad de su valor, Cerrito 29 n. a17v21

SE VENDEN PIANOS MAS BARATOS que en otras partes al contado y a plazos por cuenta de los fabricantes, 100 Peru viejo. j19v19a

SE VENDEN LOS ARMAZONES MOStradores, vidrieras de una tienda, calle Artes 340, nju. por tener que mudarse a la misma calle n. 423 y 425. a1v30

SE AVISA A LAS FAMILIAS SEÑOres comerciantes que quieran servirse de una partida bien surtida del inmejorable y conocido vino de la Rioja, departamento Castro Barros, que lo tendrán a precio conveniente. Se le asegura, con certificados, de pura uva, color espléndido, gusto inmejorable y de mucha resistencia como tambien lo comprueban las principales casas de la Republica, que de años se sirven. Por informes Callao 110 njnuevo. a17v25

UN ESCRITORIO MINISTRO UNA biblioteca y una baraudilla de 2 metros de alto por 3 de ancho con puertas y vidrieras, se venden por la mitad de su valor, por tener que dar entrada á nuevos muebles, en la Imprenta Rapida, Perú 265 nju. a17v19

VEINTE Y CINCO POR CIENTO DE rebaja, pianos de los mejores fabricantes casa que no admite competencia, 100 Perú 100 njv casi esquina Alsina j19v19a

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

AMERICANA SE VENDE UNA CASI flamante por 300 $, para tratar Chacabuco 493 ant. a17v19

A LOS AFICIONADOS A RIÑA DE GAllos, se les ofrece una buena cria compuesta de 9 gallos y 9 gallinas, el que interese ocurra en la calle de Balcarce núm. 756, esquina San Lorenzo. a17v21

AVISO A LAS PERSONAS QUE TENgan un cupé ó victoria para alquilar, sin caballos ni guarniciones, por quince dias solamente. Ocurrir en la calle de Alsina núm. 1236 viejo. a17v18

AMERICANA CON POCO USO SE vende, con sus guarniciones; se vende una yunta de caballos alazanes, tiran en yunta ó solos. Se vende un caballo de silla ó tiro solo. Se vende una yunta de «Poncys» ocurrir A J. Deck, 141 G. Lavalle a15perm.

A LOS QUE NECESITEN CABALLOS de tiro, hay varias yuntas para particular y para los cocheros de la plaza, se venden a prueba, para verlos y tratar en Flores, Libertad num. 7 caballeriza. a16v18

CABALLOS SE VENDE UNA YUNTA de picasós, para verlos, Junin y Temple, cochería. a17v16

COUPE SE VENDE UNO DE CINCO vidrios y en perfecto estado casi nuevo, Perú 858 njv, de 12 a 1. a17v18

CABALLOS SE VENDE UNA YUNTA de oscuros mansos, sanos, y á prueba para el tiro, para verlos en la calle de Perú 858 nuevo. a17v18

COUPE CLARENCE DE 4 ASIENTOS con muy poco uso, una buena yunta de caballos de tiro, guarniciones completas etc. etc., se vende por el infimo precio de 1200 $ todo. Para verlo Chacabuco 490 de 7 a 10 a. m. Para tratar Defensa 853 v. de 7 a 11 y de 4 a 9. a16u25

EN LA CALLE FLORIDA 75 NJV. se venden gallinas finas de raza española denominadas «Caras blancas». a11v19

POTROS GRANDES HAY PARA VENder 200, ocurrir Paraguay 499, antiguo. j27v27a

SE VENDE UN CARRITO DE VIA con un buen caballo tanto para varas como para las cadenas para tratar Piedad num 1621 nju. a17v19

SE VENDE UN COUPE DE DOS asientos y una buena yunta de tordillos y un caballo zaino con todos los arreos correspondientes y ademas una librea completa. Para verse en la caballeriza Callao 83 njv entre Piedad y Cangallo y para tratar en Montevideo 47 njv. de 9 a 11 a m. a12v18

SE VENDEN DOS ESPLENDIDAS yuntas de caballos de tiro unos colorados y otros zainos otro esplendido caballo oscuro de tiro entero importado. Para verlos y tratar dirigirse a la caballeriza de Don Luis J. Brodenare, Belgrano 78 v. a15v19

VACAS LECHERAS CON CRIA—GA... conteniendose de 15 a 20 cuartos de leche por dia se ofrecen en venta en el escritorio de R. de Elizalde y Fernandez Hnos Reconquista 96. a7v7s

BIBLIOGRAFIA

ILLUSTRATED LONDON NEWS UNA coleccion de este ... periodico ilustrado en 43 tomos de los años 1847 a 1885 se vende. ... los mas notables sucesos ... Libreria de Grant, Cangallo 356 nju. a17v19

LA TOS Y LOS RESFRIADOS SU ORIgen, tratamiento y prevencion por el Dr. D. Pablo ... 3ª edicion ... [illegible]

INSTRUCCION PUBLICA

COLEGIO SUPERIOR CLASE NOCturna ... [illegible]

CALCULO COMERCIAL EN VEINTE ... [illegible]

ESCRIBIR CON ELEGANCIA Y LIGE... [illegible]

ESCUELA DE BAILE GRAN SALON ... [illegible]

ESCUELA DE BAILE CALLE ... [illegible]

ENSEÑO PREPARATORIO ... [illegible]

LECCIONES DE LABORES ... [illegible]

LECCIONES DE PIANO Y SOLFEO ... [illegible]

POR DIEZ NAC. MENSUALES SE ... [illegible]

PROFESOR GALLO DA LECCIONES ... [illegible]

PIANO Y CANTO PROFESORA ... [illegible]

PROFESOR ALEMAN ... [illegible]

TENEDURIA DE LIBROS POR 20 $ ... [illegible]

TENEDURIA DE LIBROS POR PAR... [illegible]

TENEDURIA DE LIBROS EN VEIN... [illegible]

TENEDURIA DE LIBROS POR SOLO ... [illegible]

UNA PROFESORA INGLESA SABIENdo el ... español ... Dirigirse por carta M. S. ... a15v21

UNA SEÑORA FRANCESA RECIEN llegada conociendo la musica y el canto perfectamente la pintura a miniatura y pudiendo dar tambien lecciones de frances, desea dar lecciones particulares a domicilio ocurrir Cangallo 302 v 832 altos, señora Jourdan. a17v19

COMPRAS

A LOS TRES LEONES CASA DE compra y venta de Fernandes y Ca. Se compran, venden y cambian muebles ropas y alhajas nuevas y usadas por los conocimientos practicos que los empleados de dicha casa tienen se pagaran por los objetos todo su valor, no olvidarse 841 Belgrano 1967 nju, tambien se reciben avisos por correo a3v3S

CAMPOS SE COMPRAN EN LAS PROvincias del interior aunque sean muchas leguas, para tratar calle Larga Recoleta 136 antiguo. a17v22

COMPRA—TODO SE COMPRA A LAS tres bolas», Cuyo 30, ropa en buen uso, muebles menages enteros, armas, libros, etc., monturas recados, inmenso surtido de mercaderia. Cuyo 30 njv y 318 nju al llegar a 25 de Mayo j18v19a

CONVENIENTE PARA TODOS—LA casa de Jose Ares, calle San Martin 900 n. se compran muebles y ropa de todas clases que esten en buen uso y toda clase de objetos pertenecientes al ramo, asi tambien se encuentra en venta todos los articulos arriba indicados, se va a domicilio a9v9s

HORNO—SE QUIERE ALQUILAR O comprar uno inmediato al ferro carril y que pueda producir un millon de ladrillos por mes, dirigirse J. Mussini, estacion Nuñez, F. C. del Norte. a16v18

MONOCHIQUITO SE COMPRA UNO y el que lo quiera vender dirija su domicilio con precio al correo Casilla 1082 a17v19

NECESITASE MAQUINA PARA HAcer tejas francesas, Belgrano 332 a a17v19

NUMISMATIK—SE COMPRAN MEdallas que tienen referencias a las guerras de las Republicas del Plata y del Paraguay, Maipu 128 nju. a17v23

SE DESEA COMPRAR UNA O DOS casitas para regular numero de familia para tratar camiseria, Bolivar y Venezuela. j27v22a

SE COMPRAN ALHAJAS—MUEBLES ropas de ambos sexos en buen uso. Uruguay 869 nju. en la misma casa se venden los mismos objetos. a8v5s

VICUNAS— GUANACOS — ALPACAS gamas, ciervos etc. Se compran Arenales 1594 nju. ants de las 12 p. m. a10v18

LICITACIONES

JOCKEY CLUB — LICITACION DE obras. Se saca á licitacion la demolicion de las casas calle Florida 565 á 571, ant. Todos los materiales quedaran a beneficio del contratista, quien deberá construir el cerco de madera a la calle y dejar el terreno perfectamente despejado. Las propuestas deberan espresar el plazo dentro del cual se comprometen a terminar la demolicion.—Las propuestas deberán presentarse el Sábado 18 de Agosto, en la Secretaria del Jockey Club, Florida 164, ant., donde se daran los datos que se necesiten. a10v18

BAU MARCHE ARGENTINO—EN LA Secretaria de la Sociedad Anónima «Bon Marché Argentino» 25 de Mayo 81 viejo, se reciben propuestas para la provision de dados de granito para asientos de columnas y vigas.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1888. a10v26

LADRILLOS—SE RECIBEN PROpuestas para la provision de ladrillos á las obras de «La Constructora Argentina», Reconquista 118, escritorio 26. a15v19

PRESUPUESTOS Y PLANOS PARA la construccion de una montaña Rusa igual a la establecida en la Recoleta se piden, ocurrir San Martin 133, v. escritorio 6. a17v18

PALACIO MUNICIPAL DEL ROSARIO DE SANTA-FE. Licitacion para la construccion del palacio municipal. Por disposicion del señor Intendente municipal se llama a licitacion para la construccion del palacio municipal bajo las siguientes bases: 1ª Las propuestas se presentaran lacradas, selladas y en el papel sellado q' corresponda, acompañando un recibo de depósito en el Banco Provincial y a la orden de la Intendencia Municipal por la cantidad de $ 5000 mjn. 2ª Las propuestas se ajustaran en un todo a los planos y pliegos de especificacion confeccionados por la oficina de ingenieros y que se hallaran desde la fecha a disposicion de los interesados en la secretaria de la Intendencia. 3ª No se admitira ninguna propuesta que no llene los requisitos arriba espresados o que venga fuera de la hora señalada para la apertura. 4ª El licitante cuya propuesta fuera aceptada debera, al firmarse el contrato, ampliar su deposito hasta la suma de $ 20 000 o dar una fianza personal a satisfaccion de la Intendencia o garantia de la fiel ejecucion del contrato. El deposito o fianza sera retirado cuando se hayan realizado obras por un valor equivalente al de aquel previos los tramites del caso. 5ª El licitante cuya propuesta fuera aceptada y no concurriera a formalizar el contrato dentro de los 10 dias siguientes al de la fecha en que se le haya comunicado la aceptacion perdera el valor del deposito salvo caso fortuito o fuerza mayor debidamente justificada. 6ª Las obras deberan empezar a los 60 dias de firmado el contrato y entregarse terminadas a los dos años. Por cada mes de retardo en la entrega abonara el contratista una multa de pesos 1000 mjn. sin que pueda alegarse ninguna excusa. 7ª Las propuestas seran abiertas y leidas en presencia del señor Intendente y de los interesados el dia Jueves 16 de Agosto a las 2 p. m. La hora del reloj del salon de la Intendencia regira en este caso. Rosario, 27 de Junio de 1888. Juan Lopez, Jefe de la O. T. de A. Pyts. a26v19Ago

ESPECIALIDADES Y ESPECIFICOS MEDICINALES

NO MAS CANAS EN OCHO DIAS DESAparecen completamente con el restaurador ... Unico agente en las Republicas Argentina y del Uruguay J. Boddon ... a21 perm

JARABE AMERICANO APROBADO ... [illegible] ... 13 perm

AVISOS VARIOS

ASESINATO DEL NIÑO ERNESTO ... [illegible]

AL PUBLICO—DIRECCION DE LA ... [illegible]

COCHEROS CARREROS TAMBEROS ... [illegible]

IMPORTANTE A LOS PRODUCTO... [illegible]

LA BIRRERIA DE VIENA SE HA ... [illegible]

MIGUEL SANTIAGO Y CA. CASA ... [illegible]

PARTIDO DE PELOTA A MANO juega el domingo 19 del corriente a las 2 de la tarde en la cancha nueva del Sud entre 3 empleados del mercado del Sud y 3 del Once a beneficio de un compañero de tareas a17v14

SE BUSCA PARA ALQUILAR POR seis meses o mas tiempo un patacho o goleta de 150 o 200 toneladas se ofrece buenas garantias Chacabuco 721 njv a17v19

SETIMA FERIA RURAL EN EL AZUL Los dias dos hasta el nueve del mes de Setiembre proximo la Sociedad Rural de esta ciudad, celebrara su 7ª Feria Rural en su local propio cómodo y espacioso, proximo a la estacion del F. C. Precios modicos de costumbre. Quedan avisados los señores hacendados que quieran concurrir a este importante Torneo de riqueza y progreso. Por datos a la Secretaria Alsina 36 Azul. El Presidente, Miguel M. Casullo. El Secretario, Manuel G. Lopez. j24v24a

VAPOR FRANCES TIBET—HA TERminado su descarga en los depositos de Catalinas. Las averias se revisaran los dias 17 y 18 del corriente a la 1 p. m.—Ernesto Piaggio, Agente. Lambruschini Lavarello Hermanos, lancheros a17v18

VAPOR REGINA—SE PREVIENE A los consignatarios que deben abonar al capitan el 14 por ciento del valor de sus mercaderias con el objeto de pagar la letra de gruesa de 88000 francos suscrita en Marsella para permitir al vapor terminar su viaje. a8v18

EDICTOS JUDICIALES

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ de Paz de la Seccion 8a Dr Don Enrique Rojo se hace saber a los acreedores del concurso formado a Don ARMANDO MUCHEROT, que se ha procedido a la clausura de esta quiebra con arreglo a lo dispuesto en el articulo 1641 del Codigo de Comercio, por insuficiencia del activo.—B. A. Julio 20 de 1888. —Santiago Vicente, secretario. Paso 78. j31v31a

POR DISPOSICION DEL SR JUEZ de Paz de la seccion Judicial num. 8, Dr Don Enrique Rojo, se cita, llama y emplaza a todos los que como herederos o acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Roque Coriello, para que dentro del termino de treinta dias comparezcan ante este Juzgado a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1888 —Santiago M. Vincente, Secretario. Calle Paso num 76 nja. a14v14s

POR EL PRESENTE SE CITA LLAma y emplaza por el termino de treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don TOMAS ONETO ya sea como herederos ó acreedores para que se presenten ante este Juzgado dentro del termino á deducir sus acciones en forma.—Barracas al Sud, Agosto de 1888.— José B. Perez, Juan J. Sarobe, secretario. a8v8St.

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ de 1ra Instancia en lo Civil, Sr. Angel S. Pizarro se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don BASILIO BARRAZA ya sean como herederos ó acreedores, para que en termino de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Manuel Cigorraga, Secretario. Buenos Aires Julio 23 de 1888. j27v27ag

POR DISPOSICION DEL SEÑOR Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Dr. D. Angel S. Pizarro se llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don SANTIAGO DULAU y Dª. MARIA LASALLE de DULAU ya sean como herederos ó acreedores, para que en el termino de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—B. A. Agosto 8 de 1888.—Manuel Cigorraga, Secretario. a9v9Set.

POR DISPOSICION DEL SEÑOR Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. Angel S. Pizarro, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Doña LAURA OÑAEDERRE DE YDAYAGA y Doña MARIA OÑAEDERRE de YDAYAGA ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 31 de 1888.—Manuel Cigorraga, Secretario. a5v10St.

POR DISPOSICION DEL Sr JUEZ DE 1ra Instancia en lo civil, Dr. don Emilio Gimenez se cita, por medio del presente, a todos los que se considere con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de CLARA VINAZZA DE COSTA Y CARLOS FRANCISCO COSTA a fin de que, sea como herederos o acreedores comparezcan dentro del termino de treinta dias a deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Sebastian Martinez, Secretario. Buenos Aires Julio 26 de 1888. j28v28ag.

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ del Crimen Dr. D. Rodolfo Rivarola encargado por la Suprema Corte de Justicia del despacho en lo civil y Comercial del Departamento del Centro se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el termino de treinta dias a todos los que, como herederos o acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco de la Torre para que dentro de dicho termino comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante este Juzgado y Secretaria a cargo del infrascripto bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes Julio ... de 1888. Santiago Fontana, Secretario. a10v1s

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ de 1a Instancia en lo Civil Dr. Don Angel S. Pizarro se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Doña ENCARNACION LIBARDOS de CHAVARRIA ya sean como herederos o acreedores para que en el termino de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria a cargo del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Julio 11 de 1888. Manuel Cigorraga, Secretario. j17v14s

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ ... [illegible] ... Mercedes Julio 27 de 1888 ...

POR DISPOSICION DEL DR. D. EN... [illegible]

INTENDENCIA MUNICIPAL DEL ... [illegible]

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ ... [illegible]

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ ... [illegible]

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ ... [illegible]

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio, Agosto 17 de 1888

Primera rueda

[illegible]

Los cupones del muelle de Catalinas se hizo una operacion con ... de premio al contado.

Las cedulas provinciales muy firmes y animadas, las nacionales tambien sostenidas pero no despiertan el interes de las primeras.

Metálico.—Se anotaron

Al contado	20.500 ps mjn		á 149 50 149-148 80 149 30 20 148 90-80
Agosto 18	157000	«	á 148 148 80 50-40 50-80
« 2	1000	«	á 149
Agosto 31	1140000	«	á 49 148 80 50 30-20 148 147 80-60 70 80 30-70
Sbre 30	880000	«	á 147 146 50 80 50 40 50 147 146 80 50 40

Resumen 2 289,500 pesos oro sellado.

Acciones del Banco Nacional Se anotaron

Al contado	300	Acciones	á 2 4 50-256
Fin de mes	800	«	á 255 50 256
Sbre 30	100	«	á 260
Obre 31	600	«	á 260

Certificados del Banco Nacional Se anotaron 40 % pago

Fin de mes	200	á 193

Acciones del Muelle de La Plata Se anotaron

Agosto 31	400	Acciones	á 103 50

Acciones del Muelle de las Catalinas Se anotaron

Al contado	200	Acciones	á 150

Acciones del Banco Español Se anotaron

Al contado	14	Acciones	á 105

Cedulas Nacionales Se anotaron

Al contado	4000	Serie	C á 86

Cedulas Hipotecarias Provinciales Se anotaron

Agosto 18	3000	Serie	G á 77
Al contado	700	«	I á 98
«	3000	«	J á 90 92
Al contado	29000	«	K á 82 40-30 40
«	28000	«	L á 82 40 20
Al contado	186000	«	M á 81

SEGUNDA RUEDA

En ambas ruedas el total de las operaciones en oro, ha sido cerca de cuatro y medio millones de pesos, y de esta suma ochocientos mil al contado. Hacemos presente este hecho, porque hoy es el primer dia despues del descalabro de Junio—que la Bolsa ha tenido la animacion de otros meses.

La baja del oro que se inicio ayer en la rueda primera, sigue avanzando y los sintomas que demuestra el mercado nos inducen a pensar q' el premio descendera aun mas, al menos, por ahora.

En solo dos dias el oro ha descendido cuatro puntos, al contado cerro a 148.20, para fin de mes a 147 y para Setiembre á 145.70.

Las acciones del Banco Nacional muy animadas y firmes, cerraron á 258 para fin de mes, lo que hace una suba de tres puntos sobre el precio a que abrieron en la rueda primera. Los certificados á 195 para la misma fecha.

Se anotaron cien certificados del Banco Constructor con 40 p. % ago á 32.

Las cédulas hipotecarias de la Provincia bastante animadas; las nacionales no se anotaron, y vemos observando que este hecho se repite con frecuencia.

En otros titulos no se operó.

Metálico.—Se anotaron:

Del 17 al 18	452345	ps mjn	á 148:70-80- 90-70-50 148:20-30-148 20
Agosto 31	780000	«	á 147 :50- 147:30-20-10-20-147
S'bre 30	610000	«	á 146:30 -20-146 145 80-70 -80- 146-145-70
Obre 31	270000	«	á 145
Total	2112345 pesos oro sellado.		

Acciones del Banco Nacional—Se anotaron:

Agosto 18	300	Acciones	á 255-256
Agosto 31	1200	«	á 256-257:50-258
Sbre 31	200	«	á 262
Obre 31	500	«	á 260:50-260

Certificados del Banco Nacional—Se anotaron: 40 % pago.

Agosto 18	600	á 192-193
Fin de mes	600	á 194-193- 194-195
Sbre 30	300	á 197

Certificados del Banco Constructor—Se anotaron: 40 % pago

Agosto 18	100	á 32

Acciones de la Colonizadora Nacional.—Se anotaron:

Agosto 18	100	Acciones	á 95

Acciones del Banco Español—Se anotaron:

Agosto 18	2	Acciones	á 105

Acciones del Muelle de La Plata—Se anotaron:

Agosto 31	200	Acciones	á 103

Cedulas Hipotecarias Provinciales—Se anotaron

Agosto 18	2750	Série	A á 90:50
« 18	2850	«	E á 80
« 18	1050	«	J á 90
« 18	22400	«	L á 82:20-40-20
« 18	188500	«	M á 81:10-81:80-90

Telegramas comerciales — *Montevideo*, Agosto 17.

A LA BOLSA —Unificada 72. Acciones del Banco Nacional 152 1|2, para fin de mes 153 1|2. Banco Italiano 102. Banco Español para fin de mes 103. Cédulas Hipotecarias 72 1|2. Crédito Real 120. Acciones Porvenir 70 Progreso 80. Génova *Fanfulla*, Hamburgo *Olinda*. Sale el *Jupiter*.

A LOS AGENTES —Llegó *Olinda* de Hamburgo, sigue mañana. El *Cotopaxi* salió de Rio Janeiro el 16, es esperado aquí el Lunes.

A LA BOLSA. *Londres*, Agosto 17—Se han embarcado 1b 300000 por el vapor *Tamar*.

A LA BOLSA. Montevideo, Agosto 17—Acciones del Banco Nacional al contado 153, para fin de mes 153 1|2.

Unificada para fin de mes 172, cedulas hipotecarias ... 72 y un octavo.

Entraron los siguientes buques "Fanfulla" de Genova, "Vessa" de New-York, "Olinda" de Hamburgo, "Ellen Grant" de Newcastle, "Ivanssewiev" de Cardiff "Carlota" de Vigo y "Rio ..." de Brasil.

Venta de propiedades —La Direccion General de Rentas de la Nacion ha intervenido en las siguientes ventas:

Moreno 957 de 15x66 en 40000, Arauz y Guemes de 11x.. en 7000, Parana 526 de 7 1|2x60 en 38000, 87 R. y Pavon de 17x42 en 3800. Matheu y Garay de 10 por 25 en 4500, Terraza y Billinghurst de 17x43 en 4500. Buenos Aires y Alvear de 10x40 en 68800. 88 C. y 24 de Nbre de 8x43 en 3100, Caseros 517 de 18x55 en 20000. 2ª Temple y Ecuador de 8x34 en 1350, Paseo y Cochabamba de 8x27 en 8200, S. del Estero 506 de 8x11 en 4500, Charcas y Andes de 17x30 en 20000. Bolivar 4.. de 12x24 en 24.00

Movimiento de vapores para ultramar

A SALIR

Agosto	Nombres	Destinos
18	Pampa	Havre
4	Perseo	Genova
8	Cotopaxi de Mont	Liverpool
21	Elbe	Southampton
22	Tibet	Marsella
22	Leibnitz	Amberes
24	Sud America	Genova
24	Equateur	Bordeos

Frutos del pais MERCADO CONSTITUCION, Agosto 17 de 1888.

En este dia entraron a este mercado 64 wagones de los cuales 54 cargados de frutos y 10 de cereales.

He aquí el detalle de las ventas

Cueros lanares estacion consumo 100 ds sup y bs a 33 y 34 1|2 por Basavilbaso 100 id a 35 por Salaberry 800 bs a 32 1|2 por Necol y Aguerre 250 id a 31 1|2 y 32 por Casaux y Mautalen Hnos 150 reg a 30 por Moores 50 id a 30 por Galarce

Id desechos estacion consumo 150 ds sup y bs a 26 y 24 1|2 por Basavilbaso 50 id a 25 por Salaberry 26 ... a 23 por Necol y Aguerre 100 id a 22 1|2 y 22 por Casaux y Mautalen Hnos 150 reg a 20 por Moores ... a 18 por Galarce

Id corderones 50 ds bs a 30 por Necol y Aguerre ... por Casaux y Mautalen Hnos, 50 id a ... Basavilbaso ... 18 por Salaberry

Id pelados consumo ... a 20 por Basavilbaso ... a 18 por Necol y Aguerre 60 id a 18 por Casaux y Mautalen Hnos ... a 18 por Salaberri, ... por Moores

Id pelados epidemia ... por Basavilbaso ... por Casaux y Mautalen Hnos ... por Necol y Aguerre

Id decordados ... a 1,25 por Basavilbaso ... a 1,20 y 1,15 por Cerro Gonzalez y Ca, ... a 1,18 por Ortiz 100 id a 1,15 por Parera, ... por ... 400 id a 1,15 y 1,10 por Casaux y Mautalen Hnos 400 id a 1,15 y 1,06 por Necol y Aguerre ... a 1,00 por Govenechea y Bilbao

Id vacunos ... 100 cs sup a 4,20 por Somoza, 200 id a 4,25 por Govenechea y Bilbao, 280 id a 4,20 por Galarce ... a 4,25 por Basavilbaso 100 id a 4,25 por Salaberry ... a 4,25 y 4,20 por Casaux y Mautalen Hnos 200 bs a 4,25, 4,15 y 4,10 por Ortiz 100 id a 4,20 por Parera 1000 id a 4,10 por Necol y Aguerre 100 id a 3,90 por Ojea

Id vacunos matadero 100 cs sup a 4,25 por Basavilbaso 300 id a 4,1 por Cerro Gonzalez y Ca.

Id becerros ... sup a 3,30 por Galarce 50 id a 3,25 por Basavilbaso 50 bs a 3,15 por Necol y Aguerre ... id a 3 10 por Parera 20 reg a 3 por Ojea 50 ... por Casaux y Mautalen Hnos 20 id ... por Salaberry

Id de potro ... sup a 2,30 por Cerro Gonzalez ... por Perez y Cueto 20 bs 2 30 y ... Necol y Aguerre 10 id a 2,20 por Ortiz 20 bs a 2,10 por Casaux y Mautalen Hnos

Id nonatos ... a 1,30 por Salaberri. ... por Govenechea y Bilbao ... Galarce 500 sup a 6,5 7 y 6,70 por Casaux y Mautalen Hnos 200 sup a 6,80 por Ortiz ... a 6,60 por Perez y Cueto 300 bs a 6,50 por ... a 6,40 por Rodriguez

Id ... a 72 por Perez y Cueto

Plumas de avestruz 50 ks sup a 2,35 por Govenechea y Bilbao

Caponera ... 500 caps sup a 2,60 por Ortiz

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE Agosto 17 de 1888

En este dia entraron a este mercado 107 wagones ... cargados de frutos y 47 de cereales.

Ventas efectuadas por los señores consignatarios Emilio Sáenz y Ca, Pedro M. Cernadas y Ca, Antonio ... Manuel Llamazares, Liborio Novoa, Cerro Gonzalez y Ca, David Perazzo, Juan L. Somoza, Valerio Galarce

He aquí el detalle de las ventas

Cueros lanares estacion consumo el kilo a 0,32, 0,31 y 0,30

Id desechos id id a 0,20, 0,23 0,24 y 0 20.

Id corderones id a 0,20 y 0,18

Id pelados consumo id a 0,18,

Id pelados epidemia id a 0 07 y 0,08.

Id ... corderitos la docena a 1,10 1,15 y 1,20

Id vacunos campo los 10 K a 3 90 4 10 y 4,20.

Id becerros id a 3,00 y 3 10

Id potros ... a 1 90 y 2 00

Id nonatos los 10 K a 1,60

Cerda de potro los 10 K a 5,80 y 5,65

Grasa estilo campo los 10 K a 1,25 y 1 27

Trigo del sud ... 100 K a 4 65

Id de costa id id a 5 15

Id barleta id id a 4 60 y 4 80

Maiz morocho id id a 3,30 3,35 y 3,40.

Id amarillo id id a 3 20 3,25 y 3 15

Pasto ... los 100 K 2 00 y 28 00

Corrales de abasto —Agosto 17 de 1888.—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto publico y precios actuales

consignatarios	*capataces*	*procedencia*	*animales*
...	Colombete	Las Heras	20
Id	Fernandez	Rodriguez	40
Id	Guillermo	Ranchos	43
S. A. ...	Diaz	E. de la Cruz	14
Id	Lotos	M. Paz	50
Id	Campos	25 de Mayo	58
...	Martin	Merlo	40
Id	Barriola	M. Paz	40
Id	Ferreyra	Id	32
Id	Moviela	S. Pedro	76
E. Cardenas	Dorrego	Pilar	100
D. Esquivel	Ibarra	Moron	10
Id	Alegre	Lomas	24
A. Ceballos	Audarena	Lanus	47
Id	Escurra	Matanzas	50
Id	Barnechea	Cañuelas	60
J. Vazquez	Plomba	Las Conchas	38
J. Costa	Ferreyra	Moreno	60
G. H. Moor	F. C. Sud	C. Suarez	61
Id	id	Maipú	33
J. B. Anasagasti	id	Tandil	27
Davison	id	Ajo	102
Id	id	Ranchos	23
			1038

PRECIOS Bueyes especiales de 34 á 36. Primer aparte carne y sebo de 20 á 12. Segundo id id de 12 á 8. Flaco chancheria de 8,00 a 4,00.—Cueros de buey de 5,60 a 4,20—Id de novillo de 5,30 a 3,00—Id de vaca de 3,20 a 3,00.—Terneros año arriba de 7,00 a 5 00 —Id mamones de 7 a 4.—Id de invernada de ...

MARITIMA—ULTRAMAR—Agosto 17 de 1888.

Alex Keith bca inglesa de 629 tons cap M Ilgora de New York el 7 de Junio a Shaw Hnos con 200 c grasa 560 atados duelas 210 cascos 405 atados arcos 60 btos clavos 300 c aguarras 10500 c aceite 10213 piezas con 185599 pies pino nogal y roble Orden 4 c esfutas 30 c merca 10 c cerveza 10 c meres.

Steo bca noruega de 453 tons cap Marchinen de New Port el 5 de Junio a S Abbott con 1097 tons carbon.

Aphrodite bca noruega de 729 tons cap Harsen de New Port el 25 Mayo a S Abbott con 1097 tns carbon

Shelburne bca ingl sa de 1124 tons cap D T Murphi de Pascagoula el 22 de Mayo a J J Drysdale con: 53095 piezas con 838401 pié madera 30700 duelas.

Elizabth bca noruega de 884 tns cap E Hovelsrud de New York el 30 de Junio a T Drysdale con: 2250 fdos pola 40 c papel 500 btos carton 200 bcs yeso 23 fdos lona 3901 btos ferreteria etc., 4005 piezas con 63120 p.es pino 3704 piezas con 73021 piés roble, fresno, etc.

Rafaele D bca italiana de 630 tons cap Graffigno de Cardiff el 14 de Junio a Orden con: 1104 tns carbon.

Alfredo berg español de 310 tons cap F Roig de Cadiz el 24 de Junio a Rocha con 135 lastres sal.—DE BARCELONA —A Lopez 300|4 vino tinto 800|4 id blanco (Den).

Minnet bca sueca de 538 tons cap P Lindstedt de Marsella el 8 de Junio a Molara con A. R Fernandez, 100 c vermouth 25 c agua mineral; Dajas 100 c vermouth 50 c ajenjo; Pedelfious 100 c aceite 300 c vermouth; Giron 200 c vermouth; Molara M 10 bcs tierra 100 id cal 600 c azulejos 200 c vermouth 1490 barcs cimento 210 bcas ajenjo 42 btos crin vegetal 5171 damjs y 19837 botellas vacias 512836 baldosas.

Cottica bca inglesa de 919 tons cap H Mc Whuter de Glasgow el 28 de Mayo á Orden con: 1000 caños 300 c pitos 10000 ladrillos 43 tons fierro 257 id carbon 187 btosloza.

Ralph B Peake bca inglesa de 699 tons cap D Mc Donald de Livorn (Canadá) el 15 de Junio á J J Drysdale con: 53849 piezas c n 615849 piés madera.

Addie Morrill bca americana de 631 tons cap G A Andrews de New York el 23 de Junio á Shaw é hijos con cargamento general.

Ilios vapor ingles de 1964 tons cap Potts de Londres a Boadle con: cargamento general.

Vapores—Hoy son esperados en nuestro puerto, los siguientes:

Jupiter, *Proveedor* y *Villa del Salto* de Montevideo, *Venus* de Uruguay.

Anuncian salida para hoy: *Venus*, *Proveedor* y *Villa del Salto* para Montevideo, *Diana* para S. ...

LA PRENSA

Buenos Aires, Agosto 18 de 1888

DE MAL EFECTO

Nuestra legislacion comercial sobre sociedades anónimas, no es sin duda perfecta y requiere reformas complementarias, pero contiene las previsiones necesarias para garantir al público contra los defectos de administracion ó erróneos cálculos de sus dueños ó administradores.

La reunion del capital anónimo, constituye una gran fuerza, superior á la accion aislada de las personas, y por ello la legislacion reglamenta su ejercicio ó funcionamiento.

Esas sociedades influyen mucho en los negocios y emiten títulos de crédito cotizados en el mercado como papeles de renta.

Por eso es que, entre otras previsiones, la ley limita el número de los votos de sus socios ó accionistas, á fin de no concentrar en una sola mano un poder tan exorbitante.

Y no es otra la causa tambien de la prescripcion que coloca en estado de liquidacion legal toda sociedad anónima que haya perdido el 50 por ciento de su capital.

La administracion pública de esas compañías, obligadas á ventilar su estado en asambleas generales y en balances periódicos, es otra de las previsiones concordantes con la índole de los negocios hechos bajo esa estructura.

Las sociedades anónimas tienen estrechas vinculaciones con la comunidad y el Poder público es lógico con su mision interviniendo en su manejo, sin violencia alguna á la libertad comercial.

La aprobacion de los estatutos por el Gobierno no es una prescripcion vana: es indispensable que la creacion de una personalidad del derecho, fruto de un artificio legal, en la que los individuos que le dan vida no incorporan su responsabilidad personal, sea legislada por el país, en guarda de los derechos de las personas reales que negocian con ella.

La sociedad anónima es un poderoso resorte de progreso, un gran agente de la riqueza, el alma de las magnas operaciones que realizan la prosperidad de los pueblos, pero á condicion de que su manejo sea correcto, de que sea prudente y discreta su administracion.

Los mas ruidosos desastres comerciales casi siempre proceden de esa clase de Compañías, pues ellas tienen el poder de atraer los capitales del público con los títulos de crédito que emiten.

Un fracaso cualquiera arrastra á una considerable masa de la sociedad, sacrificándola, en retribucion de la fé que dispensó á los papeles prestigiosos que se ponen en circulacion, con la promesa de seguras ganancias.

¿Y no es un deber del Estado defender al público contra semejantes peligros?

Y el estado no solamente defiende á los individuos del público contra las asechanzas de sociedades que él autoriza, sino tambien á sí mismo, por cuanto el descrédito causado por un fracaso de ellas, intenso siempre por razon de la estension de sus operaciones, daña al país.

Los títulos acreditados de las sociedades anónimas, cotizados con el premio correspondiente á los dividendos que distribuyen, son un aliciente poderoso para el capital interior y exterior, que se decide á aplicarse en negocios reproductivos.

El premio de las acciones de las compañías ferro-carrileras, por ejemplo, es un argumento de enorme peso en los mercados del capital, para obtener dinero con destino á la construccion de otros ferro-carriles.

He ahí cómo la sociedad anónima compromete intereses generales, favoreciéndolos ó dañándolos, segun sea ella próspera ó ruinosa.

Y he ahí, por lo tanto, uno de los motivos fundamentales que reclaman la liquidacion de toda asociacion de dinero, de esa especie, que pierde la mitad de su capital.

Llegando al motivo inspirador de estas líneas, preguntamos ¿cómo se puede apreciar el perjuicio irrogado á La Plata, ciudad nueva, en el primer empuje de su formacion, por las sociedades anónimas constituidas y en actividad, para especular sobre tierras, cuyas acciones han descendido hasta mas abajo de la décima parte de su valor nominal?

¿Y no es ese un hecho gravísimo, digno de la preocupacion de la autoridad y digno tambien de la atencion de las personas que manejan el negocio?

Esas sociedades son una enorme piedra puesta encima de los negocios de La Plata, que son recibidos aquí como mercaderías procedentes de puertos infectados.

Lo que de allí viene, aunque sea muy lucrativo y sano, es mirado con desconfianza: hasta el título de las compañías se ha hecho sospechoso y de mal aguero.

¿Por qué las acciones de las dos sociedades aludidas se cotizan al vil precio que tienen?

La pregunta conduce á la esplicacion perentoria é inequívoca de la verdad de su estado, que es legalmente de inescusable liquidacion legal, si es que por otros medios no fuese saneado.

El negocio que ellas hacen, no es incierto, ni contingente.

No está espuesto á las subas y á las bajas procedentes de operaciones subordinadas á las variantes de la produccion y de los precios de las cosas en el mercado.

Las acciones de una empresa minera, suben á lo fabuloso ó descienden á cero, segun el estado de los filones, cuyo broceo destroza las cotizaciones de la víspera, sin culpa de nadie, sin defectos de administracion.

Las acciones de una compañía azucarera, sufren las consecuencias de las peripecias de la industria.

Igual observacion es aplicable á las sociedades comerciales é industriales de todo género.

Pero, ¿porqué las acciones de una sociedad cuyo capital está representado en tierras caen como las de La Plata, cuando la tierra no baja, cuando por el contrario, ganan dinero todos los que operan en ese ramo, merced al constante aumento de valor de los terrenos?

La respuesta no es dudosa.

Ese hecho se produce, ó porqué los directorios pagaron por la tierra cinco, ocho, diez veces su valor real, ó porque administraron mal el negocio, ó por ambas cosas á la vez.

Acciones afianzadas por la propiedad raíz, como las mencionadas, deben valer en plaza la equivalencia de la garantía.

Y por consiguiente, si se cotizan al 10 ojo ó al 20 ojo de su valor nominal, es porque la sociedad no posee en tierras sino la décima ó la vigésima parte de su capital: la liquidacion se impone entonces.

No puede decirse que el capital representado por las acciones existe por existir la tierra comprada con ellas, porque las cosas tienen un valor asignado por la avaluacion hecha con los precios del mercado.

Asi, cuando el precio de costo es inferior al de plaza, se consigna el último; y cuando es superior, se espresa de la misma manera, echando á ganancias y pérdidas ambas partidas,—el superavit y el déficit.

Un dividendo de 2 ojo ó la supresion de todo dividendo de un Banco comun, hecho que pondria sus acciones mas abajo de la par, por sí mismo no implicaría la pérdida ó la disminucion del capital; indicaría que el negocio no es lucrativo solamente.

Pero la baja de las acciones de una sociedad cuyo negocio es la compra y venta de terrenos, y la baja en la estension de la que nos ocupa, señala derechamente una merma del capital, porque esa baja procede de que la tierra que se posee vale menos que el importe de las acciones.

Por consiguiente: las dos sociedades de La Plata—el Fomento y la Territorial están bajo la conminacion del Código de Comercio y subsisten contrariando sus preceptos, que obedecen á principios fundamentales, como se ha visto, de progreso, de conveniencias comunes y hasta de órden público.

Las cotizaciones de esos títulos en la Bolsa de La Plata, son ignominiosas y dañinas para la capital provincial. Causa desagrado y repulsion leerlas en los diarios cada mañana.

Y como efecto ante el exterior, no puede ser mas detestable.

En ninguna provincia argentina, en donde se cotizan acciones de sociedades anónimas, existe un escándalo como el que obstenta la primera de todas—Buenos Aires.

Esas cotizaciones crean una situacion personal muy difícil á los administradores, pues afecta su decoro, si no sus bienes propios.

La direccion de una sociedad, colocada en la posicion de las aludidas, cuyo crédito tapiza el suelo que se pisa, blanco de la desdeñosa desconfianza del público, bien fundada, y objeto de apreciaciones terribles incontrestables, es una carga demasiado pesada. La regularizacion legal y comercial de tales negocios, se impone á la conciencia de cualquiera.

Es necesario que las compañías de tierras de La Plata cesen de ser un motivo público de escándalo y de desprestigio: mucho es el daño moral y el material que han causado, para que se les permita que sigan haciendo la misma vida ó peor.

Esperamos que estas someras consideraciones bastarán para iniciar la reaccion legal, moral y hasta de decencia comercial que los hechos reclaman, pero si no fuesen suficientes, las reforzaremos con la persuacion de hacer obra santa, altamente benéfica á la capital de la Provincia y del país todo, separando de la escena de los negocios argentinos un espectáculo bochornoso, testimonio público, ó del demerito ruinoso de la propiedad raiz, ó de la [illegible] cion del capital [illegible]

[illegible] DE LA REPÚBLICA A[illegible]

EL LIBRO DE LATZINA

Hemos dedicado muchas horas, no al exámen, sino al estudio de la obra que acaba de publicar el estadígrafo [illegible] Latzina por intermedio del editor Lajouane, de que la prensa ha dado somera cuenta anunciando su aparicion.

Bueno es hacer constar que tratándose de nuestro país, la ignorancia que sobre su geografía reina, es tan general que desde las mas elevadas posiciones sociales hasta las mas humildes, se encuentran numerosos ciudadanos que, ó la desconocen por completo, ó tienen nociones erróneas que equivalen casi á la ignorancia absoluta.

En esto, y sin que sea una ofensa, nos parecemos á los franceses, los séres mas despreocupados de la tierra, respecto á geografía, despreocupacion que tan caro ha costado, y que es solamente de pocos años á esta parte que se trata de hacer cesar.

Pero es la verdad, que en nuestro país, tenemos una buena escusa para cohonestar nuestra ignorancia — no conocemos nuestra geografía decimos— ¡pero es porque no tenemos libros en que aprenderla!

Aunque la disculpa parezca absurda, es real.

Tenemos, es cierto, muchos centenares de buenas obras sobre geografía de tal ó cual seccion de nuestro territorio, pero no tenemos ó mas bien dicho, no teníamos hasta ayer, un buen libro sobre la geografía general del país.

Latzina, con la publicacion de su obra, que no trepidamos en considerar una de las mas importantes que se han publicado de muchos años á esta parte, respecto á la República, acaba de llenar una necesidad sentida, y de adquirir un nuevo y muy importante título á la gratitud nacional.

Pero, no valía la pena de haber estudiado durante muchas horas un libro de esta naturaleza, si, al hacer su reseña bibliográfica, nos habíamos de ceñir á la inútil y trillada senda, tan recorrida por los que hablan de libros que no han leido, de colmarlo de elogios banales y no profundizar sobre las deficiencias ó errores que puede tener para que el estudio pueda ser verdaderamente útil á su autor y al público.

No: la obra de Latzina es demasiado importante para que ella pueda morir en su primera edicion, como la casi totalidad de las producciones que fatigan las prensas sin resultado útil para nadie.

La geografía de la República Argentina que acaba de aparecer, está destinada á larga vida, á inmensas ediciones y á grandes perfeccionamientos: dichosos nosotros, si con nuestro exámen, podemos contribuir á estos, aunque sea lijeramente.

La obra consta de un tomo en 4º de XII y 760 páginas, está admirablemente impresa en París y se halla adornada con ocho mapas, un plano de Buenos Aires y una plancha en cromo, conteniendo la bandera y escudo nacional.

Los grabados son hechos por Erhard, de París, es decir uno de los mas notables artistas que en su género existen.

La parte material, esa que tanto seduce y tanta importancia tiene, puesto que al fin —todo entra por los sentidos—está perfectamente desempeñada, y hace honor á la casa editora.

El autor repite en su prefacio, lo que él, y despues de él durante mucho tiempo tendrán que decir todos los que se ocupen de la geografía y estadística de la República: que las dificultades son inauditas, porque habiendo mucho escrito, las contradicciones son chocantes, y la oscuridad muchas veces absoluta.

Propóngase el lector averiguar la exactitud de un dato cualquiera á ese respecto y bastarán sus primeras investigaciones para que comprenda lo grave de las dificultades que se presentan.

Si eso es para un solo dato ¿cuanto habrá trabajado Latzina para sintetizar en un libro todos los conocimientos que actualmente existen sobre la República?

Ese, ese es el gran mérito, la obra magna del autor que ha tenido que efectuar un trabajo de investigacion primero, de análisis despues y de profunda crítica, por último, para saber apartar el grano de la paja y tomar lo verdaderamente exacto y útil en vez de los errores de que están plagados los libros que sobre geografía del país escriben personas que nunca han salido de Buenos Aires!

No digo con esto que para escribir una buena geografía sea absolutamente indispensable conocer personalmente el país que se describe—Reclus desde el fondo de su gabinete en París puede describir el mundo que habitamos—pero eso es cuando se trata de conocimientos generales no acontece igual cosa respecto á un país tan nuevo y desconocido como el nuestro en que una geografía hecha por quien absolutamente no haya pisado el terreno ó por quien solo conozca una capital, no puede menos de adolecer de defectos gravísimos —como la del señor Paz Soldan—que contiene errores de todo calibre, originados por su falta de conocimientos personales que no le han permitido hacer con fruto lo que ha hecho Latzina—tomar lo bueno y abandonar lo erróneo.

El primer capítulo de la obra contiene las definiciones espuestas con notable claridad y en las que se dan como ejemplos los accidentes geográficos propios de la República: Latzina ha colocado allí una tabla conteniendo las coordenadas geográficas de muchos puntos del territorio nacional que pueden ser de mucha utilidad para consultas.

El capítulo segundo contiene una reseña cosmográfica, muy interesante, aunque no sea de necesidad absoluta en una geografía especial, como es la de una sola nacion.

En una geografía universal, se comprende que, antes de describir el planeta en sus minuciosidades sea necesario darle carta de ciudadanía entre sus hermanos del universo, pero nadie creerá encontrar, en la geografía de un país, la descripcion de nuestro sistema planetario.

Pero, un capítulo tan interesante como ha sabido hacerlo Latzina, al que ha dedicado 30 páginas, nunca estará demás en una obra como la que ha escrito, quisiéramos, sí, que en otra edicion, suprimiera ciertas comparaciones que, muy agradables cuando se leen en un artículo de periódico, ó en un libro de lectura amena, desdicen de la importancia que debe tener una obra esencialmente didáctica.

Quien conoce á Latzina, quien ha tenido ocasion de leer sus amenísimas cartas y sus preciosos artículos críticos, como «El servicio doméstico en Buenos Aires» y tantos otros, no estrañará que, hablando de la Luna (pág. 28) la llame «ese astro querido de los poetas, de los enamorados, y los ociosos de la tierra, es la eterna pesadilla de los astrónomos, y la desesperacion de los ladrones» y la clasifica de «haragana entre los cuerpos celestes» por la lentitud de sus movimientos.

Despues, hablando de las absurdas preocupaciones relativas á los cometas, dice que, cuando aparecia alguno que no coincidia con una catástrofe «se forjaba, á lo menos, la noticia de que en tal parte una vaca ha parido un avestruz» (pág. 42).

Estas y otras genialidades del autor (véase pág. 45, líneas 2 y 3) que están perfectamente en una obra literaria, no se encuentran en su sitio en un libro tan importante como el que examinamos.

El capítulo III tiene unas cien páginas dedicadas al estudio físico de la República, en el que se nota el serio estudio de las numerosas obras que se han publicado ya sobre el país, contiene una importante tabla en que se determinan las alturas sobre el nivel del mar de los puntos actualmente conocidos.

La flora, fauna y clima, forman parte de este capítulo. El autor ha tenido la prolijidad de dar todos los nombres vulgares y científicos de las plantas y animales, facilitando así su inteligencia para los profanos.

La organizacion política de la Nacion y de cada una de las provincias, está descrita en el capítulo IV, en que se hace un detenido exámen de toda la máquina administrativa del país.

Sigue despues la descripcion circunstanciada de la capital federal y de las provincias y territorios.

Este es el gran trabajo, la grande obra que solo ha podido efectuar la laboriosidad de Latzina ayudada por los numerosos medios de investigacion que ha sabido formarse, no solamente por su posicion oficial sino muy especialmente por las amistades personales que le ha creado su reputacion de hombre de ciencia y su carácter personal.

Se conoce que el autor se ha esmerado especialmente en la descripcion de la ciudad de Buenos Aires, cual corresponde á la mas importante ciudad de Sud América siendo tambien aquella de que ha podido obtener mas datos por ser el sitio de su residencia.

Latzina no se limita á la simple esposicion de los hechos como acontece en las geografías, sino que despues de agregar importantes demostraciones estadísticas que hacen del libro un conjunto de datos preciosísimos que no pueden encontrarse reunidos en parte alguna, emite opiniones y juicios propios que son el mas perfecto corolario de la narracion.

Así al hablar del barrio de la Boca, cuyas casas son en gran parte construidas de madera, lamenta que la posibilidad de un incendio origine su destruccion, [illegible] tar la existencia de mas empeño [illegible] tiga á los empresarios que en su construccion no se preocupan sino de ganar todo lo posible » y á los que una vez construido, no atienden á su conservacion.»

La obra está escrita con el mas sincero sentimiento de verdad y de justicia, y especialmente con el anhelo de promover benéficas reformas.

Latzina, estadígrafo, es la verdad andando: repele la mentira como el iman al polo [illegible] su nombre pudiera decirse que organi[illegible]mente!

Al hablar de la poblacion de la capital que tanto se ha exajerado, la avalúa en 350,000 habitantes (p. 190) cuando se ha hecho pasar de 450,000. Verdad es que mas adelante (p. 510) se asignan 399.805 de lo que resulta una diferencia cuya importancia podrá conocerse cuando terminen los trabajos del censo que dirije el mismo autor.

La descripcion de las provincias es estensa é interesantísima, se nota en muchas de ellas la influencia predominante de las obras publicadas últimamente respecto á algunas, que han sido de grande utilidad para el autor, que ha podido tomar de ellas numerosos datos.

Se comprende que un análisis detenido de cada una de esas descripciones, conduciría á escribir un libro entero: baste con signar que, en el estado actual del país, y dado el carácter popular de la obra que encomiamos no es posible hacer mas de lo que Latzina ha hecho.

Notaremos algunos pequeños errores de computo: en la paj. 291 se asignan á Buenos Aires 425 kilómetros del ferro-carril al Rosario, del cual solo le pertenecen, en realidad unos 250, porque el resto está en Santa Fé de la línea al Pacífico, se atribuyen á Buenos Aires 679 kilómetros, cuando solamente tendrá unos doscientos (de Mercedes á la frontera de Santa Fé) porque el resto pasa por las provincias de Santa Fé, Córdoba, San Luis y Mendoza; así Buenos Aires aparece con quinientos kilómetros de vías férreas que en realidad no tiene.

Un apéndice contiene un resúmen estadístico completo de todos los datos que se encuentran esparcidos en la obra, y á mas, la nomenclatura geográfica argentina; interesantes tablas cronológicas de los principales acontecimientos y un estracto de la obra de Hieronymus en que se describen someramente las principales plantas industriales y medicinales de la República.

Un índice bien confeccionado facilita la consulta del libro.

Tal es, brevemente examinada, la nueva produccion que viene á esparcir los conocimientos relativos á nuestro país, tan difíciles de adquirir antes de que esta obra se publicase.

Desde hoy, cuando se trate de la República Argentina, tendremos ya una obra séria, verídica, y con la autoridad que le da un autor distinguido, que poder ofrecer al argentino y al estrangero.

El gobierno nacional debería encargarse de hacer publicar en edicion numerosa la traduccion de esta obra al francés ó inglés.

La Comision de Exposicion mandándola á Europa, el Instituto Geográfico Argentino prestándole el apoyo de su nombre, harían un verdadero servicio al país.

En cuanto á las ediciones españolas, somos de opinion de que sean *poco numerosas, poco frecuentes*: así se podrá tener la obra al dia, introduciendo en cada nueva edicion las modificaciones que reclamen los nuevos adelantos del país, y los datos que se vayan adquiriendo.

Reciba el Dr. Latzina nuestras sinceras felicitaciones por el gran servicio que acaba de prestar á la geografía nacional, y el Sr. Lajouane el augurio del mejor éxito en una empresa con la cual contribuye en alto grado á los adelantos del país.

GABRIEL CARRASCO.

AGRICULTORES

No hay felicidad comparable á la suya.

Aludo á esas familias de la clase media, ó mediana, que durante los meses de invierno y primavera, en fuerza de economías y ahorros, llegan á reunir el capital suficiente para alquilar una casa con jardín en algun pueblo de la provincia durante los meses del estío.

En cuanto apunta la primavera médica ó la primavera veterinaria, empiezan en la casa los preparativos para el veraneo.

La señora se hace unos *matinées* de coco, que parecen túnicas de dama chinesca, para andar por el campo y por el jardín.

Al esposo le manufacturan entre su costilla y la niña mayor, no mayor que su costilla, sino mayor que sus hermanitos, un terno de lienzo crudo, tan crudo, que, una vez colocado en el individuo, pasar á este una mano por el lomo, equivale á acariciar una chumba.

A los nenes apañan entre la hermanita y la mamá unos vestiditos de figurin libre, procedentes de ropa de su padre.

Vámos, unos trajecitos de ida y vuelta.

El perro queda encomendado á una vecina viuda y sin gato, y el gato á la portera de la casa, que es de órden público, digo, esposa del órden público, ó de un agente de lo dicho.

Que suena la hora en el reloj de la historia ó en el reloj de la estacion, y el tren parte.

Los chicos saltan de gozo, la pollita derrama una lágrima errante dedicada á la memoria del jóven de percalina que deja en Madrid.

La señora se desprende del sombrero de paja natural que se ha comprado para el viaje, y el esposo se cala el gorro de viaje y se reclina en un rincón del coche, tomado, así como los otros tres del departamento, por la familia feliz que madrugó con este fin.

Saca un periódico del bolsillo y se entrega á la política.

Esto es *pchut*, ó *chus*, según dice la señora.

En cuanto la familia se ve instalada en la casa de campo, alquilada por el jefe de aquel grupo feliz, se desparraman todos los individuos por casa y jardin.

Empiezan las tareas agrícolas de la familia dichosa.

—Aquí sembraremos guisantes.

—Y aquí patatas *souflées*

—Yo quiero una palmera—indica la niña mayor.

¡Arbol poético!—exclama la madre.

¿La quieres con Boabdil ó sola? pregunta el padre, demostrando sus conocimientos histórico-moriscos.

¿Cómo con Boabdil?

Sí, hija, la palmera es oriunda del oriente.

¿De la plaza?

¡De mas allá!... y cuentan los autores que cuando Boabdil el Chico, último rey moro de Granada, estaba triste, hablaba con alguna palmera y le decia

«Tambien tu en estos lugares
Eres planta forastera»

Este demonio de hombre lo sabe todo—observa la esposa.

En cuanto amanece el dia siguiente ya están todos los individuos de la familia reformando el jardin.

La niña ha sembrado una piña para que brote la palmera salvaje.

La mamá acota un rectángulo y siembra una docena de tomates y otra de pimientos morriones ó morrones, que en la denominacion no están contestes los autores.

Uno de los chiquitines dice á su madre

—Ya sé lo que vá a salir ahí.

¿Qué hijo? pregunta la madre.

¡Pena! ensalada.

Destinan horas para el riego, horas para arrancar las malas raices, horas para el abono, y por fin pasan los dias al sol y trabajando como hortelanos.

Y al oscurecer á la cama.

A los ocho dias parecen todos agorrotes. Sus convecinos los miran con temor.

¿Que familia será esa? preguntan unos.

—Parecen del Cabo de Buena Esperanza.

A los quince dias tienen calenturas los chiquitines.

A los veinte los mayores.

El padre suele tirar a los pajaros en el mismo jardin.

La guardia civil se ve obligada á impedir que el buen señor cace á los pasajeros, por que resulta un arriero con una perdigona en mala parte, aunque para sufrir perdigonadas no hay parte buena.

Y despues llega el momento de regresar á Madrid.

El tedio de la casa exige que le indemnice [illegible] version del jardín en museo de [illegible].

El [illegible] se sale al padre de aquella familia [illegible]

Pero [illegible] de aquel *cadiz[illegible]* [illegible] de comerle un [illegible] amigos [illegible] y fue á pasar la noche en la prevencion del distrito.

[illegible] la verdad es que nos [illegible] divertimos en Esperta?

EDUARDO DE PALACIO.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

67ª Sesion ordinaria

MILITARIZACION DEL CUERPO DE BOMBEROS — CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS — FERRO-CARRIL DE SAN LUIS A RIO DE LOS SAUCES — MONUMENTO AL GRAL. ALVEAR — EMPRÉSTITO MUNICIPAL — MATRIMONIO CIVIL Y DIVORCIO — PENSIONES

Ayer á las 4 1/2 p. m. se abrió la sesion con asistencia de 45 señores diputados bajo la presidencia del Sr. Lagle.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Mensage y proyecto del P. E. sobre militarizacion del cuerpo de bomberos en los siguientes términos:

Al H. Congreso de la Nacion. El servicio de la estincion de incendios de primera importancia en toda ciudad populosa, requiere para el cuerpo especial que lo tiene á su cargo en la capital de la República una nueva organizacion que le de la cohesion y disciplina indispensables á su eficaz desempeño.

Responde á este fin el adjunto proyecto de ley para el que solicita el P. E. la sancion de V. H. tomando en cuenta los fundamentos que marca el Gefe de Policía en el espediente anexo. Dios guarde á V. H.

M. JUAREZ CELMAN.—*E. Wilde.*

Proyecto de ley. El Senado y Cámara de diputados etc.

Art. 1º El cuerpo de bomberos de la Capital de la República queda constituido de infantería de línea y sujeto á las ordenanzas militares y reglamentos particulares.

Art. 2º Dependerá en tiempo de paz del Ministerio del Interior y en tiempo de guerra del Ministerio de Guerra y Marina.

Art. 3º Quedan reconocidos en sus grados los oficiales de dicho cuerpo que actualmente no tengan despachos de línea, debiendo en adelante llenar las vacantes en la forma establecida por las leyes militares.

Art. 4º El personal será reclutado en la misma forma que el de línea y quedarán los que sirvan en él exentos del servicio militar en la forma usual.

Art. 5º Si algun soldado del cuerpo fuese incorregible ó desertase, se le destinará á cumplir el tiempo de servicio que le falta, en otro cuerpo de línea con el sueldo que corresponde á los soldados de este.

Art. 6º A los efectos de la jubilacion el personal del cuerpo de Bomberos queda comprendido en los beneficios de la ley nº 2219 de 15 de Noviembre de 1887, inciso 1º artículo 4º.

Art. 7º Disfrutarán de sueldo íntegro los que quedaran completamente inutilizados para el trabajo por efecto de lesiones recibidas en el servicio, y medio sueldo los que quedasen inutilizados para el servicio y no para otras ocupaciones.

Art. 8º Las familias de los que fallecieren á consecuencia de las heridas que hubieran recibido en el servicio, gozarán de la mitad del sueldo del causante.

Art. 9º El beneficio del artículo anterior corresponde á los hijos solteros y á la esposa mientras se conserve viuda, y en defecto de ellos á los padres del causante si se hallaren imposibilitados para mantenerse y fuesen sostenidos por este.

Art. 10 El Departamento de Policía remitirá los certificados médicos, informe sobre familia y demás requisitos para ordenar la formacion de la planilla respectiva.

Art. 11 Créase una medalla de honor con la que se premiarán los actos de valor y abnegacion, la que será acordada por el P. E. á los agentes y bomberos á requisicion del Sr. Jefe de Policía, debiendo aquel reglamentar convenientemente la adjudicacion.

Art. 12 Comuníquese, etc.—E. WILDE.

—Mensaje del P. E. solicitando una subvencion de ps. 2,000 al Colegio de Artes y Oficios establecido en Almagro.

—Id id remitiendo una solicitud de jubilacion de la educacionista Sra. Jacinta Rodriguez, denegada por el Consejo Nacional de Educacion.

—Mensaje y proyecto del P. E. abriendo un crédito suplementario por la suma de ps. 19,715.87 para pagar cuentas pendientes de la construccion de un hotel de inmigrantes en el punto donde se encuentra la batería del 11 de Setiembre.

—Los señores diputados Eudoro Avellaneda, José Soler y Juan P. Albarracin solicitan licencia para faltar á varias sesiones. Se tratan sobre tablas las solicitudes y se acuerdan las licencias con goce de dieta.

—Mensaje y proyecto del P. E. abriendo un crédito al Ministerio del Culto por la suma de ps. 43,774.80, para pagos de créditos correspondientes á ejercicios vencidos.

—Los Sres. Ramon Reboyras y Cª. proponen la construccion de un ferro-carril que partiendo de la ciudad de San Luis termine en Rio de los Sauces, Córdoba, recorriendo las poblaciones de Nogalé, San Francisco, Majada, Corrales, Lujan, Quinés, Candelaria y las Palmas.

La trocha será ancha. Solicitan la garantía del 5 ojo sobre un costo kilométrico de 22,000 ps. oro, por el término de 15 años.

—La Comision de Hacienda se ha espedido en el proyecto autorizando la venta de los terrenos conocidos con el nombre de «Chacarita de los Colegiales.»

—La misma en el proyecto del Senado votando 640,000 ps. para la concurrencia de la República á la Exposicion de París en 1889 y en el proyecto del Senado autorizando á la Municipalidad para contraer un empréstito de ps. 10.000,000.

—La de Guerra en las solicitudes de los señores: Ignacio O. de Aldao, Sra. Julia I. de Miranda, Julia R. de Albornoz, Juana B. de Diaz, Adelina M. de Garay y Petrona G. de Guzman.

—La de Inmigracion, Colonizacion y Tierras Públicas en las solicitudes sobre compra de tierras, de los Sres. teniente general Eustaquio Frias, Sra. Victoria Pereyra, Eusebio García y Jorge Durao y en las propuestas de los Sres. Pedro Saenz de Zumarán y D. Ricardo Napp.

—Se leyó el siguiente proyecto de ley:

El Senado y Cámara de D. D., etc.

Art. 1º Autorízase al P. E. para invertir hasta la suma de 200,000 pesos en un monumento á la memoria del general D. Cárlos M. de Alvear.

Art. 2º Este gasto se imputará á rentas generales.

Lucio V. Mansilla.

Sr. Mansilla—Fundó su despacho brevemente diciendo que se habian levantado monumentos á los generales de nuestra Independencia San Martin y Belgrano, pero que faltaba completar el grupo con la estátua del hombre que encarnaba las grandes pasiones de la Revolucion. Que si bien es cierto que su personalidad ha sido muy discutida, no era menos cierto que su gloria le hacia acreedor á una estátua.

Indicó la idea de erigir un monumento en que se hallaran comprendidas las grandes figuras que actuaron en Ituzaingó.

El proyecto pasó á la comision respectiva.

Se dió cuenta del proyecto de ley del Diputado señor Balestra sobre matrimonio civil y divorcio.

En la imposibilidad de reproducir íntegro el proyecto de ley de matrimonio civil y divorcio, que el doctor Juan Balestra presentó ayer á la Cámara nacional de Diputados, de que forma parte—por su larga estension—vémonos obligados á trasmitir tan solo un estracto de sus principales disposiciones tan completo como para que el lector se haga cabal idea de su sistema general.

CAPITULO I. *Del matrimonio en general.*—Se empieza declarando único matrimonio legal en la República el civil que se proyecta establecer, y que la celebracion é inscripcion del matrimonio, el juicio de divorcio de disolucion y nulidad, así como el de separacion personal de los esposos se regirán por las leyes y judicaturas civiles, con absoluta prescindencia de las autoridades eclesiásticas.

CAPITULO II. *Régimen del matrimonio.* Sus disposiciones corresponden á los artículos 159 á 164 del Código Civil.

CAPITULO III. Contiene prescripciones de carácter sustancial, que exigen el consentimiento manifestado ante el oficial del Estado Civil, para la existencia del matrimonio, determinando las formas en que puede espresarse y las causas que lo vician.

Son impedimentos dirimentes para el matrimonio dice el art. 4º:

1. No tener la muger catorce años cumplidos y el hombre diez y ocho años.
2. La falta de consentimiento en los contrayentes.
3. El vínculo no disuelto de un matrimonio anterior.
4. El parentesco en línea recta por consanguinidad ó afinidad, sea legítima ó natural.
5. En la línea transversal el parentesco entre hermanos ó medio hermanos legítimos ó naturales.
6. El adulterio precedente entre el culpable y su cómplice, cuando el adulterio ha dado mérito al divorcio, y tambien el homicidio, tentativa ó complicidad en el homicidio contra la persona de uno de los cónyuges respecto del sobreviviente.
7. El no cumplimiento de la consagracion religiosa cuando esta estipulada espresamente en el contrato si fuese pedida por el contrayente perjudicado antes de la consumacion del matrimonio (art. 5º capítulo VI).

«Art. 5º Solo son susceptibles de dispensa por causas graves y justificadas los impedimentos de falta de edad y adulterio precedente que hubiere dado causa al divorcio.

La dispensa de impedimento por causa de edad no puede ser acordada al varon que no haya cumplido catorce años ni á la muger que no haya llegado á los doce.

Art. 6º La facultad de acordar estas dispensas corresponden al Presidente de la Suprema Corte en la Capital de la República y al Juez Nacional en los territorios federales. En las provincias el presidente del mas alto tribunal de Justicia ejercerá esta misma facultad.

Art. 7º Las dispensas á que se refieren los artículos precedentes así como las del artículo 18º del capítulo IV se concederán ó denegarán sin exaccion de derechos á los interesados.»

Cap. IV. Se ocupa de las diligencias previas para la celebracion del matrimonio, que se produzcan delante de la autoridad civil como publicacion de matrimonio, tiempo de esta y aquel despues del cual podrá celebrarse el contrato, etc.

Los cap. V, VI, VII, VIII, IX, X, XI y XII se ocupan de la oposicion al matrimonio fundada para ser atendible, en los impedimentos fijados por la ley civil de la comparescencia de los esposos ante la autoridad competente de la prohibicion de celebrar el matrimonio religioso sin el certificado de haber tenido lugar el civil, de los derechos y obligaciones de los cónyuges en la forma que lo prescribe el Código Civil vigente, de la prueba de la celebracion del matrimonio, de la disolucion y nulidad del matrimonio conservándose las disposiciones adaptables del Código Civil, que son muchas, como se comprende.

Las disposiciones relativas al divorcio, de mayor trascendencia, son las siguientes:

DEL DIVORCIO

Art. 1º El divorcio que por esta ley se autoriza, consiste en la disolucion del vínculo conyugal, quedando habilitados los cónyuges para contraer nuevo matrimonio.

Art. 2º Las acciones de divorcio de separacion personal de los esposos y de nulidad del matrimonio, deben ser intentadas ante el juez del domicilio del marido.

Si el marido no tuviese su domicilio en la República, la accion podrá ser intentada ante el Juez del último domicilio que hubiere tenido en ella.

DE LAS CAUSAS DE DIVORCIO

Art. 3º Los esposos podrán pedir recíprocamente el divorcio por las siguientes causas:

1º Adulterio de la mujer ó del marido.

2º Condenacion de uno de los esposos á una pena aflictiva ó infamante.

3º Crímenes y sevicias de uno de los esposos contra el otro, así como las injurias graves, apreciadas segun la condicion y educacion de los cónyuges.

4º Locura incurable de uno de los esposos.

5º Abandono voluntario y malicioso de uno de los esposos por el otro, cuando haya durado mas de tres años.

6º El desarreglo notorio y escandaloso de costumbres y la ebriedad consuetudinaria, continuados durante tres años.

7º El conato del marido ó de la muger para prostituir á sus hijos, y la connivencia en la prostitucion.

DE LA ACCION DE DIVORCIO

Art. 1º No puede renunciarse en las convenciones matrimoniales la facultad de pedir el divorcio al juez competente.

Art. 2º La accion de divorcio solo pertenece á los esposos y se extingue por la muerte de uno de ellos.

Art. 3º Si el esposo que tuviere el derecho de pedir el divorcio se hallara en estado de interdiccion por causa de demencia, el curador, con la conformidad del ministerio pupilar, ó este solo, podrán pedir la separacion personal de los esposos.

Despues de declarada judicialmente la cesacion de la demencia el esposo á cuya instancia haya sido decretada la separacion, podrá restablecer la vida comun ó pedir que la separacion sea convertido en divorcio.

Art. 6º Toda clase de prueba será admitida en este juicio con escepcion de la confesion ó del juramento de los cónyuges.

DE LAS ESCEPCIONES Á LA ACCION DE DIVORCIO

Art. 1º Cesa la accion de divorcio cuando ha habido reconciliacion entre los cónyuges despues de los hechos que hayan podido autorizar la accion, aun cuando esta ya hubiere sido intentada.

Si la reconciliacion tuviere lugar despues de deducida la demanda, se restituirá todo al estado que tenia antes de ella.

Art. 2º En el caso del artículo anterior, el cónyuge demandante podrá deducir una nueva demanda por causa sobrevenida despues de la reconciliacion y hacer entonces uso de las causas anteriores para apoyarla.

Art. 3º Si el demandante niega que haya habido reconciliacion, la prueba de ella incumbe al demandado.

Art. 4º La reconciliacion anterior á la demanda debe oponerse antes de la contestacion de esta, como escepcion dilatoria; pero si fuere posterior á la contestacion de la demanda, podrá oponerse en cualquier estado del juicio, antes de la sentencia, sustanciándose en incidente por separado.

Art. 5º La ley presume la reconciliacion cuando el marido cohabita con la mujer despues de haber cesado la habitacion comun.

Art. 6º La accion de divorcio se prescribe por veinte años.

El término para la prescripcion empieza á correr desde el dia en que se produce el hecho que dá causa al divorcio.

Art. 7º La escepcion de compensacion no es admitida en el juicio de divorcio.

DE LOS EFECTOS DEL DIVORCIO

Art. 1º Los esposos divorciados podrán volverse á unirse celebrando de nuevo su matrimonio, pero no podrán aceptar un régimen matrimonial distinto del que regia originariamente su union.

Art. 2º Despues que los esposos se hayan vuelto á unir, no podrán deducir nueva demanda de divorcio que se funde en una causa de la misma naturaleza de la que sirvió para decretar el divorcio anterior.

Art. 3º Los hijos menores de cinco años quedarán siempre á cargo de la mujer. Los mayores de esa edad se entregarán al esposo que á juicio del juez sea el mas á propósito para educarlos, sin que se pueda alegar por el marido, ó por la mujer preferente derecho á tenerlos.

Art. 4º Si por acusacion criminal de alguno de los esposos contra el otro hubiese condenacion á prision, reclusion ó destierro ninguno de los hijos de cualquier edad que sea, deberá ir con el que deba cumplir alguna de estas penas.

Art. 5º El esposo que tenga á su cargo los hijos, ejercerá la patria potestad.

Art. 6º El padre y la madre quedarán ambos sujetos á todas las cargas y obligaciones que tienen para con sus hijos, cualquiera de ellos que sea el que hubiese dado causa al divorcio, debiendo uno y otro contribuir á la manutencion y educacion de los mismos hijos en proporcion á sus respectivos bienes.

DE LA INCLUSION DE ESTA LEY EN EL CÓDIGO CIVIL—ÉPOCA DE SU VIGENCIA

Art. 1 Esta ley, con esclusion del capítulo sobre disposiciones generales y transitorias, y del presente, será incluida en el Código Civil en reemplazo del Título primero, seccion 2ª, libro 1 que queda abrogado.

Art. 2º El P. E. nombrará una comision compuesta de dos profesores de derecho para que proyecte las reformas necesarias á fin de armonizar las disposiciones del Código Civil con la presente ley, en todo lo que directamente se refiera á las materias que ella comprende.

Art. 3º El Proyecto de Reformas será sometido al H. Congreso, y una vez sancionado se procederá á hacer una nueva edicion del Código Civil arreglando la numeracion que corresponde á los artículos.

Art. 4º Esta ley empezará á regir desde el 1º de Enero de 1889.

Este proyecto fué fundado por su autor, en el siguiente

DISCURSO DEL DOCTOR BALESTRA

Sr. Presidente—El proyecto que he tenido el honor de presentar no me pertenece sinó bajo el punto de vista de su confeccion y de la responsabilidad de los errores y deficiencias que tenga, porque bajo el punto de vista de las ideas y de la propaganda á que responde, no es sino un episodio de esta gran lucha mantenida en todos los pueblos y en todos los dias de nuestro siglo, en pro de la triunfante [illegible] de la secularizacion de la legislacion civil.

Hay un libro notable entre nuestros libros [illegible] traducido en Francia [illegible] la comision encargada de redactar el código de Napoleon en el cual todas las naciones han aprendido el derecho civil moderno: un libro con el cual hemos conquistado en el terreno de la legislacion una nacion á la que ayer no más teníamos que derramar sangre y hacer grandes esfuerzos para vencer en la guerra: el Paraguay, que desde hace tiempo tiene adoptado el Código Civil argentino. Ese libro es un monumento jurídico como lo llamó Jacquemins y soy uno de los que piensan al entrar en las casas donde se practica el derecho, donde se le enseña ó donde se dictan las leyes, que falta allí la estatua del Dr. Velez Sarsfield, del jurisconsulto digno de los tiempos romanos y uno de los hombres mas sábios y eminentes de nuestro país.

Pero si pienso esto respecto de tal obra, tengo que manifestar una opinion completamente contraria respecto de determinadas partes de ella y sobre ciertas disposiciones del libro primero que se refieren principalmente á las materias sobre las cuales versa este proyecto de ley.

Hay allí algo como un eclipse del talento de su autor, una mancha que en las clases de derecho se señala con la tranquilidad científica como un error y cuando mas como una inconsecuencia ó un absurdo pero que allí donde se aplica la ley, en la Curia, en los tribunales, se presenta en una forma viva como una llaga cancerosa de nuestra legislacion, levantando un verdadero clamoreo, un gemido de todos los desgraciados, pidiendo la abrogacion de esta parte de la ley.

Todavía esta palpitante el grito de indignacion lanzado ayer no más en presencia del delito cometido por un sacerdote. Habia asesinado, se decia, á su esposa y á su hija.

Era un uxoricida y un filicida! Pero cuando el Juez del Crimen buscaba la causa agravante del homicidio en el Código Penal, y cuando el sentimiento público horrorizado pedia el mayor castigo, se hizo oir una voz estraña haciéndonos este argumento: ese hombre no era esposo de esa mujer, no era padre de esa niña, porque hay algo que lo impide, hay un cómplice, y ese cómplice es la ley que le dice: entre los vínculos de la naturaleza, entre los vínculos del amor de padre y de esposo hay un *hábito*, y yo sacrifico los vínculos de la naturaleza y los impulsos de la humanidad á las exigencias de un culto de cuyas exigencias extremas para con sus ministros que deben dejar de ser hombre me he hecho cómplice! (Aplausos). Este es el estado de nuestra legislacion.

El marido en efecto, no era marido á pesar de que se ha dicho lo contrario: no importa que hubiera abjurado de su religion para poder casarse. El art. 229 del Código Civil estiende el impedimento de la iglesia católica á todos los matrimonios que se puedan celebrar, aunque la iglesia católica no tenga ninguna intervencion.

De manera, que esa iglesia, por el interés de tener adeptos, de tener ministros que la sirvan con prescindencia de todos los deberes de la naturaleza, esa iglesia ha hecho criminal á la ley canónica, que la ley civil ha adoptado, es decir ha convertido al hombre en una especie de eunuco, que sin embargo puede tener hijos, en cuyo caso se ha llegado á la crueldad, y para salvar las apariencias se ha sancionado la hipocresía castigándose en los hijos las faltas de los padres, á quienes se ha declarado inocentes sin dar siquiera á las víctimas el derecho de quejarse, el derecho de vivir.

Esto es, señores, una verdadera criminalidad legal! (Aplausos).

Y tal estado es horroroso, es indigno; son legados siniestros que nos vienen de los claustros de la Edad Media y que una vez exhibidos aquí á la luz en estos Congresos representantes de la libertad moderna, tienen que despertar no solamente indignacion sino tambien un sentimiento de vergüenza por no preocuparnos de estirpar la oscura tiranía de la intolerancia monacal.

Pero prescindamos por un momento de la impresion que produce el exámen del Código Civil, para examinar cual es la base que el derecho moderno establece á toda legislacion sobre el matrimonio.

Savigny, y Savigny es el autor que citan los leaders católicos, algunos de los cuales forman parte de esta Cámara y que siento no esten presentes, define el contrato diciendo que es una declaracion de voluntad destinada á establecer relaciones de derecho entre las partes y colocaba entre los contratos el matrimonio.

Acepto plena y terminantemente esta teoría sin transaccion de ninguna clase, pero no puedo dejar de hacerme cargo de la teoría contraria.

La Iglesia católica nos dice que el matrimonio es un sacramento instituido por Cristo á semejanza de la union de él con su Iglesia, lo que no es exacto.

Este sacramento fué decretado tal por el concilio de Cartago, fué repetido por los posteriores de Leon y de Florencia, esplicados por los Padres de la Iglesia, Cirilo de Alejandría, Epifanio, Tertuliano y San Agustin, siendo por fin sancionado por el Concilio de Trento de 1563.

Entre estas dos teorías yo he manifestado cual es mi opinion, y quiero agregar que una legislacion civil sobre el matrimonio no puede menos de tomar por base las nociones jurídicas del contrato, por la sencilla razon de que las leyes no pueden entrar á legislar en materia religiosa; porque las leyes como decia Odillon Barrat, tienen que ser ateas ó mejor, como lo ha entendido D. Glasson, cuya opinion no puede ser tachada por los católicos, las leyes son absolutamente incompetentes en materia de religion.

La ley que haga intervenir en algo la religion es una ley teocrática, y una ley teocrática es una ley tiránica, porque hace á Dios cómplice de las pasiones y de los intereses de los hombres.

Pues bien, séame permitido demostrar con un estudio rápido de las disposiciones del Código Civil, cual es la base en que reposa el matrimonio que una nota del codificador promete engañosamente considerar como una institucion social, apartándose de las teorías extremas del matrimonio sacramento y del matrimonio puramente contrato.

Yo supongo que un extranjero, una persona extraña ó cualquiera perfectamente informada de los principios generales del derecho moderno, quiera contraer matrimonio en la R. Argentina... y me voy á permitir presentar con toda brevedad la situacion verdaderamente angustiosa, la situacion imposible en que se encuentra aquel que no se somete plenamente á la Iglesia Católica.

Supongo que ese hombre vaya á los tribunales, á las oficinas del estado civil haciéndose el siguiente raciocinio: «el matrimonio cambia el estado civil de los hombres, del matrimonio dependen las relaciones jurídicas mas importantes en la sociedad, los jueces y los oficiales del estado civil podrán ilustrarme en estas cuestiones.»

Se dirige pues á un juzgado, á la suprema corte, á la Cámara Civil, á un oficial del estado civil: ¿Cómo contraigo matrimonio? pregunta allí. Y si no se quiere responder oficiosamente, por las funciones del cargo, tendrá que decírsele —Nosotros somos incompetentes para tratar estas cuestiones.

¿Pero que es esto, dirá el hombre? ¿Que en este país no hay una Constitucion que dice que debe haber libertad de conciencia, que la ley es igual para todos, cualquiera que sea su religion, que las acciones privadas de los hombres quedan reservadas á Dios y de ninguna manera pueden ser tomadas en cuenta por la sociedad, mientras no interesen á tercero ni ofendan la moral pública?

Proseguirá sin embargo el hombre hasta que alguien le indique oficiosamente que debe ir á la Curia Eclesiástica. Al preguntar allí como ha de contraer matrimonio, cual es la ley argentina que rije esto, le presentarán no una ley argentina, le presentarán las decisiones del Concilio de Trento con todos sus anatemas y todos sus exorcismos, le presentarán la legislacion conventual de la Edad Media, la legislacion tocrática hecha en medio de la mas profunda corrupcion de la Iglesia para apoderarse del poder temporal, que se le escapaba en medio del esplendor de las ideas que predicaba la reforma!

Supongo que ese hombre no tuviera religion alguna, que no creyera en Dios. Concepto muy desgraciado al hombre que no cree en Dios, pero respeto sus creencias.

Pues bien, la Curia le diria, no podeis casaros! Y el Código le repetirá: no hay matrimonio fuera del religioso!

¿Es esa la libertad de conciencia garantida por la Constitucion? Y sería completamente exacta la ironía.

Supongo que ese hombre creyera en Dios pero que no tuviera una religion externa, que no tuviera un culto positivo. Ese hombre no podría casarse porque el Concilio de Trento y el Código Civil, que se ha hecho cómplice de todas sus disposiciones, exije que el matrimonio tenga un carácter religioso. El matrimonio es un sacramento y como tal, si no es celebrado religiosamente no existe.

Supongo mas que se tratara de un hombre que creyera en Dios, que tuviera un culto externo pero que no existiese ese culto establecido en la República. Pues la ley argentina, el Código Civil, le privaría de contraer matrimonio, la mas importante de las relaciones en la vida, porque el matrimonio debe ser necesariamente religioso.

¿Pero de donde sale la ley con esta exigencia de que si no hay obediencia á un culto cualquiera no ha de existir una union, de que es imposible privar al hombre sobre la tierra?

¿Y que resulta entonces?

Que esta ley que so pretesto de moralidad quiere hacer religioso al matrimonio propende á una inmoralidad, porque si el matrimonio, la union legítima de dos seres, es imposible, la naturaleza responde á eso con el matrimonio ilegítimo, responde con la union libre que para lo que sirve es para dar hijos á la sociedad, que la ley se reserva el derecho de castigar, declarándolos hijos espúreos.

Supongo que el hombre ideal que he presentado, preguntará qué impedimento obsta para que se celebre el matrimonio? ¿Cuáles son las causas de órden público que el Estado ha puesto como un obstáculo para que se celebre la union conyugal? y se le dirá todavía: se aplican tambien á los impedimentos para todos, las disposiciones del Concilio de Trento, que la ley civil lo acepta por los artículos 168, 182, 225 y 229.

Supongo todavía que el hombre supuesto fuese un protestante. Y bien, se le diria, aun se os aplicarán las mismas disposiciones del Concilio de Trento.

Supongo aun que ese hombre no creyera en nada de la religion católica y fuera budista, mahometano, ó cualquier otra cosa, y hasta en ese caso por el art. 229 del Código Civil se le aplicarían las disposiciones del Concilio de Trento.

¿Puede llamarse á esto libertad civil de conciencia?

¿De dónde deriva un estado tan anómalo, tan abusivo?

Es precisamente de la prescindencia que ha hecho el Estado de su propia soberanía para legislar un contrato del cual depende la familia, por medio del cual se forman los ciudadanos y en el cual el hombre encuentra su mayor felicidad, que es la base del orden, de la moral y de la armonía del Estado.

El Estado se ha desprendido de esta facultad dejándola al Poder Eclesiástico, á un poder que es escluyente como toda religion, á un Poder que no tiene razon de ser cuando la Nacion está perfectamente constituida.

Y no solo los principios de las leyes fundamentales y del derecho moderno están violados con tal estado; tambien las cláusulas particulares de la Constitucion son burladas y así la jurisdiccion civil y criminal que por el inciso 11 artículo 67 de la Constitucion corresponde á las provincias, la ejercen hoy por diversas disposiciones inconstitucionales del Código Civil, que no puede legislar sobre tales materias, los tribunales eclesiásticos, que no son tribunales provinciales, pues ni siquiera existen en las provincias.

De manera que, no solo están alterados los principios del derecho natural, sinó que tambien está allanado el texto mismo de la Constitucion que nos hemos dado.

A zanjar todas estas dificultades y tantas otras que la brevedad que me exije el Reglamento me impide enumerar, responde el proyecto de matrimonio civil que he presentado.

Por él se establece el matrimonio civil prévio bajo multas severas á los párrocos, sacerdotes ó pastores de cualquier religion, que bendijeran un matrimonio antes de que hubiera sido celebrado civilmente y para esto me fundo en lo siguiente:

Hay una esperiencia larga en esta materia. El matrimonio civil está establecido en todos los paises de la Europa y en paises católicos, mucho mas católicos que el nuestro, como la Bélgica; y en todos esos paises se ha establecido el matrimonio civil prévio, por que de otra manera los avances del clero dan por resultado que haya una inmensa cantidad de hijos naturales ante la ley, porque las preocupaciones religiosas hacen creer á las gentes ignorantes, y las enseñanzas del púlpito las confirman en sus creencias, que basta el matrimonio religioso para que sean legítimos los hijos y legal la union.

No podremos tener libertad mientras el Estado no tome para sí por completo esta facultad, mientras el Estado no diga: «el matrimonio civil me corresponde legislarlo á mí; á este contrato yo le fijo todas sus condiciones, respetando todas las creencias, cada uno se puede casar conforme á su

creencias, pero primeramente hay que hacerlo ante el Estado y despues hacer bendecir la union por el sacerdote de la religion á que se pertenezca, si así se juzga conveniente.

Por otra parte, el matrimonio civil no es una novedad en la República Argentina, puesto que en la Provincia de Santa Fé, en 1867, se hizo ya un brioso ensayo en este sentido, contra el cual solo se levantaron los Obispos, como se han levantado en todas partes, llamando al matrimonio civil concubinato y otros horrores, que no es estraño que se apliquen mañana mismo á este proyecto.

En fin, me limitaré á indicar, como capítulos para la futura discusion de este proyecto, que el matrimonio civil es el único que disminuirá por las facilidades de su realizacion y la supresion de las actuales exacciones de la Iglesia, el enorme número de uniones ilejítimas, revelado por la cantidad alarmante de hijos naturales que nos manifiestan las estadísticas; que con el matrimonio civil favoreceremos la inmigracion mas sana, que es la de los países protestantes; que así, á la vez de favorecer la moralidad de las costumbres y el aumento de la poblacion, pondremos nuestra legislacion á la altura que exije el adelanto de nuestros dias en materia tan íntimamente ligada con la libertad de la conciencia y con la libertad del hombre, prometida por nuestra Constitucion á todos los que quieran habitar nuestro suelo.

Limitaré aquí este esbozo de los fundamentos del matrimonio civil por cuanto quiero cumplir el reglamento y no quiero abusar de la atencion de la Cámara, entraré á tratar de otra de las partes que comprende el proyecto, del *Divorcio* á mi entender, es el complemento absolutamente necesario de toda legislacion sobre matrimonio.

Sé, señor Presidente, que se trata de producir mucha alarma con esta cuestion del divorcio; sé que mucha gente cree que él va á desatar todos los vínculos, proclamando el amor libre, sé que muchos piensan que basta la palabra *divorcio* pronunciada por la ley para que se vea un ataque contra la estabilidad del matrimonio, para que todos los que existen se disuelvan, para que la mujer y los hijos queden en la viudez y en la horfandad.

Me bastaría citar las causas de divorcio, para mostrar á los que así piensan que, á menos de pensar en hacerce criminales ó seres despreciables, por sus vicios y escándalos, no pueden pensar en divorciarse.

Tal alarma empero se esplica, sucede esto con todas las libertades. No hay libertad que se haya proclamado, que no haya sido inmediatamente atacada, respecto de la cual no hayan caido todas las preocupaciones, y se ve aun á espíritus liberales en nuestro país, pero que, sin saberlo, estan infuenciados por los principios clericales, atacar el divorcio con razones que derivan del medio ambiente en que viven.

Tambien la libertad de los negros era combatida y sus opositores se basaban en el mismo interés de los negros á los que se destinaba á perecer en medio de las dificultades del trabajo libre.

El divorcio entre tanto, ni es un ataque á nada ni á nadie, ni es siquiera una novedad. Hé aquí su origen moderno, pues es sabido que todos los pueblos antiguos lo tenian y existió hasta el concilio de Trento.

El dia que la asamblea legislativa francesa hubo secularizado la legislacion del matrimonio, tuvo que llegar necesariamente á la conclusion de que no habia convenciones humanas irrevocables que este contrato, que bajo el punto de vista de sus resultados, es tan aleatorio, este contrato del matrimonio, dijo, se encontraba tambien revestido de todos los caracteres de revocabilidad que revisten todos los actos humanos.

Tal deduccion era tan lógica como humana.

La asamblea francesa resolvió, afirmativamente en 1792 la cuestion del divorcio. Posteriormente se dictó otra ley en 1803 que fué incluida en el Código de Napoleon, bajo la denominacion de título VI. Esta ley subsistió hasta 1816, en que fué abrogada.

¿Por quien? Por un congreso formado por la Santa Alianza, por aquella reunion de hombres que iban contra todo lo que habia establecido la revolucion francesa que queria restaurar los viejos principios como si los principios q' han caido en la lucha con otros principios pudieran restaurarse alguna vez, por los enemigos del sistema republicano por los enemigos de la libertad del pensamiento, por los que atacaron el régimen del sufragio universal y empezaban por sentar en el derecho político el principio que *omnis potestas a Deo*, es decir, que toda potestad viene de Dios, lo que importa santificar los tiranos. Allí fué donde se restablecieron los cánones y se volvió á declarar que el matrimonio era un sacramento que solo la iglesia podia celebrarlo, con todas las ceremonias y acompañamiento de gajes, que son, por otra parte el mayor interes que el catolicismo tiene en la celebracion de los matrimonios. (Risas).

La Santa Alianza abrogó la legislacion sobre el matrimonio, abrogó el título VI pero nadie se atrevió á quitar del Código de Napoleon ese título VI, que ha venido así hasta nuestros dias como una protesta muda contra el oscurantismo, hasta que Monsieur Naquet lo sacó de su olvido.

Naquet ha sido el apóstol de la nueva causa y merece bien de la humanidad, no solo por su triunfo, sino tambien por su perseverancia en la lucha.

Despues de luchar valientemente, de presentar una proposicion en 1876, en la Cámara de Diputados, entre las sonrisas desdeñosas de todos sus colegas, de repetirla en 1880 y en 1882, la sacó triunfante en 1884, siendo hoy la ley que rije en Francia.

Y allí esta la Ley, ejercitándose en el país que mas enseñanzas ha ofrecido á la humanidad en estas arduas cuestiones y de donde ya parte la iniciativa á todos los demas países del mundo.

No se trata pues, de una innovacion, se trata de una ley esperimental, de una ley que estuvo establecida ya de 1803 á 1816, y que durante esos trece años, no produjo sinó bienes, á tal punto que en la discusion en 1816 no se adujo entre las muchas razones que la intolerancia sugirió á los legisladores, ninguna que se refiriese á que hubiera dado malos resultados.

El divorcio está establecido por otra parte en Bélgica, que adoptó el Código Napoleon, donde el partido católico que ha tenido muchas veces y creo aun tiene hoy el poder, jamás ha pensado en derogarlo, en Suiza, con carácter general por las leyes federales de 1862 y 1874; en Estados Unidos, en todos los estados q' tienen al respecto una legislacion civil particular, de acuerdo con los principios de su federalismo; en Inglaterra desde la divorce act de 1857, en Alemania desde la Ley federal del Estado Civil de 1876, que ha normalizado las leyes particulares que tambien lo admitian y por fin en Rusia, Noruega, Suecia, Holanda, Dinamarca, etc. etc.

Cuando una legislacion rige en tantas partes, no debe ser una calamidad y por el contrario, debe ofrecer grandes ventajas.

Pero la misma Iglesia Católica reconoce el divorcio *ex-vinculo*. Lo llama *nulidad* es cierto, pero no por eso es ménos idéntico al divorcio. Las causas son *catorce* en número y he de demostrar en la discusion de este proyecto, que no hay ley mas ámplia para deshacer matrimonios que la ley canónica. Todo es cuestion de dinero ó de poder, y así Napoleon I pudo divorciarse de Josefina porque habia sido *violentada* su voluntad. Y como este podrian citarse mil casos.

Quiero examinar por un momento la razon en que se funda la actual legislacion, y el estado de las cosas, para demostrar así sucintamente, cuán infundadas son las objeciones que se hacen al divorcio.

El divorcio existe ó no actualmente?

La legislacion argentina, que es la legislacion canónica de la edad media, nos dice que no existe. Los hechos nos dice que sí existe.

Cuándo el matrimonio, que es la union del hombre y la mujer, que es la asistencia y cariño de los esposos, que es la vida en comun, bajo el mismo hogar y al calor de las mismas afecciones; cuándo el matrimonio ha venido á ser, de parte del hombre, un oprobio y un ultraje para la mujer, de parte de la mujer la falta de respeto, de cariño y de fidelidad hácia el marido; ó de parte de uno y otro el abandono del hogar conyugal; cuando el marido ha formado nuevas relaciones con otra mujer y cuando la mujer arrastra el nombre del marido en los charcos del camino, entonces el que diga que el matrimonio existe, no dice la verdad, pronuncia un sarcasmo; el matrimonio ha sucumbido, y solo por una ficcion puede decirse que existe.

La ley misma, aun la canónica, interviene separando los cónyuges, pero sin embargo deja los restos de esta institucion; deja los escombros, como decia Leon Renaul, para que estorben el camino. Y en que sentido lo estorban!

Precisamente impidiendo á cada uno de los cónyuges que formen nuevos vínculos, castigando lo mismo al inocente que al culpable, condenándolos á un celibato eterno ó á formar uniones adulterinas, de las cuales las sociedades no pueden recoger sinó males.

Pero se nos dice que el divorcio tiende á promover el deseo de destruir el matrimonio, que esta libertad haria pensar á los hombres en romper los vínculos, en que de otra manera no habrian pensado.

Tal ataque al divorcio parte de una concepcion caprichosa de la naturaleza. La union del hombre y la mujer es sancionada, pero no creada por las leyes, la prueba de ello es que cuando la felicidad del hogar, cuando esta union de los esposos ha desaparecido moralmente, no hay ley que pueda obligar efectivamente á los esposos á vivir juntos y á tratarse como esposos, como no puede ser jurídicamente coercitiva ninguna obligacion de hacer.

La libertad es la base de la union matrimonial, como lo demuestran las uniones libres, gran número de las cuales se hacen perpétuas por la tendencia del hombre á formar familia y por los vínculos que crea la naturaleza, á pesar de la reprobacion social y de la diferencia general de condicion entre los que se ligan.

Lejos de propender á disolver los matrimonios, el divorcio tiende á disminuir las desuniones por el hecho de armar á uno de los esposos del poder de castigar los deslices, los crímenes y brutalidades del otro, por medio del divorcio, sin el cual la mas injusta impunidad cubriria al culpable permitiéndole seguir en sus vicios de conducta, en sus abyecciones morales seguro de que cuando se hiciera despreciable de todos, aun tendria que ser obligatoriamente aceptado por una víctima, á saber, el otro cónyuge. Esto es lo que hace que sean menos comunes las separaciones en los países donde existe el divorcio que en los países donde no existe.

Voy á leer algunos datos estadísticos á este respecto, recogidos á la ligera, que revelan completamente la verdad de lo que acabo de afirmar.

Las países que tienen mas analogía, en Europa, son Bélgica y Francia, puesto que son de la misma raza y tienen el mismo idioma, la misma religion y el mismo Código Civil.

En Bélgica, donde existe el divorcio, hubo en 1840, 17 matrimonios separados sobre cada 10.000 matrimonios.

En Francia, donde solo existia separacion de cuerpos, hubo 20, es decir, diez mas.

En 1878 en Bélgica hubo 60 02 matrimonios separados por cada 10 000 en Francia hubo 91.

En 1879, en Bélgica 55 en Francia 92, y en 1881, en Bélgica 72 y en Francia 117.

Ahora bien, señor Presidente en donde existe el divorcio, en primer lugar, es mayor el número de matrimonios, porque el hombre tiene recursos para el caso en que la muger no corresponda á sus esperanzas y la muger tiene los mismos recursos para el caso contrario.

Por otra parte, en los países donde existe el divorcio se presenta mayor número de casos ante los tribunales, porque la solucion que dan los tribunales es definitiva y da el poder de casarse nuevamente, mientras que en los países donde no existe, sino la separacion de cuerpos, una separacion amigable entre los esposos es muchísimo mas provechosa que una separacion ante la cárcel, que, al fin y al cabo, lo único que añade son gastos y escándalo.

Pero no es este el único dato que puedo citar.

Llevándose la estadística hasta el último extremo, y prescindiendo de las ciudades donde varian los datos estadísticos, se han comparado las provincias flamencas de Francia con las provincias flamencas de Bélgica, es decir, las provincias del Norte de Francia con la de Flandes de Bélgica. Son poblaciones de paisanos del mismo carácter, con la misma religion [illegible] meros, con una legislacion del divorcio los segundos con simple separacion de cuerpos.

En las provincias francesas, segun la estadística, hay un divorcio por cada 134 matrimonios en las provincias flamencas de Bélgica hay 1 divorcio por cada [illegible] matrimonios.

Se ve, pues, que hay mas del doble en el primer caso y se trata, como he dicho, de poblaciones de paisanos de la misma índole del mismo carácter.

Ahora, si comparamos naciones de diferente carácter, tenemos análogos resultados.

En Inglaterra hay 22 separaciones personales sobre 1.000 matrimonios, en España 23, en los Países Bajos 31, en Alemania 35, en Noruega 37, en Bélgica 44.

Todos estos países tienen establecido el divorcio.

En Francia, que no tenia el divorcio en la misma época, hay mayor proporcion de separaciones, 90 es decir mas del doble que en cualquiera de los otros países.

Creo que estos datos para fundar el voto, demuestran mas que todo lo que se podria decir por medio de argumentos la verdad de las afirmaciones que he hecho, á saber, que el divorcio es esencialmente moralizador, que el divorcio es el complemento necesario del matrimonio, que no permitir el divorcio es cometer una de las mas negras injusticias.

Y á este respecto voy á citar un caso del que he podido ser testigo en mi carta práctica de abogado.

Se trataba de un anciano respetable que habia tenido que arrojar de su casa á su muger por corrompida é infiel.

Un dia desapareció una de las hijas de aquel anciano, que el cuidaba con todo esmero y cariño, al calor de un sentimiento paternal delicado.

El hombre acudió á la policía, pidiendo que buscara á su hija, la encontró, pero ¡en que estado! Estaba horriblemente violada. Y despues de un proceso se llegó á averiguar que la madre habia contribuido á la violacion, llevándola á una casa infame!

El juicio se siguió. Yo fuí abogado en el. En esta Cámara se sienta tambien el fiscal de esa causa.

Esa mujer está en la cárcel por complicidad en la violacion de la hija.

Y, hace pocos dias, el anciano me detenia á las puertas del Congreso, y me decia:

—Esa mujer va á salir de la cárcel, va á llevar mi nombre lo va á continuar arrastrando por las calles.

¿Cómo impido que tenda ella derechos sobre mis hijos? Yo no puedo intentar un proceso, porque soy pobre y mi trabajo debo dedicarlo á la manutencion de mis hijos.

¿Cómo hago para salvarme de esta verdadera calamidad para impedirle que pese perpétuamente sobre mi existencia?

Y era preciso contestarle: Las leyes argentinas siguen á las leyes canónicas, no dan recurso á un hombre que se encuentra en estas circunstancias.

Y esta situacion podria repetirse á la inversa, en el caso de una mujer cuyo esposo, al dia siguiente del matrimonio, pasara á la penitenciaria por ladron, por asesino ó por haber cometido otro crímen cualquiera.

No quiero entrar en otros detalles, tales como para probar la excelencia del divorcio respecto de la mujer (porque las mujeres entran en un sesenta por ciento en los pedidos de divorcio, mientras que los hombres entran solamente en un cuarenta por ciento), de los hijos y de la libertad religiosa, por cuanto sería abundar en consideraciones que serán mas oportunas en la discusion de este asunto y porque creo haber empleado mayor tiempo que el que permite el reglamento.

Pero quiero terminar examinando la situacion en que se encuentra nuestro país con relacion á los demás de la América.

El centro de las ideas liberales, en política y en religion, no nos corresponde ya lo tenemos deplorablemente abandonado.

Chile y la República Oriental del Uruguay nos han precedido en materia de matrimonio civil, así como en materia de registro civil.

Sacude á la América en estos momentos una tendencia hácia la libertad, que hace esperar grandes bienes.

Ayer no mas, el Brasil emancipaba los últimos esclavos que le quedaban; de donde resulta que el hombre es libre desde Magallanes hasta Panamá, sin escepcion!

Acabamos de sancionar una ley de amnistía á objeto de llamar á nuestros compatriotas espatriados, nuestros enemigos de ayer, y confundirnos en un abrazo fraternal, patriótico, olvidando todas estas miserias y dolores!

Pero es preciso tambien que emancipemos á estos desgraciados, á estos matrimonios que no pueden vivir sobre la tierra sin llevar una cruz mucho mas pesada que la que llevaba Cristo; remediando esos males íntimos, que vician el organismo social; es preciso que nos preocupemos de esta materia, hoy que las ideas triunfantes en la República son las de la política liberal, hoy que tenemos al frente del Poder Ejecutivo á un hombre cuyo primer título es haber secularizado una provincia en que regia el sistema de los conventos y de los cánones!

Este es el momento propicio para ello.

Yo sé que han de llover balas, que han de caer anatemas. Está vivo todavia el recuerdo de una de las inteligencias mas vigorosas de la nueva generacion que desafió valerosamente, en Córdoba, al poder del clericalismo sosteniendo el derecho de los hijos.

Pero todos estos anatemas, todas estas armas usadas, completamente gastadas, no resisten al poder de la razon.

Estas ideas han de triunfar definitivamente porque son las ideas madres, porque son las ideas bajo las cuales se ha constituido la sociedad moderna y las ideas cuyo buen éxito se ha esperimentado en las naciones mas adelantadas.

Por esto, señor Presidente, es preciso tener fé completa en el triunfo de esas ideas, el que se verificará, sino hoy, tal vez mañana, porque la verdad es eterna y tiene al fin que triunfar.

Despues de estas palabras solo me resta pedir disculpa á la Honorable Cámara por el tiempo que he ocupado su atencion, y solicitar el apoyo de mis honorables colegas para que este proyecto pase al estudio de la comision respectiva.

He dicho. (Aplausos prolongados).

—

Suficientemente apoyado, pasa el proyecto á la comision de legislacion.

Despues de un cuarto intermedio, se pasó á considerar la órden del dia núm. 3 que contenia dos despachos de la Comision de Peticiones, uno de ellos aprobando las cuentas presentadas por la secretaría de la Cámara sobre la inversion de fondos durante el año 1887 y el otro acordando á la Sociedad de Beneficencia de San Juan la suma de 15,000 pesos para ensanchar y mejorar el Hospital de Mujeres que tiene á su cargo.

En ambos despachos informó el señor Sarmiento á nombre de la comision, sancionándose los proyectos.

Se sancionaron igualmente prévio informe del señor Mansilla, tres despachos de la Comision de Guerra y Marina aumentando á 150 pesos la pension de la señora María Moreno de Alzogaray aumentando á 150 pesos la pension de la señora Cecilia F. de Centeno y acordando á la señora Pastora U. de Mezquita la pension mensual de 100 pesos.

En seguida se levantó la sesion.

BOLETIN TELEGRÁFICO

Agencia Havas

LONDRES, Agosto 17.—La Cámara de los Comunes no se reunirá hasta el 6 de Noviembre próximo.

PARIS, Agosto 17.—Las obras de la Exposicion Universal se prosiguen con gran actividad.

Algunas secciones estan ya muy adelantadas y los parques y jardines están casi terminados.

GENOVA, Agosto 17.—El General Roca regresará á Buenos Aires en el vapor «Duchessa di Genova», que tiene anunciada su salida para mediados del mes entrante.

ROMA, Agosto 17.—En el Consejo de Ministros celebrado anoche el Ministro de la Guerra General Bertolé Viale ha dado cuenta de los informes recogidos acerca de los sucesos de Africa.

De ellos resulta la confirmacion de la derrota de Saga Nebe, que se atribuye á la traicion de las tribus asssortinas [illegible] amistad [illegible] el General [illegible] jefe de las fuerzas [illegible] en Massaua.

De nuestros corresponsales

MONTEVIDEO, Agosto 17.—Noticias telegráficas [illegible] del Rio Negro [illegible] Mercedes [illegible] habiendo quedado muchas familias en la miseria.

La entrada del vapor [illegible] las fuertes alarmas que habia despertado su retraso.

SANTA FE, Agosto 17.—Espérase los vapores [illegible] que conducen los materiales férreos para las líneas que se construyen.

Los cereales no sufren alteraciones favorables en esta plaza.

[illegible]

Mañana partirá de esta un expreso [illegible] Mercedes [illegible]

En la semana próxima se empezarán los trabajos de [illegible] tranvía de Velar.

El Consejo de Educacion [illegible] á todos los preceptores de la Provincia recomendándoles el envío de datos para la memoria anual.

ROSARIO, Agosto 17.—Es cosa resuelta la creacion de sucursales del Banco de la Provincia en varias colonias así que el Banco aumente su capital.

La Sociedad Hijas de María prepara un gran concierto para el Viernes en el club social.

Siguen adelante los trabajos para instalar una institucion de crédito local en la Colonia Esperanza.

El Gefe de Policía destituyó dos empleados de su reparticion por faltas graves cometidas mandándoles instruir un sumario y ponerá disposicion del juez correccional.

Hoy remitiránse como 70 individuos á esa por infraccion á la ley de enrolamiento.

Hoy á las 12 un buque de ultramar se fué encima de la barca norte-americana «Nheatland» frente á nuestro puerto causándole averías de consideracion.

Salió el vapor «Hesperides» á cargar cereales en el puerto de San Martin.

El cónsul de Italia fué nombrado presidente honorario de la comision encargada de la celebracion de las fiestas del 20 de Setiembre.

BOLETIN DEL DIA

Obra importantísima—El infatigable publicista Dr. Nicolás A. Calvo empieza á publicar otra obra de alto mérito científico, que agrega á la série que, como traductor y comentador de las instituciones yankees, viene ofreciendo al país desde algunos años atrás.

La obra á que aludimos se llama «Digesto del derecho federal» fórmase de las anotaciones á la Constitucion de los Estados Unidos por Paschal, traducidas por él del inglés, agregándose por el ilustrado traductor las concordancias de ese gran Código político con el nuestro, comentado.

La obra se compondrá de dos tomos, habiendo aparecido el primero ya, editado por la casa de Peuser.

El plan de la obra responde con método y claridad á sus propósitos.

Empieza por la Constitucion norte-americana, dividida en artículos, secciones y cláusulas.

Siguen las anotaciones del Dr. Paschal, «á cada cláusula, á cada nombre, á la frase, materia que menciona, principio que establece, ó poder que concede, ó disposicion que concede ó afecta, exponiendo la doctrina y razones del derecho federal, las interpretaciones, las soluciones y la jurisprudencia establecida sobre los poderes expresos é implícitos, enumerados ó derivados, con las autoridades, causas y sentencias en que se fundan.»

Siguen los artículos de nuestra Constitucion, correlativos, concordantes, sean idénticos, análogos ó disconformes, con el comentario ilustrativo del autor.

Basta enunciar esas síntesis para exhibir la importancia de la obra.

Ella viene á satisfacer una notoria necesidad en la literatura constitucional de la República, que comprende á maestros y discípulos, jueces y abogados, legisladores y administradores.

El señor Calvo se ha separado de las versiones francesas de las instituciones y jurisprudencia norte-americanas, las que nos traen su conocimiento, con las inescusables adulteraciones al pasar de un idioma á otro, por inteligencias no bien instruidas en el genio de aquel gran código de libertad y armonía.

El señor Calvo ha ido á las fuentes mismas cada vez que ha querido divulgar á Story, la jurisprudencia de los tribunales, el derecho parlamentario, y hoy el digesto del derecho federal.

Versado en la materia, á la que ha consagrado los mejores años de su vida, y conocedor del idioma en que los americanos del Norte escribieron sus leyes, las discutieron, interpretaron y aplicaron, se halla en condiciones excepcionales para dominar con éxito la fecunda tarea emprendida.

A esas circunstancias se agrega la noble pasion patriótica que se ha apoderado de su espíritu por divulgar entre sus compatriotas la espresion genuina y pura del glorioso modelo que nos sirvió para constituirnos como Nacion.

El desinterés de nuestro publicista es otra de las virtudes de sus utilísimos trabajos: seguros estamos de que la distribucion generosa que hace de sus libros en personas que pueden aprovecharlos, le deja déficits previstos, que no le importan, por que llena su objeto patriótico.

El «Digesto del derecho federal», como las anteriores obras del mismo autor y traductor, no pueden ni deben faltar en ninguna biblioteca de estudiantes, maestros, hombres de letras, de gobierno, del foro y de la magistratura judiciaria.

Renovamos nuestras calurosas felicitaciones al señor Calvo y creemos que en nombre del país podemos agradecer el notable servicio que tan patriótica é inteligentemente le está prestando.

La reunion de anoche—Se celebró anoche, como estaba anunciado, una reunion en casa del Sr. Fermin Rodriguez, de las personas que han iniciado un movimiento popular en el sentido de llevar á la Convencion Constituyente de la Provincia de Buenos Aires, hombres é ideas que sostengan y concuerden con la suprema aspiracion de los pueblos de la campaña hácia la autonomía de su gobierno municipal.

Hallábanse presentes los siguientes señores:

Dr. Mariano Marin, Dr. Enrique S. Quintana, Dr Miguel L. Noguera, Dr. Eduardo Copmartin, Dr. Isaac P. Areco, Fermin Rodriguez, Dr José Vicente Fernandez, Dr. Enrique E. Rivarola, Dr. Julio Fernandez, Dr Manuel A. Montes de Oca, Miguel A. Paez, Dr. Mariano S. Aurrecochea, Coronel Benjamin Moritan, Dr José Sisto Fernandez, Carlos E. Martinez, José Benitez, Dr. Nicolás T. Videla.

Presidia la reunion el Sr. Rodriguez, ya nombrado, declarándola abierta y esplicando brevemente el objeto que la provocaba, á las nueve de la noche.

Se dió lectura de numerosas adhesiones á la idea autonomista, recibidas de esta Capital y de casi todos los partidos de la Provincia de Buenos Aires.

Entre esas adhesiones se recordó la del convencional Dr. Luis V. Varela que habia prometido representar este movimiento de opinion en el seno de la Asamblea Constituyente.

Se resolvió encargar al Dr. Rivarola para que proyectase el formulario de las solicitudes que desde los partidos de campaña se dirijirán á la Convencion, pidiendo la autonomía de los municipios.

En estas solicitudes se pedirá 1º nombramiento por eleccion popular del intendente municipal de cada partido y de los miembros de su Concejo Deliberante 2º eleccion de los jueces de Paz por la Corte de Justicia á propuesta de las corporaciones municipales. 3º que los conflictos de jurisdiccion que se susciten entre los funcionarios comunales de cada localidad se resuelvan por la Corte Provincial de Justicia, y 4º que los comisarios y sub-comisarios de policía sean nombrados por el gobernador del Estado á propuesta de las respectivas municipalidades.

Se resolvió iniciar desde ahora trabajos electorales en la Provincia para llevar á la convencion miembros de esta que trabajen por el triunfo de estas ideas.

Por fin, resolvióse tambien celebrar mañana un *meeting* popular en Quilmes, que será el primero de muchos otros que se [illegible] en la Provincia [illegible] que preside todos estos trabajos.

Al meeting de Quilmes concurrirán [illegible] personas [illegible] encargo á algunos de ellas de [illegible] la palabra á los manifestantes.

Hay el propósito muy [illegible] hasta llevar [illegible] término feliz por merece el [illegible]

Congreso de Montevideo—Se refiere á [illegible] el siguiente decreto dictado por el Poder Ejecutivo de la Nacion.

«Debiendo instalarse en la ciudad de Montevideo el Congreso Internacional Sud-Americano [illegible] Argentino y Oriental del Uruguay, el Presidente de la República, decreta:

Art. 1º El Ministro Secretario de Estado en el departamento de Relaciones Esteriores, Dr. D. Norberto Quirno Costa, representará al Gobierno Argentino [illegible] de [illegible] Congreso [illegible] América.

Art. 2º [illegible] el Ministro de [illegible]

Art. 3º Comuníquese, publíquese [illegible] JUAREZ CELMAN.—N. QUIRNO COSTA.

Sobre los tramways—El Jefe de Policía de la Capital se ha dirigido á las empresas de tramways comunicándoles las disposiciones que acaba de adoptar relativamente á su servicio y que esplican en la siguiente nota de interés general:

Buenos Aires, Agosto 16 de 1888.—Señor gerente: Los artículos 36 y 37 del reglamento municipal de tramways, prohiben absolutamente bajar ó subir de los carruajes en tránsito y llevar mas de treinta pasajeros cada uno.

Las infracciones de estos artículos producen en numerosos casos accidentes que esta gefatura se cree en el deber de prevenir, ya sea porque la rapidez de la marcha impide subir ó descender sin peligro de los mismos, ya sea porque la aglomeracion en los estribos y plataforma facilita los hurtos quedando muchas veces impunes esos delitos por la imposibilidad que aquella produce para la captura del delincuente ó para que pueda apercibirse el damnificado de la sustraccion.

Otro de los numerosos inconvenientes que esas infracciones producen son las incomodidades que necesariamente resultan especialmente para las señoras, de no encontrar libres las plataformas ocasionando algunas veces faltas de respeto hácia ellas. No se puede permitir tampoco que los pasajeros que han pagado sus boletos se vean, por el número escesivo que reciben los coches, en la necesidad de abandonar sus asientos.

Todos esos perjuicios reales para el público pueden impedirse fácilmente aumentando las empresas el número de vehículos no creyendo que estas tengan inconveniente en mejorar el servicio en la forma que apunto.

Antes de hacer cumplir estas ordenanzas que han caido en desuso sin razon alguna quiero poner en su conocimiento la resolucion que he hecho de hacerla cumplir, para que se arbitren desde ahora los medios necesarios á fin de evitar en adelante su violacion. Pienso que se puede imponer al público la observancia del Reglamento con el solo principio de autoridad, contando con el apoyo seguro de los agentes de policía, obligándose á los mayorales á no espedir mayor número de boletos que los que permiten aquellos artículos y hacer descender inmediatamente á los pasajeros que suban indebidamente á los tramways.

Debo finalmente observar á Vd. que se pondrán en vijencia estas disposiciones dentro del plazo de tres dias, esperando que entretanto la Empresa que Vd. dirije, habrá dictado las medidas necesarias para su cumplimiento, evitando de este modo se haga efectiva la sancion del Reglamento.

Saluda á Vd. atentamente.—*Alberto Capdevila*.

Líneas telegráficas—La direccion de telégrafos ha pasado al Ministerio del Interior un estenso informe sobre los trabajos de reconstruccion y estension de líneas telegráficas efectuados con los fondos de que ha podido disponer la direccion en el presupuesto ordinario.

Enumera las secciones en donde se han efectuado mejoras que dan un resultado de 6,449 kilómetros de líneas construidas y reparadas en condiciones que casi equivalen á nuevas y que representan un trabajo de 16,50 kilómetros por dia.

Estas mejoras han sido realizadas con la suma de 130,000 pesos m|n., lo que da un precio de 20 17|00 por kilómetro.

Hace notar en el informe la conveniencia de hacer eficaces reparaciones en las líneas de Buenos Aires á Choele Choel, de Santa Fé á Timbó, del Paso de los Indios á Posadas por Garruchos, de Salta á Guachipas, de Salta á Quiaca, de Rioja á Andalgalá y de Loreto á Salavina.

Representa todo esto 8,504 kilómetros de línea á reconstruirse y exigen 144,590 pesos para su costo.

Enumera las líneas cuya construccion está contratada recientemente que son de Guachipas á Andalgalá, de Jujuy á Oran, de San Juan á Villa Argentina, de Bella Vista á Monte Caseros, de Choele Choel á Paso de Indios, de Biedma á Rawson, de Puerto Bermejo á Formosa, de Resistencia á Oran y de Rioja á Catamarca.

El informe del director de correos, concluye así:

«El número de kilómetros en construccion asciende á 4036, que representan un costo total de pesos 674,751 á razon de ps. 167,59 por kilómetro.

«La Gobernacion del Neuquen, por autorizacion de V. E., concluye en este momento un ramal telegráfico de Paso de Indios á Chos Malhal. Prolongar este ramal desde este punto ó desde Norquin hasta la frontera chilena, desde donde—abrigo la persuacion—el Gobierno de aquella República lo llevaria hasta Antuco, sería cerrar el gran circuito telegráfico que vuelve á esta Capital por la via del trasandino.

En la comunicacion internacional se obtendrán ventajas positivas, y á los territorios del sud en su comercio con Chile, se les prestará un valioso servicio.

Dentro del territorio argentino el gran circuito del Sud quedaria cerrado uniendo Chos Malhal á Norquin con San Rafael de Mendoza. En materia de correspondencia telegráfica esta línea seria verdaderamente importante, agregando á los servicios que prestaria ese enorme anillo magnético de mil leguas de recorrido, el hecho inapreciable de su propia consolidacion dinámica.

La poblacion é importancia de las colonias de Santa Fé exijen que se estiendan hasta ellas los beneficios del telégrafo instalando inmediatamente por lo menos 50 oficinas que seguramente cubrirán sus gastos con exeso.

La línea á construirse recorreria todas las colonias y las estaciones de servicio público se establecerian á medida que fueran necesarias.

El circuito del Este formado por las líneas del litoral quedará cerrado por el cable de Corrientes á Resistencia, obteniéndose así una doble comunicacion.

El cable que llegará á la costa Oriental pasando por Martin Garcia tiene que colocarse en virtud del convenio con las compañías del telégrafo Oriental, Platense Brasilera y Estados Unidos directa, el cual como V. E. tiene conocimiento, nos proporcionará positivas ventajas en nuestra correspondencia telegráfica internacional.

La provincia de San Luis se haya cruzada por el telégrafo de Este á Nord-Oeste en el mismo sentido y por los mismos puntos que atraviesa el ferro-carril á cuyo costado se estiende.

Despues de la capital de la provincia y Villa Mercedes, los centros mas importantes se encuentran sin comunicacion telegráfica. Una línea que partiendo de San Luis volviera á Villa Mercedes pasando por Nogolí, San Francisco, Lujan, Quinis, Candelaria, Lomita, Villa de Dolores, (Prov. de Córdoba), Puesto del Agua, Santa Rosa, Ojo del Rio, Dolores, San Pablo, Renca y Morro, uniria todas las poblaciones mas importantes de San Luis.

Las ciudades de la costa del Alto Paraná, al Norte de Corrientes carecen tambien de los servicios del telégrafo nacional. Una línea de Corrientes á Posadas, pasando por San Luis del Palmar, San Cosme, San Miguel, San Antonio de Itatí, Loreto é Ituzaingó, llenaria una verdadera necesidad é cerrando al mismo tiempo á las Provincias de Entre Rios y Corrientes dentro de un circuito de conductores que recorrerá sus principales poblaciones».

Fiebre amarilla en el vapor «Nilo»—Se recordará el último caso de fiebre amarilla ocurrido en nuestro puerto á principios de Junio del corriente año, á bordo del vapor «Nilo» y las medidas tomadas por el Consejo de Higiene en aquella emergencia despues de la muerte de la señora Tapia y de la autopsia que se practicó en su cadaver en Martin Garcia.

Ahora bien, á pesar de las [illegible] en el buque, del tiempo [illegible] en Corrientes y [illegible] hasta su arribo [illegible] á Europa ha vuelto á manifestarse á su bordo.

Según cartas particulares recibidas de [illegible] á bordo del «Nilo» atacadas de fiebre amarilla en el trayecto de Pernambuco á Lisboa.

Las víctimas eran dos pasageros de primera y los marineros.

El Dr. Balestra—Cualesquiera que fuesen los juicios que recaigan sobre el vasto proyecto presentado ayer á la Cámara por el Diputado Balestra, sobre el cual reservamos nuestra opinion, no podrá menos de reconocerse con agrado que ese trabajo prolijo y el discurso con que lo fundó, revelan una inteligencia robusta y á pesar de la juventud su espíritu reposado y serio.

He ahí un elemento importante de parlamento y algo mas que una hermosa promesa para el país la tela de que se cortan los hombres de mérito está revelada por aquellos elementos.

[illegible] inteligencia [illegible] ales son las propiedades que ha de [illegible] ea y en si debe parlamentarse [illegible] á los esperimentados [illegible] Estado.

Sentimos siempre placer en [illegible] en las columnas de este [illegible] verdadero [illegible] partidariamente [illegible] ventad descubre á su vista un vasto campo sin trillar y una prolongada [illegible] recorrer gestionando los intereses de la patria.

La República Argentina en la Exposicion de Paris—Ayer se reunió [illegible] central de la Exposicion de Paris.

Resolvió autorizar [illegible] para invertir 34 [illegible] pesos [illegible] grupo de bronce que se levantará en el centro de la seccion argentina de la Exposicion representando á nuestra [illegible]

Comunica el delegado argentino que un primer impulso homogéneo á los trabajos de instalacion, y que en breve enviará vistas del pabellon.

Debiendo trasladarse á Buenos Aires ese pabellon despues de la Exposicion, el sistema y forma de construccion debe ajustarse y se ajusta á condiciones especiales.

Pide el pronto envío de vistas de nuestros paseos y establecimientos públicos, tramways, ferro-carriles, los cuadros que promete el museo de La Plata, modelos de uniforme de nuestros soldados y oficiales, etc.

La Comision Central atiende con la actividad que se debe estos pedidos.

Noticias del Sport—Decididamente el premio «La Milla» es la única carrera que ha despertado mayor interes entre los aficionados y es en la única en la cual se han efectuado mayores operaciones.

En los demás premios, inclusive la carrera de trote, se han intentado efectuar algunas ventas pero una vez vendido el stud Gladiador y «Pickwick» ya no ha sido posible obtenerse premio alguno por los demás caballos anotados.

En cuanto á favoritos continuan siendo los mismos que la opinion determinó notándose sí, una suba considerable en los precios obtenidos por el pensionista del Stud Nuevo, en el cual se cifran muchas esperanzas teniendo en cuenta que esta vez corre con 4 1|2 kilos menos que la vez que fué batido por «Dragon» y entró segundo.

He aquí las operaciones realizadas anoche en el «Chalet»:

PREMIO LA MILLA.—«Angelus» 50, «Athos» 7, «Recuerdo» 67, «Odille» 35, «Caustique» 36, «Indecis» 170, Stud Casal 200, id Amaré 52. Total 617.

PREMIO AGOSTO.—(clásico) «Brigand» 2, Stud Amaré 2, id Huetel 20, id Casal 2, id Nuevo 12, Ecurie Prisionero 1, Stud San Pedro 1, el lote 5. Total 45.

En esta carrera, hasta ahora aparece como favorito el Stud Huetel con «Odille», «Trabuco» y «Saint Mirin», desconocidos aún estos dos últimos en nuestros circos.

—Damos á continuacion el programa para la reunion del 26 del corriente en Palermo, para el cual tendrá lugar hoy la apertura de cartas.

PREMIO RECOMPENSA.—Para potrillos y potrancas de 3 años que no hayan ganado ó corrido—Peso 57 kilos los potrillos, 55 kilos las potrancas—Tiro 1200 metros—Premio pm|n. 1000—Entrada pm|n. 40.

PREMIO RIVALIDAD.—Handicap para todo caballo—Tiro 1750 metros—Premio pm|n. 1500—Entrada pm|n. 60.

PREMIO SANTA ROSA.—Para todo caballo de 4 años y mas edad.—Peso para caballos de 4 años 58 kilos y de mas edad 60 kilos.—Recargo para ganadores hasta ps. 2000 en premios 2 kilos, de mayor cantidad 4 kilos.—Tiro 3000 metros—Premio ps. 2000—Entrada pm|n. 50.

Carrera cerrada en Enero de 1888.

PREMIO DRAGON.—Handicap para todo caballo—Tiro 1000 metros—Premio pm|n. 1000—Entrada pm|n. 40.

PREMIO DEBATE.—Al trote, en sulky—Handicap para todo caballo—Peso ad libitum—Tiro 7000 metros—Premio pm|n. 1200—Entrada pm|n. 50.

PREMIO FIRMEZA.—Handicap para potrillos y potrancas de 3 años—Tiro 1750 metros—Premio pm|n. 1000—Entrada pm|n. 40.

Renuncia del Ministro de Bolivia—El Dr. Santiago Vaca Guzman que tan dignamente representa á la República de Bolivia entre nosotros, acaba de presentar la renuncia del honroso puesto que desempeña.

Su aceptacion sería una ingrata noticia para los bolivianos y argentinos que conocen las aptitudes, que distinguen al ilustrado diplomático. Su renuncia, dice así:

Buenos Aires, Agosto 16 de 1888. Señor Ministro: Debiendo haberse verificado hasta el presente la trasmision legal del cargo de Presidente de la República en la persona que haya merecido el sufragio de nuestros conciudadanos, conforme con el proceder que hube observado en 1884 cuando entró á desempeñar aquel puesto el señor don Gregorio Pacheco, tengo el honor de dirigirme á V. E. declinando el cargo de E. E. y Ministro Plenipotenciario de la República en los Estados del Plata con que aquel se dignara honrarme.

Esta renuncia pondrá al nuevo gobernante de la Nacion en libertad entera para encomendar tan elevado puesto á la persona que le merezca su confianza y que pueda desempeñar con mas competencia que el suscrito las delicadas funciones que le son anexas.

Por mi parte, tendré siempre mucha complacencia en consagrar al servicio de mi país, desde el retiro de la vida privada, todo el contingente de mi voluntad y de mi humilde concurso siempre que él sea reclamado en bien de su prosperidad.

Séame permitido, señor Ministro, manifestar á V. E. en esta ocasion la espresion de mi reconocimiento por las consideraciones que, tanto V. E. como los distinguidos miembros del gobierno que acaba de terminar, se dignaron dispensarme durante el tiempo que me ha cabido la honra de desempeñar la representacion de la República cerca de los ilustrados Gobiernos del Rio de la Plata.

Rogando á V. E. se digne poner en conocimiento del Exmo. señor Presidente de la República la presente renuncia, tengo el agrado de suscribirme como su respetuoso atento, seguro servidor.—*Santiago Vaca Guzman*.

A S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia.—*Sucre*.

La música en el Chaco—El general Dónovan, gobernador del Chaco, ha dictado en estos dias el siguiente decreto:

Siendo de alta conveniencia para el fomento y desarrollo de los conocimientos musicales en la juventud del territorio la creacion á este efecto de una sociedad musical.—El gobernador del territorio, decreta: Art. 1º Créase bajo la denominacion de Filarmónica una sociedad musical á imitacion y bajo las mismas bases de las sociedades de igual clase establecidas en la Capital de la República.

Art. 2º Nómbrase para organizar la mencionada sociedad á las Sras. Dª Angela A. de Alzogaray como presidenta, y como vocales á las señoras Raquel A. de Bruchet, Concepcion S. de Garcia, Rosario G. de Linares y señorita Catalina Delfino.

Art. 3º El gobierno libra el buen éxito de la sociedad á crearse al reconocido patriotismo y buen deseo de las señoras nombradas por todo aquello que importa un paso de progreso en este territorio.

Art. 4º Comuníquese, publíquese é insértese en el R. O.—Resistencia, Agosto 7 de 1888.—DONOVAN.—*Francisco Reynolds*.

El Dr. Luis Güemes—El banquete que los compañeros y amigos del Dr. Güemes han resuelto ofrecerle ha quedado postergado hasta su regreso de Salta para donde parte hoy llamado por su familia, á la que no ve desde hace 7 años.

Aprovechamos esta oportunidad para cumplir tardíamente el grato deber de saludar al distinguido compatriota.

El Dr. Güemes ha conquistado un nombre esclarecido, ya con su talento y con su estudio, sobre todo en el ramo de la ciencia.

Es uno de los argentinos que ha de adquirir nombre en Europa, altamente colocado a su temprana edad, es ya una gloria para su país y especialmente para su provincia natal.

Separacion de un Cura—El Procurador General de la Nacion en un incidente ocurrido con motivo de la provision del curato de Monte Caseros acaba de producir á requisicion del Ministerio del Culto, la siguiente vista en que se exponen los hechos y la resolucion á adoptarse:

Señor Ministro:

El número considerable de vecinos de Monte Caseros solicita de V. E. las medidas que juzgue oportunas para poner término á la situacion angustiosa en que dicen encontrarse sus conciencias por la falta de Cura párroco que atienda á sus necesidades espirituales.

Las causas que han producido la acefalía del beneficio se desprenden de estos mismos antecedentes.

A consecuencia de grave enfermedad del Cura [illegible] la Iglesia nombró interinamente en su lugar al Presbítero D. Manuel Paz Fernandez.

Posteriormente diez meses despues del nombramiento, por causas muy graves que [illegible] conocimiento de V. E. [illegible] Señoría Ilustrísima se [illegible] las espresado Presbítero Paz Fernandez [illegible] entregara al Cura [illegible]

[illegible] destituido resistió la entrega [illegible] el decreto del Gobierno de Corrientes que estatuye que los curas interinos [illegible] nombramiento sea de cuatro meses anteriores á su fecha no puedan ser removidos sin causa legalmente comprobada.

[illegible] mayor contra el desobediente, le suspendió de todas sus facultades y licencias y reiteró la órden de posesion al de Concordia.

El Gobernador de Corrientes llamado á intervenir por el Cura destituido lo sostiene en su resistencia en ejecucion del decreto antes mencionado.

De ahí el conflicto y la acefalía que se prolongan desde mas de año y medio.

Sin discutir la legalidad del decreto por no ser, dice el señor Obispo la oportunidad observa su Señoría Ilustrísima que no podria tener aplicacion en este caso por ser el nombramiento de Paz Fernandez por una simple nota eminentemente efímero, y sin que se le espidiera mas tarde el título por las causas graves á que antes se habia referido.

Es esta la oportunidad de observar que el decreto en cuestion fué espedido en virtud de la recomendacion espresa que hacia V. E. á los gobernadores de la Provincia por el artículo 9º del decreto de Julio 3 de 1886 para que en su carácter de vice patronos y de agentes del gobierno general dictaran las medidas que juzgaran oportunas al objeto de armonizar en sus respectivos territorios el procedimiento á seguirse en la provision de curatos con el que se establecia para la capital.

Y puesto que su Señoría Ilustrísima no apoya su insistencia en la separacion inmotivada de Paz Fernandez en el desconocimiento de las disposiciones del Gobierno de Corrientes, sino en los hechos no veo objeto en demostrar la obligacion de respetar esas disposiciones de parte del señor Obispo y solo me limitaré á observar que de estos mismos antecedentes resulta que el nombramiento del ya citado Paz Fernandez, no fué tan efímero como se pretende.

En estas mismas actuaciones se registra en efecto copia de la comunicacion en que la delegacion eclesiástica de Corrientes, participaba á Paz Fernandez su nombramiento.

«En virtud de autorizacion superior le decía el Delegado» y hallándose vacante la parroquia de Monte Caseros, se le encarga á V. su administracion con las facultades propias de los curas vicarios interinos.

Al recibirse de la parroquia lo hará bajo inventario formal de que remitirá cópia á esta Delegacion».

Es este á mi juicio, un verdadero nombramiento, y no una simple nota como se pretende, ya que todo nombramiento ha de ser por nota. El Gobierno de Corrientes ha estado entonces en su perfecto derecho al exigir que no se dejara sin efecto, sin causa legal debidamente justificada.

En presencia de esta situacion ¿que es la que corresponde á V. E.?

El Gobierno de Corrientes, como se ha visto, ha obrado en la esfera de sus atribuciones, como vice-Patrono y como Agente del Gobierno General y en virtud de delegacion y autorizacion expresa de V. E.

Como Patrono, como Jefe de Estado, V. E. no puede menos de encontrar ajustado ese proceder.

El señor obispo, sin desconocer los derechos del patronato, interpretando sin duda mal los hechos, ha prescindido de disposiciones que debia respetar y á que el mismo gefe de la Iglesia ha prestádole no ha mucho acatamiento, llamando á concurso para la provision de un curato vacante en esta capital.

La situacion violenta que han traido á conocimiento de V. E. los vecinos de Monte Caseros, impone á mi juicio á V. E. como patrono de la iglesia el deber de arbitrar el medio de darle solucion.

Paréceme que bastará por el momento y salvo mayores complicaciones, se dirija V. E. al señor obispo del Paraná encareciéndole la necesidad de poner término á aquel estado anormal y angustioso para los fieles de su diócesis.

Y nada será mas fácil á mi juicio! Si como la afirmacion de su santidad ilustrísima induce fundadamente á creer que existan las graves causas que motivaron la separacion ¿por qué no justificarlas por la prueba que exigen los mismos cánones?

Y es esto todo lo que he tenido en vista V. E. al dictar las resoluciones antes recordadas, cuyo único objeto es regularizar la provision de curatos que el olvido de las leyes civiles y canónicas habia dejado al arbitrio esclusivo del Obispo.

El Estado no tiene menos interés que la Iglesia en que sea ella servida por sacerdotes ilustrados y morales, y no pueda prescindir de toda intervencion en su eleccion.—*Eduardo Costa*.

Reglamentacion del servicio médico policial—El jefe de policía de la Capital acaba de nombrar en comision á los doctores Drago y Almanza, médicos de la reparticion, para reglamentar el servicio médico de la policía.

Si no se tratara mas que de una organizacion interna, sobre horas de servicio, ó algo análogo, no daríamos á esta reglamentacion mayor importancia.

Pero es que se trata de la mision de los médicos de policía, de sus facultades, de sus deberes y de sus atribuciones, y esto afecta, como se comprende, á la colectividad.

Hemos podido obtener algunos datos sobre el trabajo de los Dres. Drago y Almanza, que está casi terminado ya, y sabemos que se ha fijado ya, el límite de las facultades de los médicos municipales de seccion, que invaden constantemente los de los médicos de policía, escusándose de practicar autopsias y limitando sus servicios á mero reconocimiento de los cadáveres y espediciones de los certificados de defuncion.

Si bien los médicos municipales tienen conferido por su reglamento esta facultad, los de policía entienden, que son ellos los que deben reconocer los cadáveres de los que fallecen sin asistencia médica, así como deben tambien intervenir en todo caso en que se trate de enfermedades dudosas, es decir, que puedan suponerse que son motivadas por la injestion de sustancias tóxicas.

Creen mas, y es que en los casos de fallecimiento sin asistencia facultativa, en la mayoría de los casos, cuando las causas de la muerte no son evidentes y claras, la autopsia del cadáver es inevitable para investigar el orígen de la enfermedad.

Estos propósitos fueron manifestados por el Jefe de Policía á los médicos, cuando les encargó la redaccion del Reglamento, teniendo en cuenta que numerosos crímenes quedan impunes debido al sistema de espedir certificados de defunciones á la simple vista de un cadáver, sin preocuparse de investigar las causas de la muerte.

Ejemplos recientes, el crímen de Castro, por ejemplo, autorizan esta suposicion, y cree el Jefe de Policía que es ya tiempo de preocuparse sériamente de la represion de los crímenes por intoxicacion, aun en aquellos casos en que signo externo alguno denote la muerte violenta de un individuo.

Cree el coronel Capdevila que la investigacion científica es imprescindible, para llegar al esclarecimiento, á la conviccion profunda de las causas que determinan la muerte de los numerosos individuos que se hallan muertos sin haber sido atendidos por facultativo alguno.

Se teme sin embargo, que la Municipalidad trate de oponer algunas trabas á este reglamento que al parecer despoja á los médicos Municipales de algunas facultades, pero el coronel Capdevila está dispuesto á llevar adelante estos propósitos, porque opina que sobre todos priman las consideraciones de la seguridad individual, de la vida de los habitantes, haciendo sufrir al delincuente el castigo condigno al crímen perpetrado.

El Reglamento además, establece que las autopsias á verificarse lo sean por dos médicos. Los únicos que deben practicarlas en todos los casos ocurrentes, salvo eventualidad ó caso de fuerza mayor.

Romerías españolas—Mañana tendrá lugar en el Prado Español de la Recoleta los bailes populares variaciones de gaita, etc. con que se ameniza los Domingos ese sitio de recreo.

A los aficionados á estas diversiones se les promete, segun el empresario, nuevos atractivos en la fiesta de mañana.

Vascos y piamonteses—Se preparan varios partidos de desafío entre jugadores de pelota españoles é italianos en esta Capital.

El primer partido será á mano limpia, tomando parte el afamado jugador piamontes llamado el Hercules y el conocido pallonista Oreste Solari los adversarios vascos aun no estan designados. Las pelotas á emplearse serán de Pamplona y Hernani.

El segundo partido será á pala los vascos y á tambas los piamonteses.

Elegirá cancha el Hercules á quien se le ha confiado ese encargo.

Estado del tiempo—Los avisos siguientes nos dan cuenta de él:

Santo Tomé tiempo bueno. San Carlos tiempo bueno. Victoria tiempo bueno. Nogoyá tiempo bueno. Diamante, tiempo bueno. Santa Lucía, tiempo bueno y frio. Escobar tiempo bueno, temperatura fria; Azul, tiempo bueno, temperatura fria; Sauce tiempo malo, viento Norte, temperatura fria. Puan, tiempo bueno, temperatura fria viento Nordeste. Corta Pié, tiempo bueno, viento Norte. San Nicolas, tiempo bueno. Esperanza tiempo bueno, viento Nordeste. Santa Rosa, tiempo bueno, temperatura fria, viento Sud, calmado. Rincon, tiempo bueno, viento Este, temperatura 10 centígrados. Lavalle, tiempo bueno, temperatura fria. Olavarria, tiempo bueno, viento Norte, temperatura fria.

Anuario Marro—El señor Magioncalda ha reemplazado al señor Luis Farina en la representacion en la América del Sud del Anuario general de Italia.

Entre los propósitos de la empresa esta el de aumentar en la próxima edicion de 1889 las cartas topográficas industriales y de caminos de las provincias de Italia y una nómina de los importadores y exportadores, productores y comerciantes de materias primas.

Casa de Correos y Telégrafos—Está ya aprobado el proyecto que fué presentado al Gobierno para la construccion de un edificio especial destinado á la instalacion de la casa de Correos y Telégrafos.

Dos estatuas—Se han entregado ayer los 50,000 pesos m|n., votados por el Congreso Nacional, para la ereccion de las estatua de Laprida y Oro en San Juan.

Puerto de La Plata—Va á crearse en estos dias, el puesto de médico de sanidad del puerto de la Plata, para la inspeccion higiénica de los buques de ultramar que llegan á aquel directamente.

Buques de ultramar—El médico de sanidad Dr. Alurralde, dió ayer entrada á los buques de ultramar:

—Vapor aleman «Strassbourg», procedente de Bremen y escalas, con 155 pasageros y carga general á H. van Emster.

—Vapor francés «Ville del Rosario», procedente del Havre, con 250 pasageros y carga general á Christophersen.

Obras de pedagogía—En la última sesion celebrada por el Consejo Nacional de Educacion se resolvió autorizar al Presidente de la corporacion, para hacer un giro por valor de mil pesos oro al señor D. José Famols y Amat, administrador-gerente de la librería de Bastinos, en Barcelona, á fin de que remita al Consejo libre de porte hasta el puerto de Buenos Aires, un número de obras de pedagogía (con exclusion de textos) publicadas en español, que alcance á cubrir dicha suma, encargándole que todas sean encuadernadas y si es posible con una pasta del mismo color.

Inspeccion de boticas—En la sesion celebrada ayer por el Departamento Nacional de higiene se resolvió nombrar una comision especial con el encargo de que proceda á la inspeccion de todas las boticas de esta capital.

La comision está compuesta de los doctores Puiggari, Quiroga, uno de los vocales del departamento y uno de los médicos de sanidad.

Ingeniero Tornú—Ha llegado de Salta el ingeniero D. Elías Tornú.

Navegacion del Riachuelo—En vista de que la chata «Como» que hace como dos meses se fué á pique á la entrada del Riachuelo obstruye el acceso á aquel puerto la prefectura marítima ha dispuesto sea sacada á la mayor brevedad por la subprefectura de aquel punto—cargándose despues á la compañía los gastos que originen estos trabajos.

En las calles—La Intendencia municipal ha resuelto que en lo sucesivo ninguna empresa podrá abrir zanjas en las vias públicas para la colocacion de cañerías sin dar prévio aviso á la inspeccion municipal.

Orinales públicos—Los señores Thiriot y Cia. acaban de proponer á la intendencia municipal, el establecimiento en esta capital de orinales públicos, letrinas para ambos sexos y kioscos para la venta de diarios, bajo las bases siguientes:

«Segun el cuadro que adjuntamos, dicen los proponentes, se harán en el municipio de la capital setenta orinales, veinte y cinco letrinas y veinte y cinco kioscos, segun los últimos progresos, y de modo que lejos de ser un obstáculo para á la circulacion y á la estética, respondan á la edilicia sanitaria en un todo.

Guia postal-telegráfica—Por la Direccion General de Correos y Telégrafos, se ha autorizado una publicacion importante: «la guia postal-telegráfica de la República Argentina».

«El Monitor de la Educacion Comun»—Ha visto la luz pública un nuevo número de la publicacion de este nombre, con variados é interesantes materiales.

La Nacional—El gobierno ha aprobado ayer los estatutos de la sociedad anónima «La Nacional».

Bancos del Rio Paraná—El señor N. de la Puente, ha presentado al gobierno una solicitud por la cual pide se le permita estraer de algunos de los bancos del Rio Paraná la cantidad de 5000 metros cúbicos de arena, comprometiéndose á su vez á pagar 10 centavos por metro.

Muscari—Ha informado ayer el auditor de marina, señor Carranza, en la solicitud del capitan de fragata D. Eduardo Muscari, quien como se sabe pedia al gobierno se le estendieran los despachos correspondientes en efectividad. El informe favorece la pretension del solicitante.

Escuela Normal de San Juan—Por el Ministerio de Instruccion Pública ha sido nombrada Directora de la Escuela Normal de San Juan la señorita Celia Lapalma, en reemplazo de la señorita Sara Hamieson que renunció.

El Puerto Madero—En el dia de hoy serán visitadas las obras del puerto Madero por el Director del Departamento de Ingenieros y los ingenieros Stavelius, Barabino y Giagnoni.

Harán una inspeccion á las obras procurando ver si es posible sustituir el revestimiento de los taludes proyectados en piedra.

Ferro-carril Central Argentino—La empresa de este ferro-carril acaba de aumentar su capital hasta 3.750.000 libras esterlinas, de acuerdo con la ley última de la materia.

El aumento que consiste en [illegible] libras será destinado en su mayor parte á la construccion del ramal de Cañada de Gómez al Pergamino.

Jubilaciones—El P. E. enviará hoy al Congreso un mensage acompañando la solicitud presentada por los profesores de la Escuela Normal pidiendo sean incluidos en la ley de jubilaciones, para los efectos del art. 4° inciso 1° de la misma.

Concordia—El Departamento de Obras Públicas ha presentado al gobierno un nuevo proyecto para la construccion del Puerto en la ciudad de Concordia.

En él están comprendidas las construcciones para edificios de aduana, subprefectura y depósitos.

Monumento histórico—En breves dias más empezarán los trabajos [illegible] en el edificio en que se [illegible] independencia argentina [illegible] con alguna [illegible] en el salon de sesiones de [illegible] Congreso de [illegible]

En la Chacabuco—[illegible]

Mitre, Sarmiento, Roca y [illegible]

Paraguay—[illegible]

Consulado de Alemania—[illegible]

El nuevo Obispo de Córdoba—[illegible] S. S. Ilustrísima [illegible] legalizada el decreto de esta misma fecha por el que S. E. el Sr. Presidente de la República ha tenido á bien otorgar el pase á las bulas espedidas en Roma por el Sumo Pontífice el dia 1° de Junio último, confiriendo á S. S. Ilustrísima la institucion canónica como Obispo de Córdoba, en virtud de la presentacion hecha por el Gobierno Argentino.

S. S. Ilustrísima se servirá concurrir al Despacho de Gobierno el dia 18 del corriente mes, á las 3 p. m. á fin de recibirle el juramento de fidelidad á la Patria y á la Constitucion Nacional.

Con tal motivo me complazco en presentar á S. S. Ilustrísima mi adhesion y las distinguidas consideraciones que me merece.—*J. Posse*.

Corrales de abasto—El Intendente municipal acompañado del director de la oficina de Ingenieros señor Otamendi, practicó ayer una visita de inspeccion á los corrales de abasto de la capital y parte Sud Oeste de la ciudad, á fin de darse cuenta de las necesidades de aquella parte del municipio.

Se inspeccionaron las obras de ensanche de los mataderos que ya se encuentran casi terminados, faltando solo algunas obras de detalle.

En breve serán librados al servicio público.

Esos barrios necesitan y merecen más de una visita de sus autoridades municipales, y que se satisfaga más de una necesidad, lo que esperamos lo reconozca el nuevo Intendente, volviendo una vez más á visitarlos.

Don Enrique Hall—Este antiguo comerciante que durante 40 años dirigió la casa exportadora que lleva su nombre, dejó de existir ayer. Su muerte ha sido muy sentida en los círculos comerciales y financieros.

Teatro Nacional—Esta noche tiene lugar en este teatro el beneficio de la primera actriz de la compañía Sr. Teresa Perez de Reig. Se pone en escena con tal motivo la comedia en tres actos «El pañuelo blanco», y el cuadro social en un acto «Lo falso y lo verdadero».

Buena vista—El Dr. Antonio Piñero presentó ayer al Consejo de Higiene un proyecto por el cual se crea una oficina anexa á este departamento encargada del exámen regular de la vision, en todos los empleados de la marina, ejército y ferro-carriles, cuyas funciones exigen la perfecta integridad del sentido de la vista.

Escuela Normal en la Rioja—El gobierno de la Rioja ha comunicado al Ministerio de Instruccion pública que ha escriturado un terreno en aquella ciudad á favor del gobierno nacional y propone se construya en él un edificio para escuela Normal de maestras.

Biblioteca constitucional americana—Ha entrado en circulacion el primer tomo de «La Contitucion de los Estados Unidos, esplicada y anotada» por Jorge W. Paschal, importante obra de derecho federal americano traducida del inglés por D. Clodomiro Quiroga, y editada por la libreria de Lajouane.

Este conocido editor inaugura con la publicacion de esta obra su biblioteca constitucional americana; y á ella seguirán las de Story, Pomeroy, Kent, Curtis, Cooley y otras no menos importantes.

Nunca más oportuna que ahora la enseñanza de los maestros de la ciencia política, que esos libros difunden.

La aceptacion que merecen, habla, por otra parte bien alto de nuestra cultura intelectual.

Por la construccion de cada orinal para cinco personas á la vez, construidos de armazon esclusivo de loza ó de vidrio y con el reparo exterior de madera, y por cada letrina con inodoros sistema inglés á gran de agua, la H. C. municipal nos abonará 200 pesos m|n que es en lo que estimamos su costo, ó bien se nos pagará prévia tasacion.

Una vez instalados los anteriores, correrán los concesionarios con su limpieza é higiene, desagotando los pozos cada ocho dias con carros atmosféricos y á altas horas de la noche.

En cambio de este trabajo, esplotaremos por nuestra cuenta las paredes de los orinales y de las letrinas para avisos, los kioscos, y cobraremos 10 centavos por persona en el servicio de las letrinas.

Los estudios, planos y modelos, pasarán por la aprobacion de V. S. sujetándonos á dar la garantia que se nos exigiere y á llenar todos los requisitos para esta clase de contratos.

NOTICIAS DE LA PLATA

Cámara de Diputados—A las 2 p. m. se reunió la Cámara de Diputados, con asistencia de treinta y cuatro de sus miembros y bajo la presidencia del señor Saenz.

Se dió cuenta de una solicitud de los señores Landois y Cª pidiendo una subvencion para traer á La Plata una compañía de ópera cómica. A la Comision de peticiones.

[illegible]

El senado y cámara de Diputados, etc.

Art. 1° La soltura y libertad de [illegible]

Art. 2° [illegible]

[illegible]

El señor Gonzalez protestó que el proyecto fuera un acto de hostilidad [illegible] á quien nadie respetaba tanto [illegible] y que aquel sólo tendia á salvar estas trovers [illegible] que todos los dias se suscitan entre [illegible] jueces de 1ª instancia, independientes y la Corte que se abroga un derecho que ninguna ley le acuerda.

Siguió la discusion largamente y sentimos no poder insertar los discursos bastante [illegible] que se pronunciaron en el debate, por falta de tiempo y de espacio.

Se puso á votacion el proyecto, resultando rechazado por once votos.

En segunda se dió lectura del dictámen de las comisiones de legislacion y presupuesto en el proyecto de la ley del P. E. fijando una remuneracion á los redactores del código de procedimientos en lo criminal doctores Montes de Oca, Obarrio y Malaver.

El proyecto fue sancionado fijándose la compensacion en diez mil pesos á cada una de las personas indicadas.

Sancionóse igualmente en la forma aconsejada por la comision de lejislacion el proyecto de ley de varios diputados por el que se declara obligatoria para los propietarios de campo la extincion de las viscachas.

A indicacion del Sr. Fonrouge la multa que se deberá aplicar á los infractores de esta ley, se modificó de mil á quinientos pesos.

Igualmente á mocion del Sr. Villanueva se agregó un artículo por el cual se limitan los efectos de la ley dentro de un radio de dos cientos cincuenta kilómetros de la capital federal.

Fueron aprobados los siguientes despachos de la comision de presupuesto é impuestos.

—Destinando al archivo un proyecto del P. E. por el que se le autoriza á invertir hasta la suma de cuatro millones setecientos mil pesos en la construccion de una penitenciaria en Sierra Chica.

—Rechazo del proyecto del P. E. autorizando á la Municipalidad de Olavarria para hacer un préstamo al Banco de la Provincia y resolucion de «no ha lugar y al archivo» en la solicitud de la misma corporacion sobre ampliacion del proyecto referido.

—Sancionóse un despacho de la comision de legislacion aconsejando no hacer lugar á la propuesta del señor Hipólito Theluy sobre un nuevo sistema de marcacion para el ganado ovino.

En seguida se pasó á considerar la órden dia núm. 18, compuesta de despachos de la comision de peticiones y jubilaciones.

El señor Almiron hizo uso de la palabra para oponerse á que fueran tratados los despachos que versasen sobre pensiones ó jubilaciones hasta tanto no se dictase la ley reglamentaria de ellas.

Pronunció un estenso discurso en apoyo de su mocion; pero, votada esta resultó negativa.

En consecuencia, se sacionaron los siguientes despachos:

Modificando á 100 ps. la pension acordada por el Senado á doña Eufrasia Dehorme; aumento de pension á doña Tomasa L. de Betel y señora Concepcion Cabral; jubilaciones al preceptor Clemente R. Mendizal; al preceptor Belisario Gandulfo; al maquinista de los ferro-carriles Manuel del Rio; al preceptor José Cuerda; al capitan de guardia de cárceles Eloy G. Villegas; al inspector de trenes Luis Dávila y al oficial 2° de oficina de patentes y marcas don Meliton Gretan y pension á la viuda é hijos de don Agustin Ferreyra.

Siendo las 5 1|2 y habiendo dejado sin quorun á la Cámara la ausencia de varios diputados, se levantó la sesion, á pesar de varias medidas propuestas para que se continuara.

Letras renovadas—Por el Ministerio de Hacienda, ha resuelto el P. E. que el tesorero general, prévia intervencion de la contaduria, proceda á efectuar la renovacion de las letras números 70 y 71 vendidas el 9 del corriente.

La primera de estas letras, es por valor de ps 597.794 m|n. y la segunda por pesos 175.266 m|n. que hacen un total de pesos 773.060. Estas letras deberán ser renovadas por otras iguales á 90 dias.

Al mismo tiempo se manda abonar al contado la suma de 13.328-55 ps m|n. correspondiente á los intereses al 7 o|o anual.

El crimen de Olavarria—Corria el rumor ayer en esta, que el criminal Castro Rodriguez se habia envenenado en su prision. Hemos acudido á la Cárcel á informarnos y resulta que es incierto.

Hoy se le tomará la confesion con cargo.

Ferro-carril á la Magdalena—Los señores Winkelson y Cª hanse presentado al Ministerio de Obras Públicas manifestando que los plazos en que deberán dar por terminados los trabajos de la construccion de la prolongacion y ramales de la Linea á Magdalena, serán contados desde la fecha de la aprobacion oficial de los planos [illegible] definitivos á saber: [illegible]

Bolsa de Comercio—[illegible]

Culto católico—[illegible]

[illegible] En San Ignacio mañana á las [illegible] de la tarde habrá plática de preparacion, despues del rezo del Santo Rosario.

En los dias 21 y 22 tiene lugar el Triduo de desagravio [illegible] de la mañana se cantará la misa y en seguida la letanía de los santos, con las preces correspondientes. A las 7 p. m. se rezará el santo rosario y se cantará la letanía lauretana, haciéndose en seguida la plática y terminando con el Padre Nuestro, cantado.

El jueves 23, á las 8 1|2 a. m. tendrá lugar la comunion general en la misma forma que suele hacerse los primeros viernes.

—En el Salvador hoy á las 8 de la mañana habrá comunion de regla para señoras y mañana á la misma hora para hombres, y por la tarde á las 3 1|2 tendrá lugar el ejercicio acostumbrado, con sermon por el padre Jordan y bendicion con el Santísimo.

Registro Civil—He aquí los nacimientos, matrimonios y defunciones habidas ayer:

NACIMIENTOS

Varones legítimos 23, ilegítimos		5
Mujeres legítimas 28, ilegítimas		9

MATRIMONIOS

José Porrera, 33 años, español, pedicuro, con Matilde Alvajes, 18 años, española.
Estevan Gadola, 42 años, italiano, labrador, con Antonia Arristegui, 31 años, española.
Domingo Bagnola, 36 años, italiano, comercio, con Antonia Guerreiro, 39 años, italiana.
Saverio Alegretti, 28 años, italiano, zapatero, con Filomena Infantino, 21 años, italiana.
Benito Nuñez, 32 años, español, corredor, con Maria Cruz, 21 años, argentina.
Eduardo Ferro, 21 años, argentino, sastre, con Rosa Gonzalez, 20 años, argentina.
Santos Guevara, 48 años, argentino, jornalero, con Francisca Suarez, 45 años, oriental.
Mauricio Palacios, 29 años, empleado, con Teresa Borma, 18 años, italiana.
Carlos M. Battini, 33 años, francés, comercio, con Maria J. Raggio, 22 años, argentina.
Ramon Perez, 26 años, español, cocinero, con Josefa Savanes, 28 años, española.
Juan R. Ruffino, 33 años, italiano, comercio, con Rosa Ruffino.
Emilio Maseira, 32 años, argentino, marino, con Eutimia Canet, 19 años, española, costurera.

DEFUNCIONES

Pascual Cacaressi, 57 años, italiano, casado, Esmeralda 435, graves lesiones traumáticas al vientre.
Luisa Erba, 17 años, argentina, soltera, Corrientes 436, tuberculosis pulmonar.
Enrique Hall, 67 años, inglés, viudo, Piedad 400, uremia.
N. N., A. Buenos Aires, nació muerto.
Petrona Santangelo, 37 dias, argentina, G. Viamont 1469, neumonia.
Borjas Galvan, 10 años, argentina, H. de Niños, tuberculosis.
Ludovico Annobelli, 7 meses, argentina, Serrano 201, viruela confluente.
N. Masiotra, Santa-Fé 2587, nació muerto.
Angela Oneto, 70 años, italiana, viuda, Montevideo [illegible], enteritis crónica.
Catalina Gattorna, 5 meses, argentina, Caridad 134, meningitis.
Justo Gomez, 45 años, argentino, casado, Laprida 343, endocarditis.
Felipe Astisaran, 45 años, español, soltero, H. Español, afeccion orgánica.
Antonia Muro, 7 dias, argentina, Liniers 153, tétano infantil.
N. Lercari, Viamont esquina Passo, nació muerto.
N. Pizzala, Alsina 1251, nació muerto.
N. Beumalti, Viamont 1012, nació muerto.
Andres Speratti, 2 1|2 años, argentino, Venezuela 1220, atrepsia.
Ramon Guillabalo, 47 años, argentino, soltero, H. San Roque, hemorragia cerebral.
Simon Cascallares y Fernandez, 34 años, argentino, 2a. Garay s|n, bronco neumonia.
Luis Bosso, 3 1|2 años, argentino, 1a. Catamarca s|n, difteria.
Cesarea Fusco, 10 meses, argentina, E. Unidos 477, meningitis.
Florinda Gendras, 19 años, argentina, soltera, Chacabuco 710, tisis pulmonar.
Antonio Oyo, 45 años, español, casado, H. Italiano, carcinoma de la lengua.
Carlos Marenaro, 3 dias, argentino, Defensa 331, falta de desarrollo.
Raquel Bongiorno, 33 años, italiana, casada, 130 s|n, gastritis.
Catalina Pongey, 8 años, argentina, 2a. Lima 149, crup diftérico.
Ignacio E. Frafio, 11 dias, argentino, Casa de Expósitos, [illegible] neumonia.
Segundo El[illegible], 8 meses, argentina, Casa de Expósitos, [illegible]
[illegible] 4 [illegible] años, soltero, H. Mat[illegible], enteritis crónica.

RESÚMEN

Nacimientos	6*
Matrimonios	12
Defunciones	32

AVISOS FÚNEBRES

ENRIQUE HALL, Q. E. P. D. [illegible]

ANGELA O. DE CODDA, Q. E. P. D. [illegible]

ADOLFINA PENSE[illegible] [illegible]

JUANA LA POLMA[illegible] [illegible]

[illegible]

E. RIPAMONTI & Cª.
GRAN REMATE DE TERRENOS
POR CUENTA Y ÓRDEN DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA
EL MÁRTES 21 DEL CORRIENTE
Á LAS 2 P. M.
(SI EL TIEMPO LO PERMITE)
TERRENOS EN EL GRAN PUERTO DE LA PLATA
TRES RICAS Y SOBERBIAS MANZANAS
Sub-divididas en 138 lotes de todo tamaño

Terrenos que han sido de propiedad del Gobierno de la Provincia; lindan con el gran Puerto de la Plata y al costado de las líneas del ferro-carril del Puerto. Venta liberal, á 5 años de plazo, en 60 mensualidades, sin base, sin precio, por lo que dén, escrituras gratis, delineacion gratis. El remate tendrá lugar en el patio del Banco Constructor, calle de San Martin número 82.

a18v21

GERMANDREE — POLVO DE BELLEZA Privilegiado S. G. D. G. Para BLANQUEAR y SUAVIZAR al CUTIS. [illegible] GERMANDREA es higiénica [illegible]
MIGNOT BOUCHER, 19 calle Vivienne, PARIS — En Buenos Aires: DEMARCHI PARODI y Cª, y en todas las principales casas.

ESCUELA NORMAL NORTE-AMERICANA
470 SUIPACHA 470

VINO MARIANI
A LA COCA DEL PERÚ
VINO MARIANI [illegible] Hospitales de Paris, está diariamente [illegible] Anemia, á la Clorosis, á [illegible] Enfermedades de las vias respiratorias y [illegible] órganos vocales.
[illegible] extenuadas por [illegible]
[illegible] de las Perturbaciones digestivas
y el FORTIFICANTE por EXCELENCIA
[illegible]
MARIANI, Paris [illegible] New-York, 19 East 16th Street.
En Buenos Aires: DEMARCHI PARODI y Cª — ZINERONI y Cª — A. EASTMAN y Cª

Estanislao O. Arevalo
PLACE STANISLAS [illegible]
NANCY Francia

LA COMPAÑÍA ANGLO-FRANCESA

BANCO INMOBILIARIO
453 CANGALLO 453
(NÚMERO NUEVO)
Se avisa á los señores accionistas que el Directorio ha resuelto cobrar la segunda cuota de sus acciones del 1 al 15 del próximo Setiembre, de acuerdo con los artículos 4 y 7 de los Estatutos [illegible] pago deberá efectuarse en las Oficinas del Banco. Buenos Aires, Ag[illegible] a17v20

JUAN CARLOS BOW

L. B. SUPERVIELLE & Cª
BANQUE FRANÇAISE
CALLE [illegible] 309 Y 311

Atencion especuladores
[illegible] casas de familia [illegible] se venden por ausentarse [illegible] 4 años [illegible] de beneficio mensual [illegible] está situada en [illegible] dirigirse á La Nacional calle Suipacha 394 nuevo altos. a17v13

OFICINA CENTRAL DE TIERRAS
65 PIEDAD 65

Sirop Codéine Tolu Zed
El Jarabe del Dr Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios*, etc., contra la *Tos nerviosa de los Tísicos*, las *Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados*, etc.
PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
[illegible]

VENTA EN REMATE
DEL VAPOR ARGENTINO
"ALBA"
[illegible]

ERNESTO BAIZAN
Se encarga de solicitar préstamos del Banco Hipotecario Nacional y adelanta dinero sobre los pedidos que se le encomienden.
CALLE VICTORIA 557
(NÚMERO NUEVO)
Escritorio número 7, bajos, de 2 á 4 p. m. Union Telefónica número 613. Teléfonos Sociedad Cooperativa número 304. a12v22

AVISOS NOTABLES

Dr. ERNESTO LOZANO
MÉDICO CIRUJANO
[illegible] Victoria 617 [illegible] consultas de 2 á 3 p. m. a18v8t

La Italia Reaseguradora
Desde el 1° de Setiembre próximo hará operaciones de Crédito Marítimo, adelantos sobre fletes, cambios marítimos y préstamos sobre pólizas. Hará tambien reseguros y seguros contra los accidentes casuales de la vida y la muerte originada por los mismos.
Tarifas sumamente bajas y condiciones las más ventajosas para los asegurados.
Direccion general: calle San Martin 291 altos. Juan M. Canessa, Gerente General. a18v31

IMPORTANTE
A LOS INTRODUCTORES

ANUARIO GENERAL DE ITALIA
(ANUARIO MARRO)
AÑO 1889 — IV DE PUBLICACION
EL ANUARIO, elegante tomo de 3200 páginas, contiene más de 1.500.000 direcciones. Es indispensable para los Bancos, los introductores, los hoteles, etc. etc.
EL ANUARIO, tirado en 25,000 ejemplares, es un medio potente y seguro de publicidad. Sus anuncios forman un elenco de casas recomendadas en Italia. Dirigirse por avisos é informes al doctor F. Magioncalda, calle San Martin 325, n. v. a18v21

DOCTOR VICENTE E. NUÑEZ
MÉDICO CIRUJANO
Se dedica á las enfermedades de los niños, especialmente á las afecciones diftéricas. — Horas de consultas de 10 á 3. Reconquista 631 n|n. a14v31

Banco de Lóndres y RIO DE LA PLATA
Giros sobre Austria-Hungria, Budapest, Brunn, Fiume, Lemberg, Praga, Trieste, Troppau, Trento y Viena.
Pagaderos en oro sonante ó en florines, á opcion del remitente. Buenos Aires, Agosto 14 de 18[illegible] a14v21

Giros y Vales Postales
SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE
FRANCIA
ITALIA
SUIZA
ESPAÑA
INGLATERRA
CAJA DE DESCUENTOS
102 CALLE PIEDAD 102
COBRO DE CUPONES
COMISION: UN MEDIO POR CIENTO
La renta de los títulos depositados en la Caja de Descuentos, no pagará sinó un cuarto por ciento de comision de cobro.
Pago de amortizaciones del Banco Hipotecario de la Provincia. m13 perm

CÉDULAS
SÉRIE D, NACIONALES
Vicente Hoyo y Ca., se encargan de solicitar préstamos del Banco Hipotecario para la nueva série que entrará en circulacion desde el 15 del corriente mes, encargándose de la tramitacion, escrituracion y liquidacion de las cédulas.
Los que deseen solicitar pueden ocurrir al Escritorio calle Victoria 31, pieza 6, de 11 á 5 p. m. a8v8st

SE ALQUILA
Un gran terreno con galpon y sus correspondientes piezas, apropiado para barraca ó depósitos, situado en la esquina de Defensa y Rosalía á media cuadra del Riachuelo. Por más datos ocurrir á Drabble Hnos. y Ca. Rivadavia 670 n|n. a14v21

EUGENIO R. BLANCO
CORREDOR
Se encarga de solicitar préstamos del Banco Hipotecario Nacional para la Série D que pondrá en circulacion el 15 del corriente mes, San Martin 90 antiguo, escritorio núm. 5. a9v9st

MORENO & ENSINCK
FLORIDA 274
INTRODUCTORES
De pianos, armoniums, música impresa, estantes, atriles, taburetes, etc., cajas de música.
Afinaciones y composturas.
CASA DE CONFIANZA
jl11 perm

SE ESTA RECIBIENDO
UN BUEN SURTIDO
Completo y nuevo en postes, postes cortos, medios postes, estacones, alambres, torniquetes y varillas
JUAN E. TURNER & Ca.
CORRALON INGLÉS
NUEVO 1882 PEDRO MENDOZA 401 VIEJO
(BOCA)
a2v2s

EXTRACTOS de ZENO & Co.
PARA EL PAÑUELO.
TRADE MARK — EXCELLENCE OF QUALITY
PROBARLOS ES ADOPTARLOS.
16, Rathbone Place, Londres, y todos los buenos establecimientos.

SONAMBULA
Anita Claro Vidente Da consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde en la calle Salta n° 611, entre San Juan y Cochabamba. a20v30

ASMA y CATARRO
Curados con los CIGARRILLOS ESPIC
Opresiones, Tos, Constipados, Nevralgias
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. — *Exigir esta firma* — J. ESPIC.
Venta por mayor: J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, PARIS
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª, y en la Droguería del Pueblo.

EL HIERRO BRAVAIS — *Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del* HIERRO, *soportarán sin fatiga las* GOTAS CONCENTRADAS *de* HIERRO BRAVAIS *con preferencia á todas las demas preparaciones ferruginosas.*

EL HIERRO BRAVAIS — *no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento al vientre. No tiene ningun sabor ni olor ni lo comunica al vino, al agua ni á cualquier otro líquido con el cual puede tomarse.* JAMAS ENNEGRECE LOS DIENTES.

EL HIERRO BRAVAIS — *Los Colores pálidos, afeccion tan generalizada entre las jóvenes en el período de su formacion; la Anemia, la Clorosis, precursoras del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del* HIERRO BRAVAIS

EL HIERRO BRAVAIS — devuelve á la sangre el color perdido con la enfermedad. NUMEROSAS IMITACIONES. Exigir la firma R. BRAVAIS impresa en rojo. Depósito en la mayor parte de las Farmacias.

DIONISIO V. SCHÓO
CORREDOR
RECONQUISTA 82
(Número nuevo)

Se encarga de tramitar solicitudes por préstamos en el Banco Hipotecario Nacional, descuento de letras, pagarés, etc., operaciones de Bolsa. j31v31a

Mariano S. Barilari
AGRIMENSOR

Mensuras, nivelaciones, etc., calle de Charcas 388, viejo. j24v30a

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78—Alsina—78

En venta particular Un hermoso caballo mestizo muy manso de tiro, solo y en yunta. Puede verse en ncasa Alsina 78. j20

Para criadores al llegar, al llegar, por el vapor «Buffon» 1 notabilísimo padrillo de la mejor sangre de carrera The Laddie, 4 años de edad, hijo del famosisimo Hermit y de la yegua Bonni Doon, importado al país por el conocido introductor Sr. Philip Pinkney. A fines del corriente mes llegará este notable animal hijo del famoso Hermit y se venderá particularmente ncasa Alsina 78. a14v24

Cabaña Plomer de los Sres. Lozano Hnos. Avisamos a los señores interesados que los remates de los famosos carneros de esta cabaña se rematarán en ncasa Alsina 78 debiendo efectuarse el remate del 1º lote el Juéves 2 de Agosto, el 2º el Juéves 16 de Agosto y el 3º el Sabado 1 de Setiembre. El remate-feria se efectuará en el mismo establecimiento el **Domingo 16 de Setiembre**. Por otros datos a ncasa Alsina 78.—Adolfo Bullrich y Cª j11v21

De 15 espléndidos carneros sangre Rambouillet, descendientes de carneros [illegible] y procedentes de la cabaña El Paraiso en [illegible] propiedad del Sr. D. Emilio Martinez de Hoz en ncasa Alsina 78. **El Lunes 27 de Agosto** a las 2 p. m. remataremos por cuenta y orden del Sr. Martinez de Hoz, este espléndido lote de carneros padran verse des le 4 dias antes del remate en casa Alsina 78.

De 20 magnificos carneros [illegible] Rambouillet y Negrette procedentes del establecimiento **El Oratorio** en el partido de [illegible] Manuel [illegible] en nuestra casa Alsina.

El Miércoles 29 de Agosto [illegible] remataremos al contado estos [illegible] animales por sus [illegible] lindo vellon y [illegible] Se encuentran en exposicion cuatro dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. a18

[illegible] selecto lote de [illegible] dos de la [illegible] 2 toritos Hereford [illegible] Sr. Swayne en [illegible] Fleet en nuestra casa Alsina 78. El **Mártes 21 de Agosto** a las 2 [illegible] de la tarde remataremos a la mas alta postura [illegible] de contado por cuenta y orden [illegible] importados directamente por la [illegible] of the Fleet. Un selecto lote de [illegible] 2 toritos Durham de 8 y [illegible] Hereford de 7 y 9 meses [illegible] recomendamos [illegible] del remate.

De 15 espléndidos carneros [illegible] animales [illegible] para Negrette [illegible] de la cabaña de San Miguel [illegible] propiedad de los señores [illegible] en nuestra casa Alsina 78.

El Viernes 31 de Agosto [illegible] remataremos por orden de los señores [illegible] un precioso lote de [illegible] Negrette [illegible] Esta exposicion en ncasa Alsina [illegible] a17

3º y último lote de [illegible] sangre Rambouillet de la **reserva** procedentes de la cabaña [illegible] propiedad de los Sres. [illegible] remataran el **Sabado 1º de Sbre.** [illegible] de la tarde en ncasa Alsina [illegible] Adolfo [illegible] en nuestra casa Alsina 78. a17

15 espléndidos carneros [illegible] procedentes de la cabaña **San Miguel** [illegible] Hnos. se rematarán en nuestra casa Alsina 78.

El lúnes 20 de agosto [illegible] San Miguel [illegible] a los señores [illegible] en [illegible] Alsina [illegible]

Primer lote 15 carneros [illegible] Rambouillet procedentes de [illegible] propiedad del Sr. Dr. D. Bernardo de Irigoyen directo señor Albarracin Zalaze.

Se rematarán el **Martes 21 de Agosto** a las 2 de la tarde. Remataremos por cuenta y orden del señor Dr. Irigoyen este espléndido lote de carneros procedentes del establecimiento San Fernando. Recomendamos [illegible] cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion en ncasa Alsina 78. a17

De un campo [illegible] la estancia del Medio, ubicado en el partido de Chascomús distante 2 leguas del pueblo e igual distancia del de Ranchos con puesto de 6000 hectáreas mas ó menos con alambrados, montes, poblaciones, puestos etc. etc. dividido en tres lotes con condiciones venta ventajosas de pago: 1/4 parte al contado y el resto á 6, 12, 18 y 24 meses con pagarés hipotecarios y con interes del Banco, sin base en ncasa Alsina 78.

El Sábado 18 de Agosto a las 2 de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y orden de la señora Juana Rubio de Thwaites, uno de los mas valiosos establecimientos de campo de la Provincia ubicado en el partido de Chascomús y conocido por La Estancia del Medio", compuesta su área total de 3.600 cuadras cuadradas ó sean 6000 hectáreas mas ó menos dividida en tres lotes a saber Lote A 1 compuesto de 541 hectáreas, 74 áreas 68 centiáreas, con la poblacion El Retiro compuesto de una pieza, paredes de quincho techo de paja, 1 pozo de balde poblacion principal de 6 piezas habitables paredes de quincho, techo de paja, un galpon techo de paja sostenido por palos de madera dura, un corral para ovejas, una quinta de una cuadra cuadrada mas ó menos cercado de alambre, pozo de balde y algunos árboles. Lote A 2 compuesto de 544 hectáreas 60 areas mas ó menos con la poblacion "La Lonja", dos piezas, paredes de material techo de paja, un pozo de balde. Estos dos lotes se venderán uno con opcion al otro ó en un solo lote al gusto de los interesados. Linda con la estancia El Espartillar" antes del Sr Juan Fair, los herederos de Génova Merlo y la Estancia del Medio". Reconoce un contrato de arrendamiento a favor del señor Murray que vence el 15 de Fbrero de 1890 y que hay que respetar. Lote B compuesto de 5008 hectáreas, 24 áreas y 50 centiáreas o sean 2968 cuadras cuadradas más ó ménos, conocido por la "Estancia del Medio", situado sobre la espléndida laguna de Vitel, fundada por el finado D. Josué Thwaites.

El campo está alambrado por todos sus costados, menos por el costado de la laguna Vitel, las poblaciones son:—**Estancia principal**:—Casa de 36 varas por 7 con 6 piezas y corredores por ambos lados, techos de fierro galvanizado sobre ripia y tabla. 4 piezas pisos de tabla y 2 de baldozas, todas con cielo-rasos empapelados, todo en perfecto estado y habitable; frente á la casa un hermoso parral; otro cuerpo con 6 piezas habitables con techos de fierro galvanizado sobre paja; cocina, dos piezas chicas y dos letrinas techos iguales, las anteriores sobre tabla, cochera de 10 por 7, un galpon para la lana de 14 por 10 otro id para esquilar de iguales dimensiones, techo fierro canaleta, todo en buen estado; dos pozos de balde con brocal de material, un jagüel para el baño de la hacienda lanar.—Corrales:—Uno para hacienda mayor de 110 varas de circunsferencia con palos de ñandubay y blancos, otro contiguo al anterior de 50 por 100 con 7 hilos de alambre y palos de ñandubay.—Monte y potreros.—Un monte de 8 cuadras cercado con 6 hilos de alambre y en su mayor parte cina-cina, plantado de duraznos, higos, paraisos, acacias, eucaliptus, moras, etc., etc., una cuadra sembrada de alfalfa y otra media de maiz; una chacra de 2 cuadras y otra de cinco, todo cercado de alambre y cina-cina; un potrero de 80 cuads. cuadradas cercado con 7 alambres palos de ñandubay, a 15 vs. y varillas intermedias; otro de 200 cuadras cuadradas zanjado en todo su perímetro y cercado con siete hilos y palos de acacia y paraiso y a diez varas y varillas intermedias.—**Puestos**:—Siete de ellos con tres piezas paredes de quincho y techos de paja; cuatro de dos piezas y dos de una pieza cada uno iguales a los primeros, siendo tres de ellos de material las paredes, en algunos de ellos hay plantio de cañas á los costados de los corrales y algunos árboles y pequeñas quintas. Tanto el alambrado del campo como los corrales de ovejas de los puestos, son propiedad del arrendatario Sr. D. Juan Dodds el cual por su contrato está obligado a vender ambas casas á tasacion al terminar este, que es el 15 de Febrero de 1890. Tanto la calidad del campo como su situacion son sin disputa alguna de lo mejor que existe en la Provincia de Bs. Aires y es tan conocido que creemos inútil entrar en mayores detalles: no obstante hay un punto muy importante que debe tenerse presente. Hoy que se desarrolla la agricultura en el pais y sobre todo la siembra de grandes alfalfares, los cuales como se sabe dan inmensos resultados toda vez que puedan ponerse bajo riego, lo cual puede hacerse aquí con suma facilidad, por tener a la mano el gran elemento que es el agua, el cual lo provee en abundancia la magnífica laguna de "Vitel", el terreno aquí es accidentado de manera que con poca plata se hace el riego. Está frente a otros de no menos importancia ofrecen al capital invertido en este sin igual establecimiento pingües y seguros beneficios. La venta se efectuará en la forma establecida mas arriba, con las condiciones de pago 1/4 parte al contado y el resto á 6, 12, 18 y 24 meses con pagarés hipotecarios y con interes del Banco en nuestra casa Alsina 78 nju, antes 78, donde los interesados pueden ocurrir por planos, datos y tomar nota de las condiciones de los contratos de arrendamiento que reconocen los otes ofrecidos en venta. a18

Tercer lote de 20 sobresalientes moruecos Rambouillet Argentino, procedentes de la cabaña Las Acacias propiedad de la Sociedad anónima «La Olivera» antes Eduardo Olivera y Hnos. en ncasa Alsina 78.

El Mártes 4 de Setiembre á las 2 de la tarde remataremos por cuenta y orden de la Sociedad "La Olivera" antes Eduardo Olivera y Hnos. y procedente de su afamada cabaña "Las Acacias" 20 notables carneros Rambouillet Argentino del mas puro orígen. Creemos inútil dar detalles sobre esta renombrada cria tan conocida ya universalmente por los innumerables criadores y estancieros que los han adquirido. Prevenimos a los señores interesados que este espléndido lote se encontrará en exhibicion en ncasa Alsina 78, 5 dias antes del remate. a17

En el floreciente pueblo de **Mira Mar** Sobre el Océano Atlántico, dista solamente 7 leguas de Mar del Plata, pueblo fundado en el año 1887 de gran importancia y porvenir, de 11 manzanas de terrenos de 10000 vs. cuad. cada una y dos chacras de 40000 vs cuads. cada una. Situacion inmejorable dista únicamente 3 a 400 varas del mar. Las manzanas divididas en 10 lotes de 1000 vs. cdas. cada uno—¡Por lo que den! En nuestra casa Alsina 78.

El Miércoles 22 de Agosto a las 2 de la tarde. Remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y orden de su dueño y sin base 11 manzanas de terreno en el floreciente pueblo de Mira-Mar 10000 vs. cdas cada una. A mas dos chacras de 40000 vs. cdas cada una, marcadas con los núms. 86 y 114 del plano general del pueblo. Las manzanas están marcadas con las siguientes letras en el plano general manzanas AA, BB, [illegible] de la seccion 1a, manzanas QQ TT, de la seccion 2a manzanas RR, [illegible] de la seccion 3a manzana [illegible] de la seccion 4a manzana K F de la seccion 5a. Llamamos justamente la atencion de todos sobre este nuevo pueblo balneario de reciente creacion y que hoy cuenta con edificios de primer órden y el cual está llamado, ser por su brillante situacion el Trouville de Sud América. La venta se hará en lotes a gusto de los compradores, sin ninguna base y por lo que den. Títulos de primer órden. Para ver el plano y mas datos a ncasa Alsina 78. a16

De todos los muebles de la casa habitacion, calle **Paseo Colon 638** n/v, esq. a la calle Gral. Brown, Casa Amarilla, por ausentarse la familia para Europa. **El Miércoles 22 de Agosto** a las 12 del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado los muebles de la casa arriba indicada cuyo detalle mas ó menos es el siguiente:

SALA. 1 juego de sala forro [illegible] compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 2 sillas [illegible] 1 mesita tarjetera, 4 esquineras [illegible] garnitura, 3 piezas [illegible] 1 silla de costura, 1 etagere [illegible] 1 banco para [illegible] 2 figuras [illegible] fondo de Braseia.

COMEDOR. 1 mesa para 12 cubiertos [illegible]

[illegible]

De la grandiosa propiedad Brillante situacion inmejorable frente al gran puerto Madero y al Muelle de Pasageros con frente a dos calles linda con el suntuoso edificio ocupado por la Capitania del Puerto y con tercer propiedad esquina de los Sres. Corti y Riva, donde se vende. Por division de condominio 14 mts. 85 cts de frente a la calle 25 de Mayo con los núms. 283 al 291, 15 mts. 10 cts. de frente al Paseo de Julio con los núms. 280 al 288 por 50 mts. de fdo, entrando la recoba entre Cangallo y Cuyo, ad-corpus. Base ínfima $ 120 000.

El Viérnes 7 de Setiembre a las 4 de la tarde remataremos con la base arriba indicada y dinero de contado por division de condominio La grandiosa propiedad arriba mencionada con frente a 2 calles cuyas dimensiones son 14 mts 85 cts. de fte. a la calle 25 de Mayo, 15 mts. 10 cts. de fte al Paseo de Julio, 50 mtrs de fdo, entrando la recoba. La propiedad consta de varios almacenes espaciosos con la recoba edificada y con gran cantidad de material edificio de altos y antiguo. La importancia de esta propiedad por su brillante e importante situacion con frente a dos calles á na die se escapa pues queda en el foco del comercio, al costado del suntuoso edificio de la Prefectura Marítima y por el otro lado con la gran propiedad esquina de los Sres. Corti y Riva, con frente al Puerto Madero a un paso de la gran plaza de Mayo y de la gran Estacion Central y frente al muelle de Pasageros. Barrio impagable donde nadie vende una pulgada de terreno.

Es innecesario entrar en mayores elogios y enumerar mas detalladamente las inmensas ventajas que ofrece una propiedad de esta naturaleza para renta que no todos los dias no se presenta una oportunidad para adquirirla como la anterior. La venta es forzosa por division de condominio y ad-corpus con la ínfimo base de 120,000 $. Títulos de primer órden, mas datos a ncasa Alsina 78. a18

De 15 carneros sangre pura Rambouillet, procedentes de la estancia el Medano Blanco propiedad de la Sra. Juliana M. de Rocha en nje Alsina 78 nja.

El Mártes 21 de Agosto a las 2 p. m., remataremos por orden y cuenta de su propietaria los carneros arriba mencionados todos ellos de 18 meses de edad. El establecimiento presenta sus productos sin pretensiones de ninguna clase, dejando á los Sres. criadores que juzgen de la bondad del artículo, pero queremos recordarles de paso que la cabaña ha sido formada ha e 20 años y siempre ha usado los mejores padres que ha producido la cabaña de los Sres. Olivera y con ovejas muy especiales. Los animales podrán verse 3 o 4 dias antes del remate en ncasa. Alsina 78 nja. a17

15 hermosos carneros y 15 borregas Lincoln puros, de 18 meses de edad de la cabaña del Rincon, estacion Pereyra, propiedad del señor Tomas Bell, en nuestra casa Alsina 78.

El mártes 21 de Agosto a las 2 1/2 de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y orden del Sr. Tomas Bell y procedentes de su cabaña del Rincon, 15 hermosos carneros y 15 borregas Lincoln puros de 18 meses de edad.

Los productos de esta cabaña son perfectamente conocidos por los resultados obtenidos y creemos inútil elogiarlos. Son animales de lindas formas vellon de lana larga, fina y tupida. Pueden verse 2 dias antes del remate en ncasa Alsina 78. a14

Espléndido remate para especuladores y capitalistas 200000 vs. cdas. mas ó menos, o sean próximamente 10 cuadras cuadradas de terreno de inmenso porvenir en el municipio, la única area grande que queda para vender, calle **Europa** esquina boulevard **La Plata**, quinta conocida por de Castilla, paraje alto y hermoso, el tramway de Villafañe pasará próximo, el boulevard San Juan lo cruzará, quedando con dos espléndidos frentes a este boulevard, á una cuadra del boulevard Independencia; condiciones para el pago ventajosísimas, con 80,000 pesos en cédulas, 1/3 parte al contado 1/3 parte a 3 meses y el resto a 6 meses con pagaré hipotecario é interés del 7 %; venta forzosa por division de condominio, base de venta 2,50 centavos vara cuadrada lo que vale el triple. Se rematará sobre los mismos terrenos el **Domingo 26 de Agosto** á las 3 de la tarde. En uno ó 4 lotes de 50000 varas cada uno con 20000 pesos en Cedulas série J. a1

Por liquidacion gran remate féria de todas las haciendas pertenecientes al establecimiento 2 de Mayo, partido de Supacha, propiedad del Sr. D. Leopoldo Bernal—Lanar: carneros, ovejas y capones de las razas Lincoln, Rambouillet y Sothdown puros y mestizos Vacunos: toros, vacas, toritos y vaquillonas de las razas Durham y Hereford puros importados y nacidos en el pais, puros y mestizos a campo y galpon.—Yeguarizo notables por su tamaño y hermosura, padrillos, potrillos, yeguas, potrancas, potros y petisos de las razas anglo normando, carrera, Clydesdale y criollos puros y mestizos, a galpon y a campo. Cerdos Yorkshire y Beckshire, 2 breaks y demas útiles del establecimiento, se efectuará el **Miércoles 5 de Setiembre** a las 12 del dia. NOTA.—Las haciendas están en muy buen estado de gordura y podrán ser visitadas desde 8 dias antes del remate. La estancia dista de la estacion 60 cuadras donde hay carruages todos los dias. Por catálogos y otros detalles a nuestro escritorio Alsina 78. a11

De magníficos animales de tiro liviano de las castizas razas Trakenen, anglo normandos y oldenburgueses, faltando notables yuntas y otros de tiro solo todos adiestrados [illegible] establecimiento San Carlos del Sr. Juan B. [illegible] se rematarán el **Juéves 6 de Setiembre** a las [illegible] de la tarde en nuestra casa [illegible]

NOTA.—Todos estos animales estarán en exhibicion en la caballeriza del [illegible] del Retiro, desde el 15 del corriente [illegible] antes del remate en ncasa Alsina [illegible]

En el pueblo de San Martin [illegible] casas, [illegible] entre San José de Flores y Lujan [illegible] se rematarán el **domingo 19** de Agosto [illegible] sin base. Sin base. [illegible]

[illegible]

Tercer remate feria [illegible]

El domingo 26 de agosto [illegible]

[illegible]

De todo el menage [illegible] forado forro [illegible] comedor [illegible] gran formato del famoso [illegible] grande espejos [illegible] adornos [illegible] de la casa calle **Peru 290** [illegible]

El [illegible] **de Agosto** a las 12 del dia rematamos a la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y orden de su dueño por desocupar la casa lo siguiente:

SALON. 1 gran juego para sala dorado forro [illegible] compuesto de 2 sofás, 4 sillones, 4 [illegible] 1 centro de sala tallado [illegible] cortinados [illegible] espejos [illegible] marco dorado [illegible] adornos [illegible]

SALITA. 1 juego de sala brocatela de seda con fundas compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 2 sillas, 4 mesas [illegible] esquineras [illegible] 1 mesa [illegible] marmol, grandes cuadros [illegible] adornos [illegible]

ANTESALA. 1 gran piano [illegible] Chickering, 4 sillas doradas de fantasia, 1 espejo marco dorado, 1 banco para [illegible] cuadros, alfombrado Bruselas [illegible]

COMEDOR. 1 aparador [illegible] de nogal [illegible] mesa de trinchar [illegible] con piedra marmol, 1 mesa comedor, 1 espejo luna [illegible] marco dorado, 1 reloj bronce [illegible] cuadros, adornos, 2 galerias con cortinados cristales adornos Bruselas cortinado, etc. etc.

DORMITORIO PRINCIPAL. 1 juego dormitorio jacaranda compuesto de 1 cama con colchon, 1 ropero con espejo, 1 comoda tocador, 1 mesita de noche cuadros, alfombrado de tripe, etc.

SEGUNDO DORMITORIO. 1 camera bronce con elástico, 1 comoda tocador jacaranda, 1 lavatorio id con piedra marmol y espejo, 1 armario de caoba alfombrado tripe, etc. etc.

ESCRITORIO. 1 comoda escritorio de jacaranda, 1 espejo marco dorado, cuadros, alfombrado Bruselas, etc., etc.

OTRA PIEZA. 1 armario de caoba, 1 ropero con espejo, 1 mesita de noche con piedra marmol, etc.

PATIOS. 2 faroles para gas, plantas, un lustre cristal para zaguan, etc. etc. a8

De noche! Excepcional remate artístico de todas las existencias de la gran Exposicion Austro-Húngara, en los altos del Teatro Nacional calle **Florida 150**. Elegantísimo juego de sala para fumar con cortinas estilo Herdidal, preciosa coleccion de porcelana de saxe, gran surtido de terra cotta y riquísimos adornos de fantasia bronces para Sportmen de caballos y regatas, magníficas cortinas y alfombras orientales, legítimas de Persia y Smirna, una rica coleccion de cuadros al óleo, originales de afamados artistas de la escuela moderna de Viena, preciosos muebles de fantasia estilo Luis XV, hermosas porcelanas de Fayence, mueble de bambú para vestíbulo, quintas, jardines e infinidad de objetos que estan en el dia del remate, por liquidacion total y por órden del señor Schnabl. En las noches del **Mártes 14, Viérnes 17 y Lúnes 20 de Agosto** a las 7 1/2 de la noche remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Schnabl y cuenta de quien corresponda todas las existencias de la gran Exposicion Austro-Húngara que justamente ha llamado tanto la atencion. La Exposicion está abierta todas las noches. a12

Segundo gran remate féria en la cabaña **Rivadavia** en Marcos Paz, propiedad del señor don Enrique Meyer, carneros y ovejas Rambouillet puros, carneros y ovejas Lincoln, vacas Durham, vaquillonas, toros, vacas pura Angler raza especiales para leche. Se efectuará el **Domingo 2 de Setiembre** a las 11 del dia remataremos por órden y cuenta del señor Enrique Meyer los siguientes animales 40 carneros Rambouillet de 15 a 16 meses, 40 id id de 2 1/2 años especiales, 80 id id de 1 año, 50 borregas id de 1 año, 200 ovejas Lincoln servidas, 45 carneros id, 60 vacas mestizas Durham con cria, 60 id servidas, todos animales de tambo, 45 toritos id, 10 id especiales hijos de Admiral Windson, 1 toro Durham Ingrams Tame 53026, Herd Book vol. 32 foja 90, 8 animales, lecheras, Angler raza importadas. 100 Terneros de tambo destetados mitad machos y mitad hembras.—NOTA: El tren que deben tomar los señores interesados es el que sale de la Estacion 11 de Setiembre a las 7 y 45 de la mañana hasta Merlo, donde hay un tren expreso hasta Marcos Paz regresando una vez terminado el remate. Por catálogos y otros datos a ncasa Alsina 78. a9

Bollini, Muro y Ca.

Remate N. 1894

De muebles armazones, mostradores, juegos de sala, id de comedor, galerias, cuadros, espejos, pianos, sillas, arañas de gas, etc., etc. Proviniendo de artículos no recibidos en varios remates, mejor que judicial, por lo que dén, en nuestro depósito, DEFENSA 78.

El juéves 23 de Agosto a la 1 de la tarde venderemos en remate público una gran cantidad de muebles cuyo detalle en parte es el siguiente: 1 piano de Herske, 1 id de Beauvais hijos, 2 juegos de sala de brocatela y reps, sofás reps, sillones y taburetes de id, galerias doradas cenefas y cortinas, grabados, cuadros, mesas y sillas de fantasía, un juego de comedor nogal, arañas, para gas, sillas roperos con espejo, id sin espejo, lavatorios, mesas de trinchar, escritorio ministro, id de 5 cajones y con biblioteca, camas de nogal y de jacaranda, id de fierro, tabaco, pitos, mesas de pino, armazones, mostradores, vidrieras y una infinidad de artículos que no se detallan por su estension. a11

Remate núm. 1888

Transferido por el mal tiempo para el **19**, de una gran **área de tierra** a inmediaciones de la **Chacarita**. 125,000 vs cuadradas divididas en 6 grandes lotes, por cuenta y orden de la sociedad F. Territorial, lotes grandes como para la especulacion de 13 a 15,000 vs cada uno, estos terrenos son los que en el plano están señalados con el nombre de Francisco Munita, en lo que antes era el deslinde de los partidos Flores y Belgrano, a 6 cuadras de la Chacarita y 5 cuadras de la gran fábrica de productos químicos «La Argentina» a 50 varas de la gran calle circunvalacion entre Belgrano y Flores a una cuadra del tramway del señor Lacroze, terreno altísimo, parejo, precio, so, gran negocio para especuladores. Sin base, a la mas alta postura, con título garantido, el remate se efectuará sobre los mismos terrenos.

El Domingo 19 de Agosto a las 2 de la tarde, venderemos en remate público los terrenos mencionados, situados en la capital de la nacion en un paraje de inmenso porvenir. La venta es forzosa. Por lo que den. De 12 1/2 a 1 de la tarde [illegible] tramways gratis que saldrán de la plaza Victoria los cuales tendrán una bandera que servirá de distintivo para conducir los interesados y que regresarán terminado el remate. Planos y todos los datos en nuestra casa [illegible] a18

Remate N. 18[illegible]

De 10 lindas casas [illegible] esquina calle **Pozos y Cochabamba** **núms. 1305 al 1328 y 1305 al 1345** [illegible] **1902** [illegible]

El Domingo 2 de Setiembre [illegible]

[illegible]

Sanchez y Moreno

[illegible]

Campo para invernadas con frente al **Rio Salado**, campo de pastos tiernos conocido por de Roldan, 373 hectáreas en el partido del **Monte** a 3 leguas del pueblo a 20 leguas de la Capital campo alambrado con 8 hilos, con frente al Salado, postes de ñandubay, poblaciones, potrero [illegible] cuadras, jagüel, corrales, quinta, monte de acacias etc. El ferro carril concedido a Olivera y Cª del Monte a las Flores debe forzosamente pasar por el campo o sus inmediaciones, sus linderos son Casia no Montenegro, Molero, antes Roldan, Monasterio por dos costados y el Rio Salado en su mayor frente. Reconoce una hipoteca de 15.000 cédulas [illegible] se para la venta $ 55 hectárea ó sea la mitad de lo que se pide por campos que no son tan superiores como este. La venta se hará aun con esta misma base. Por division forzosa de sociedad. Atencion los interesados, pues como se ve, puede adquirirse este pedazo de tierra, por muy poca plata. El remate se efectuará en ncasa San Martin 51. **El Viérnes 7 de Setiembre** a las 3 p. m. El comprador oblará el 5 %, pudiendo continuar con la hipoteca tomando las cédulas al tipo del dia del remate. NOTA. Para ver el campo ocurrir a los Sres. Fernandez, Blanco y Cª, comerciantes en el Monte. a17

Una legua de magnífico campo con aguada permanente en **Lincoln**, conocido por de Augusto Hoittez, lindando con Juan y Teodoro Peterson, Emilio Freso, Francisco Bustelo, Luis Palma (véase este nombre en el plano de Mekes que linda con la seccion 15) y Valentin M. Turntebet. Este campo está situado a poca distancia de «Las Mellizas» a 8 leguas de Lincoln, al S. E., campo flor y de un gran porvenir, por haberse conseguido cuatro líneas férreas que circunvalarán dicho campo. Una de ellas concedida y negociada prolongacion de 9 de Julio a Trenque-Lauquen. Los materiales han sido pedidos ya a Europa y los movimientos de tierra contratados. En la primavera comienzan los trabajos. Otra línea, la de Juhan Martinez, cortará el campo. Otra de La Plata a Bahía Blanca, que va a empalmar con la del Pacífico, sobre «Las Mellizas», etc., etc. El terreno tiene una laguna de agua dulce hecha por el Coronel Godoy en la expedicion de Alsina. Tiene 20,000 cédulas K. Base: las mismas cédulas. Venta por hectárea. El remate se efectuará en ncasa, San Martin 51, el **mártes 28 de Agosto** a las 2 p. m. El comprador oblará el 5 %, mas datos San Martin 51. a15

Suspendido por haberse vendido particularmente

Centralísima casita propiedad muy central calle **Suipacha núms. 823 y 827 nju**—Para los de poco capital, para los que buscan uno por ciento de renta en el centro; puede hacerse casa de dos pisos que producirá el uno y medio ojo, el terreno mide de 6 1/2 a 7 varas de frente por 32 de fondo más ó menos; venta ad-corpus. En el estado actual de la finca reditúa 80 ps mjn, pudiendo dar hasta 100. El remate se efectuará:

El Mártes 21 de Agosto á las 4 p. m.—Sin base al mejor precio. Por órden de su propietario procederemos a la venta de la finca premidicada que consta de habitaciones bastante buena y ocupada la del frente con negocio de mercería. Tiene las comodidades propias de su magnífica ubicacion; tramways en todas direcciones, adoquinado, gas, aguas corrientes, etc. Mas datos San Martin 51—El comprador [illegible] el 5 ojo. a8

Judicial casa central, **Buen Orden 180 y 182** ant., á 7 cuadras de la plaza de Mayo, en el parajo mas comercial de la Capital Federal, con frente a la plaza Monserrat donde pueden construirse hasta 4 pisos sin contar el del subsuelo; venta ad-corpus, tasacion 18,160 $ de curso legal, base de venta las 2/3 partes $ 12166,666. La vara cuadrada teniendo en cuenta su especial ubicacion, puede afirmarse que no tiene precio. El edificio consta de algunas piezas antiguas y está ocupado por una sastrería. El remate se efectuará el **Domingo 9 de Sbre** a las 4 p. m. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Gimenez, Secretaría de Natalio A. Ponce, procederemos a vender como perteneciente a la testamentaria de Dª. Pastora S. de Cárdenas. La propiedad arriba espresada, ubicada en la calle Buen órden 180 y 182 ant.—Ad-corpus. Títulos perfectos. Mas datos San Martin 51 ó a la escribanía del Sr. N. A. Ponce en el Cabildo. El comprador oblará el 5 %. a5

Séptimo gran remate Féria En Cañuelas, en el establecimiento «La Figura» propiedad del Sr. D. Miguel H. de Echeberria. Liquidacion de las haciendas que ocupan la parte del campo destinado al Centro Agrícola. Al contado y al mejor precio 6 potrillos [illegible] 12 potrillos [illegible]

[illegible]

El Domingo 2 Setiembre [illegible]

[illegible]

Gran propiedad central [illegible]

[illegible] **Talcahuano y Cochabamba** [illegible]

El Domingo [illegible] **Agosto** [illegible]

El domingo 26 [illegible]

J. Peralta Martinez

En Banfield [illegible]

El Domingo 26 de Agosto [illegible]

En Banfield [illegible] lotes de terreno [illegible] de la manzana de la quinta del Sr. José [illegible] a la calle [illegible] de la estacion [illegible] **El Domingo 19 a las 4** [illegible]

Muebles en **Banfield**. **El Domingo 19 de Agosto** [illegible]

Eduardo Bayma y Ca.

[illegible] San Martin [illegible]

De 300 bordalesas vino [illegible] Aduana de **las Catalinas** depósitos [illegible] Nostar, donde estará la bandera.

El Miércoles 22 del corriente [illegible] remataremos por órden de [illegible] y cuenta de quien corresponda, las [illegible] bordalesas vino italiano, al contado. a20

De una magnífica casa [illegible] pronta para habitarla construida con [illegible] sin omitir gastos [illegible] calle **Azcuénaga 1564** n/u entre [illegible] y Peña, á tres cuadras de la calle Santa Fé y del tramways, calles adoquinadas, base regalada 12 000 $, con [illegible] al Banco Hipotecario Nacional.

El domingo 19 de Agosto a las 4 p. m. venderemos ad corpus por cualquier precio que exceda la base la casa espresada, cuyo terreno mide 9 varas igual a 7 metros 79 centímetros de frente al Este por 47 varas 10 centímetros ó sea 40 metros 79 centímetros de fondo [illegible] muros. El edificio consta de [illegible] espaciosas piezas, cuarto de baño, cocina, pieza para servicio y demas oficinas con cielos rasos decorados, pisos de madera, puertas y celosias de cedro, patios el primer piso mosaico y los otros embaldosados, algibe, aguas corrientes, gas en toda la casa, etc. Los títulos son perfectos. El comprador dará en garantía el 5 %. La casa está abierta todos los dias de 2 a 5 p. m., para que la vean los interesados, por mas datos a nuestro escritorio, San Martin 133 n/v. a8

Eduardo Kelly

Ojo! Ojo! Al Norte! De un terreno calle **Charcas**, entre **Andes y Azcuénaga!** Ojo y atencion al local todo empedrado y con trotadoras, calles alumbradas a gas, etc., a cuatro cuadras del Boulevard Callao. Cerca del futuro Congreso. Una cuadra del Boulevard Santa Fé. Circundado de espléndidas mansiones. Este terreno mide **10 varas** de frente al Norte por **45 1/2** de fondo al Sud, lindando con el terreno está en obra un gran palacio, etc.

El Domingo 19 de Agosto a las 4 p. m. venderé este lindo lote de terreno, sin base, a tanto la vara cuadrada. Fíjarse bien en el local, la hora, las dimensiones de él y que mira al Norte. Exigiré 300 pesos en seña. Datos a mi domicilio, Viamonte 875, antiguo. a17

Aguilar y Guillermon

De un lindo y bien situado **terrenito** compuesto de 10x30 en la calle Gral. **Lavalle entre Bustamante y Billinghurst**, barrio de un porvenir seguro y próximo y se levantan rápida y simultaneamente gran cantidad de edificios lo cual es una prueba evidente que el valor de los terrenos por ahí tendrán siempre un valor creciente.

El Domingo 19 del corriente a las 4 1/2 p. m. con la base de 6 $ v/c, remataremos el terreno arriba indicado, venderemos por cualquier oferta que mejore la base. El comprador abonará 200 $ al firmar el boleto de compra. Por mas datos a los martilleros Victoria 74. a17

Reyna y Cazaban

De una casita chiche situada en la calle de **Pasco 446** entre **Europa y Comercio** a una cuadra del tramway de la calle San Juan. Barrio de inmenso porvenir, lleno de familias y casas en construccion.

El Domingo 19 de Agosto a las 2 p. m. venderemos por órden de su dueño y con la ínfima base de 2800 $ la casita espresada, compuesta de 3 sólidas habitaciones, con cielo rasos, pisos de madera, patio embaldosado, pozo de balde y demas oficinas. Esta propiedad da de renta mensual 30 $ no tiene gravamen ninguno y los títulos son perfectos. El comprador dejará en seña al firmar el boleto de venta el 5 ojo y la escrituracion se hará dentro de los 15 dias de efectuado el remate. Por mas datos a nescritorio Bolivar 90 a a11

Francisco Constenla

Judicial A veranear, á recrearse sin gastar dinero. De una espléndida quinta en **San Fernando**, el pueblito elegido por la gente de buen tono para veranear: todo hecho, lista para entrar a habitarla, magnífico jardin, nueve habitaciones, cochera, caballeriza, etc., árboles frutales, etc., situacion excepcionalísima, esquina de las calles Belgrano y Chacabuco, 50 varas por 50, a una cuadra de la Estacion del ferro-carril, superficie 2500 varas cuadradas; tasacion 10624 $, base de venta 7083 $.

El Domingo 2 de Setiembre a la 1 y 1/2 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente a los herederos de la Sra. Dª. Fernanda Costa de Ortiz, la hermosísima quinta arriba expresada y en las condiciones mas excelentes que puede desearse próximo el verano, base ínfima, situacion preciosa y llena de comodidades, etc. Títulos perfectos, mas datos a mi casa Bolivar 14. El comprador entregará el [illegible] al firmar boleto. a28

Judicial en la capital, base ínfima, tasacion $ [illegible] base 10555, lindísima propiedad calle **Ombú 11** [illegible] varas cuadradas, 14 piezas, pisos de tabla, cielo rasos de yeso, mosaico en los patios, puerta de cristales en el zaguan, galerias [illegible] de hierro, etc., algibe, puerta de [illegible] todas comodidades [illegible] varas de frente por 24 [illegible] por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente a la testamentaria de la Sra. Dª. Fernanda Costa de [illegible]

El dia 21 de Agosto a las 4 1/2 de la tarde venderé [illegible] al comprador [illegible] boleto. Los interesados pueden verla [illegible] de 2 a 5 de la tarde. a30

¡¡Importantísimo!! [illegible] hectáreas de campo en el partido de **Bolivar** con dos líneas de ferro-carril [illegible] de los señores Bustamante y la línea [illegible] hasta el campo [illegible] de Bolivar [illegible] 25 de Mayo y 14 de [illegible] de Julio. La laguna La Cortadera queda en el campo. Alambrado por tres costados, 12 potreros en el campo [illegible] pastos excelentes, [illegible] para agricultura [illegible]

[illegible] **El miércoles 22 de Agosto** [illegible]

[illegible] **Belgrano** [illegible]

El domingo 26 [illegible]

[illegible] **Córdoba** [illegible]

Por separacion de condominio [illegible] Hipotecario [illegible] **Lorca núms. 102 y 104** [illegible] **El dia 25 de Agosto** a las 4 [illegible]

Supena y Medina

El domingo 26 de agosto [illegible] **Cangallo 530** [illegible]

Ladislao Rua

Judicial De todas las existencias de la botica situada calle **Charcas n. 571** [illegible] consistentes en armazones, mostradores, frascos, drogas extra [illegible] etc.

El Martes 21 de Agosto a las 12 del dia, procederé a vender en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez [illegible] Gonzalez del Solar y como perteneciente al concurso de don Santiago Gonzalez, todas las existencias de la referida botica. El inventario se encuentra en el expediente respectivo que tramita por la secretaría del Escribano don Juan Gonzalez, Bolivar [illegible] Cabildo. a18

Vicente Hoyo y Ca.

De un buen motor con muy poco uso y en magnífico estado, con una fuerza nominal de 20 caballos y con su caldera respectiva, venta terminante al mejor precio.

El Domingo 19 de Agosto a las 2 p. m. venderemos en público remate por cualquier precio en el corralon calle **Gral. Viamonte 431** antiguo el magnífico motor antes mencionado el que podrá ser inspeccionado por los interesados el dia de la venta. Por otros informes a nuestro escritorio Victoria 31, pieza 6. a12

En la Capital De la propiedad calle de **Zeballos 273** n/v entre Chile y Méjico á 3 cuadras del gran edificio del departamento de policía, paraje alto y rodeado de buenas casas de familia, buen terreno y edificio, venta terminante por liquidacion testamentaria, al mejor postor, títulos garantidos.

El Domingo 26 de Agosto a las 4 en punto de la tarde venderemos en público remate y por órden terminante de su dueño la propiedad arriba espresada lo que está edificada en un terreno compuesto de 8 y 3/4 v. de fte. por 60 vs. de fdo, encontrando en su contrafrente tiene 6 habitaciones con cielo rasos de yeso, empapeladas y pintadas, pisos de tabla y 1 cuarto para servicio, cocina, letrina, algibe, pozo, patios embaldosados y demas comodidades de una casa de familia. Por otros informes ocurrir a nuestro escritorio Victoria n. 31, pieza 6. a18

José Alcobendas

En el pintoresco pueblo de las **Lomas de Zamora**. De un magnífico terreno con frente a tres calles, situado a 7 cuadras de la Estacion, hacia el N. E., a 1 del mirador del Sr. Juan Garcia y lindando por un costado calle en medio con el Sr. Federico Kaus y con los fondos de la quinta del Sr. Zacarias Bonorino.

El Domingo 19 de Agosto a las 2 de la tarde procederé a vender en público remate por separacion de condominio y en el local indicado donde se hallará mi bandera, dicho terreno, que mide 130 varas de frente al Oeste, por 75 de fondo con la ínfima base de 50 centavos vara cuadrada. Mas datos: Belgrano 931 n/v. altos. a14

Gilberto Lerena

Espléndido remate a dos cuadras de la calle Santa-Fe en las calles **Salguero, Paraguay y Mansilla**. Sin base por cesacion de condominio, con frente a la gran plaza adoquinada del Sferisferio Argentino, 2084 varas cuadradas con cuatro frentes, magnífico cerco de material recien construido, en un solo lote como para especuladores, rodeado de calles adoquinadas. **El Domingo 2 de Setiembre** a las 4 p. m. Informes en mi casa Piedad 70 ant. a17

G. Gowland y Ca.

Importante Atencion señores capitalistas, las colinas del Sud, 2 espléndidas manzanas de terreno ó sean 42141 varas cuadradas. En el municipio de la Capital Federal, boulevard Boedo, próximos á los boulevares Brasil y Caseros. La calle Brasil está empedrada hasta dos cuadras del terreno y a un paso del boulevard Pavon que va directamente al Polvorin. En un solo lote, terreno altísimo, el único a vender en aquella localidad, a poca distancia de los Corrales de Abasto. Base para la venta 2 $ vara cuadrada. Por orden terminante de sus dueños y division de condominio. Condiciones de pago muy ventajosas mitad al contado y mitad a 4 meses de plazo sin interes, con garantía hipotecaria, el tramway de los Sres. Villafañe funciona ya por el boulevard San Juan hasta Boedo, de allí regresa por Independencia es decir que estos terrenos quedan á poca distancia del tramway, la calle Boedo próximamente será empedrada. **El domingo 26 del corriente** a las 4 1/2 p. m., remataremos a la mas alta postura, pasando la base arriba estipulada, estos espléndidos terrenos los mas altos y mejor situados en aquella localidad. En la esq. de Boedo y Europa habrá carruages para conducir a los interesados. Todo comprador abonará el 5 % al firmar el boleto por datos a ncasa, San Martin 175. a5

Nemesio Ricart

Ojo! Al Norte! **El Domingo 19 del cte** a las 3 de la tarde procederé a la venta de la casa que se halla situada en la calle **Charcas 878** antiguo, entre Andes y Azcuénaga compuesta de 3 piezas, algibe y demas oficinas necesarias cuya area es de 10 varas de frente por 66 de fondo, la venta se efectuará a tanto la vara cuadrada cuya propiedad reconoce una hipoteca de 9000 cédulas serie A nacionales, con las que podrá continuar el comprador, atencion capitalistas en la situacion en que se encuentra esta propiedad a 3 cuadras del Congreso y de la gran calle Callao, una cuadra de la calle Santa-Fe, rodeado de magníficos palacios, mercado, iglesia, tramways y varios adelantos que se escapan de la memoria del martillero, seguro que si el dueño no se encontrase tan apretado como está no venderia su propiedad pero cuando se necesitan los nacionales no hay mas que prenderle fuego a lo que tiene, yo que con esta noticia pueden aprovechar de comprar barato. Títulos de primer órden, exigiré [illegible] al firmar el boleto. Mas datos al martillero San Martin [illegible] altos, de 12 a 4. a9

H. Baizan

El Domingo 19 de Agosto a las 5 de la tarde [illegible] en la calle **Belgrano 1277** [illegible] como sigue el terreno mide [illegible] de fdo 6 piezas muy [illegible] techos [illegible] de tabla, toda rebocada [illegible] calle empedrada vereda de [illegible] se rematará por lo que den [illegible] para Europa [illegible] Boulevard Belgrano [illegible] del centro [illegible] que se enferman [illegible] de Belgrano. a11

El Domingo 19 de Agosto a las 4 de la tarde de [illegible] esquina a las calles **Comercio y Solis** [illegible] **50 n/v y 1698 n/n y 1102 al 1114 n/n** [illegible]

[illegible]

El [illegible] de Agosto [illegible] 12 lotes de terreno [illegible] **Europa**, **Boedo Estados Unidos y Maza** [illegible]

El Domingo 19 [illegible] de un **terreno** [illegible] **Carlos Victoria** [illegible]

Lorenzo Basavilbaso

En Barracas al Sud **El Domingo 19 de Agosto** a las [illegible] terrenos [illegible] **General Mitre** [illegible] El mencionado [illegible] base de seis pesos nacionales vara [illegible] frente a la calle **General Mitre** por 53 de fondo [illegible] Adolfo Nuñez [illegible] a15

Estéban Bonorino

De comestibles y bebidas en mi casa **Defensa 41** antigua.

El Juéves 23 del corriente a las 12 se rematarán a la mejor oferta y a dinero al contado los artículos siguientes: [illegible] almendras 20 fardos [illegible] vino italiano 40 cajones [illegible] 40 tarros pimenton [illegible] almidon, 200 id [illegible] cigarros de la hoja [illegible] 20 bordalesas [illegible] 25 cajones [illegible] Vermouth, 50 id ajenjo, [illegible] cajones pasas de San Juan [illegible] tarros pimienta, 50 id [illegible] vino [illegible] y muchos otros artículos. a19

Angel Corte y Real

El domingo 19 a las 3 remataré dos preciosos terrenos. 1º Lote—A las [illegible] terreno esquina situada en la calle **Anchorena y 2a. Cuyo** hoy Setenta A, 14 vs. y 20 centiv [illegible] de frente su contra frente 13 y 5 centivaras al [illegible] 2 varas y 75 centivaras a la calle [illegible] metros del gran boulevard Corrientes con dos vias de tramways del Sr. Lacroze, enfrente [illegible] gran colegio municipal, y a cien varas de la gran fábrica del Sr. Spinetti y Chaf. de operarios diariamente, sin base. 2º Lote—A las [illegible] calle **Gral. Lavalle**, un precioso lote de terreno al lado del gran boulevard Gallo, a [illegible] del gran boulevard Corrientes, compuesto [illegible] varas de frente por 50 de fondo, sin base; por mas datos al escritorio Victoria 99, pieza [illegible] a17

Felix Rivas y Ca.

El sábado 7 de Setiembre venta de una hermosa propiedad en La Plata calle 53 entre 10 y 11 por órden de su dueño procederemos a la venta a la mas alta postura y dinero de la hermosa propiedad de D. Otaiza compuesta de 23 habitaciones, caballeriza, cochera y demas oficinas, perfectamente construidas a todo costo. La espresada propiedad reconoce una hipoteca de 46,000 cédulas série J. y L. y está edificada en 1800 mts. cds. Se entregará el 10 ojo al firmar el boleto. La base para la venta es de 70,000 $. a10

Eduardo Zorrilla

En venta particular yeguas irlandesas de carrera, trote y salto, vacas y vaquillonas puras Durham importadas por el Sr. Kennedy, carneros, vacas y toros de la cabaña de Santa Catalina del Sr. D. Frias. a11

El 22 del corriente a las 2 p. m. en nuestra casa Defensa 127 n/v y a la mejor oferta remataran, magníficas yeguas percherones de tiro liviano y padrillos percherones de la renombrada cabaña francesa Des Prez, una yunta de yeguas normandas para carruaje, y espléndidos reproductores Anglo Normando. a11

Garcia y Sustaita

Rematadores y Comisionistas—Perú 60 (altos)

En venta particular **800 cuadras de campo** en el distrito de **Chilcas** departamento de Victoria, provincia de Entre-Rios, con buenos edificios, alambrado, aguadas permanentes, grandes plantaciones de árboles frutales, viñedos, alfalfares, galpones para animales finos, etc., etc.

En esta capital—Una hermosa casa calle **Europa** entre Peru y Chacabuco, edificada en terreno de 17x76.

En Belgrano—Un terreno de 7000 y tantas varas cuadradas, próximo al Hipodromo Nacional, propio para Stud ó fábrica. a7

Félix Lora y Cia

Casa de remates y comisiones, en **La Plata**, avenida **Independencia**, (boulevard 7) **416**, entre **55 y 56**.

La casa á mas de remates de **fincas, campos, terrenos, haciendas**, etc. Da en La Plata, todos los miércoles un remate especial de artículos de **almacen, tienda, ropería, ferretería, mercería, zapatería, muebles** etc.

Remates extraordinarios de noche, de muebles y artículos de bazar. Remates de animales finos de raza, mestizos y criollos, contando al efecto con locales apropósito.

Nota: Adelanto dinero sobre mercaderías.

Miguel Cano

Gran remate de 72 lotes de terreno, situados cerca del **Puente Alsina**, en la Villa de los Industriales, el parage de mas porvenir de todo el partido de Barracas al Sud. Sin base, por lo que dén.

El domingo 2 de Setiembre á las 2 Procederé de órden de su dueño y dinero de contado y sin base, por lo que dén, al remate de 3 manzanas de terreno, divididos en 72 lotes y todos con sus frentes á calles perfectamente delineadas, situados en Barracas al Sud, próximo al Puente Alsina, en la ya famosa Villa de los Industriales. El remate será liberal y sin retirar lote, no obstante de venderse las manzanas G. U. y V., la primera formando ángulo con la plaza principal de la villa y las otras dos manzanas lindando calle por medio con la magnífica iglesia ya concluida. Escrituras matrices gratis para los compradores, garantiendo títulos perfectos y debiendo escriturar en el plazo de 30 dias de efectuado el remate. NOTA: -Todo comprador entregará en seña el 5 % al contado en el acto de firmar los boletos. Para mas informes a mi escritorio, Bolivar 11 (altos). OTRA NOTA: -Para ir al terreno puede tomarse el carruage en Villa de los Industriales que sale de la estacion Lanus, todos los trenes como tambien en el carruage que sale del pueblo Alsina.

Otras noticias.—La estacion de empalme del Ferro-Carril de Cañuelas se establece en dicho terreno y el Tramway del Pueblo Valentin Alsina se prolonga hasta la Villa de los industriales. s1

Juan Comparada y Lagos

Judicial por ejecucion del Banco Nacional de una esplendida fraccion de campo situada en el partido de **Brandzen**, cuartel 7º, compuesta de 157 hectareas, 43 areas y 88 centiareas, campo alto, inmejoral para agricultura y alambrado por sus cuatro frentes. Con magnificos alfalfares y un hermoso edificio de material. A seis leguas kilometricas de La Plata y á de horas de viaje de la Capital de la Republica. Tasacion pesos 31,876.33. Base de venta actual ps. m|n. 15,937.66.

El 20 de Agosto á las 2 en punto p. m. De órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil y comercial de este departamento en la ejecucion seguida por el Banco Nacional contra los Sres. Adolfo J. Lastra y M. Lastra Dantas procederé a la venta en la fecha y hora indicada de la espléndida y central fraccion de campo mencionado inmejorable para la agricultura y alambrado por sus cuatro frentes, que se encuentra situada en el cuartel 7 del partido de Brandzen, á tres leguas del pueblo de este nombre á seis leguas de la ciudad La Plata y dos horas de viaje de la capital federal con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL. De órden del señor Juez de 1ª Instancia en los autos ejecutivos seguidos por el Banco Nacional contra los señores Adolfo J. Lastra y M. Lastra Dantas se hace saber que por el martillero don Juan Comparada y Lagos, en el dia y hora que se designe, debiendo publicarse este edicto por el término de 20 dias y en dos diarios, se procederá a la venta en remate público de una fraccion de campo situado en el cuartel 7 del partido Brandzen y compuesto de 157 hectareas 43 areas y 88 centiareas, alambrado y con las poblaciones de material en ella existente. Linda por el N. con don José Sagasta, por el E. con don Pedro [illegible] por el O. con don [illegible] Villalta y por el S. con Doña Juana Valdez. Ha sido tasado en la suma de 31875 $ con 33 cts. [illegible] del cual no se admitirse oferta que no exceda de la base de venta actual que es la de 15937 $ con 66 cts. [illegible] Rodolfo J. Aparicio. Escribano Secretario.

NOTA.—El remate tendrá lugar en el [illegible] calle 13 entre 46 y 47 num. 798 en La Plata y el comprador deberá entregar en el acto de firmar los boletos respectivos el 5 % sobre el precio de compra, en garantía de la misma. Por mas informes a mis escritorios calle Uruguay num. 3 Dolores y en el indicado en La Plata.

Risso-Patron

Suspendido hasta el dia 19

De 12 lotes de terreno en la **Villa Alvear** cada uno con 700 y 800 $ en cedulas, donde hay empedrado con trotadoras y gas a [illegible] de los palacetes de Moscoso con escrituras matrices gratis.

El Domingo 19 a las [illegible] m. venderemos estos lotes que están en un paraje espléndido y valioso, situados del modo siguiente: 4 lotes en el Pasage num. 4 entre 1ª y 2ª Serrano, [illegible] calle 2ª Serrano esquina a Pasage num. 4; [illegible] calle 2ª Serrano esquina a otra y [illegible] calle de Paraguay esquina a 2ª Serrano. La posicion y condiciones de estos lotes son inmejorables pues están en un centro de 60 casas nuevas, frente á la Plaza de la Ciudad de Obreros, a poca distancia del Boulevard Cordoba, próximo a los galpones del Ferro-Carril al Pacifico y otras circunstancias que valorizan notablemente estos terrenos. Llamamos la atencion de los padres de familia que podrán con poco dinero formar su hogar en un barrio pintoresco [illegible] porvenir de importancia. Se exijira pesos 100 de seña por cada lote. a8

Suspendido hasta el dia 19

De una preciosa esquina a una cuadra de la Plaza **Villa Alvear**, con una cantidad de cedulas que en oportunidad designaremos. **El Domingo 19** a las 3 1|2 remataremos esta valiosa esquina con 12 vs. de frente a la calle Serrano con trotadoras y gas, por 53 [illegible] 3ª Cordoba, teniendo en el contrafrente 11 vs. Esta es una localidad donde la tierra está completamente fraccionada y sus propietarios son hombres de trabajo que no desperdician oportunidad para edificar la casa que ha de ser el hogar de sus familias y el porvenir de sus hijos. La importancia de este terreno como la de toda la Villa Alvear, es del dominio público pues el boulevard Cordoba dista un paso del terreno, que es la avenida de mas porvenir de la gran ciudad de Buenos Aires. Se exijiran 100 $ de seña. a8

De 51 lotes de preciosos terrenos incluyendo 4 esquinas, en el parage mas pintoresco y poblado de la seccion [illegible] de Hornos en la ciudad de **La Plata**, con escrituras matrices gratis. Base $ 050 vara cuadrada.

El Sábado 18 a las 8 de la noche en nuestro escritorio, **Victoria 31** n|v. entre Peru y Bolivar procederemos a **vender** con la ínfima base arriba indicada, 51 lotes de terreno situados en la ciudad de La Plata seccion Hornos, manzanas 165 A, 196 A 196 B, y 196 B, rodeados por las calles 56 64 y boulevar 52 **por donde pasara un tramway ya concedido**. La posicion de estos terrenos es inmejorable, rodeado por infinidad de edificios y varios negocios como son **almacenes**, fabrica de fideos panaderia fonda, **zapateria** y otros, distando una cuadra de la iglesia parroquial y 23 de la gran plaza central de la ciudad; barrio alto y pintoresco donde hay mas de 200 lotes edificados. Se exijirá $ 60 de seña por cada lote. a14

Eugenio R. Blanco

En Moron **El Domingo 26 de Agosto** a las 3 p m. De tres espléndidas fracciones de tierra en las quintas del pueblo, cerca de las estaciones de **Moron**, **Ituzaingo**, y **Haedo**, lindando con el jardin de Aclimatacion de Coulin y las casas quintas de los Sres. Torreno, Harilaos, Silveyra, Conde, Lambra, Olazabal, Marenco, y Egoa. Con la ínfima base de 10 cts. la vara cuadrada, venderé estos espléndidos terrenos en uno ó varios lotes, al gusto de los interesados. La venta se efectuará sobre los mismos terrenos, donde estaran las banderas. NOTA: A la 1 y 30 p. m. habrá carruages en la plaza de Moron para conducir a los interesados al remate. Por datos y planos a mi escritorio, San Martin 90 n|a. pieza 5. a8

El Domingo 19 de Agosto a las 3 p. m. en el pueblo de **Belgrano** de un terreno y casa situada en la parte baja del pueblo, calle Castelli 2 cuadras de la estacion del ferro-carril del Norte. Solar núm. 7, manzana 11 compuesta de 16 1|4 varas de frente al S. O. por 65 varas de fondo, lindando por el frente calle por medio con un terreno municipal, por el fondo con Dña. Maria Castillo, por el N. O. con don Juan del Castillo y por el S. E. con Dn. Cosme Leiva. Base de venta 1 $ 2, vara cuadrada. Por mas datos á mi escritorio San Martin 90 antiguo, pieza 5. a12

J. Garcia de Zuñiga

Importantes remates a efectuarse en toda una semana en dinero ó por acciones á la par de la Sociedad Territorial «La Plata, en **Buenos Aires**. **El Lúnes 13, Miércoles 15 y Viérnes 17** a las 4 p. m. en el local de la Sociedad calle Reconquista 88 n|v.

En La Plata El Mártes, 14 Juéves 16 y Sábado 18 á las 4 p. m. en el local de la Sociedad Avenida Independencia frente al Banco de la Provincia, una semana de espléndidos remates.

Lúnes—44200 mts. quintas 277, 278, 315 y 316, seccion B. Barrio Recreo, con $ 8000 de hipoteca al Banco Hipotecario en cédulas de la série L. Sobre el boulevard de Circunvalacion y boulevard 19, en fracciones para casas de recreo.—15 manzanas de terrenos en lotes de una manzana á 3 cuadras del Hospital Melchor Romero en La Plata.

MIERCOLES—Una especial manzana n. 20 en la Ensenada á una cuadra de la plaza principal, á 4 del mercado, á 2 cuadras del canal habilitado del puerto de La Plata, el mejor situado y demás porvenir de la Ensenada.

VIERNES—En Bahia Blanca quinta 234 dividida en lotes grandes y con opcion al todo venderé esta espléndida quinta sobre el puerto y el parage mas alto. Chacra 169 próxima al pueblo y arroyo de Napostá del lado del puerto de gran porvenir, divididas en lotes de una cuadra con opcion al todo.

Aquellos que concurrir y no faltar pues tengo órden terminante de vender ya sea en acciones á la par ó en dinero efectivo.

Por planos y demás detalles al escritorio Reconquista 88 n|v.

En la ciudad de **La Plata**.—**El Mártes**—La chacra 25, seccion F, con una superficie de 199,692 metros divididos en 18 lotes. 14,400 metros manzana T, seccion 30 entre las calles 3, 4, 71 y boulevard de Circunvalacion.

El Juéves—Las quintas 107 y 108, seccion C de 44,000 metros sobre el boulevard 52 con una superficie de 33,000 metros y una hipoteca de 6000 pesos, série L que cargará el comprador sin pagar diferencia. La manzana M, seccion 19 entre las calles 61, 62, 19 y 20.

El Sábado—La quinta 33, seccion B con una hipoteca de 10,000 pesos série L, lindando con los talleres del ferro carril de Toloza. Una finca en la manzana B B, seccion 32 edificada en la mitad del lote, compuesta de 5 espléndidas piezas, cocina, letrina, pozo, un gran patio, calle 34 entre 117 y 118 con un gravámen al gobierno de pesos 2450 en Bonos de edificacion. Todo se venderá en acciones á la par [illegible] se efectuarán en los salones de la Sociedad Territorial La Plata, Avenida Independencia frente al Banco de la Provincia. a11

Angel Mones

En el Pergamino El gran molino á vapor y fábrica de fideos por órden de su dueño. **El dia 26 de Agosto** [illegible] al contado y el resto [illegible] al firmar el boleto [illegible] la propiedad al contado, el terreno es [illegible] maquinas [illegible] para [illegible] por su mucha extension. Por otros informes al rematador en este pueblo, calle 11 Setiembre [illegible] a11

Granja Nacional

Escritorio central y casa de remates, calle **CANGALLO 657 y 659** n|n. entre Florida y Maipú. Exposicion de **ANIMALES** y casa de ventas, calle **PIEDRAS 1002 esq. EUROPA**. Establecimiento comercial de industrias rurales.—Director propietario, Pedro A. Costa.—Martillero, Cárlos M. Jauregui. perm.

Remates semanales En nuestra casa **Cangallo 657 y 659**, bazar, menage, cuadros, pianos, muebles, artículos de lujo, etc. **Los Lúnes y Viérnes** a las 7 1|2 de la noche remates permanentes de dichos artículos, que se reciben de casas introductoras para venta á cualquier precio.—NOTA. Pronto se vá á ensanchar el local para dar remates periódicos de mercaderías, muebles, etc. j20-perm.

Suspendido hasta nuevo aviso

Lindo terreno en la Avenida **Alvear**, muy bien situado como para un buen chalet. Atencion gente de dinero y de buen gusto.

El Domingo 19 de Agosto a las 3 de la tarde venderemos sobre la base ínfima de 11 $ la vara cuadrada un terreno sito en la Avenida Alvear compuesto de 20 varas de frente a esta por 90 de fondo, lindando con un magnifico chalet, construido recientemente y otro en construccion. Este esplendido terreno está casi al frente de la Escuela Militar y muy próximo a los portones del gran Parque 3 de Febrero. Excusamos otras recomendaciones para demostrar la buena posicion del terreno que ofrecemos en venta, aparente para levantar una morada de recreo en el parage mas codiciado de la ciudad. El remate será en el mismo terreno, y por otros datos, dirigirse a nuestra casa Cangallo 657, 659. j25

En Arrecifes 4 lindas chacras ubicadas en el ejido señaladas en el plano general con los números 3, 4, 5 y 6, seccion [illegible] con 7000 $ de hipoteca. 6 años plazo [illegible] dades. En nuestra casa **Cangallo 657 y 659 El lúnes 20 de Agosto** a las 3 de la tarde venderemos sobre la ínfima base de 120 $ la hectárea, las 4 lindas chacras de referencia, que en su total forman una superficie de 1.7 hectáreas. Están estas propiedades 8 cuadras de la Estacion Arrecifes que como se sabe está a 3 horas de la capital Federal. El nuevo F. C. que unirá a Arrecifes con San Pedro, Salto, Chacabuco y otros pueblos, pasa al frente de estos terrenos. Está en comunicacion directa con San Nicolas, punto de embarque importante. Terrenos altos, tierra vegetal de mas de media vara, campos fértiles de primer órden para la agricultura, tales son las chacras que ofrecemos en venta en buenas condiciones de pago. Por otros informes a nuestra casa. j26

Judicial de todos los bienes pertenecientes a la sucesion de doña Isabel Filipini de Finck existentes en el partido **Almirante Brown**. **El Domingo 9 de Setiembre** a las 2 de la tarde se procederá al remate de las expresadas fincas de acuerdo con lo ordenado en el siguiente **Edicto Judicial**: El martillero D. Carlos F. Jauregui autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Nicolas Gandara procederá el dia que al efecto se designe a la venta en pública remate de los [illegible] en el partido de Almirante Brown de propiedad de la sucesion de Dª Isabel Filipini de Finck a saber: Una fraccion ubicada en el cuartel 3º con una superficie de 40 cuadras cuadradas, 250 varas por costado, sean 17 hectáreas, 49 areas y 60 centiareas. Lindando por el Norte con D. Juan Hars, por el Este al Sud con [illegible], por el Oeste con la testamentaria de [illegible] y por el Este con la testamentaria de D. Benito Risso [illegible] tasado en [illegible] de 10000 $. [illegible] remate chacra en el mismo cuartel [illegible] 33 cuadras [illegible] 19 varas por costado, 7 hectáreas [illegible] 42 cents. lindando por el Oeste con D. Francisco Boselli, al Este con D. Augusto Mosko y Dª Maria Marquez al Sud con terrenos de la sucesion y al Norte con D. Leonardo [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

El mismo [illegible] Cangallo 657 y 659 y en La Plata frente á la Plaza [illegible] en Arrecifes á D. Ramon [illegible] a1

13,495 hectáreas de campo en **Bahia Blanca** [illegible] de esta [illegible] a tres leguas del Paso Alsina [illegible] Patagones [illegible] puerto de Bahia Blanca que se ha mandado [illegible] el Gobierno Nacional próximo a los F. C. del Sud. Ya se hicieron los arroyos Bustamante y [illegible] punto aparente para un gran Centro Agrícola. Con 60 000 cédulas del Banco Hipotecario. Base 5 $ la hectarea [illegible] En nuestra casa Cangallo 657 y 659 n|n. **El Mártes 21 de Agosto** a las 3 1|2 de la tarde procederemos al remate sobre la ínfima base señalada del campo de referencia, cuyos linderos son al Norte Bartolomé Labourdet y Manuel [illegible] al E. Eduardo Dautfin, al S. Juan Bsca y [illegible] Bavio al O. el Meridiano 5º. Es campo de abundantes pastos y se presta sobretodo para la agricultura como todos los de esa zona. A demas de la ventaja de la hipoteca con la que podrá cargar el comprador, se ofrecerán condiciones [illegible] pago por el excedente que lo pondrán en condiciones de ser comprado por cualquiera. La sola ubicacion de este importante campo hace que escusemos entrar en mas pormenores. Solo diremos que el gran puerto de Bahia Blanca será el gran Imperio del comercio de la República y los campos que lo circundan están llamados a un inmenso porvenir. El dueño que desea ausentarse para Europa tiene necesidad forzosa de venderlo y por eso lo ofrece en tan excelentes condiciones. Por mas datos a **nuestra casa**, Cangallo 657 y 659 n|n. a2

Judicial de una legua en el cuartel 7º de **Guamini**, campo espléndido para agricultura y ganaderia, en nuestra casa **Cangallo 657 y 659**.

El Viérnes 24 de Agosto a las 3 1|2 de la tarde procederemos al remate del campo de referencia con arreglo al siguiente edicto judicial. Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Nicolas Gandara y en el dia que al efecto designe, procederá el martillero D. Carlos F. Jauregui a la venta en público remate de una legua de campo sita en el cuartel 7º de Guamini o sean 2699 hectareas, 96 areas y 16 centiareas cuyos linderos son al Norte D. Julio A. Roca y al Sud campo fiscal, al Este el mismo D. Julio A. Roca y al Oeste D. Julian Inchauspe. Esta venta se ha ordenado por los Sres. Rivas y Niño contra D. José Garcia por cobro de pesos debiendo el martillero admitir oferta que exceda de las 2|3 partes de la tasacion que es 24 000 $. La Plata, Agosto 1|88. Maginat Mongeaux, Escribano Secretario.

Para demostrar la calidad del campo basta con decir que es parte del que fué del coronel Helvecio Lagos y que se encuentra rodeado de importantes establecimientos como el del general Roca y otros. Mas informes en nuestra casa Cangallo 657 y 659. a10

Campo en Trenque-Lauquen 12 000 hectáreas en la seccion XV de la Provincia con hipoteca de 75 000 $ y letra de las series J. y G. al gobierno por valor de 23,000 ps., pagaderas en 5 años con el interes de 6 % anual. Base de venta el total de la deuda. En nuestra casa **Cangallo 657 y 659**. Importante negocio para hacerlo sin dinero.

El Mártes 21 de Agosto a las 3 de la tarde venderemos, siempre que exceda de la base fijada que es por mas de 8 $ la hectárea el campo de referencia ubicado en el centro de la seccion XV y cuyos linderos son por el Norte, Tomas Salas, por el Este Miguel Nazar, por el Sud Mariano Marenco y por el Oeste Acevedo y Nicolás Robilo. Este campo de inmenso porvenir está situado á dos leguas de la reserva concedida á los señores Gorostiaga y Lacroze para la formacion de centros agrícolas, donde se van a invertir dos millones de nacionales en ferro-carriles, el del Oeste y el de San Rafael concedido a los señores B. Artayeta y Cia. Dista 8 leguas de Trenque-Lauquen y 10 de Pehuajo. Todo el mundo sabe que el Gobierno ha obtenido por tierras inferiores á esta hasta 18 $ por hectárea en los últimos remates, así que escusamos llamar la atencion de los especuladores sobre la ínfima base señalada. Por planos y otros datos ocurrir á nuestra casa Cangallo 657-659 nuevo. j26

Establecimiento de campo «Manantiales» en **Puan**, 10,000 hectáreas en la Seccion 3ª, lote 107 del plano general poblado desde mucho tiempo, campos de buenos pastos y con aguadas de primer órden. Próximo al gran puerto de Bahia-Blanca. Con 50,000 cédulas. Base 8 $ la hectárea. En nuestra casa **Cangallo 657 y 659, n|n**.

El Juéves 13 de Setiembre a las 3 de la tarde por órden de sus dueños y por division de condominio procederemos á la venta del Establecimiento «Manantiales», sito en el partido de Puan, cuyo campo se compone del área indicada y tiene poblacion con techo de fierro, corrales, potreros &. Linda por un costado con la afamada laguna «Chasico» y con los establecimientos de los Sres. Carlos Casalla, Pedro Navarro, Juan Alibarton y otros. El ferro-carril Torres Abreu y Ca. asi como el proyectado por los Sres. Chillategui pasarán por las inmediaciones del campo. Sus pastos son abundantes y el agua tan escasa en otras partes á esa altura, es en este campo especial y muy potable. Reconoce un gravámen de 50,000 $ de las séries F y G. con el que podrá cargar el comprador.—EN SEGUIDA—Venderemos al mayor postor y por lo que dén las haciendas del establecimiento que son las siguientes: 1500 vacas al corte de buena clase, 2000 ovejas cruza lincoln, 60 animales yeguarizos, 30 caballos. Por otros informes puedan ocurrir los interesados á D. Enrique Tortora lindero del Establecimiento, tomando el ferro-carril hasta Bahia-Blanca que es la estacion mas próxima. a18

Perez y Castaño

De la Tienda situada en la calle **Azcuénaga 535**, casi esquina a la de Santa-Fé. **El Sábado 18 de Agosto** á las 12 del dia, remataremos al mas alto precio, al contado y sin retirar lote, las existencias de dicha tienda; en seguida se rematará el lindo armazon, vidrieras y muebles existentes en dicha casa, cuyo detalle [illegible] por su mucha estension. No faltar los pichincheros á la hora indicada. Mas pormenores en casa de los rematadores, calle Bolivar 28, alt. a16v18

Emilio Benguria

De tienda mercería, ropería, calle Perú [illegible] **Viérnes**, [illegible] efectuaré el remate de las mercaderías [illegible] [illegible] perm

Waldino C. Ponce

Judicial **Domingo 19 de Agosto** á las 4 de una casa, situada en la calle **Tacuarí 681**, compuesta de 7 piezas, una caballeriza, letrina, sumidero, pozo, algibe, parral, plantas de adorno, vereda de piedra, calle empedrada, puerta de reja en el zaguan, pisos de tabla, persianas en las ventanas, etc., etc., en terreno de 9 metros 40 cents. de frente al Este por 37 metros 85 cents. y ensancha en el frente del fondo a 10 metros 36 cents., comprendiendo la mitad de la pared. Tasacion y base de venta 9,646 $. Esta casa se vende por mandato del Sr. Juez Dr. D. Emilio Gimenez, en los autos testamentarios de D. José Benitez y Da. Elvira Pascual, los autos tramitan por la Secretaria del Sr. Repetto. Por otros datos al rematador Perú 141, a las [illegible] m. 120

El domingo 26 de Agosto a las 4 de 2 lindas casas. Base de venta por las dos 30 000 ps., calle de **Piedras 560 y 562**, calle ancha de 25 varas entre Comercio y San Juan, 18 varas de frente al Oeste por 75 varas de fondo al Esté, ad-corpus lo que resulte dentro de muros, con 19 lindas habitaciones hechas en casi su mayor parte, cocinas, pozos, letrinas, sumideros, hornos, árboles frutales, maderas duras, patios embaldosados, pisos de tabla y baldosas en las piezas, puerta de calle y ventanas de cedro y persianas, vereda de piedra de lo mejor, dos vias de tramways por la esquina de 5 centavos el viaje, parage alto, barrio de familias, es la mejor cuadra del barrio del Sud. NOTA. La venta es forzosa, division de condominio. Los títulos son garantidos, no tiene contrato, por datos al rematador Perú 141 a las 2. OTRA. Todo comprador está obligado a entregar 500 $ en garantía de la compra; la casa pueden verla todo el dia.

El domingo 19 de Agosto a las 2 de la tarde de una linda y bien situada casa alta y baja calle **Lavalle 1132** entre Andes y Ombú, lindo barrio a una cuadra del boulevard Corrientes, sin base, por lo que dén, así lo ordena su dueño, esta casa tiene 6 lindas piezas, cocina, letrina, algibe, puerta de reja en el zaguan, pisos de tabla, cielo rasos, persianas, puerta de calle de cedro, calle empedrada, ventanas de cedro, patios embaldosados, contra muros en los puertas, su frente es moderno a una cuadra del tramway de Corrientes, su terreno es de varas de frente al Norte por 36 1|2 varas de fondo. La venta es ad-corpus lo que resulte dentro de muros. NOTA. Los títulos son garantidos, por datos al rematador Perú 141 a las 2, ó Cangallo 1126 de 8 a 12. OTRA. Todo comprador entregará al firmar el boleto 500 $ en garantía de la compra. La casa se puede ver de 11 a 5. a3

El dia 9 de Setiembre á las 3 de la tarde por lo que dén de una casa formando esquina al boulevard **Belgrano 1280** y Catamarca, con dos vias de tramways de ida y vuelta, calle empedrada, consta de 6 piezas, cocina, letrina, algibe, pisos de tabla, cielo rasos de yeso, contramarcos en las puertas, patios embaldosados, puerta de reja en el zaguan, gas, puerta de calle y ventanas de cedro, persianas, etc., en terreno de 8 varas de frente al Norte por 32 varas de frente al Oeste. La venta es ad-corpus lo que resulte dentro de muros. NOTA. Los títulos son garantidos, la venta es por la deuda [illegible] todo comprador está obligado a entregar 5 % en garantía de la compra. Por datos al rematador Perú 141 [illegible] Cangallo 1126 de 8 a 12. a2

Julio Julianez

Importantísima y singular venta de casas, quintas y chacras en el pueblo **9 de Julio**. **El Juéves 30 de Agosto** [illegible]

[illegible]

PRIMERA: Una finca en el pueblo, calle [illegible] con fondo á N. E. y N. O. constituido con terrenos de 4 varas [illegible] lindando por el N. E. y N. O. con los [illegible] mencionadas, por el S. E. con don Juan Magno [illegible] y por el S. O. con terreno municipal.

SEGUNDA: Un terreno edificado en el ejido del mismo pueblo, lote num. 12, manzana 16, formando esquina a las calles de Salta y Santa Fe, compuesto de 25 mts. 95|100 de frente por 43 mts. 30|100 de fondo, lindando por el S. E. con don Bernardo Saltiog, por el NE con don Domingo [illegible] y por el NO y SO con solares baldios.

TERCERA: Otro terreno y edificio en el mismo pueblo, solar num. 1, manzana 4, calle [illegible] á la de 25 de Mayo compuesto de 21 mts. 65|100 de frente a la primera calle por 43 mts. 30|100 de fondo, lindando por el N. E. con propiedad de [illegible] por el S. E. con doña Rosa [illegible] y por el N. O. con don Pedro Barbe [illegible] y por el S. O. con don Pedro Cendoya.

CUARTA: Terrenos con edificios en el mismo pueblo, solares 4 y 6, manzana 84, compuesto en su totalidad de 44 mts. 43|100 de frente por 43 mts. 30|100 de fondo, lindando por el NE con doña Eduvigis Barrera, por el SE calle por medio con doña Maria Sosa, por el SO tambien con calle pública y por NO con don Luis Cabanillas.

QUINTA: Un terreno-quinta con todo lo en él existente, señalado en el plano general con el num. 28, compuesta su estension de 190 mts. 65|100 de frente por 258 mts. 80|100 de fondo, linda al N. O. con terrenos de chacras NE con don José Sagasti, al SO calle por medio con don Pablo Echeverry, y al SE calle por medio con don José Urros [illegible]

SEXTA: Otro terreno quinta en el ejido del mismo pueblo, señalado en el plano general con el num. 40, compuesto de 190 mts. 12|1000 de frente por 249 mts. 80|100 de fondo, linda por el NE con doña Maria Sancholos, por el NO y SE con don Antonio Moya y por el SO con los herederos de don Bernardo Bibando.

SEPTIMA: Un terreno de chacras señalado en el plano general con los núms. 403, 404, 407 y 408, compuesto en su totalidad de 117 hectareas, 24 ars, 10 cts, 68 c. cuadradas y 70|100 de otra: lindando por el NO con don Luis Cabanillas, por el NE y SE con chacras baldias y por el SO con don Alberto Trejo.

El remate tendrá lugar el dia indicado en el pueblo del 9 de Julio, Hotel de don Pedro Sendova, donde estarán las banderas. Todo comprador sin escepcion, abonará el 10 % sobre el importe de la compra al firmar el boleto. ¡No olvidarse que es las buenas y centrales propiedades se rematarán el juéves 30 de Agosto (dia de fiesta) a la 1 p. m. NOTA. Por otros informes ocurrir al martillero en La Plata, calle 56 entre 8 y 9 núm. 675, ó a la Secretaria del Banco en la Capital Federal. Los títulos son garantidos. a4

M. Billinghurst é hijos

De la importante propiedad calle **Buen Orden núm. 1561 n|n** entre las de Garay y Brasil, por órden de la Comision especial de acreedores de la Bolsa de Comercio y cuenta de quien pertenezca. Al mas alto precio.

El Domingo 19 de Agosto a las 3 de la tarde procederemos a vender en público remate a la mas alta postura y dinero de contado. La propiedad que se designa cuyo edificio lo compone un gran galpon de material techo de madera y zinc en terreno de 10 metros 15 centimetros de fondo al E. por 52 metros 20 cent. de frente. Exigiremos del comprador el 5 % en garantía. Por mas datos ocurrase a nuestro escritorio San Martin 90. a9

De una gran casa alta y baja, calle **Rivadavia 1412 á 1418** viejos, como a 30 varas de la hermosa plaza 11 de Setiembre por órden de la Comision especial de acreedores de la Bolsa de Comercio y cuenta de quien pertenezca. Al mas alto precio, ad-corpus.

El Domingo 19 de Agosto á las 3 en punto p. m. procederemos á vender en público remate a la mas alta postura y dinero de contado. La finca arriba designada construida con los mejores materiales en terreno de 19 m. 91 cent. de fte. al norte por 60 m. 01 cent. fdo. Contiene 25 piezas altas y bajas y a mas siete a los costados alquiladas con negocios, con grandes portadas a la calle, un gran patio, gas y aguas corrientes. Exijiremos del comprador el 5 ojo en garantía. Por mas datos ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. a9

De un hermoso terreno en **Almagro** con fte. a la calle **Real** a San José de Flores, teniendo tambien frente a otra calle proyectada denominada 2a. Rivadavia. De órden de la comision especial de acreedores de la Bolsa de Comercio y cuenta de quien pertenezca. Al mas alto precio.

El domingo 19 de Agosto a las 4 de la tarde procederemos a vender en público remate, a la mas alta postura y dinero de contado. El hermoso terreno que se designa, compuesto de 37 metros 20 cts de frente al Sud 30 ms. 44 cts. de frente al Norte, 116 metros en el costado Oeste y 115 en el costado Este, formando el todo una superficie de 3866 ms. cds. Este terreno linda por el Sud calle Rivadavia, al Norte calle proyectada 2a. Rivadavia en medio con don Mariano Olivares, al Oeste con don Nemesio Lugones y al Este con don Gregorio Banera. Exigiremos del comprador el 5 % en garantía, por mas datos ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. a9

Manuel Marasso y Ca.

Remate Naval de la barca austriaca denominada **Swati** del porte de 850 toneladas su calado 18 pies, forrado y clavado en cobre anclado en la **Boca del Riachuelo** frente á la casa del Sr. Spiro Ungaro donde estará la bandera de remate el **Domingo 19 de Agosto** á las 4 p. m. procederemos á **vender** por órden del Exmo. Sr. Cónsul de Austria—Hungria en remate público dicha barca con todos sus útiles en perfecto estado que estarán á la vista el dia del remate, segun inventario que está en nuestro poder á disposicion de los interesados. Por mas datos General Brown 104. a18

A la tarde venderemos todos los útiles de la barca italiana **Maria B.**, anclada en la Boca del Riachuelo, en la Vuelta de Rocha, frente á la Barraca de Spinetto hermanos en la isla, del porte de 900 toneladas, en lotes fraccionados al gusto de los compradores, como ser 30 velas, toldos, capas, palos, vergas, masteleros, baupres, piques, botalon, [illegible] grilletes, cadena grande, [illegible] cadena chica, molones, mocas, metros, un gran surtido de cabos, gerlines, una bomba á vela y otras cosas que no se detallan por su mucha estension y qué estarán á la vista el dia del remate. Por mas datos calle General Brown 104. a17

Idigoras y Escuti

Gran remate Feria En el establecimiento de los Sres. Ocampo hermanos en **Cepeda**, partido del **Pergamino**, á 2 leguas de esta ciudad.

El Sábado 8 de Setiembre, dia de fiesta, á las 12 en punto, despues del almuerzo [illegible] finos de raza y otros. Detalles oportunamente. a17v23

Luis Godoy

48—Rivadavia—48

Aviso al público que no suspenderé ningun remate porque llueva

Union Telefonica Nº. 317

Al Norte la preciosisima y elegante propiedad construccion moderna y de costo, situada calle **Charcas 786**, á un paso del boulevard Callao y del futuro Congreso, á una cuadra de la grandiosa calle Santa-Fé: el norte es el gran barrio de los paseos, localidad envidiable y buscada para vivir por toda la crema de la sociedad; esta propiedad es un verdadero chiche, tiene 8000 cedulas série I provinciales, gran ventaja para el pago y sobre todo para los que pagan soberbios alquileres.

El Domingo 19 de Agosto a las 2 en punto de la tarde venderé este lindísimo chiche que se compone de 9 varas de frente por 27 de fondo, 5 espléndidas habitaciones, maderas fuertes, lindísimos cielos rasos de yeso, cuartos de servicio etc., a su frente que es muy elegante balcones con cedro estilo Luis XIV; en las piezas pisos tabla, patios y zaguanes con mosaico, toda tiene gas, aguas corrientes, celosias y puertas de cedro y asi mismo todas sus oficinas necesarias. La localidad es espléndida y tiene a un paso el mercado del Pilar y muy inmediata a la lujosa capilla *Petronila Rodriguez*, lo que es frecuentada diariamente por un núcleo selecto de familias. Por mas informes Rivadavia 48 altos. a19

En Barracas al Norte 2 lindisimos lotes de terreno calle del Horno, al lado de la esquina de Presidente, que da como tres cuadras de la A. M. de Oca [illegible] distancia del tramway. Estos lotes distan un paso de los talleres del F. C. del Sud, donde trabajan 800 hombres diariamente y donde no hay una sola pieza al pelo.

EL DOMINGO 19 DE AGOSTO á las 3 de la tarde voy a vender estos lindos lotes de terreno los que tendrán que realizarse por cualquier precio por que el dueño que es un inglés, es hombre serio y no habla mas que aquello muy preciso, pues ama hasta la misma esposa cuando le quiere indicar [illegible] [illegible] el lote mide 10 vs. de fte. por 47 de fdo. No olvidarse y por mas informes Rivadavia 48 altos.

Al Norte en el parage mas aristocrático. La hermosa propiedad para familia situada calle de **Santa-Fé num. 501** con aguas corrientes, etc. y a un paso del boulevard Callao, y próximo al futuro congreso, tramway a la puerta y en todas direcciones. Que espléndida localidad! El local mas panorámico y precioso que tiene la Capital donde se ostentan los espléndidos edificios que los abitan gente pudiente del Norte, es indudablemente el envidiable como sucede en Europa, por que los precios en la propiedad valorizan por su gran valor y por que se acercan a los grandes paseos que [illegible] gran Metrópoli. Tiene 000 cedulas [illegible]

El Domingo 19 de Agosto a las [illegible] punto de la tarde, he de venderla [illegible] situada propiedad. Tiene 50 vs. de fondo [illegible] habitaciones, maderas fuertes [illegible] piezas empapeladas. Tiene una hermosa [illegible] dos ventanas a su frente [illegible] un espléndido comedor cuadrado [illegible] de servicio. Todas las oficinas necesarias [illegible] [illegible] Rivadavia 48 altos. Telefono 317.

Al Norte la preciosisima [illegible] hermoso terreno [illegible] **Viamont 1091, 1095 y 1097** [illegible]

[illegible]

El domingo 19 de Agosto [illegible]

[illegible] Rivadavia 48 altos. a1

Espléndida chacra [illegible] **Cónsul Oriental Capdevila** [illegible]

El Mártes 21 de Agosto [illegible]

[illegible] chacra puede [illegible] de Belgrano [illegible] a los interesados del [illegible] Liborio Alvarez situado calle Santa Fe que queda a 4 cuadras de distancia. Por mas informes ocurrir al escritorio del rematador Rivadavia 48 altos donde tendrá lugar el remate. a8

Al Norte! La preciosa y bonita casa de familia formando esquina a la [illegible] de **Charcas n. 999 y Azcuénaga**. Adoquinado, gas, aguas corrientes etc. a una cuadra del gran boulevard Santa Fé. Donde está situada esta propiedad es el paraje mas lindo que hay para vivir y edificar de lujosas propiedades ocupadas por familias distinguidas. Barrio buscado como aristocratico para vivir como higiénico recomendado por los hombres de la ciencia. Está desocupada y con dueño en mano.

El Domingo 26 de Agosto a las [illegible] de la tarde voy a realizar en remate público la venta de [illegible] linda propiedad para familia [illegible] das habitaciones, maderas fuertes, pisos de [illegible] cielos rasos de yeso, patio con [illegible] de vidrio. Tiene su hermoso zaguan con puerta de cristal y otra entrada para el servicio, ventanas a ambas calles con persianas gran vereda de piedra a ambas calles, todas las piezas empapeladas y ademas en el comedor [illegible] y artefactos de gas en las otras habitaciones. Es una preciosa casita que puede ser ocupada por una familia distinguida y de un gusto especial para las personas que desean inspeccionarla pueden ocurrir a mi escritorio Rivadavia 48 altos. Telefono num. 317. a17

Al Oeste La buen situada casita de poco dinero calle **Cangallo 1738** n|v. entre Bolivar y Bulnes, calle empedrada gas y tramways en varias direcciones del municipio esta casita tendrá que venderse a cualquier precio por que se trata de una liquidacion definitiva con que aprovechen esta ocasion. Escrituras garantidas.

El Domingo 19 de Agosto a las 4 de la tarde remataré esta buena casita, la que por su linda localidad se recomienda por sí misma y cuya venta, como he dicho tiene que realizarse indefectiblemente, y se compone de 7 mts. 86 cts. de fte. al Norte por 34 mts. 53 cts. de fondo en el costado Este y 34 mts. 47 cts. en el costado Oeste, terminando en su contra frente en 8 mts. 90 cts. Tiene 2 habitaciones de material incluso la sala a la calle como así mismo todas sus oficinas necesarias. El alfombrado de la calle que corresponde a la casa está pago. Por mas informes Rivadavia 48, altos. Telefono 317. a14

Al Norte la preciosisima y bonita finca para familia, situada calle de **General Viamont num. 1190** calle empedrada, a una cuadra del boulevard Córdoba. Tiene 8000 cédulas série A. Nacionales, suma que servirá de base para la venta, asi es que todo aquel que tenga unos cuantos nacionales puede adquirir esta linda casa, cómo situacion es espléndida y escepcional.

El Domingo 19 de Agosto a las tres de la tarde, remataré la anunciada y linda casa hecha a todo costo con materiales de primer órden y un barrio hoy de gran porvenir y con la insignificante base de 8000 pesos en cédulas série A Nacionales. Se compone de 10 varas de frente por 35 de fondo. Tiene 6 habitaciones completamente á la moderna. El frente es muy lindo, rebocado y pintado, gran friso de marmol, vereda piedra mosaico, elegantes ventanas y puerta de calle, piezas empapeladas y con ricos cielos-rasos de yeso, pisos de pino de tea, contramarcos, cocina, letrina, sumidero, agua, una linda quinta, plantas, un lindísimo parral y todas las demas comodidades. Atencion, fijarse en esta gran oportunidad. La base de venta son 8000 pesos en cédulas. Mas detalles, Rivadavia 48 (altos). Telefono 317. a14

Casa vieja central en el rinon del municipio, calle **Venezuela 775** entre Solis y el gran Boulevard Entre-Rios, adoquinado, gas, á un paso del nuevo Departamento de Policia, tramway a la puerta y en todas direcciones, á una cuadra del Boulevard Belgrano. ¡Qué espléndida localidad! Puede decirse que esta posicion es una de las arterias mas importantes que tiene el municipio. 16 1|2 vs. de frente por 29 de fondo, edificio antiguo; gran cantidad de tirantes y ladrillos. Títulos garantidos del tiempo del virey.

El Domingo 26 de Agosto a las 2 de la tarde remataré este lindísimo terreno central, cuyas dimensiones le habilitan para la construccion de algun soberbio y lindo edificio. Todo el mundo conoce la situacion de estos terrenos, porque a la verdad ese local ha adquirido hoy un gran valor porque allí se han construido valiosas propiedades y sobre todo es un parage donde está todo edificado, donde hay los mejores colegios de educacion y donde hay todos los recursos necesarios para una familia. Así mismo es preciso tener presente que ese barrio está ya habitado por familias distinguidas. Mas detalles Rivadavia 48, altos. Teléfono 317. a16

Una casita muy bien situada, calle de **San Juan núm. 354**, viejo, entre Chacabuco y Piedras. Calle empedrada, gas rodeada de varias vias de tramways en la misma acera de la sociedad «Unione y Benevolenza» italiana. Se venderá por cualquier precio. Fijarse mucho en la compra de esta casita, pues allí se recoge hoy el gran valor de la tierra.

El Domingo 19 de Agosto á las 5 de la tarde remataré esta linda casita sin base y por cualquier precio. Se compone de 8 varas de frente por 35 de fondo, ad-corpus. Tiene 2 piezas de material y todas sus oficinas necesarias. Indudablemente para tratarse de poco capital son pocas ó ningunas las casitas que quedan para venderse en buenos locales para comprar con poco dinero. Mas detalles, Rivadavia 48 altos. Telefono 317. a16

3 hermosos carros en buen estado, con sus hermosos caballos y guarniciones, etc., por órden de su dueño. El remate tendrá lugar en la **Plaza Constitucion** donde estará la bandera del martillero. Atencion.

El Mártes 21 de Agosto á las 4 en punto de la tarde, venderé por lo que dén los anunciados 3 carros, 2 son de elásticos y de cuatro ruedas y tienen sus guarniciones y sus hermosos caballos, y el otro de dos ruedas, tambien con sus guarniciones, caballos etc. La venta tendrá que efectuarse a cualquier oferta porque el dueño tiene que liquidar este negocio. Mas informes, Rivadavia 48 (altos). a17

Atencion en **Saavedra** para veranear. Una linda casa, situada en lo mejor de esa poblacion, calle Nuñez esquina á la de Matti, al lado de la conocida quinta de Nuñez, á 6 cuadras de la estacion del mismo nombre, y á 2 de la calle Real. ¡Qué linda localidad! Parage recomendado por los galenos para pasar el verano, sin rival para enamorados porque allí la vida es tranquila y apacible y se disfrutan placenteramente de las delicias de la vida.

El Domingo 19 de agosto a las 2 de la tarde, venderé la espresada casita edificada en un terreno esquina, compuesto de 20 varas de frente por 75 de fondo y consta de 1 gran salon de 9 varas como para negocio 3 habitaciones mas, cocina, letrina y demas comodidades. No hay base para la venta, la que se efectuará a la mejor oferta a la hora en punto indicada, y los interesados en adquirir un verdadero nido de pichones con poco dinero deben de concurrir a este remate, mas referencias Rivadavia 48 altos, telefono 317. a3

De ricos muebles Todo el menage que constituye la casa habitacion calle **Bolivar num. 197**, antiguo, por órden terminante de su dueño. Rico piano, muebles de sala, espléndidas arañas, riquísimo juego de dormitorio jacaranda y palo de rosa, juego de comedor, etc.

El Lunes 27 de Agosto a las 12 en punto del dia, al mas alto precio y dinero al contado, remataré todo el menaje de dicha casa por orden de su propietario consistente en SALA [illegible] juego de sala de [illegible] arañas, espejos [illegible] ANTESALA [illegible] juego de antesala, mesa de centro, cortinados, cuadros, espejo, alfombrado etc. DORMITORIO [illegible] completo de jacaranda y palo rosa [illegible] adornos etc. COMEDOR [illegible] juego de nogal completo loza cristales y todo lo concerniente a este departamento. ESCRITORIO [illegible] escritorio de nogal, juego de nueve piezas [illegible] dos dormitorios mas [illegible] COCINA [illegible] batería de [illegible] PATIO [illegible] El remate tendrá lugar aunque llueva. Por mas informes Rivadavia 48 (altos). Telefono 317. a17

Sobre la plaza General Lavalle [illegible] importante terreno que se halla [illegible] calle **General Lavalle num. 561** [illegible] Libertad y Talcahuano, [illegible]

[illegible]

El Juéves 6 de Setiembre [illegible]

[illegible]

Una bonita casa [illegible] calle **Venezuela n. 120** [illegible]

[illegible]

El Domingo 26 de Agosto [illegible]

[illegible]

La espléndida propiedad [illegible] calle **Bolivar 444, 446, 448 y 450** y por Estados Unidos **112 y 114** [illegible]

[illegible] Tiene 12,000 cédulas nacionales [illegible] títulos garantidos.

El Miércoles 5 de Setiembre [illegible] remataré esta importantísima propiedad [illegible] propiedades [illegible] piezas, [illegible] 36 habitaciones con cielos rasos de yeso, aguas corrientes, celosias, gas en todas las casas, elegantes escaleras de marmol, maderas fuertes, puertas todas de primer órden, pisos [illegible] rajes, su frente es sumamente elegante y moderno como todo su edificio con todas las comodidades pues el dueño lo construyeron sin economía [illegible]. La venta tendrá lugar aunque llueva. Mas informes Rivadavia 48 Altos. Telefono 317. a18

Francisco Rayneli

El domingo 19 de agosto á las [illegible] venderé en remate [illegible] hermosa y bien construida propiedad [illegible] calle **Rioja 1332** n|n. entre [illegible] [illegible] de frente por [illegible] 11 lindos habitaciones [illegible] de tabla, preciosas puertas y pinturas, rebocadas por dentro y fuera, patios de baldosas, construccion moderna con el tramway, gas empedrado, á la puerta rodeada de grandes edificios, barrio de familias, [illegible] una cuadra del boulevard San Juan, colegios de educacion y todo lo que se desea hay en ese parage. Atencion a las condiciones. La venta se hará con la base de [illegible] $ [illegible] cinco años de plazo en letras [illegible] renovables con el [illegible] de interes [illegible] de amortizacion. Lo que exceda de la base se abonará al contado el día que se firme la escritura. La casa da una renta mucho mayor que el interes que hay que pagar, de manera que en los cinco años la casa costará mucho menos de lo que se pague por ella ahora. Linda ocasion para los empleados padres de familia etc. No hay remate en mejores condiciones. Es un espléndido negocio. No pierdan la oportunidad. Exijiré 300 $ al firmar el boleto. Informes Victoria 3. a14

El Domingo 19 a las 3, de 2 lotes de terreno que no se vendieron el domingo pasado por la lluvia, en la calle **88 A** ó **2a Garay** entre Rioja y via Ferrea, de 10 vs. de frente por 40 de fondo, con 4 $ vara cuadrada de hipoteca al Banco. Esto es para los pobres, no falten hay tramway y empedrado. Exijire 100 $ por lote al firmar el boleto. Informes Victoria 551. a14

El Domingo 19 a las 4, de 2 espléndidos lotes de terreno en la calle **Pavon entre Pasco y Pichincha** de 10 varas de frente por 46 de fondo cada uno, preciosa localidad, no hay nada mejor, al barrio no hay pero que oponerle, venta por division social, sin base. Exijire 100 $ por lote al firmar el boleto, informes Victoria 551. a14

El domingo 19 a las 5 p. m. de un lindo terreno con dos piezas en la calle **Pozos entre Pavon y Boulevard Garay** cercado de pared, á una cuadra del boulevard Entre-Rios, colegios de educacion, Plaza de Armas y rodeado de un gran centro de familias, con 10 varas de frente por 42 de fondo, esto es para los pichincheros que andan como los viejos verdes a la pesca de fruta pintona. No hay base, por cualquier precio. Exijiré 200 $ al firmar el boleto, informes Victoria 551. a14

El Mártes 21 a las 4 p. m. de la centralísima propiedad calle **Cuyo 703** antiguo, entre Paraná y Montevideo, próxima al Politeama, Plaza Lorea, Boulevard Mayo, etc. compuesta de 10 1|2 varas fte. por 37 fdo., 8 piezas y demas oficinas. Esta casa no necesita recomendacion, está situada en el corazon de la Capital, donde vive la gente de buen tono. Tiene 10000 $ en hipoteca al Banco que el comprador seguirá con ella pagando la diferencia de las cédulas. Sin base, exijiré 500 $ al firmar boleto. Informe Victoria 551. a17

Picasso y Chapeaurouge

Espléndido remate estreno de la primavera y en el local mas pintoresco de los alrededores de Buenos Aires, **Vella Vista y San Miguel**.

El 8 y 9, dias festivos, de **Setiembre**, a las 12 m y sobre los mismos terrenos, procederemos á la venta en público remate y á la mas alta postura, de los preciosos terrenos que rodean la estacion Muñiz ferro-carril del Pacifico entre los pueblos de San Miguel y Bella Vista. Estos terrenos se hallan divididos en lotes, manzanas y quintas, en proporciones adecuadas para que todo amante a tener un chalet para ir a veranear pueda proporcionarse ese placer en uno de los puntos mas pintorescos. Dista solo 30 kilometros de la plaza de Mayo, de manera que hay media hora de ferro carril y el tramway rural que pasa al frente de los terrenos que se venden, pone hora y media de viaje. El rio de las conchas está inmediato para proporcionar paseos y baños. El dia del remate, los terrenos estarán embanderados señalando [illegible] manzanas y quintas; habrá un almuerzo listo para la [illegible] y los tramways expresos que saldrán de la estacion central del señor Lacroze, á las [illegible] a. m. proporcionarán un viage de placer. Por planos, boletos y demas datos, ocurrir á nuestro escritorio, calle Reconquista 73 n|n. NOTA.—Todo comprador depositará el 5 % al firmar el boleto. a9v18

En San Miguel el dia 2 de Setiembre a las 2 de la tarde remataremos sobre los mismos terrenos varios lindos lotes en el corazon del pueblo, lindando con la iglesia, es decir lo mejor que hay. Por mas datos y planos en nuestro escritorio Reconquista 73 n|n. a13

Florencio F. Carreras

En Barracas al Norte Para barraqueros, corraloneros, industriales y especuladores; 14,500 varas cuadradas en un solo lote, con 40,000 $ en cédulas A nacionales, calle **Santa Rosalia** esquina á la calle **Salta**, ambas empedradas, a cuadra y media de la Avenida Montes de Oca, a 4 del nuevo puente de Barracas, á dos 1|2 de la estacion 3 Esquinas, á tres cuadras de la Plaza Herrera. La situacion mas importante de Barracas al Norte, rodeado de edificios, base ínfima 5 $ v|c.

El Sábado 8 de Setiembre á las 3 y 1|2 en punto procederé a la venta por liquidacion de este espléndido lote de tierra, haciendo esquina á dos de las principales calles de Barracas al Norte, y por cualquier oferta que exceda de la ínfima base de 5 $ v|c. El terreno tiene 92 metros de frente á la calle Santa Rosalia, por 121 á la calle Salta y es de forma regular. Para un mercado, barraca, corralon de maderas ó para edificar, ó venderlo despues en lotes, no hay nada mejor. Véase el terreno y barrio antes del remate. Terreno como el que ofrezco en venta, de esas dimensiones y en esa localidad ya no hay, aprovechen pues la oportunidad que se presenta de comprar bueno, bien situado y barato. Títulos de primer órden y el comprador podrá continuar con la hipoteca de 40,000 $ en cédulas A nacionales. NOTA.—El comprador dará el 5 % del importe de la venta á cuenta del precio al firmarse el boleto, otros datos al martillero Bolivar 68 n|v. a1

Lujosa propiedad Calle **Arenales 1071** n|n entre Cerrito y Artes. Un palacete como no hay otro. Visitarla para convencerse. No hay en ese barrio ni en ningun otro una joya como esa. Hecha a todo costo. Ricas pinturas en los zaguanes patios y piezas. Con todas las comodidades deseables. Reune la elegancia y el confort. Venta forzosa.

El Domingo 26 de Agosto, a las 3 p. m. Fijarse bien en el detalle.

ENTRE PISO. Esta parte del edificio, que puede comunicarse independientemente del resto, se compone de una gran pieza a la calle para habitacion u escritorio, cuyas paredes y cielo raso de yeso, se hallan pintadas y decoradas al oleo, y dorado el ultimo. Otra pieza como para despensa. Cocina con piso, paredes y cielo raso todo embaldosado. Una gran cocina economica, cuarto para sirvientes, una pequeña piecita y un buen patio.

PISO BAJO. Esta parte, riquísimamente pintada y decorada consta de una espaciosa sala ante-sala y un comedor amplio, puertas de cedro y cristales. Hay una pieza mas y una letrina.

PLANTA ALTA. En el descanso de la escalera que conduce a esta parte se ha construido una comoda pieza. Hay ademas dos grandes habitaciones a la calle pintadas y decoradas como las anteriores le siguen un cuarto de baño, con lavatorio y espejo bañadera con tubos correspondientes para la trasmision del calor, sigue a éste un amplio y bien situado dormitorio y frente á este otra pieza. No hay como esplicar el lujo y buena construccion que se ha desplegado en la casa que ofrezco en venta, por lo cual es necesario visitarla antes del remate. La situacion es inmejorable, a un paso de la plaza San Martin, iglesia del Socorro, establecimientos escolares, tramway a la puerta, gas, aguas corrientes, etc. etc. Calle Arenales 1071 nuevo, entre Cerrito y Artes. La venta se efectuará ad corpus, lo que resulte entre muros, al mas alto precio sin base de ningun género. Los títulos son perfectos. El comprador dará 500 pesos en seña al firmar el boleto. Mas datos a mi escritorio Bolivar 68. a8

Espléndida esquina calle **Comercio y 21, Catamarca** mirando al oeste, 18 varas de frente por 43 a [illegible]

El Domingo 19 de Agosto a las 4 1|2 procederé a vender esta hermosa esquina cuyas dimensiones y situacion la recomiendan por sí solas a una cuadra del gran boulevard San Juan y una del tramway de la calle Rioja, a un paso de la Plaza Lorea [illegible] y Hospital Frances, empedrado, gas, etc. No hay una esquina que reuna las excepcionales [illegible] que ofrezco en venta. La venta [illegible] precio. Títulos perfectos. El comprador dará 300 $ en seña al firmar el boleto. Datos [illegible] Bolivar 68. a9

Pedro Ebbeke y Ca.

De todas las existencias de una fábrica para elaborar [illegible] calle **2ª Catamarca**, como [illegible] el saladero de Alfano frente á la cancha [illegible]

El Domingo 19 del corriente a las 12 en punto venderemos, dinero de contado, por órden de sus dueños y por liquidacion todas las existencias de dicho establecimiento cuyo detalle en parte es como sigue: 1 locomotor semi-locomovil fuerza de 6 caballos, sistema Ruston y Proctor. 1 tacho grande para grasa. 1 tacho cortado con su economisa chimenea etc. 1 horno grande para secar carne y verduras etc. con ventilador calorífico y sus parrillas a horno [illegible] para secar carne. 2 maquinas para picar carne sistema Carl Beermann en Berlin num. 6 para trasmision, una de estas completa con todos sus accesorios, 1 id de otro sistema. 1 molino completo para su trasmision. 1 mesa grande [illegible] de trabajo con 8 sillas. 35 ganchos [illegible] 1 carretilla, 3 termómetros, 1 tintura grande, diversas lámparas, escaleras, tinas, 1 mesa para herreria con torno, 1 piedra de moler, 3 serruchos, 23 cajones [illegible] 1 estullera, 1 palo [illegible] diversas transmisiones y correas y varios otros artículos que estarán a la vista. Tambien se venderá una mesa de escritorio doble y otras chicas, sillas etc. a8

Averias por cuenta de Seguros 1788 rollos de alambre de acero surtido 8, 12 y 13.

El Lunes 20 del corriente a la 1 en punto en el depósito de los señores Bell [illegible] calle **Pedro Mendoza 545** (Boca) venderemos al mejor postor y al contado la partida de alambre arriba mencionada en lotes al gusto de los compradores. NOTA. El remate que debia haberse efectuado el Martes 14 del [illegible] se suspendió por mo[illegible] en la Bolsa a la hora que debia el [illegible] la venta. a17

Juan Passicot

En el partido de Moreno de una magnifica fraccion de campo 43,32|1000 cuadras cuadradas. **El Domingo 2 de Setiembre** a las 12 del dia, sobre el mismo campo, por órden del ex-Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la provincia Dr. don Julian Barraquero Juzgado hoy a cargo del Dr. D. Nicolas Gandara, y como pertenecientes a las testamentarias de don Marian Teran y doña Francisca Diaz de Teran procederé a vender en pública subasta esta fraccion de terreno ubicado dentro del que en mayor porcion pertenece á esta testamentaria y cuyos títulos, mensura y linderos se encuentran en el estado en pedimento que tramita por la Secretaria a cargo del Dr. D. Arturo H. Gamboa en La Plata donde podrán ocurrir por mas detalles los interesados. Esta venta se efectua a pedido de los herederos segun consta a f. 232 del referido espediente y con aprobacion del Sr. Juez, por auto de f. 241, habiendo sido tasada la cuadra cuadrada a razon de 130 $ y cuyas dos terceras partes servirán de base para la venta, debiendo el comprador en el acto de firmarse el respectivo boleto entregar el 5 % sobre el importe de la venta. a1

H. Eduardo Quiroga

De la gran peluqueria Oriental calle **Cuyo 308** n|v. Por desalojo de la casa y órden de su dueño.

El lunes 20 de Agosto á las 12 del dia se procederá a la venta al mas alto precio y dinero de contado de la gran Peluquería Oriental cuyo detalle en parte es como sigue: Un gran armazon de cedro con vidrieras propio para todo negocio, mostrador, espejos, araña, picos de gas, toldo, etc. etc. Surtido completo de perfumería, cepillos, corbatas, pañuelos, peines, boquillas, alfileres para corbatas, carteras, cigarreras, botones con resorte, bastones, paraguas, esponjas, y una porcion de artículos de fantasía. Por otros informes al martillero Corrientes 709 n|n. NOTA: Ruego á los señores interesados ser puntual a la hora indicada por tener mucho que vender. a14

Augusto Mores

Judicial De un magnífico campo en Chivilcoy 253 hectareas y 11 areas o sean 150 cuadras cuadradas, perteneciente á la testamentaria de doña Clementina Jara tasacion 6000 pesos %, base 2|3 partes, 4000 pesos %, la cuarta parte de su valor.

El domingo 26 de Agosto a las 2 de la tarde. El dia y hora designados procederé a vender en remate público al contado el campo espresado en virtud del siguiente edicto judicial: Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo criminal del Departamento del Centro doctor don Rodolfo Rivarola, encargado por la Suprema Corte del despacho de lo Civil del mismo Departamento, se hace saber que el martillero don Augusto Morés vá á proceder a vender el dia que designe y bajo la base de las dos terceras partes de la tasacion, el siguiente bien perteneciente a la testamentaria de doña Clementina Jara a saber: Tres cuarto de lote de campo con poblaciones, situado en el cuartel 6 del Partido de Chivilcoy, ó sean ciento cincuenta cuadras, equivalentes a doscientas cincuenta y tres hectareas y once areas, tasado en la suma de 6000 pesos %. El espediente respectivo tramita por la oficina a cargo del Escribano autorizante. Mercedes, Julio 10 de 1888. Luis Lacasa, Secretario. El campo de que se trata tiene los siguientes linderos: al Nor-este Carmelo Cabrera y Andrés Acosta de Casas, al Nor-Oeste y Sud-Oeste Basilio Suarez y al Sud-Este Nicolás Argento. El remate tendrá lugar en la confitería de la Paz, Plaza principal de Chivilcoy, donde estará la bandera. Por mas informes al martillero en Mercedes, calle 19 núm. 95 o a D. Julio Julianez en Chivilcoy. j27

Infante y Miranda

De un buen terreno situado en el Caballito (Capital Federal) calle **Rivadavia** frente al almacen de Roma, á media cuadra del nuevo mercado, pronto á inaugurarse, y a pocos pasos de la plazoleta proyectada. El terreno tiene dos frentes dando a Rivadavia y a Venezuela, pues a pocas varas hacia el Oeste, termina esta última en la primera. **El Domingo 19** del corriente a las 3 p. m. venderemos al mejor postor y al contado, este magnífico terreno, ubicado en un exelente paraje, ó sea en el Caballito (Capital Federal) compuesto su frente de 10 varas, ó sean 8 metros 67 centimetros, al N. por 50 varas ó sean 43 metros 33 centímetros de fondo al S. [illegible] quedan á la calle Venezuela. El comprador entregará al firmar el boleto el 5 % como seña. Por datos a nuestra casa, Bolivar 21 n|n. a3

R. y U. Amoretti

Mercaderias para tenderos, merceros, roperos y zapateros. Remates al contado los **Lúnes, Miércoles y Viérnes**, en nuestra casa Perú 96 y 98. La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad. Los remates que se nos comisionen para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc., en la ciudad o en la campaña, los anunciamos como de práctica en avisos especiales.

V. S. Lobato

Transferido para el domingo 19 á causa del mal tiempo

Casa esquina al Sud uno y tres cuartos por ciento de renta mensual, ya no se encuentran de estas pichinchas. Esta situada en la calle Caseros 337 n|n. esq. á la de Soria, barrio de porvenir como ninguno. Renta asegurada por toda la vida, pues la proximidad á los corrales de Abasto, con su abundante poblacion hace que todas las propiedades que los circundan sean de un porvenir inapreciable. Base increíble 4,500 $. Título garantido.

El domingo 19 de Agosto á las 3 en punto venderé esta preciosa esquina ad-corpus, compuesta de 21 vara de frente por 14 á un costado, conteniendo seis piezas, tirantes de madera dura, pisos de tablas, patios embaldosados, pozo, cocina, letrina etc. La casa está por terminarse, faltan las pinturas pero se dará terminada cuando se escriture, se venderá pasando un solo peso de la base, pues el dueño necesita los pesos para hacer algunos pagos que le ha ocasionado la construccion. Reconoce un contrato por cinco años por 70 $ mensuales que tendrá que reconocer el comprador. Será ocupada por almacen. a8

Lindo terreno facilidad para el pago, mitad al contado y la otra mitad á seis meses de plazo con pagaré hipotecario y el 8 % de interés anual, buen parage, **79 á entre Gallo y Laprida** á una cuadra del boulevard Corrientes con adoquinado, tramway, gas, etc. y a una cuadra del gran Colegio del Estado en construccion. Sin base, título garantido.

El Domingo 19 de Agosto a las 2 1|2 de la tarde remataré este lindo terreno compuesto de 9 varas de frente por 45 de fondo, rodeado de edificios modernos y elegantes, aprovechen que ya no quedan terrenos para venderse por allí. Mas datos Alsina 95 n|v. a12

Cuatro lotecitos para pobres, al Sud, á una cuadra del tramway de la calle Rioja. Precioso parage para duplicar el dinero en el próximo verano, dos lotes en la calle **Brasil** empedrada, entre **Cardizal y 24 de Noviembre** y los otros dos en la calle de **Arena** entre **Brasil y 89 C** entre edificios. Bases imposibles 700 ps cada lote, para liquidar sin cualquier postura que la excedan. Títulos garantidos.

El Domingo 19 de Agosto á las 4 de la tarde, concluido el remate de la esquina de Caseros y Soria, procederé á vender estos cuatro lotecitos compuestos cada uno de 10 vs. de fte. al Norte por 24, 28, 28 y 30 vs de fdo.

En seguida.—Un lindo lote en la calle de **88 B** entre **24 de Noviembre y Soria**, compuesto de 16 vs de fte al Norte por 60 de fdo y un contrafrente de 13 varas. Al mas alto postor. Mas detalles Alsina 95. a14

Tres buenas propiedades todas con hipoteca B. H. Nacional, 5.000 pesos en cédulas série B cada casa, hermosa localidad, paraje buscado por las familias de savoir vivre, adoquinado, gas, aguas corrientes y tramways. Al Norte: al norte **Larrea 637, 639 y 641** calle adoquinada, á una cuadra del gran boulevard Santa-Fé, frente á una hermosa Capilla. Edificadas solidamente y con toda elegancia. Sin base á la mas alta oferta por liquidacion final de una sociedad.

El Domingo 26 de Agosto a las 4 de la tarde remataré estas tres elegantes propiedades situadas en el parage mas lindo y mas buscado del barrio del Norte, edificadas cada una en 7 metros 33 centimetros de frente por 32,4 de fondo, conteniendo la primera siete hermosas habitaciones y las otras seis, bien edificadas, pisos pino de tea, cielos rasos de yeso, zaguan y patio con mosaico de colores, pozo y agibe, gas en todas, aguas corrientes en una, para las otras no falta mas que solicitarlas, algunas con puerta de calle y ventanas de cedro, puerta cancel, persianas y muchas otras comodidades con 5000 cédulas cada una, no olvidarse. El comprador cargará con la hipoteca abonando la diferencia de las cedulas a estilo de plaza. Exijiré 200 pesos de seña por cada una. Mas datos a mi escritorio Alsina 95 ant. a15

Pedro Ferrer

Judicial campo y haciendas. **El domingo 19 de Agosto** del corriente año á las 3 en punto de la tarde procederé a la venta en público remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia a cargo del despacho en lo Civil y Comercial, de lo bienes de pertenencia de la testamentaria de Don Juan Medina y doña Candelaria Vivas, bajo la base de las dos terceras partes de la tasacion base de venta del campo 46 pesos 67 cts la hectárea vale mas del doble con arreglo al siguiente edicto judicial. Por disposicion del señor Juez del Crimen de este Departamento doctor don Rodolfo Rivarola, encargado por la Suprema Corte de Justicia del Despacho Civil y Comercial del mismo Departamento, se hace saber que el martillero don Pedro Ferrer ha sido autorizado para vender en público remate, el dia que designe los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de los cónyuges don Juan Medina y doña Candelaria Vivas, a saber: Una área de campo ubicada en el partido del Carmen de Areco compuesta de 337 hectáreas y 48 areas lindando al Norte con don Sixto Medina, al Sud con la sucesion de don Bernardo Diaz y Cruz Gegena, al Este con don Juan B. Dowling y al Oeste con don Carmen Medina, tasado en la suma de veintitres mil seiscientos veinte y tres pesos con sesenta centavos moneda nacional. Una majada de ovejas compuesta de un mil seiscientas cincuenta cabezas tasadas a un peso cuarenta y ocho lienzos de corral tasados a un peso noventa y ocho cueros lanares tasados a cincuenta centavos, nueve caballos de silla tasados a nueve pesos, catorce animales yeguarizos a tres pesos cada uno, un carro con elástico tasado en setenta pesos, treinta y ocho animales vacunos tasados a nueve pesos cada uno, ciento tres estacones ñandubay a treinta centavos cada uno, un boleto y marca de fuego en cuarenta pesos, una cama de hierro con colchon elástico en quince pesos, seis sillas esterilla usadas a ochenta centavos cada una, una mesa de pino en dos pesos, dos cajas madera a un peso cada una, un ropero de pino en siete pesos, todo bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion. El espediente respectivo tramita por la Secretaria a cargo del autorizante. Mercedes Julio 3 de 1888. Luis Lacasa. El remate tendrá lugar sobre el mismo campo en venta situado a cuatro leguas del pueblo Carmen de Areco rumbo al oeste donde estará la bandera. Su forma es completamente regular, está alambrado por dos costados y es de escelentes pastos y aguadas. El comprador del campo si no fuere conocido del martillero entregará á este el 10 o sobre el valor de la venta en el acto de recibir el boleto. Por mas datos al espediente respectivo ó al martillero en el Carmen de Areco. j17

J. Dousset é hijo

Remate oficial de tierras fiscales en **Salta** de un lote de 9 leguas cuadradas de tierras baldias, denominado «Corzuela Blanca» en el departamento de Rivadavia en esta Provincia ó sean 225 kilometros cuadrados, a 800 $ legua cuadrada, base regalada, todo amojonado y mensurado y con plano de los terrenos, dos grandes cañadas lo cruzan de Este a Oeste denominadas «Corzuela Blanca» y cañada Carrelon» tambien tiene bañados palmeras etc. El ferro carril de la empresa Peñuane y Cª que va en direccion a la Villa de Oran que dentro de poco empezarán los trabajos, cruza por las inmediaciones de estos terrenos. No hay duda que son campos fértiles y de gran porvenir, sirven para la cria de ganados y para todas clases de cultivo. Llamamos la atencion de los señores capitalistas que quieran emplear bien los billetes del curso forzoso, pues dentro de poco tiempo valdran el triple.

El 24 de Agosto del cte. año a las 2 1|2 de la tarde, de órden del Sr. Ministro de Hacienda de esta Provincia Dr. D. Juan de la Cruz Tamayo, procederemos a vender en pública subasta en nuestro escritorio calle Mendoza núm. 30 el «lote de 9 leguas» cuadradas de tierras baldías, denominado «Corzuela Blanca» en el Departamento de Rivadavia y denunciadas por Froilan Zenteno, bajo la base de 800 $ legua cuadrada, segun lo establece la ley de tierras Públicas de la Provincia, cuyo perímetro está determinado por las líneas AB, BC, CD, DA, co lindando por el Norte con terrenos Fiscales o baldíos por el Este con propiedad de don Federico Stuard, por el Sud con terrenos de los señores Marcos Aparicio don Marcial Paz D. Andres Miranda y don Tomas Erazo, y por el Oeste con terrenos Fiscales ó baldios. El comprador depositará despues de efectuado el remate el importe de él en el Banco Provincial a la órden del Ministro de Hacienda. Para mayores datos é informes ocurran a casa de los martilleros. Salta, 23 de Julio de 1888. Julio Dousset é hijo. a7

Manuel Casavalle y Hno.

En el importante pueblo de **Quilmes**. Un terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, calle 3 de Febrero entre las de Moreno y Gral Lavalle, muy central, á una cuadra de la calle principal y á 3 de la Estacion del F.C. á La Plata y Ensenada. Sin base sin base.

El Domingo 19 de Agosto á la 1 1|2 p. m. por órden de su dueño, procederemos á la venta al contado del terreno que arriba se menciona, fraccionado en dos lotes de 12 1|2 varas por 50 cada una. Sin base y por lo que dén. Venta infalible. Títulos de primer órden, garantidos. El comprador, indistintamente, depositará en seña el 10 %. Por mas datos a los rematadores, calle del Perú 115, n|v. a10

L. Mataldi y Hno.

De la muebleria y tapiceria calle de las **Artes 335** n|n. Por liquidacion, rico juego para escritorio de nogal y roble, juegos de erable para dormitorio, id id de nogal siré &, id id de nogal siré y roble para comedor, mesas, consolas doradas con espejo, pianos, [illegible], costureros y cantidad de muebles sueltos, gran cantidad de juegos de sala de varios estilos y gustos, sillas de fantasia, id de fumar, puff, rico juego de sala forrado en velur de Génova, galerías, cortinados, cenefas, &, &. En las noches del 21 y 22 del corriente á las 8. Venderemos á la mas alta oferta y por dinero de contado por órden de su dueño y por liquidacion todas las existencias de dicho negocio consistiendo en ricos juegos de muebles de escritorio, comedor, dormitorio y cantidad de muebles sueltos, un gran surtido de elegantes juegos para sala, mesas, consolas doradas con espejo, sillas de fantasia, &, &, &. a14

Mariano Salabert

103 lotes de terrenos en la populosa ciudad de **La Plata** donde nadie vende a ningun precio, terrenos altísimos, rodeados de magníficos edificios públicos y por donde dentro de muy poco pasará el tramway, y se está edificando a gran prisa. Ojo especuladores y hombres de poco capital que quieran asegurar el porvenir de sus hijos. Base de venta 13 centavos la vara cuadrada, precio que ya no hay terrenos ni en las pampas y con escrituras gratis para los compradores.

El Sábado 18 de Agosto a las 2 de la tarde en mi casa Bolivar 12, n|n. venderé en remate público siempre que exceda de la base fijada, dichos terrenos que serán el porvenir de todos aquellos que quieran emplear bien su dinero pues no pasarán dos meses sin que hayan duplicado su capital todos los que quieran ganar dinero no falten el sábado 18 a las 2 de la tarde en mi casa Bolivar 12. Todo comprador dejará 20 $ de seña como garantía de escrituracion.